

182  
(2020)

## Castillos de España



Murallas de Talamanca de Jarama  
Fortificación de templos en la Extremadura soriana  
Torre-fortaleza de Canyamel  
El castillo-palacio de Curiel de Duero  
Fortificación de las costas de Terceira  
Fortificaciones del Frente de Madrid en Guadarrama  
Parador Nacional de Jaén

Reseñas bibliográficas  
Entrevista a Milagros Flores-Román  
Un castillo de portada: Gormaz (Soria)



Asociación Española de Amigos de los Castillos  
Declarada de Utilidad Pública  
(22 de diciembre de 1966)

**Director**  
Ignacio Javier Gil Crespo

**Director de números extraordinarios**  
Amador Ruibal

**Secretaría técnica**  
Asociación Española de Amigos de los Castillos  
Calle Prado 26, bajo derecha, Madrid (28014)  
revistacastillos@gmail.com

**Consejo de redacción**  
Miguel Ángel Bru Castro, AEAC  
David Gallego Valle, UCLM  
Estefanía Herrero García, SEdHC  
Jorge Jiménez Esteban, AEAC  
Rafael Moreno García, AEAC  
José Miguel Muñoz Jiménez, AEAC  
Sanaa Niar, ICOMOS-ICOFORT  
Amador Ruibal, AEAC  
Pablo Schnell Quiertant, AEAC

**Periodicidad**  
La revista publica, a partir de 2020, un número anual.

**Selección de artículos y sistema de arbitraje**  
Los artículos deberán ser originales e inéditos. Se realizará una revisión por evaluadores externos mediante el sistema de doble ciego.

**Indicios de calidad y datos estadísticos**  
*Castillos de España* es la revista decana de la fortificación y castelología en España. Sus más de 67 años de historia, el peso de los autores que han publicado sus investigaciones y el avance en el conocimiento que han supuesto los artículos ya avalan por sí solos la calidad de esta revista. Pero, además, los contenidos están indexados en las siguientes bases de datos:  
Dialnet - Periodical Index Online - Index Islamicus  
International Medieval Bibliography - ISOC - MIAR  
Regesta Imperii

Las estadísticas de la revista y el listado de evaluadores externos se publican periódicamente en la página web de la revista:  
[castillosdeespana.es/es/revista](http://castillosdeespana.es/es/revista)

Las ideas y opiniones expresadas en los artículos son las del autor y no reflejan necesariamente el punto de vista de la AEAC.

**Imágenes de portada y contraportada**  
Castillo de Gormaz  
© Archivo AEAC, Legado Benavides

**Maquetación e impresión**  
Gracel Asociados SLL

**Depósito Legal**  
M-941-1958

# Castillos de España

Revista de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

182 (2020)

ISSN: 0008-7505

## Presidentes de honor

Presidente honorario

## SSMM los Reyes de España

Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní

## Junta directiva nacional de la AEAC

Presidente  
Vicepresidente primero  
Vicepresidente segundo  
Secretario  
Tesorero  
Contadora-interventora  
Sección Coordinación Nacional  
Sección Técnica  
Sección de Documentación  
Sección de Actos Culturales  
Sección de Viajes Culturales  
Sección Propietarios de Castillos  
Sección de Investigación y Difusión Castellológica  
Bibliotecario  
Vocales

Manuel Valentín-Gamazo de Cárdenas  
Amador Ruibal Rodríguez  
Gabriel Morate Martín  
José María Torres Muñoz  
José Javier de Castro Fernández  
Urquiola de Palacio del Valle Lersundi  
M<sup>a</sup> Victoria González-Choren de Portabález  
Pedro Ponce de León Hernández  
Áurea de la Morena Bartolomé  
Jorge Jiménez Esteban  
Miguel Ángel Bru Castro  
Luis Vañó Martínez  
Rafael Moreno García  
Pablo Schnell Quiertant  
Anunciada Colón de Carvajal Gorosábel  
José Miguel Muñoz Jiménez  
Juan María de Peñaranda y Algar  
Ramón Valentín-Gamazo de Cárdenas  
Inés Argüelles Salaverría  
Benigno Pendás García  
Bosco Valentín-Gamazo de Cárdenas  
Ignacio Javier Gil Crespo  
Emilio Sáenz-Francés San Baldomero  
Ernesto Fernández-Xesta

## Comité Científico

Antonio Almagro Gorbea  
José Manuel de Arnáiz Seco  
Rafael Azuar Ruiz  
María Josefa Balaguer Dezcallar  
María Mercedes Bares  
Rebeca Blanco Rotea  
Tamara Blanes  
Francisco Burillo Mozota  
Alicia Cámara Muñoz  
João Campos  
José Javier de Castro Fernández  
Mónica Cejudo  
Fernando Cobos Guerra  
Milagros Flores-Román  
Paula Fuentes González  
Francisco García Fitz  
Agustín García de Madariaga  
Sophie Gilotte  
John Harris  
Alberto León Muñoz  
Antonio Malpica Cuello  
Jesús Molero García  
Julio Navarro Palazón  
Santiago Palacios Ontalva  
Magdalena de Pazzis Pi Corrales  
Fernando Quesada Sanz  
Manuel Retuerce Velasco  
Belén Rodríguez Nuere  
Manuel Rojas Gabriel  
José Antonio Ruiz Hernando  
Germán Segura García  
Arturo Zaragoza Catalán

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid  
Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid  
MARQ. Museo Arqueológico de Alicante  
Universidad Politécnica de Valencia  
Università degli Studi di Palermo  
Universidad de Santiago de Compostela  
Oficina del Historiador de la ciudad, La Habana  
Universidad de Zaragoza  
Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid  
Centro de Estudio de Arquitectura Militar de Almeida (Portugal)  
Asociación Española de Amigos de los Castillos, Valladolid  
Universidad Nacional Autónoma de México  
ICOMOS-ICOFORT, Valladolid  
ICOMOS-ICOFORT, San Juan de Puerto Rico  
Vrije Universiteit Brussel  
Universidad de Extremadura  
Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid  
Centre National de la Recherche Scientifique, Paris  
Fortress Study Group, Londres  
Universidad de Córdoba  
Universidad de Granada  
Universidad de Castilla-La Mancha  
Escuela de Estudios Árabes (CSIC), Granada  
Universidad Autónoma de Madrid  
Universidad Complutense de Madrid  
Universidad Autónoma de Madrid  
Universidad Complutense de Madrid  
Instituto de Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura, Madrid  
Universidad de Extremadura  
Universidad Politécnica de Madrid  
Ministerio de Defensa, Madrid  
Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia

## Índice

**2 Editorial**

---

**3 Presentación del presidente de la AEAC**

MANUEL VALENTÍN-GAMAZO DE CÁRDENAS

**4 Directrices editoriales e instrucciones para los autores**

**Artículos**

---

**5 La muralla de Talamanca del Jarama: sistema constructivo de la tapia de tierra encofrada de los siglos XI-XII**

ESTEFANÍA HERRERO GARCÍA Y MIGUEL ÁNGEL MARTÍN BLANCO

(Premio Paradores 2015)

**21 Más allá del Duero. Fortificación de templos en la extremadura soriana**

VALENTÍN ARRIETA BERDASCO

(Premio Paradores 2017)

**39 La torre-fortaleza medieval de Canyamel (Mallorca)**

ÁNGEL APARICIO I PASQUAL

(Premio Paradores 2014)

**59 La almoneda española, el caso del castillo-palacio de Curiel de Duero**

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ ORTEGA

(Premio Paradores 2016)

**81 Fortificación y defensa de las costas de la isla Terceira (Azores, Portugal) en los siglos XVI y XVII**

IGNACIO JAVIER GIL CRESPO

**101 Los cuarteles del puerto de Guadarrama: primeras fortificaciones hormigonadas nacionales en el Frente de Madrid**

PABLO SCHNELL QUIERTANT Y JACINTO M. ARÉVALO MOLINA

**123 Parador Nacional de Jaén. Un castillo del siglo XX para el turismo**

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ

**Reseñas bibliográficas**

---

**139** *por* AMADOR RUIBAL, IGNACIO JAVIER GIL CRESPO, MIGUEL ÁNGEL BRU CASTRO Y PABLO SCHNELL

**Entrevista**

---

**145** **Milagros Flores-Román, presidenta saliente de ICOFORT (2009-2019)**

*por* SANAA NIAR

**151** **Un castillo de portada: Gormaz (Soria)**

*por* IGNACIO JAVIER GIL CRESPO

## Editorial



*Entrada de los dioses en el Walhalla*  
Arthur Rackham (1867-1939)

*Dulcemente, el sueño cerró tus ojos:  
los dos construimos sin dormir el castillo.  
Con duro esfuerzo, jamás cansados,  
amontonamos piedras pesadas;  
una alta torre, puerta y portón  
cubren y cierran en el esbelto castillo  
la sala.]*

*Allí se alza lo que levantamos;  
resplandeciendo brillante ilumina el día:  
entra allí, ¡y páganos nuestro salario!*

Richard Wagner  
*Das Rheingold* (1869)

**D**ESDE que en 1953 se publicase el primer *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, se han impreso 181 números, más otros monográficos extraordinarios. A partir de este número 182 la revista *Castillos de España* afronta una nueva etapa. Existía una demanda por parte de los investigadores para que esta revista se adecuase a los actuales criterios de calidad académica y científica. Precisamente, el carácter de utilidad pública que ostenta la Asociación Española de Amigos de los Castillos obliga a tomar en consideración esta responsabilidad y a beneficiarnos todos: socios, mundo académico y sociedad civil. Los socios de la AEAC debemos estar orgullosos de ofrecer a la sociedad una herramienta de difusión del conocimiento sobre los castillos y las fortificaciones, de ser el nexo de unión entre la comunidad académica y científica con la sociedad que es, en último término, la propietaria de este patrimonio común.

Los socios de la AEAC no somos meros operarios que trabajan a cambio de un estipendio, como los gigantes Fasolt y Fafner, que construyen la fortaleza del Walhalla en *El Oro del Rin*, primera de las cuatro óperas que forman la tetralogía *El Anillo del Nibelungo* de Richard Wagner, y de ahí viene la cita que acompaña esta presentación. Ellos lo hacen porque se les ha prometido oro y Wotan se lo niega: ése es el motivo de su enfado. Nosotros, los socios de la AEAC, lo hacemos por interés cultural, científico e incluso afectivo con los castillos. En este sentido, la asociación ha construido, en su larga historia y, gracias a sus socios, un órgano de difusión científica, de salvaguarda del patrimonio y de difusión del conocimiento sobre los castillos y las fortificaciones. Y eso nos hace felices: ése es nuestro salario.

Otra de las novedades es la incorporación de un Comité Científico Internacional que velará por la calidad y originalidad de las contribuciones a la revista, con miembros que engloban todas las disciplinas y enfoques sobre la fortificación y todas las épocas históricas. Además, se ha constituido un Consejo de Redacción que quiere ser reflejo de la propia asociación, donde experiencia, conocimiento, aptitud, entusiasmo e internacionalidad se aúnan para continuar con eficiencia esta tarea.

En este número se presentan los artículos que resultaron ganadores de los *Premios Paradores* (2014-2017) y que estaban pendientes de publicación. A estos trabajos sobre las murallas de Talamanca, las iglesias fortificadas sorianas, la torre de Canyamel y el castillo-palacio de Curiel de Duero, se le unen tres artículos sobre fortificaciones de la isla Terceira, de la Guerra Civil española en la sierra madrileña y sobre la reconversión del castillo de Santa Catalina de Jaén en Parador Nacional.

Es intención de la revista el ofrecer al lector la información como la base de la opinión. En este sentido, se plantea la publicación de entrevistas a personas que por su trayectoria, su cargo o su actividad hayan destacado en el estudio, la valorización o la salvaguarda del patrimonio fortificado. En esta primera entrega, se ha realizado una entrevista a Milagros Flores-Román, presidenta saliente de ICOFORT, el organismo de la UNESCO que vela por la defensa de este patrimonio. Por último, se ofrecen al lector las reseñas bibliográficas de una serie de libros recientemente publicados con interés en castellología o fortificación.

«Con duro esfuerzo, jamás cansados», hemos publicado este primer número de la nueva etapa de la revista *Castillos de España*. Abran las páginas, conozcan, debatan, difundan y disfruten.

Ignacio Javier Gil Crespo

## Presentación



El presidente de la AEAC, con Amador Ruibal, Jorge Jiménez, David Gallego y algunos socios delante del castillo de Alhambra (Ciudad Real)

Tengo la envidiable suerte de presentar a todo el amplio conjunto de los amigos de la castellología la versión digital de nuestra revista CASTILLOS DE ESPAÑA. Para arquitectos, historiadores, arqueólogos, militares, propietarios de castillos, o, en fin, para sencillas personas que como yo mismo hemos hecho un pacto de amistad con las venerables piedras de la arquitectura defensiva española, ésta es una buena noticia.

Dice el historiador israelí Yuval Noah Harari en su *best seller* titulado *Sapiens* que «a lo largo de los siglos, la ciencia nos ha ofrecido muchas herramientas nuevas. Algunas son herramientas mentales, como las empleadas para predecir las tasas de mortalidad y el crecimiento económico. Más importantes son todavía las herramientas tecnológicas. La relación forjada entre ciencia y tecnología es tan fuerte que hoy se suele confundir ambas cosas». Por eso, siendo el propósito de esta nueva etapa de nuestra revista el profundizar en su carácter científico estaba siendo ya inevitable ceder ante los avances tecnológicos y editarla en versión digital, que es el camino que ya han tomado otras revistas del entorno científico de la nuestra.

La edición en papel nació hace más de quinientos años con la invención de la imprenta. Aquello fue un avance tecnológico, que fue determinante de la revolución del Renacimiento, y la revolución tecnológica de hoy es la digitalización, a la que nos sumamos con la revista que me honro en presentar.

Pero el cambio no es radical, pues nuestro propósito es seguir disponiendo de la versión papel para quien siga fiel a esa modalidad, para lo que tendrá que pedirla a la AEAC. Se cumple así el binomio tradición/innovación.

Así pues, quede aquí mi saludo para el Director y los demás colaboradores de CASTILLOS DE ESPAÑA con mi deseo de que esta nueva etapa constituya un jalón en la historia de la AEAC que coopere en definitiva al propósito fundacional de promover al conocimiento y la defensa de la arquitectura defensiva de nuestro país.

Manuel Valentín-Gamazo de Cárdenas  
 Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos  
 Madrid, mayo de 2020



## Directrices editoriales e instrucciones para los autores



La revista *Castillos de España* acepta artículos de investigación originales e inéditos. Las instrucciones para los autores estarán siempre disponibles y actualizadas en la página web de la revista:

[castillosdeespaña.es/es/revista](http://castillosdeespaña.es/es/revista)

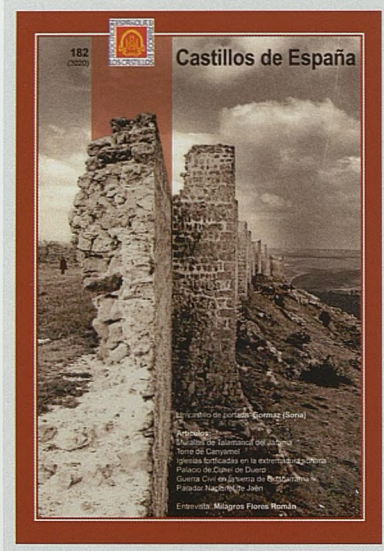
El período de aceptación de artículos está abierto de continuo. En el momento de comenzar a editar el número del año correspondiente, se cerrará la admisión para ese número, reservándose los artículos que sigan llegando para el siguiente número.

Se ha habilitado una dirección de correo electrónico específica para la revista:

[revistacastillos@gmail.com](mailto:revistacastillos@gmail.com)

Los artículos serán sometidos a una revisión por el método de los pares ciegos que garantizará el cumplimiento de los criterios de calidad exigibles actualmente en las publicaciones científicas.

En la web de la revista también se puede encontrar el repositorio o hemeroteca digital donde se recogen los índices de todos los números del, primero, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* y, luego, la revista *Castillos de España*. Aquí se alojarán los contenidos de la revista en formato *pdf* y en abierto para el uso y difusión por parte de los investigadores y del público general.



### Nuevo Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

La Asociación Española de Amigos de los Castillos ha recuperado la figura del *Boletín* como instrumento de comunicación entre los socios y las delegaciones. Se publican artículos cortos, noticias y *varia*, haciendo la labor que antaño hacían las célebres páginas color hueso de la revista.

En esta tercera época del *Boletín*, cuyo número 0 ha salido en 2019, han asumido la dirección Miguel Ángel Bru Castro y Pablo Schnell Quiertant. Se publican las fotografías de los «Premios de fotografía José Luis Moro» (2014-2017), cinco artículos “castilleros” de la sección *VARIA*, tres noticias de la sección de SOCIOS, NOTICIAS Y VARIOS, y seis artículos de la sección DELEGACIONES.

En la web de la AEAC se encuentra toda la información y el repositorio digital del *Nuevo Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*.

[castillosdeespaña.es/es/NboletinAEAC](http://castillosdeespaña.es/es/NboletinAEAC)



## La muralla de Talamanca del Jarama: sistema constructivo de la tapia de tierra encofrada de los siglos XI-XII

*The walls of Talamanca del Jarama: constructive system of the formworked rammed-earth, 11-12<sup>th</sup> centuries*

Estefanía Herrero García\*; Miguel Ángel Martín Blanco\*\*

\* Arquitecta restauradora. [estefania.hgarcia@gmail.com](mailto:estefania.hgarcia@gmail.com)

\*\* Dr. Arquitecto. [martinblanco.miguel@gmail.com](mailto:martinblanco.miguel@gmail.com)

### Palabras clave

Muralla  
Recinto fortificado  
Talamanca del Jarama  
Tapia de tierra  
Sistema constructivo

### Resumen

Este artículo pretende profundizar en el conocimiento del sistema constructivo de la tapia de tierra encofrada del siglo XI-XII de la muralla de Talamanca del Jarama, así como la importancia de conservar los restos materiales históricos, no por un concepto romántico de la ruina, sino porque supone un testimonio histórico-documental del que todavía se puede extraer una información muy valiosa sobre su composición, modulación, técnica constructiva y proceso de ejecución, constituyendo un aporte científico de gran interés y justificando la importancia de documentar y conservar los únicos restos históricos de tapia que se conservan de esta época y que se encuentran amenazados por un irreversible proceso de deterioro.

### Key words

City wall  
Fortified enclosure  
Talamanca del Jarama  
Rammed-earth  
Construction system

### Abstract

The aim of this article is to broaden knowledge of the 11th-12th century rammed-earth construction system of Talamanca del Jarama City Wall, as well as the importance of conserving historical material remains. This is not because of a romantic concept of ruin, but rather it is a historical-documentary testimony from which very useful information can still be extracted regarding its composition, modulation, construction technique and work process, constituting a scientific contribution of great interest and justifying the importance of documenting and preserving these historical remains threatened by an irreversible deterioration process.

**T**alamanca del Jarama está situada al Nordeste de la provincia de Madrid, a 46 km de la capital, en la vertiente meridional del Sistema Central, en pleno valle del Jarama.

El Jarama fue una importante vía de comunicación natural con asentamientos jalonando su recorrido. Sin embargo, a pesar de ser uno de los enclaves históricos de mayor importancia de la Comunidad de Madrid, sigue siendo uno de los grandes desconocidos. Problemática que ya fue remarcada por Torres Balbás con el título de uno de sus artículos «Talamanca y la ruta olvidada del Jarama» (Torres Balbás 1960, 235-266).

Este artículo pretende aumentar el conocimiento sobre el recinto fortificado de Talamanca del Jarama, mostrando algunas de las conclusiones sobre su sistema constructivo y centrándose especialmente en el estudio de la técnica empleada en la tapia de tierra conservada. Las conclusiones expuestas están derivadas del trabajo realizado por un equipo multidisciplinar de personas durante el «Proyecto y Obra de restauración de la Puerta de la Tostonera y un tramo del sector oriental del recinto fortificado de Talamanca del Jarama» (Herrero García 2011).<sup>1</sup>

### Reseña histórica

---

Diferentes excavaciones arqueológicas han puesto de manifiesto que la zona de Talamanca del Jarama ha estado habitada desde la época prerromana, sin embargo los datos históricos acerca de su población son escasos y puntuales hasta el siglo IX, momento en el que comenzó a cobrar valor conforme se acentuó la presión militar de los reinos cristianos del Norte.

Según las fuentes documentales existentes, la fundación de Talamanca se enmarcaría dentro de la organización militar de la Marca Media realizada en el siglo IX por el emir Muhammad I (852-886). Aunque se han encontrado restos de la época romana y visigoda en la zona, no está claro si este recinto se fundaría sobre un solar ya ocupado por estas poblaciones anteriores, o en una zona nueva.

La fundación de esta *husun* o guarnición adelantada para dominio del territorio, junto con otras como Madrid o Peñafora, y posteriormente también Talavera, seguramente estaría destinada a controlar la rebelión de la ciudad de Toledo, tras las sucesivas revueltas de la población de esta zona contra el poder emiral, tal y como afirma Manzano Moreno (1991, 164-170) tomando como referencia la afirmación expresa dada por Ibn Hayyan (132).

Sin embargo, otros autores apuntan hacia un origen de Talamanca derivado de una política auspiciada por el aparato

---

<sup>1</sup> Proyecto promovido por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Obra promovida por el Ayuntamiento de Talamanca del Jarama y cofinanciada por el Ministerio de Fomento con un convenio del 1% Cultural.



central andalusí que pretendía fortalecer una zona fronteriza que podía ser atacada, al mismo tiempo que se fortaleció con la construcción de una red de atalayas patentes en la zona, orientado hacia el norte y que delimitaba el espacio bajo el control andalusí (Martín Viso 2000, 182; Caballero 1990, 65-77; Rodríguez y Sáez 2005, 481-508), ejerciendo Talamanca como tapón al pie del Jarama, antes de que las tropas cristianas llegaran al Henares camino del Tajo.

Cualquiera de estas dos teorías, compatibles entre sí, deja sin embargo clara la importancia estratégico-militar de Talamanca dentro del valle del Jarama, siendo una importante plaza defensiva, vigilante del paso de Somosierra e imprescindible para la defensa de la región.

En 1085 Alfonso VI conquista Toledo, y con ello, las villas y aldeas dependientes de Talamanca pasan definitivamente a manos de los cristianos, incorporándose a Castilla como partes integrantes de la Comunidad de Villa y Tierra de Talamanca.

La situación fronteriza de Talamanca del Jarama hace que sufra continuas contiendas, durante las cuales sus murallas sufrirán los daños propios de estas invasiones. Así, existen constancias de destrucciones en los años 861, 878, 939, 1047, 1050, 1062 estando bajo manos musulmanas y en 1197<sup>2</sup> estando bajo manos cristianas.

Después de la batalla de la Navas de Tolosa en 1212, Talamanca no sufrirá más ataques, comenzando una etapa de prosperidad libre de ataques musulmanes y protegida por el Arzobispado de Toledo desde 1214. Talamanca pasa a convertirse en un importante centro comercial con un crecimiento económico derivado del pago del impuesto sobre el paso del puente de Talamanca en el camino por Somosierra. En este momento se llevaron a cabo en la muralla numerosas e importantes obras bajo las órdenes del Arzobispo Jiménez de Rada.

Durante las siguientes centurias Talamanca va perdiendo importancia política, a pesar de que no deja de gozar de cierta primacía estratégica. Sin embargo, perdida la posición de frontera, sus murallas fueron a su vez perdiendo importancia militar.

### **Descripción del recinto amurallado**

---

El recinto fortificado de Talamanca se sitúa en la orilla este del río Jarama, junto al arroyo Valdejudíos. Se levanta sobre un plano llano de poca elevación, y por tanto sin grandes defensas naturales, a excepción del flanco sureste, donde la orografía es

---

<sup>2</sup> Yaqud al-Mansur «se encaminó contra Talamanca, la tomó por asalto y degolló a todos sus defensores, cautivó a las mujeres, se apoderó de sus riquezas, la incendió y asoló sus muros, dejándola allanada y desierta». Citado por Huici (1918).



Figura 1. Plano del recinto fortificado de Talamanca del Jarama. Localización y nomenclatura de los restos de muralla conocidos actualmente. (E. Herrero, 2011)

más escarpada por el corte natural del arroyo. La planta del recinto formaba un pentágono irregular de aproximadamente 310 m. de Norte a Sur y 430 m. de Este a Oeste, con un perímetro en torno a los 1200 m.

La muralla que ha llegado a nuestros días, no está completa en todo su trazado, sino que sólo se conservan algunos tramos, muchos de ellos enterrados en taludes, tapados por las construcciones actuales o invadidos por la vegetación, de tal manera que están totalmente descontextualizados entre sí, siendo difícil poder realizar una visión de conjunto.

Sin embargo, a pesar de los pocos restos conservados, todavía se puede observar una gran variedad constructiva a lo largo de su trazado, con estilos, técnicas y aparejos muy diferenciados, reflejo de una historia convulsa con constantes reparaciones, reconstrucciones y refuerzos: tapia de tierra sobre zócalo de piedra, mampostería encofrada con machones y encintados de ladrillo, muros de calicanto, sillería, mampostería, ladrillo etc., sin olvidar las intervenciones más recientes realizadas con hormigones.

No se tiene constancia documental de cómo sería la muralla mandada construir en el 853 por el emir Muhammad I y arrasada por Rodrigo, hermano del monarca Ordoño I, a los po-



cos años de su fundación, tal y como lo narran distintas crónicas cristianas.<sup>3</sup>

En las excavaciones arqueológicas, realizadas en la esquina suroeste del recinto en los años 2012-2013, salieron a la luz un lienzo de muralla y los arranques de un antiguo arco de acceso al recinto flanqueado por dos torres. Estos muros de entre 2,40 y 2,50 m de espesor son los más antiguos que se conocen de la muralla, habiéndose datado en las recientes obras por termoluminiscencia<sup>4</sup> y análisis petrofísico<sup>5</sup> entre finales del siglo IX y finales del siglo X (920±58),<sup>6</sup> siendo claramente una fábrica hispanomusulmana. Están formados por dos hojas aparejadas mediante un mampuesto mixto encintado, rellenos en su interior por un vertido de cal y cantos de río (muy comunes en el entorno), con una altura aproximada del cajón, incluyendo el encintado de ladrillo, de 60 centímetros. No se han encontrado vestigios que nos permitan confirmarlo, pero estos muros podrían haber servido de zócalo de una tapia de tierra superior, tal y como ocurre en otros lienzos de muralla cercanos.

Según Reno Arqueología,<sup>7</sup> equipo encargado de la excavación arqueológica durante las obras realizadas en los años

*Figura 2. Hoja exterior del tramo de muralla C.2 desenterrado. Aparejada mediante un mampuesto mixto encintado (Reno arqueología. 2013)*

*Figura 3. Detalle del arranque del arco C.1 del antiguo acceso al recinto fortificado hallado recientemente (E. Herrero, 2013)*

<sup>3</sup> «En la era 888, muerto Ramiro, Ordoño, su hijo quedó sucesor en el reino durante dieciséis años...murió en 911...Tomo por la guerra la ciudad de Talamanca, y a su rey Mozeror, allí capturado, voluntariamente le permitió que con su esposa Balcayz se marcharan libres a Piedra Sacra. A sus soldados los mató, pero al resto de la gente junto con sus esposas y sus hijos los vendió como prisioneros de guerra» (Ubieto 1966).

<sup>4</sup> Laboratorio de datación y radioquímica. Universidad Autónoma de Madrid. (2013): "Datación de materiales cerámicos, mediante la técnica de termoluminiscencia, pertenecientes al proyecto de Talamanca del Jarama." Inédito.

<sup>5</sup> Reno Arqueología. (2013): "Informe final de Control Arqueológico para el Proyecto de Restauración de la Puerta de la Tostonera y un tramo del sector oriental del recinto fortificado de Talamanca del Jarama (Madrid)". Inédito.

<sup>6</sup> GEA Asesoría geológica. (2013): "Análisis Petrofísico de varios ladrillos procedentes del Recinto amurallado de Talamanca del Jarama (Madrid)." Inédito.

<sup>7</sup> La datación por termoluminiscencia se realizó tomando la muestra de un ladrillo del arco de acceso excavado. Dio un dato de 1030±58 BP. BP=Before Present. Esta escala equivale a los años transcurridos desde el último proceso térmico energético (cocción) hasta el año 1.950 de nuestro calendario. Por lo que correspondería con los años 920±58.



Figura 4. Resto de la tapia de tierra conservada en la torre A.1 junto a la Puerta de la Tostonera antes de su última restauración. (E. Herrero, 2010)



Figura 5. Tramo de muralla en el que se conservan dos restos de tapia de tierra. En primer término el B.8, objeto de este estudio. Al fondo, el B.7, que presenta un encamisado de hormigón. Fotos anteriores a su reciente restauración. (E. Herrero, 2010)



Figura 6. Torre D.1 y lienzo D.2, ambos de tapia de tierra. Situados junto a la Cartuja. (E. Herrero, 2015)

2012-2013, estos muros podrían corresponder con la época califal de Abd al-Rahman III, momento en el que se refuerzan las fortificaciones existentes a los pies de Somosierra, tras las incursiones cristianas de la segunda mitad del s. IX y comienzos del s. X.

Para apoyar esta hipótesis se basan en el uso del mampuesto atizonado, encuadrado tradicionalmente en distintos estudios paramentales dentro de las construcciones islámicas califales, y en la tipología del arco de ladrillo de la puerta, un arco con la línea de trasdós descentrada, arco denominado generalmente como califal cordobés.

De la tapia de tierra que teóricamente se levantaría sobre estos muros de piedra, no se conserva prácticamente nada, algo normal, ya que la tierra es un material que sufre un gran deterioro en cuanto pierde alguno de sus sistemas de protección (coronación, revestimiento y basamento). Estos restos se reducen a cuatro pequeños tramos de muralla:

- En el tramo A.1 de la muralla se conserva un pequeño resto de tapia en la torre de la Puerta de la Tostonera. Las intervenciones sufridas y la escasez de material conservado no nos ha permitido extraer a día de hoy una gran información sobre su sistema de ejecución. Lo más interesante de esta zona es que todavía se conserva parte de la coronación, de calicanto, lo que nos permite conocer la altura de la muralla en esta zona.
- En el tramo B.7, se conserva un lienzo de aproximadamente 7 metros. Fue motivo de una obra de consolidación estructural, debido a las cual en la actualidad se conserva encamisado por una estructura de hormigón que no permite más que observar sus costados y su coronación.
- En el tramo B.8, muy próximo al anterior, se mantiene en pie unos 13 m lineales de tapia muy erosionada, que no conserva su coronación, pero sí su basamento y parte de su revestimiento. Es el tramo del que más información se puede extraer, debido a que todavía conserva suficientes vestigios para poder profundizar en la técnica constructiva de estos muros de tapia. Es en el que vamos a centrar nuestro estudio.
- En el tramo D.1 y D.2, junto a la Cartuja, se conserva una torre y un lienzo. La torre formada por esquinas de ladrillo, seguramente formara parte trazado de la muralla, pero el lienzo contiguo, que presenta reparaciones recientes en su base, no está totalmente clara su permanencia a la muralla, pudiendo haber sido construido en el momento en el que se levantó la Cartuja, algo que no se ha podido confirmar debido a los problemas de acceso por pertenecer a una propiedad privada.

Sin embargo, a pesar de esta aparente y descorazonadora falta de información en el monumento construido, el estudio detenido de estos escasos restos materiales, nos permite efectuar una toma de datos y plantearnos algunas hipótesis, como se verá más adelante.



### Sistema constructivo de la tapia de tierra encofrada

Como se ha indicado anteriormente, son pocos los restos de fábrica de tapia encofrada que se conservan, siendo simplemente un pequeño tramo muy deteriorado, el B.8, el que realmente nos permite extraer suficiente información para sacar conclusiones de su sistema constructivo original.

El que sea el único resto de muralla del que actualmente se pueda extraer mayor información, unido a que ha podido datarse por termoluminiscencia<sup>8</sup> en las recientes obras de restauración a las que ha sido sometida, son la razón principal de que hayamos querido profundizar en el estudio de este pequeño tramo, ayudando a aumentar el conocimiento de las olvidadas murallas de Talamanca del Jarama.

La datación por termoluminiscencia ha situado la construcción de este tramo en torno al s. XI-XII (1094±74),<sup>9</sup> por lo que este muro de tapia seguramente se sitúe en la Talamanca cristiana tras la toma de Toledo en 1085. Sin embargo, no se puede descartar completamente su origen musulmán, ya que la datación incluiría también un momento previo en el que se documenta la destrucción de las fortificaciones de Talamanca por el rey Fernando I, posiblemente en el año 1062, poco antes de la entrega de Toledo a su sucesor Alfonso VI.

### Sistemas encofrados

La técnica constructiva de la tapia encofrada era muy utilizada para levantar recintos fortificados debido a que permite realizar secciones importantes con una gran rapidez de ejecución y con

*Figura 7. Extradós del muro de tapia B.8 datado en torno al siglo XI-XII. Se sitúa en la esquina suroeste del recinto. En su extremo izquierdo se localiza la puerta califal. (E. Herrero, 2010)*

<sup>8</sup> Laboratorio de datación y radioquímica. Universidad Autónoma de Madrid. (2013): "Datación de materiales cerámicos, mediante la técnica de termoluminiscencia, pertenecientes al proyecto de Talamanca del Jarama." Inédito.

<sup>9</sup> La datación por termoluminiscencia se realizó tomando como muestra uno de los ladrillos de los mechinales. Dio un dato de 856±74 BP. B.P. = Before Present. Esta escala equivale a los años transcurridos desde el último proceso térmico energético (cocción) hasta el año 1.950 de nuestro calendario. Por lo que correspondería con los años 1094±74.



Figura 8. Vista de la cara exterior del muro de tapia B.8 (E. Herrero, 2015)



Figura 9. Detalle de uno de los cajones inferiores en el que se puede ver claramente la disposición de los mechinales dentro del cajón, así como una junta constructiva en el mechinal de la izquierda. La colocación de los mechinales dentro del cajón marca la dirección de ejecución del tapial, en este caso hacia la izquierda. (E. Herrero, 2015)

una mano de obra poco cualificada, además de no precisar de andamiaje y reducir al mínimo los medios auxiliares.

El tapial o encofrado, es el conjunto de dos tableros que, sujetos con los costales y las agujas, se colocan verticales y paralelos para formar el molde en el que se hacen las tapias. En el interior del encofrado se vierten sucesivas capas de material que se va compactando con la ayuda de un pisón. Tal y como explican E. Algorri y M. Vázquez (1996, 19-23), el tapial tiene tres condiciones necesarias: recuperabilidad; fácil movilidad y sujeción; y autoestabilidad durante las labores de apisonado. De esta manera se posibilita la construcción de muros «mediante un proceso de adición de grandes unidades monolíticas conformadas in situ de manera consecutiva, en la que el molde y el personal se desplazan sobre los fragmentos construidos anteriormente».

### Composición del relleno

Como su nombre indica, la materia prima fundamental para la construcción de una tapia de tierra encofrada es la tierra, extraída del propio entorno. En el caso de Talamanca, esta abunda debido al encuadre geomorfológico en el que se encuentra el recinto, una cuenca rellena por materiales sedimentarios provenientes de la erosión del Sistema Central, con un nivel importante de arenas con lentejones de bloques, cantos y gravas, así como arenas limoarcillosas y arcillas arenosas (Martín de Frutos 2012).

Según la caracterización de materiales llevada a cabo por el equipo encabezado por Marius Vendrell (Vendrell y Giráldez 2012), en el caso del lienzo que nos ocupa se ha utilizado un material uniforme en el que la tierra no tiene niveles de cal u otro material. Esta tierra tiene poca cantidad de grava, pero incluye cantos rodados de tamaños centimétricos y fragmentos cerámicos (algunos de ellos de *Terra Sigillata*,<sup>10</sup> tipo de cerámica romana de color rojo brillante, incorporada seguramente al recoger la tierra para su construcción en el entorno cercano donde está documentada la existencia de un yacimiento romano). Los análisis muestran además que es un material muy arcilloso, con illita, caolinita y montmorillonita como arcillas, con finos de cuarzo y feldespatos.

La composición material de esta tapia difiere por ejemplo de la también analizada en la Torre de la Puerta de la Tostonera, con mayor proporción de gravas y la adición de cal como estabilizante, lo que, unida a la diferencia de los sistemas constructivos (basamento y coronación de calicanto) sugiere épocas de construcción distintas.

<sup>10</sup> Fragmentos de *Terra Sigillata* detectados por el equipo de arqueología. Reno Arqueología. (2013): "Informe final de Control Arqueológico para el Proyecto de Restauración de la Puerta de la Tostonera y un tramo del sector oriental del recinto fortificado de Talamanca del Jarama (Madrid)". Inédito.

## Modulación

El encofrado hace la función de molde y su volumen interior corresponde con el módulo básico de la tapia o cajón. Por ello, cuando nos enfrentamos al estudio del sistema constructivo de un muro de tapia, es indispensable obtener esta modulación.

Los principales elementos que ayudan a la identificación de una tapia y a la lectura de su modulación, sobre todo cuando ésta se encuentra muy erosionada y no se diferencian bien las juntas constructivas, son los mechinales dejados por las agujas. Las agujas son las piezas longitudinales de madera que atraviesan total o parcialmente el muro y vuelan en forma de ménsula para poder apoyar los tableros principales y dar rigidez al encofrado en su parte baja. El estudio en detalle de estos mechinales ofrece más información de la que aparentemente podría pensarse, posibilitando conocer el proceso de ejecución empleado.

En el tramo de tapia objeto de este estudio, el B.8, los mechinales se han conservado perfectamente en la parte inferior de la cara extramuros del lienzo, mientras en la parte superior y en la cara intramuros su estado de conservación es más deficiente. Aun así, permite conocer su ubicación y la modulación de los mismos si se mira con detenimiento, ya que en la mayoría de los casos se ha conservado el hueco o el ladrillo que lo cubría. En las recientes obras de restauración, una de las intervenciones que se han llevado a cabo ha consistido en destapar los mechinales aún existentes y consolidarlos, lo que ha facilitado todavía más el estudio de su disposición.

Estos mechinales, con una medida aproximada de 12-13 centímetros de ancho y 13-14 de alto, atraviesan toda la sección del muro, lo que nos habla de agujas pasantes. A su vez, la existencia de ladrillos en la parte superior del mechinal en todo su largo, nos indica la voluntad de recuperar las agujas y reutilizarlas a lo largo del proceso de construcción de la fábrica encofrada, algo que se explicará detenidamente más adelante (Figura 10).

Pero esto no siempre es así, por ejemplo en la fábrica de tapia de la zona de la Cartuja la voluntad era bien distinta. La forma de ejecutar los mechinales, sin piezas superiores que faciliten la extracción, nos indica la intención en el momento de construcción de no reutilizar estas piezas de madera, dado que una vez que se vierte el relleno de tierra dentro de los encofrados, es imposible extraerlas al quedar éstas confinadas en la tapia compactada. En la actualidad todavía se conservan en el interior de los muros algunas de estas agujas de madera (Figura 11).

Volviendo a la tapia del lienzo B.8, la erosión y meteorización de la fábrica de tierra dificultaba la lectura de los cajones, sin embargo, en este caso ha sido posible obtener su modulación básica gracias a las juntas de dilatación que todavía se conservan en el revestimiento original y a la diferente colocación de los ladrillos superiores de los mechinales. Estos



Figura 10. Detalle de uno de los mechinales del lienzo B.8 en el que se puede ver la colocación de los ladrillos formando dintel para permitir la extracción de las agujas. (C. Fernández, 2012)



Figura 11. Detalle de uno de los mechinales en la tapia de la Cartuja donde todavía se conserva la aguja con la que se construyó, al haber quedado embebida en la masa de relleno, reflejo de la voluntad de no querer reutilizarlas (M. A. Martín, 2015)



*Figura 12. Detalle de un mechinal con disposición central dentro del cajón. El ladrillo-dintel se encuentra centrado respecto al hueco. (E. Herrero, 2015)*



*Figura 13. Detalle de un mechinal con disposición lateral dentro del cajón. El ladrillo-dintel, que en este caso está roto, se encuentra desplazado hacia la izquierda, apoyándose en un ladrillo a tizón. En la imagen también se puede ver la junta constructiva entre cajones que se conserva en el revestimiento (E. Herrero, 2015)*

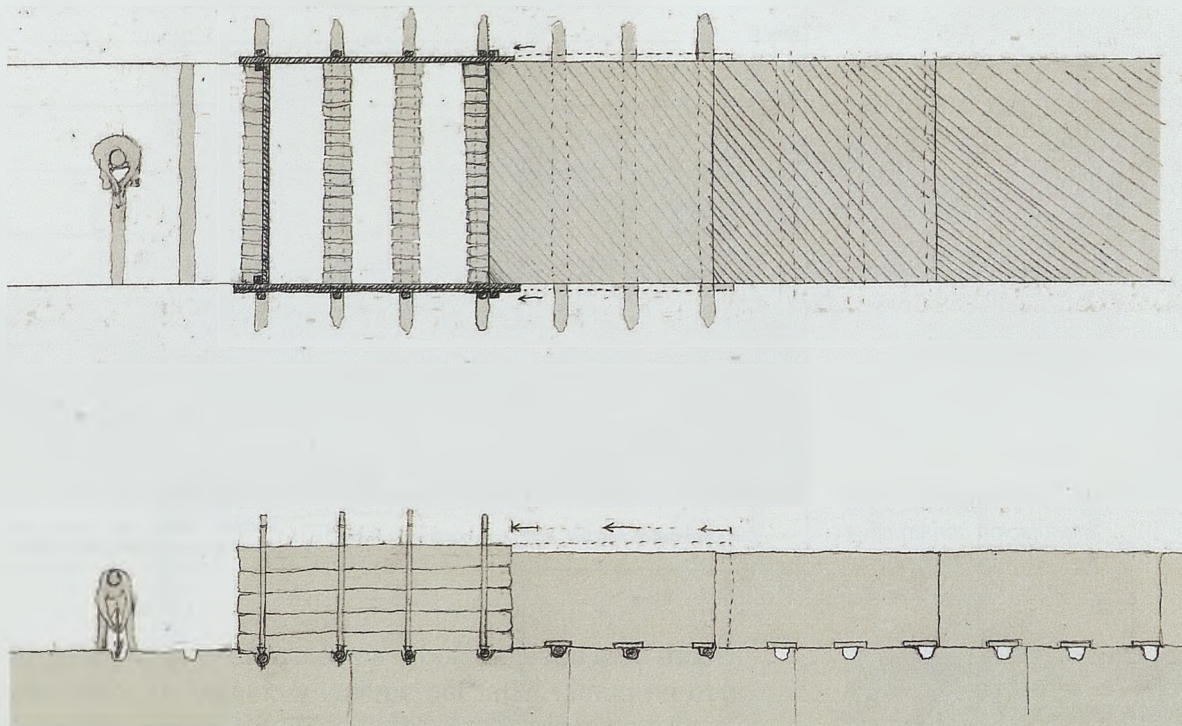
ladrillos superiores hacen las funciones de dintel y están siempre colocados a soga, sin embargo su disposición respecto al hueco del mechinal varía según su posición central o lateral dentro del cajón. Los mechinales situados en el centro del cajón presentan los ladrillos centrados respecto al hueco (Figura 12), sin embargo, en los mechinales laterales el ladrillo-dintel se coloca descentrado sobre el hueco, volando totalmente sobre él o apoyándose en un ladrillo a tizón, ya que no tiene posibilidad de apoyarse en el cajón adyacente ya ejecutado (Figura 13). De este modo, podemos estimar perfectamente la dimensión de los cajones ya que los mechinales en los que encontremos un ladrillo volado o apoyado sobre otro a tizón, nos estaría indicando el extremo de un cajón. Y es más, según a qué lado vuela o se apoye dicho ladrillo, nos estará indicando el orden en que se han ejecutado los mechinales y por tanto los cajones de tapia.

Observando los restos conservados, podemos ver que cada uno de estos cajones se realizó con un encofrado de cuatro agujas, por lo que presenta tres mechinales en su base y un cuarto en la base del cajón siguiente, ya que las agujas laterales son compartidas entre dos cajones contiguos, aunque nunca a la vez, dado que los encofrados se realizan de uno a uno de manera consecutiva. Una vez relleno por completo el cajón formado por ese encofrado, los costeros se desplazan para formar el molde del siguiente cajón. De esta manera, cada cajón sirve de cierre lateral para el siguiente y solo es necesario colocar otro cierre de madera en el otro testero. (Figuras 14 y 15)

De esta forma hemos comprobado que la dimensión de los cajones es de 100 cm de altura y 235 cm en horizontal (la misma que el espesor del muro, por lo que los cajones son de planta cuadrada), oscilando la separación de los mechinales entre los 75 y los 80 cm. Esta modulación reiterativa, vuelve a ponernos en evidencia que no sólo se reutilizan las agujas, por la configuración de los mechinales, sino que se emplea el mismo encofrado para la ejecución de todo el lienzo, seguramente deslizándolo sobre las agujas.

Como puede verse en la figura 16, se ha realizado una hipótesis sobre la modulación constructiva original, en base a los razonamientos explicados anteriormente. Para ello, se ha tenido en cuenta principalmente la disposición de los mechinales laterales, así como en las juntas constructivas. Hay que aclarar que en el primer cajón de la derecha abajo, se observa un cambio en la modulación de los mechinales así como irregularidades en la base de mampostería, existiendo incluso un nivel de tapial a otra altura, lo que evidencia una discontinuidad constructiva. La disposición de los demás mechinales, así como su dirección de ejecución (nivel 1 hacia la izquierda y nivel 2 hacia la derecha), hace pensar que el resto de la fábrica se adosa a este primer cajón de la derecha, el cual sería preexistente. Todo esto induce a pensar que la mayor parte del lienzo que nos ha llegado es una reparación/reconstrucción





posterior de ese cajón y a la fábrica de mampostería donde se apoya, fruto de una de las incontables intervenciones que ha sufrido la muralla debido a sus numerosas batallas.

### Sistema de ejecución

Una vez explicado cómo se ha obtenido el módulo básico de la construcción de este tapial, nos vamos a centrar en la profundización de su sistema de ejecución.

Tal y como apunta la buena ejecución de las fábricas de tierra, esta tapia no se construyó directamente en contacto con el terreno, sino que se levantó sobre un basamento de piedra de una altura aproximada de 2,50 m. Esta altura importante, así como algunas irregularidades y cambios de dimensión de los mampuestos del remate, nos inducen a pensar que podría tratarse de los restos de una fábrica preexistente y no tanto de un zócalo ejecutado expresamente para el separar el muro de tierra del suelo. Este muro, que se encuentra en su extremo oeste con la puerta califal descubierta, podría ser incluso previo a los muros de fábrica mixta del s. IX-X nombrados anteriormente. Es una fábrica de mampostería desconcertada, conformando un aparejo bien careado y tomado con mortero de cal. Aunque sólo se ha podido excavar un pequeño tramo del intradós, parece que las piezas de la cara interior son de un tamaño inferior. El relleno entre ambas caras está realizado mediante mampuestos de tamaño medio-grande en lugar de cantos de río como en los muros descritos anteriormente.

*Figura 14. Esquema en planta mostrando la ejecución de los mecinales para las agujas sobre un cajón de tapial. Se efectúa una roza sobre la tierra, dentro de la que se coloca la aguja y se cubre con ladrillos, antes de verter el relleno de tierra dentro del encofrado. Una vez rellenado el cajón, el encofrado se desplaza al siguiente (E. Herrero, 2015)*

*Figura 15. Esquema del mismo proceso visto en alzado. En el paramento exterior del muro, no se crea un encintado, apareciendo solo los mecinales, 4 por cajón, el último mechnal bajo el siguiente cajón (E. Herrero, 2015)*

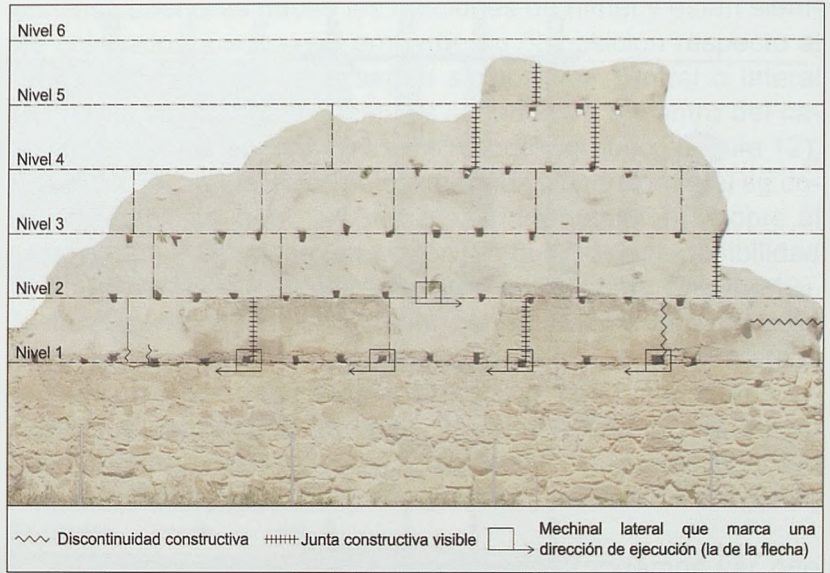


Figura 16: Hipótesis de la modulación constructiva (E. Herrero, 2015)



Figura 17. Observando este encintado, se comprueba que no está ejecutado de forma unitaria y continua a todo lo largo del lienzo, sino que se va ejecutando por trozos correlativamente con cada cajón (E. Herrero, 2010)



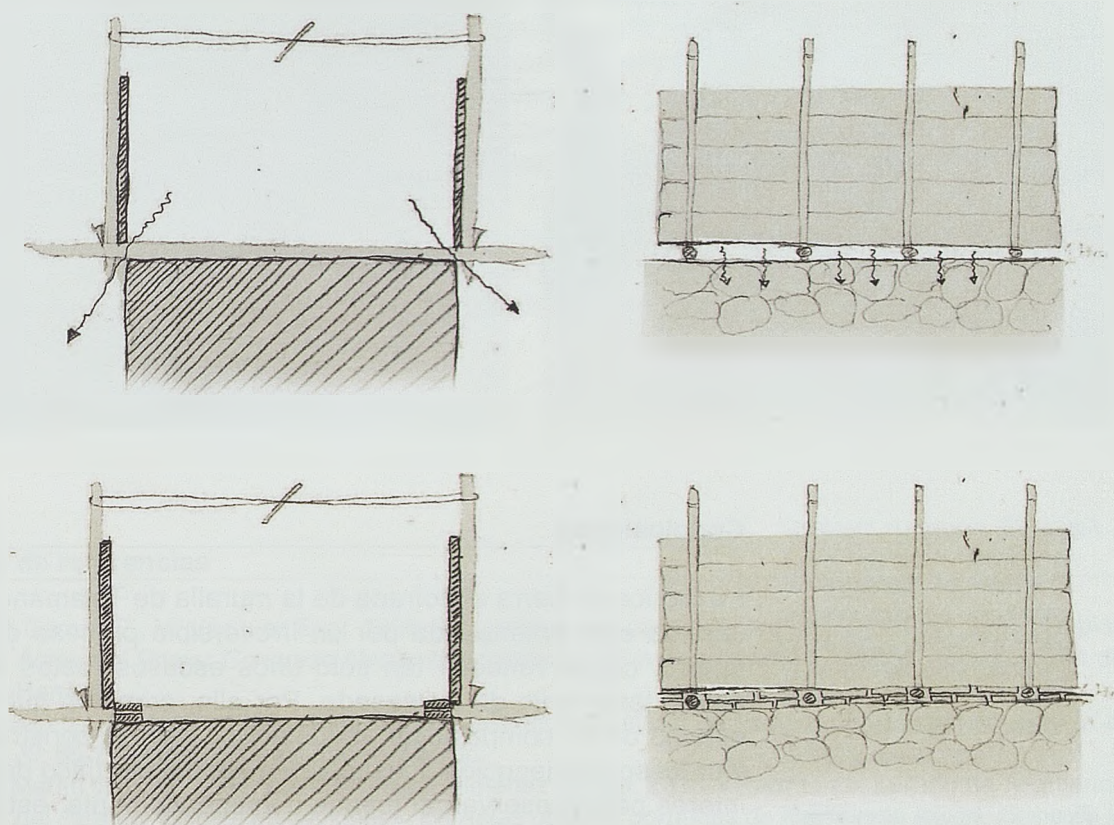
Figura 18. Intradós de la muralla. La fábrica de tapial se encuentra muy erosionada en su base y no se ha detectado encintado. Posiblemente se halla perdido o existiría otro elemento que hiciera la función de encofrado, como la alineación de bolos de la imagen (E. Herrero, 2013)

Sobre esta base de piedra se colocaría el encofrado, disponiendo en primer lugar las agujas, y colocando sobre ellas el resto de elementos. Para alojar las agujas de estos cajones inferiores y poder extraerlas para su reutilización, se han confinado por dos paredes laterales de cantos de río (con algún mampuesto de pequeño tamaño) atravesando todo el espesor del muro (Figuras 20 y 22). Sobre ellas, se dispone una línea de ladrillos superiores formando un dintel. De esta manera se evita que queden embebidas en la masa del relleno del encofrado.

En el arranque de la tapia de tierra a lo largo del paramento exterior, entre los huecos de las agujas, se disponen varias hiladas de ladrillo sobre la base de piedra. Estas hiladas a primera vista podrían parecer de carácter decorativo, sin embargo, su función es exclusivamente constructiva, algo que evidencia lo descuidado de su aparejo, que casi con toda seguridad iría revocado, al igual que la fábrica de tapia, no quedando visible.

La función de este encintado de ladrillo es, además de nivelar la fábrica de mampostería, servir como encofrado, creando una franja de aproximadamente 15 cm de altura que permita salvar la altura de las agujas. Esto es necesario porque, al colocarse las tablas del encofrado sobre las citadas agujas se genera entre la parte baja de estas tablas y el remate del muro un hueco por el que se podría salir la mezcla vertida (Figura 19).

En el intradós del muro no se conserva este encintado de ladrillos, Sin embargo, la lógica constructiva nos dice que debió existir otro similar en el interior, o un elemento que cumpliera dicha función. Junto a uno de los mechinales del intradós, se ha encontrado una alineación de bolos que podrían tener alguna relación constructiva con lo comentado (Figura 18).



Esta falta de material de la base nos permite determinar que estas hiladas de ladrillo no atraviesan todo el ancho de la muralla, sino que se colocan simplemente en la cara superficial, algo que confirma la hipótesis constructiva planteada para su función, ya que no es un elemento de traba o atado.

El empleo en el interior del muro de cantos rodados seguramente se deba a que es un material más económico y muy abundante en la zona, mientras que el empleo de ladrillos en el paramento exterior, creemos que puede venir motivado sencillamente por la regularidad que estos confieren al plano vertical para facilitar las posteriores labores de deslizamiento del encofrado y de revoco de todo el paramento.

La ejecución de los cajones a partir del segundo nivel se realiza de distinta manera, debido a que ya no se apoyan sobre la fábrica de mampostería sino sobre un cajón de tierra inferior. En estos casos, ya no existe un encintado de ladrillo a todo lo largo del lienzo. Tampoco se construyen las dos paredes de canto rodado en el interior del muro para alojar las agujas. Lo que se hace es efectuar un vaciado del cajón de tierra inferior, realizando una especie de roza (seguramente cuando este muro inferior todavía no había endurecido completamente). Una vez colocadas las agujas en el interior, para seguir permitiendo la extracción de las agujas, se dispondría una hilada de ladrillos sobre el cajeado, a modo de dintel, quedando reflejado también en el alzado (Figuras 21 y 23).

Figura 19. Esquema de encofrado de un cajón. Al apoyar los tableros sobre las agujas, el vertido se escaparía por la parte inferior que queda abierta. El encintado de ladrillo completa el encofrado de los tableros, para que no se escape la masa vertida dentro del encofrado, a la vez que permite reutilizar las agujas (E. Herrero, 2015)



Figura 20. Interior de mechina para agujas apoyadas sobre el muro de mampostería, construido por dos paredes de canto rodado y cobija de ladrillo. Mechinal del nivel inferior conformado sobre la fábrica de mampostería (E. Herrero, 2013)



Figura 21. Interior de mechina inferior para agujas a partir del segundo nivel. El hueco horadado en el cajón de tierra inferior se cubre con un ladrillo formando una especie de dintel (E. Herrero, 2015)

## Conclusiones

La fábrica de tierra encofrada de la muralla de Talamanca del Jarama está amenazada por un irreversible proceso de deterioro, conservándose tan sólo unos escasos restos materiales, testimonio de su pasado. Por ello, creemos que este estudio de su composición, modulación, técnica constructiva y proceso de ejecución constituye un aporte científico de gran interés para preservar, al menos documentalmente, este elemento.

Con este estudio también se pretende mostrar la posibilidad de extraer información del documento construido, aunque los restos conservados sean muy escasos, poniendo en valor la necesidad de conservar el patrimonio existente, aunque éste se encuentre muy deteriorado. El estudio y documentación de estos restos, siempre nos aportará un conocimiento, complemento ineludible de la investigación documental.

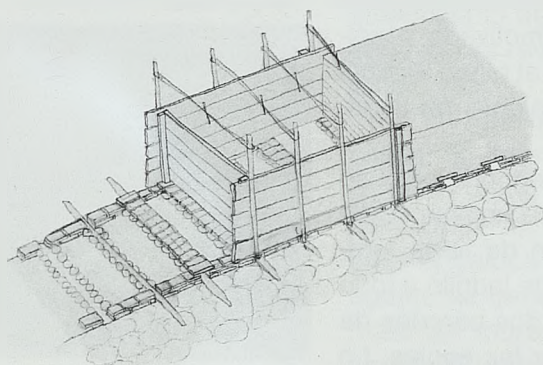


Figura 22. Esquema de mechinales en cajón de tierra, apoyado sobre muro de mampostería. El encofrado de madera se completa mediante el encintado de ladrillo y la construcción con cantos rodados de los espacios para alojar las agujas (E. Herrero, 2015)

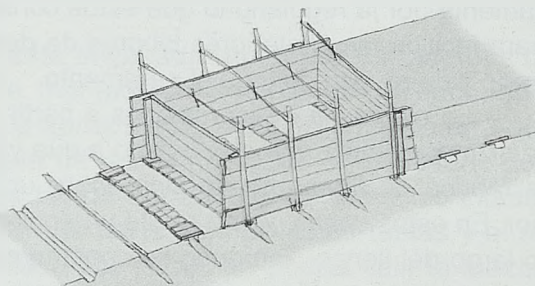


Figura 23. Esquema de mechinales en cajón de tierra, apoyado sobre un cajón de tapial. Las agujas se alojan en una roza practicada en el cajón inferior y se cubre con ladrillos, antes de verter el relleno de tierra dentro del encofrado (E. Herrero, 2015)

En este caso, el estudio de los restos nos ha permitido demostrar el uso de encintados de ladrillo como parte del encofrado, no respondiendo a una decisión decorativa, sino a una función constructiva. Igualmente hemos constatado la diferente configuración de los mechinales según su ubicación, apoyándose sobre fábrica de mampostería, sobre otro tapial de tierra o incluso dentro de un mismo material, en función de su posición relativa en el interior o en un extremo de un cajón. Estas matizaciones durante la ejecución de la obra nos han permitido averiguar la modulación empleada y comprender la secuencia del proceso constructivo.

### Lista de referencias

---

- Algorri García, E., M. Vázquez Espí. 1996. Enmienda a dos de los errores más comunes sobre el tapial. *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- Caballero, L., A. Mateo. 1990. «El grupo de atalayas de la sierra de Madrid». En *Madrid del siglo IX al XI*, 65-77 Madrid: Comunidad de Madrid.
- Cano Martín J. J., M<sup>a</sup> J. Mendoza Traba y J. Jiménez Gadea. 2013. «Recinto amurallado de Talamanca del Jarama. Últimas actuaciones». En *Actas de las X Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Cobos Guerra, F., y M. Retuerce Velasco. 2011. *Metodología, valoración y criterios de intervención en la arquitectura fortificada de Castilla y León. Catálogo de las provincias de León, Salamanca, Valladolid y Zamora*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Gil Crespo, I. J. 2013. *Fundamentos constructivos de las fortificaciones fronterizas entre las coronas de Castilla y Aragón de los siglos XII al XV en la actual provincia de Soria*. Tesis doctoral. Tesis doctoral dirigida por Santiago Huerta Fernández y Luis Maldonado Ramos. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Gil Crespo, I. J., L. Maldonado Ramos. 2015. Hacia una taxonomía constructiva de las tapias de tierra y fábricas encofradas históricas. *Informes de la construcción* 67 (538): e086.
- Herrero García, E. 2011. Proyecto de ejecución para la restauración de la Puerta de la Tostonera y un tramo del sector oriental del recinto fortificado de Talamanca del Jarama. Promotor: Comunidad de Madrid.
- Ibn Ḥayyān. 1981. *Crónica del califa 'Abdarramān III an-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Traducido por Viguera, María Jesús y Corriente, Federico. Zaragoza: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Huici Miranda, Ambrosio. 1918. *El cartás, noticias de los reyes del Mogreb e historia de la ciudad de Fez por Aben Abi Zara*. Valencia: Imprenta Hijos de F. Vives Mora.
- Maldonado Ramos, L. y F. Vela Cossío. 2011. El patrimonio arquitectónico construido con tierra. Las aportaciones historiográficas y el reconocimiento de sus valores en el contexto de la arquitectura popular española. *Informes de la Construcción* 63 (523): 71-80.
- Manzano Moreno, E. 1991. La frontera de al-Andalus en época de los omeyas. Madrid: CSIC.
- Martín de Frutos, L. A. (2012): «Reconocimiento geológico de las cuevas excavadas en el trasdós de un tramo del sector oriental de la muralla de Talamanca del Jarama (Madrid)». Inédito.
- Martín Viso, Iñaki. 2000. Castillos, poder feudal y reorganización espacial en la Transierra madrileña, siglos XII-XIII. *Espacio, tiempo y forma, Serie III, Hª Medieval* 13: 182.
- Mileto, C., F. Vegas, V. Cristini. (eds.) 2012. *Rammed Earth Conservation*. Londres: Taylor & Francis Group.
- Mileto, C., F. Vegas, L. García, V. Cristini (eds.). 2015. *Earthen Architecture*. Londres: Taylor & Francis Group.

- Rodríguez Morales, Jesús, Fernando Sáez Lara. 2005. «Las atalayas entre Talavera y Talamanca: ¿un limes de época andalusí?». En *Congreso Espacios fortificados de la provincia de Toledo*, pp. 481-508. Toledo: Diputación Provincial de Toledo.
- Torres Balbás, L. 1960. Talamanca y la ruta olvidada del Jarama. *Boletín de la Real Academia de la Historia* 146: 235-266.
- Ubieto Arteta, A. 1966. *Crónica Najerense*. Zaragoza: Anúbar.
- Vendrell, M., Giráldez, P. (2012): «Talamanca del Jarama. Estudio de los materiales de la muralla». Inédito.

## Más allá del Duero. Fortificación de templos en la Extremadura soriana

*Beyond the Duero. Fortification of temples in the Extremadura of Soria*

Valentín Arrieta Berdasco

*Dr. Arquitecto*

*Profesor Asociado de Proyectos Arquitectónicos ETS. Arquitectura de Valladolid  
patrimonio@valentinarieta.com*

### Palabras clave

Soria  
Iglesias Fortificadas  
Territorio  
Torres

### Resumen

El sureste de Soria fue un área estratégica durante siglos, especialmente desde que se incorporó al Califato de Córdoba en el siglo X. Esta condición de zona fronteriza propició la construcción de muchos castillos y otro tipo de fortificaciones, incluidas algunas iglesias fortificadas. Estos edificios tenían la misión de mantener a la población segura y, al mismo tiempo, eran templos donde los cristianos celebran el culto cuando los castellanos recuperaron estas tierras de manos de los musulmanes. Había varias formas de fortificar una iglesia: reutilizando una antigua torre defensiva (incluyendo torres hechas por los musulmanes), construyendo un nuevo campanario fortificado, rodeando la iglesia con una cerca, o incluso creando un sistema defensivo completo en la parte superior de la iglesia que incluía la construcción de almenas y la colocación de un matacán sobre la puerta. La "Extremadura Soriana" es un lugar interesante donde profundizar en el conocimiento del fenómeno común de la fortificación de templos en España, ya que podemos encontrar en la actualidad varias interesantes iglesias fortificadas en buenas condiciones en pocos kilómetros a la redonda.

### Key words

Soria  
Fortified churches  
Territory  
Towers

### Abstract

The south east of Soria was a strategic area for centuries, especially since it was incorporated to the Caliphate of Córdoba in the 10th century. This condition of borderland propitiated the construction of a lot of castles and other kinds of fortifications, including some fortified churches. These buildings had the mission to keep the population safe and, at the same time, they were temples where the Christians celebrate their rituals when Castellans recovered these lands from Muslims. There were several ways to fortified a church: reusing an ancient defensive tower (including Muslims made towers), building a new fortified bell tower, surrounding the church with a strong wall, or even making a complete defensive system in the top of the church, building battlements all around and setting up a machicolation over the door. The "Extremadura Soriana" is an interesting place where to know more about the common phenomenon of temple fortification in Spain, as we can find nowadays several intriguing fortified churches in good conditions in a few kilometres around.

### Definición del ámbito geográfico

Durante siglos, los territorios pertenecientes a la actual provincia de Soria, y más concretamente los situados más allá del Duero –Extremadura Soriana- fueron tierras de frontera y de paso obligado entre las mesetas, así como entre el Reino de Castilla y el de Aragón. Estos territorios fueron sometidos durante la Baja Edad Media a distintas estrategias de organización política, con señoríos laicos, eclesiásticos o de realengo (Diago Hernando 1990, 413-135), precedidas por el sistema de organización política de las Comunidades de Villa y Tierra.

En esta zona instaló El Califato de Córdoba la capital de la Marca Media en la segunda mitad del siglo X, concretamente en la ciudad de Medinaceli,<sup>1</sup> permaneciendo mucho tiempo la frontera con los pujantes reinos cristianos en el límite físico que suponía el río Duero. Este hecho facilitó que proliferase la construcción de distintos tipos de fortificaciones para el control territorial en una zona de gran valor estratégico. Prueba de ello es la aparición de auténticos paradigmas de la arquitectura defensiva ibérica, como la fortaleza califal de Gormaz, el enclave militar más importante en su época en la zona norte de la península, u otros magníficos recintos fortificados como Peñalcázar, Ágreda o Almazán.

Antes de ser definitivamente conquistada la zona por Alfonso I el Batallador, los territorios y poblaciones incluidas en esta comarca cambiaron a menudo de mano entre musulmanes y cristianos, lo que nos da una idea de la agitada situación social del momento. Tras la conquista cristiana, por estas tierras continuaron trazándose importantes vías de comunicación. Este hecho, unido al establecimiento de la cercana frontera con Aragón, propició una refortificación continua de estas tierras durante siglos, por lo que actualmente se puede observar una gran cantidad y variedad de edificios defensivos, entre los que se encuentran varias iglesias fortificadas.

Algunas de ellas surgen en torno a un tipo de torre defensiva previa de gran interés. Se trata de los torreones existentes en la zona del Campo de Araviana, valle del río Rituerto y sus alrededores. Estos torreones tienen unas características constructivas comunes, aunque con algunas diferencias y variaciones. Se trata de edificios aislados, de altura aproximadamente de 20 metros, planta rectangular y desarrollo vertical ligeramente troncocónico. Su construcción está realizada en técnica de tapial de cal y canto o mampostería encofrada, y el vano de acceso original se sitúa en altura, aproximadamente a 4 metros respecto el nivel exterior.

Estas torres han sido estudiadas por distintos autores sin llegar a ponerse de acuerdo en su origen, proponiéndose una

<sup>1</sup> Margarita Torres Sevilla concreta que existían dos principales vías de comunicación desde esta villa, que determinaron la disposición defensiva de muchas fortalezas de la zona. Estas dos principales arterias defensivas atravesaban de Sur-Noreste las poblaciones de Almazán, Cubo de la Solana, Gómara, Almenar y Ágreda, y en eje Sureste-Noroeste las de Barahona, Caltojar, Berlanga de Duero, Gormaz y San Esteban (Torres Sevilla 2008, 83).



datación entre los siglos X y XII. Algunos atribuyen su fundación a los musulmanes y otros a los cristianos, e incluso a población mozárabe<sup>2</sup> establecida en terreno de nadie, siendo más probable esto último, pues existen detalles que hacen vincular estos edificios con Castilla, como el relieve de un castillo existente en el tímpano del arco de la puerta de acceso a la torre de La Pica. Gil Crespo, en su estudio sobre la fortificación medieval en la frontera castellana con Aragón, hace un magnífico resumen de las distintas teorías planeadas por diferentes expertos acerca del problema de datación de estas torres (Gil Crespo 2016).

Lo que no cabe duda, es que estos torreones fueron edificados para garantizar una ocupación del suelo ligada al establecimiento de pequeños grupos poblacionales cuya principal misión sería la de realizar una explotación efectiva del territorio, y que incluso pudieron contar con cierta autonomía y permisibilidad por parte tanto de cristianos como de musulmanes.

### **Iglesias que incorporan a su estructura torres defensivas**

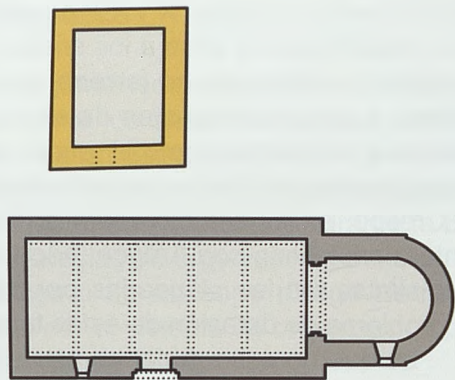
De los más de veinte torreones existentes, cuatro de ellos fueron incorporados a la estructura de iglesias construidas con posterioridad. Se trata de las de las poblaciones de Aldealpozo, Tré-bago, Montenegro de Ágreda e Hinojosa del Campo. Resulta interesante estudiar la distinta manera en la que estas torres se incorporaron a las iglesias, pues se utilizaron distintas estrategias (Figura 1).

La Iglesia de San Juan Bautista en Aldealpozo es de concepción románica, aunque con varios aditamentos posteriores que enmascaran su estructura original (Figura 2). Su única nave, con cabecera semicircular, se edificó a finales del siglo XII junto a la torre defensiva preexistente, pero sin llegar a adosarse a ella, pues se levantó separada de la torre apenas unos tres metros al sur de ella. El acceso original elevado a la torre se sitúa por su cara sur, mirando hacia el espacio existente entre ambos elementos. El uso independiente con el que se concibieron los edificios se mantuvo muchos siglos, y fue eliminado al interponer entre ellos un cuerpo bajo que une el interior de la iglesia con el acceso a la torre. Este añadido, según reza en una inscripción fue realizado en el año 1824, y con su construcción se modificó el acceso a la torre, siendo necesario desde entonces acceder al interior de la iglesia para posteriormente ingresar desde ésta a la torre, perdiendo la independencia que tenía en origen y adquiriendo en ese momento su aspecto actual (Figura 3). Es posible que se aprovechara este momento para abrir en la parte

<sup>2</sup> Investigadores como L. Caballero o Ángel Lorenzo Celorrio (Torres de refugio en la cuenca del Rituerto. Una zona de frontera del Califato cordobés (Caballero y Lorenzo 1994, 420-431), mientras que otros, de manera más acertada a mi entender, atribuyen su construcción a manos de los cristianos o al menos mozárabes (Cobos y Castro 1998).

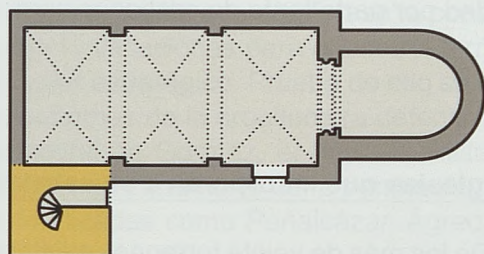
**Iglesia de Aldealpozo**

La iglesia románica se construye en origen separada del torreón defensivo, aunque posteriormente se unirán con un cuerpo intermedio, perdiendo la independencia la torre y produciéndose el ingreso de la misma a través del templo.



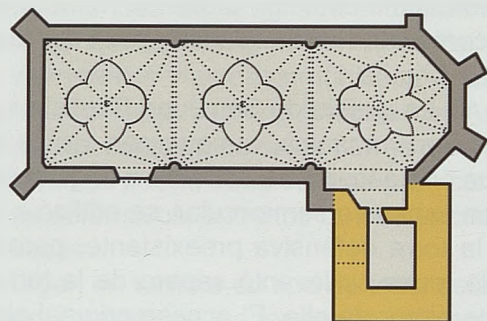
**Iglesia de Hinojosa del Campo**

El supuesto torreón defensivo previo se incorpora a la iglesia adosándolo al último tramo de la nave, en su fachada meridional. Posteriormente la iglesia transformará su cabecera en otra torre defensiva, lo que obligará a construir un nuevo ábside en la zona de los pies.



**Iglesia de Trébago**

La iglesia se construye dejando el torreón adosado al lado sur del presbiterio, pasando la planta baja de éste a cumplir funciones de sacristía, permaneciendo el acceso a la planta primera desde el exterior del templo, manteniendo el uso independiente de la torre respecto de la iglesia.



**Iglesia de Montenegro de Ágreda**

La planta baja del torreón preexistente pasa a convertirse en el ábside del templo. Actualmente la torre está parcialmente arruinada, pero es posible que en origen se mantuviera entera y el acceso a la planta primera se realizase a través de la puerta original, que la comunicaría con la cámara situada sobre las bóvedas de la nave.

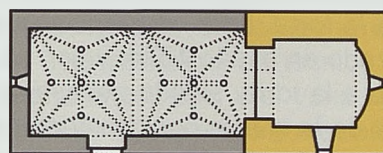


Figura 1. Estudio comparativo de las plantas de las iglesias de Aldealpozo, Hinojosa, Trébago y Montenegro, en su estado original, incorporando torres defensivas previas

alta de la torre las troneras para albergar las campanas, por lo que el uso defensivo se perdió parcialmente en detrimento de su nueva función como campanario, ya que es posible que la torre estuviera rematada con almenas en origen, como se puede comprobar en otros torreones cercanos. A los pies de la iglesia

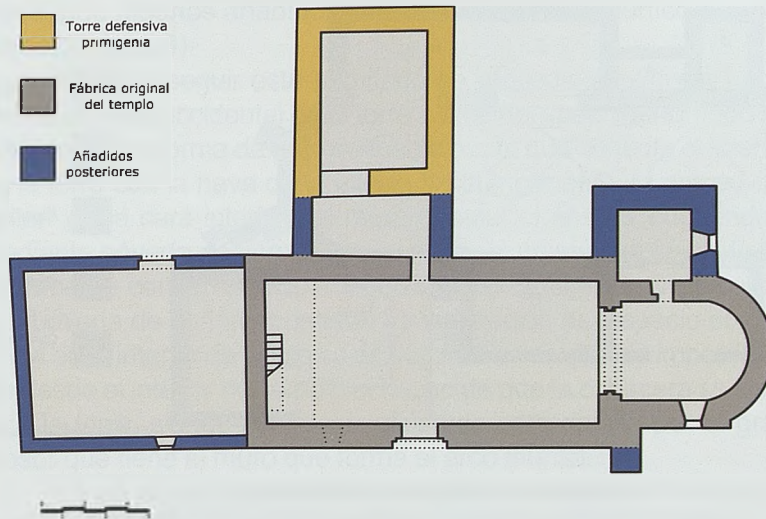


Figura 2. Planta del estado actual de la iglesia de Aldealpozo, con sus fases constructivas

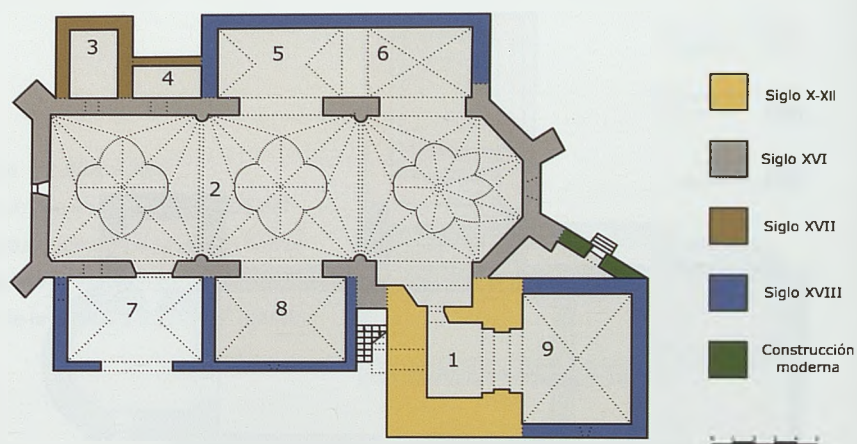
se adosa un edificio actualmente en ruinas que parece haber cumplido función de almacén.

Por su parte, la iglesia de la Asunción de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Trébago, vincula la torre defensiva a la cabecera del templo (Figura 4). La iglesia actual es resultado de numerosas adiciones y reformas, aunque el conjunto es fundamentalmente gótico con cuerpos añadidos a ambos lados de la nave en el siglo XVII y XVIII (Figura 5). Actualmente la torre comparte su cerramiento norte con la fachada meridional del presbiterio de la iglesia, y se comunica con ésta a través de un hueco abierto en la planta baja. Al igual que el resto de los torreones de la zona, tiene el acceso original en altura a nivel de la planta primera, y en este caso el vano de ingreso se sitúa en la fachada oeste de la torre, al exterior de la iglesia, por lo que ambos elementos mantienen cierta independencia. Sin embargo, la planta baja de la torre, que originalmente cumpliría la misión de calabozo o despensa con acceso desde la planta primera, se convirtió en sacristía. Un hecho interesante que podemos observar en esta iglesia, y poco habitual en templos fortificados de similar configuración, es que la torre no se adaptó para albergar las campanas en su parte superior, manteniendo su remate almenado típico de la arquitectura militar de la época, alojándose las campanas en

Figura 3. Vista actual de la iglesia de Aldealpozo, con la torre defensiva previa adaptada como campanario

Figura 4. Iglesia de Trébago, con la torre defensiva previa adosada a la cabecera





Iglesia de Nª Sª de la Asunción, Trévalo (Soria)

Figura 5. Planta de la Iglesia de Trévalo. con identificación de fases constructivas

1\_Torre defensiva primigenia. Planta baja reconvertida en sacristía, manteniendo el acceso exterior a la altura de la planta primera 2\_Iglesia gótica 3\_Escalera de acceso a espadaña (1.608) 4\_Escalera de acceso al coro desde la nave del templo 5\_Capilla del Santísimo 6\_Capilla del Rosario 7\_Pórtico (1.735) 8\_Capilla de la Purísima (1.731) 9\_Nueva sacristía (1.755).

una espadaña con doble tronera levantada sobre el hastial de los pies de la nave.

En resumen, podemos decir que los aspectos más destacados de este interesantísimo ejemplo de iglesia fortificada, son los de la vinculación de la planta baja de la torre al interior del templo, pero al mismo tiempo el mantenimiento de la independencia del uso defensivo de la misma, conservando su original acceso en alto. Este acceso actualmente aparece parcialmente enmascarado por el pórtico barroco adosado a muro meridional de la nave, del año 1735, según reza en una inscripción.

La vecina localidad de Montenegro de Ágreda, conectada visualmente con Trévalo, también cuenta con iglesia fortificada. Se trata del pequeño templo de Nª Sª de la Blanca. De la primitiva iglesia románica sólo se conserva la cabecera, que fue construida dentro de la planta baja de la torre. Por su parte, la nave actual es del siglo XVI (Rodríguez Montañés 1999, 669-672),

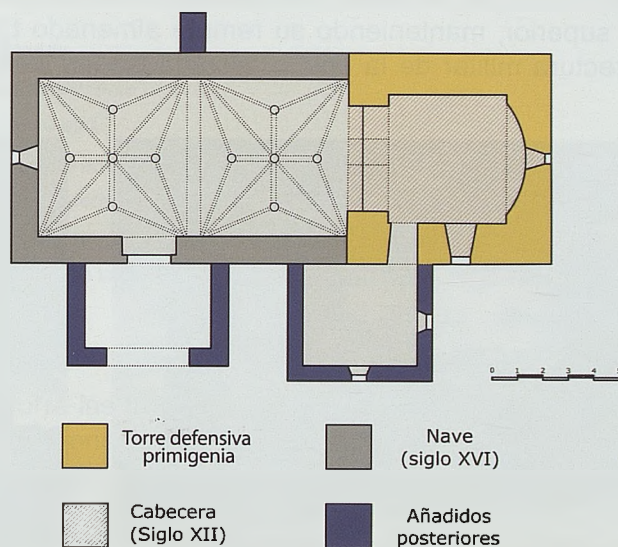


Figura 6. Planta de la iglesia de Montenegro de Ágreda, con indicación de las fases constructivas

Torre defensiva primigenia      Nave (siglo XVI)  
 Cabecera (Siglo XII)      Añadidos posteriores

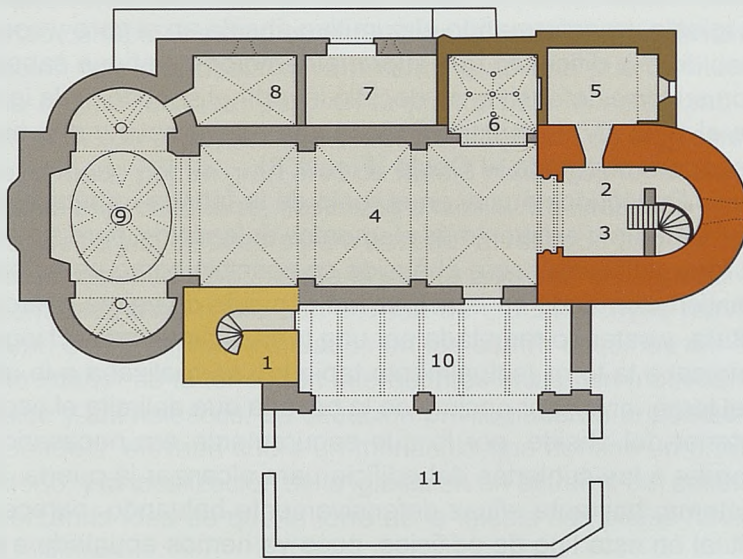
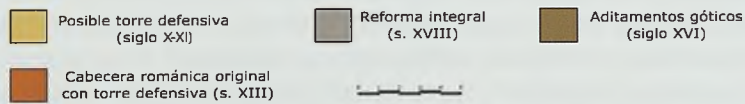
existiendo algunos añadidos posteriores como el pórtico o la sacristía (Figura 6).

Para conseguir este resultado se procedió a perforar hábilmente el muro occidental de la torre a cota del suelo, generando un gran vano con forma de arco de medio punto que conecta el interior de la torre con la nave de la iglesia. Posteriormente se procedió a "tallar" en la cara interior del muro oriental el ábside, cubriéndolo mediante bóveda de horno. Por su parte, el presbiterio coincide íntegramente con el espacio interior original de la torre, y se cubrió con bóveda de cañón apuntada. La unificación del espacio conseguida en el interior de la iglesia es admirable, resultando imperceptible desde el interior del templo el hecho de que la cabecera se sitúa bajo la torre, siendo solamente delatado este detalle por el gran grosor que tiene el muro que forma el arco triunfal.<sup>3</sup>

Es de suponer que la torre siguió cumpliendo funciones defensivas a pesar de la construcción del templo.<sup>4</sup> La nave se desarrolló hacia el alzado oeste de la torre, en cuya fachada se encuentra la puerta en altura de acceso a la misma. Para



Figura 7. Iglesia de Montenegro de Ágreda, con la desmochada torre defensiva en la cabecera



- 1\_Torre campanario, con posible origen defensivo 2\_Primitiva cabecera románica, actualmente coro  
 3\_Torre defensiva sobre la cabecera 4\_Nave barroca construida sustituyendo a la original  
 5\_Sacristía original 6\_Capilla gótica de los Morales 7\_Estancia de uso indeterminado (último uso conocido era establo) 8\_Nueva sacristía 9\_Nueva cabecera barroca 10\_Pórtico añadido en 1738  
 11\_Atrio cántiguo cementerio?.

Figura 8. Planta de la iglesia de Hinojosa del Campo, con indicación de las fases constructivas y de los distintos elementos con los que cuenta en la actualidad

<sup>3</sup> Muros de más de metro y medio construidos mediante técnica de tapial con mezcla de cal y canto.

<sup>4</sup> Aunque actualmente la torre aparece parcialmente arruinada en las plantas superiores es de suponer que se encontraba más o menos completa en el momento de construir la iglesia, ya que parece demasiado arriesgado construir una iglesia bajo una torre en ruinas, más si cabe si para hacerlo hay que debilitar los muros en su base, como se hizo en este caso.



Figura 9. Iglesia de Hinojosa del Campo, con sus dos torres. La de la derecha levantada sobre el ábside

ingresar en ella sería necesario subir a las cámaras situadas sobre las bóvedas de la nave de la iglesia, o incluso a las cubiertas de la misma, en función de cual fuese la altura original del templo.

En la localidad de Hinojosa del Campo, encontramos una iglesia realmente interesante desde el punto de vista defensivo, pues cuenta con dos torres. Se trata del templo de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Asunción, el cual se sitúa en disposición bastante centrada dentro del casco urbano, y su situación en llano no la hace destacar respecto del terreno circundante, aunque es visible desde varios kilómetros (Figura 9).

Su fundación es románica, y de esta época conserva pocos restos, aunque el elemento primigenio parece tratarse la torre situada al sur de la nave que hoy en día hace las funciones de campanario, y que responde a la tipología de los torreones defensivos estudiados en los otros templos. Junto a ella se construyó la iglesia románica, edificada con un torreón sobre el ábside, lo que condicionó su traza en forma de D. Interiormente la torre está dividida en 6 niveles, incluidos la planta baja (cota interior de la iglesia) y una plataforma superior a modo de terraza. Los dos primeros niveles coinciden con la altura que tenía la primitiva cabecera, existiendo un apuntado arco del triunfo que separa ésta de la nave de la iglesia. El espacio interior de la cabecera fue dividido en dos niveles cuando, por necesidades de espacio, se construyó una nueva cabecera a los pies de la iglesia, transformando el primitivo ábside en el coro y socoro. Debido a la dificultad que suponía demoler la antigua cabecera con su torre defensiva, se decidió invertir el sentido de la iglesia en el siglo XVIII, construyéndose una nueva nave y una nueva cabecera orientada al Oeste (Figura 8).

Desconocemos si en el resto de la fábrica románica original del templo existían más elementos defensivos, pero sin duda, la torre edificada sobre el ábside se concibió como un auténtico bastión, contando en la actualidad con más de veinte metros de altura, y estando rematada por una terraza almenada. El ingreso original a la torre (actualmente tapiado), se realizaba a la altura del tercer nivel, por encima de la bóveda que delimita el espacio interior del ábside, por lo que seguramente era necesario ascender a las cubiertas del edificio para alcanzar la puerta. Este sistema, bastante eficaz defensivamente hablando, parece habitual en este tipo de edificios, pues ya hemos apuntado a esta posibilidad en la iglesia de Montenegro, y existen otros ejemplos en Castilla que respaldan esta teoría.<sup>5</sup>

Además de estas cuatro iglesias descritas, fortificadas mediante la incorporación de los torreones defensivos previos, existen otras iglesias en la provincia que cuentan con campanarios fortificados, pero que no pertenecen a la misma tipología. Tal es el caso de los existentes en las localidades de Ólvega y Señuela.



Figura 10. Iglesia de Santa María la Real de Ólvega. Despunta su campanario con terraza almenada

<sup>5</sup> Tal es el caso de las iglesias abulenses de Barromán y de Espinosa de los Caballeros, aunque actualmente el acceso original las torres de ambas iglesias está modificado respecto a su configuración original.

La iglesia de Santa María la Mayor de Ólvega es un imponente templo tardogótico en el que destaca su esbelta torre fortificada (Figura 10). Está situada a los pies de la iglesia, la cual tiene planta de cruz latina. El acceso a la torre se realiza desde el coro a través de un vano con arco conopial, por lo que se sitúa en altura respecto al nivel de acceso a la iglesia. En los distintos cuerpos en los que se articula verticalmente la torre destaca la presencia de algunos huecos de carácter palaciego, resueltos también con bellos arcos conopiales. Por encima del cuerpo de campanas se sitúa la azotea almenada que consta de merlones cuadrados levantados sobre un parapeto bajo el que corre una imposta. La presencia de una gárgola para evacuar el agua caída en la azotea nos confirma que ésta fue diseñada originalmente sin cubierta, por lo que se trata de un campanario concebido desde su origen con fines defensivos.

La iglesia de Santo Domingo de Silos, en Señuela, cuenta con una torre rematada con terraza almenada sin cubrir (Figura 11). La existencia de gárgolas en las esquinas a la altura del forjado de esta azotea delata la idea original de que este espacio de vigilancia permaneciera a la intemperie, siendo concebida posiblemente en el siglo XIV. Sin embargo, no es éste el único aspecto que le confiere la categoría de fortaleza a este templo. Destaca la hermeticidad de la torre, sólo rota por la presencia de los huecos de las campanas en el cuerpo alto de la misma y por una ventana situada en la fachada Este, resuelta con el típico arco conopial visto en otras muchas iglesias bajomedievales. También hay que destacar la presencia de una puerta situada en la misma fachada, pero en la planta baja. A este vano se ingresa desde el pórtico que precede la portada de la iglesia, y está formado por un gran arco de medio punto que da acceso a la planta baja de la torre, destinada a capilla. Es necesario entrar en la iglesia y subir al coro para acceder al resto de niveles de la torre, no estando comunicada la planta baja con las superiores. El campanario se cubre con bóveda de crucería cuyos nervios apoyan sobre capiteles situados en las cuatro esquinas del espacio interior de la torre, con interesantes tallas con motivos vegetales y animalescos. La situación privilegiada de la población de Señuela, elevada sobre un montículo que domina un amplio territorio, y la localización de la iglesia en un extremo del caserío, refuerzan la idea de que la torre de la iglesia cumpliera funciones militares.

El templo dispone de un atrio de traza triangular que lo precede por su lado sur, delimitado por un alto muro rematado por la típica albardilla pétreo a dos aguas. Como veremos en otras iglesias, estas cercas delimitaban el espacio sagrado de enterramiento, pero en algunas de ellas adquiere una configuración tal que bien pudo haber sido un primer elemento de defensa. Este pudo ser el caso de la iglesia de Señuela, cuya cerca cuenta con un acceso formado por un arco escarzano con grandes dovelas de piedra, en cuya clave está grabado el escudo de la familia de los Mendoza de Morón de Almazán, promotores de algunas obras en el templo entre las que estaría



Figura 11. Iglesia de Señuela. En primer plano entrada al atrio. Al fondo destaca la torre almenada



Figura 12. Puerta de acceso defendida con aspilleras del recinto exterior de la iglesia de Nepas

la construcción de esta cerca. El escudo destaca en la puerta que mira hacia la población, teniendo que pasar los feligreses por debajo de él para ingresar en el atrio, colocado ahí con la intención de que no olviden quien es el señor de la villa. Este gran arco aún conserva los goznes de las puertas que lo cerrarían, impidiendo la entrada a su interior.

### **Iglesias con recintos defensivos exteriores**

Además de las iglesias fortificadas con torres defensivas, en la zona surgirán otros templos con diferentes sistemas de defensa, como aquellos que incorporan recintos defensivos a modo de barbacana o muralla exterior.

La construcción de cercas alrededor de las iglesias es un fenómeno muy extendido a lo largo de la Edad Media en los templos castellanos, como así evidencian la gran cantidad de ejemplos existentes. Estas murallas tienen diferente configuración y utilidad, siendo en algunos casos una de ellas la de conformar un recinto amurallado que protegiese la iglesia en su totalidad, o al menos la zona por donde se sitúa el ingreso a la misma, dificultando el avance de un posible enemigo. Este probable uso defensivo, muy claro en algunas iglesias, es sin embargo más discutible en otras ocasiones, existiendo otros motivos para la delimitación de estos entornos en las iglesias.

El uso como cementerio de parte de estos atrios que rodean o preceden a las iglesias está fuera de toda duda, y su origen, según Bango Torviso, puede remontarse a la Alta Edad Media (Bango Torviso 1992, 95). Con ello se pretendía acercar lo más posible a Dios a los creyentes fallecidos, y a pesar de que no todos podían ser enterrados en el interior del templo se habilitó el entorno de este como terreno sagrado, donde el enterramiento era igualmente importante. También se pretendía con esta estrategia que los feligreses viesan las tumbas de sus familiares fallecidos cuando acudían al culto y rogasen a Dios por sus almas, encomendándose las almas de aquellos que estaban enterrados en el cementerio al Santo al cual estaba vinculado el templo. Por último, se creía que al enterrar a una persona tan cerca de la iglesia el diablo no se atrevería a acudir allí a por su alma.

Un aspecto muy interesante a destacar es que este atrio destinado a cementerio tenía la concepción de espacio sagrado.<sup>6</sup> Se delimita de esta manera un espacio exterior de suelo sagrado perteneciente a la iglesia, y dentro del cual los fieles estaban dentro de la protección que ésta podía ofrecerles tanto desde el punto de vista espiritual como desde el jurídico.<sup>7</sup> La dimensión de este espacio estaba regulada, siendo inicialmente

<sup>6</sup> De esta concepción como espacio exterior sagrado puede proceder la denominación de "camposanto".

<sup>7</sup> El derecho de asilo en los templos era un derecho de protección que solicitaban los delincuentes perseguidos por la justicia seglar, y este derecho se extendía también al espacio del atrio. Este derecho se instauró por parte de



12 pasos, aunque con posibilidad de aumentarlo hasta 30 (Dimanuel Jiménez 2006, 48), y excepcionalmente a 70, para grandes templos y catedrales (Bango Torviso 1992, 107). La necesidad de reservar un espacio exterior vinculado al templo para realizar enterramientos condicionó en ocasiones la ubicación de la iglesia, construyéndose templos a extramuros de las poblaciones en aquellas ocasiones en las que el urbanismo de éstas dificultaba la colocación de la iglesia y el camposanto en su interior.

Inicialmente este espacio estaba simplemente amojonado por unos hitos<sup>8</sup> o cruces, pero posteriormente fueron sustituidas por cercas de piedra, las cuales estaban coronadas por las mencionadas cruces, delimitando mejor el espacio.

En la provincia de Soria, podemos estudiar algunos templos rodeados de cercas que parecen tener aparejado un uso defensivo.

La Iglesia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de San Adrián, en la localidad de Nepas, es un templo de origen románico situado en el centro de la población de manera aislada, y rodeado de una cerca amurallada que lo envuelve por completo. La cerca dibuja una planta prácticamente rectangular, con lienzos rectos unidos en ángulos cercanos a los noventa grados, siendo la superficie encerrada por ésta de aproximadamente 1.200 metros cuadrados. Este muro se concibe a modo de pretil, sobresaliendo muy poco hacia el interior del recinto, pero adquiriendo bastante altura en algunos puntos respecto al terreno exterior. Al atrio se accede por dos puntos distintos, a través de un roto en la cerca sin arco ni puerta de acceso, y por otro acceso más definido, próximo al vértice noroeste del recinto.

Es en este acceso donde aparecen los elementos más interesantes desde el punto de vista defensivo. Está formado por un gran arco conopial rebajado, que se abre en un paramento de muro que se eleva considerablemente sobre la cota de coronación del pretil, haciendo que el vano destaque mucho sobre el resto de la cerca. Todavía se aprecian interiormente los goznes sobre los que giraba la puerta que cerraba el vano, lo que demuestra que el atrio se podía cerrar e impedir la entrada a su interior. Sobre el arco de acceso se sitúan dos escudos, uno a cada lado del arco, con las armas de Pedro González de Mendoza, gobernador de la diócesis de Sigüenza entre los años 1467 y 1495 (Rodríguez Montañés 1999, 709). Esta puerta de acceso se sitúa en la zona donde la cota interior del atrio adquiere mayor desnivel respecto de las calles circundantes, por lo que es necesario construir una escalinata que salve la diferencia de cota para alcanzar el acceso.

Lo más interesantes es la existencia de dos aspilleras situadas a ambos lados del vano de acceso, las cuales cuentan con abocinado hacia el interior del atrio para ganar ángulo de tiro (Figura 12). Llama la atención el hecho de que se sitúen a

---

la Iglesia tras las guerras señoriales del siglo XI, durante la llamada Paz de Dios, para además intentar proteger al mismo templo contra posibles acciones bélicas (Dimanuel Jiménez 2006, 84).

<sup>8</sup> Hoy en día aún se pueden apreciar la existencia de estelas medievales con cruces en muchas iglesias, como en Valtajeros, o Moradillo de Roa, donde éstas se encuentran incrustadas en las actuales tapias del cementerio.



Figura 13. Iglesia de Adradas, rodeada de una cerca almenada



Figura 14. Cerca almenada que delimita el cementerio de la iglesia de Cihuela

distinta cota del suelo una respecto de la otra, pero ambas están a una altura practicable para ser utilizadas como vanos de tiro y poder proteger el acceso. Estas saeteras son bastante excepcionales, pues se han localizado pocas saeteras en las cercas que rodean las iglesias en Castilla y León. A excepción de las mencionadas saeteras, la cerca carece de almenas u otros mecanismos defensivos.

Si cuenta con almenas la cerca que rodea la iglesia de S<sup>a</sup> Eulalia de Mérida, en la población de Adradas (Figura 13). El templo dispone de un espacio al Sureste delimitado por una muralla en cuyo interior se sitúa incluso otra edificación, destinada a almacenar las tercias. Sobre las claves de los arcos de acceso a la cerca aparecen los escudos de los Mendoza de Almazán, al igual que lo estudiado en las cercanas villas de Nepas y Señuela. Bajo uno de ellos está inscrita la fecha de 1335, momento en el que parece corresponder la construcción de la cerca. Estudiando las almenas, se puede plantear la hipótesis de que éstas parecen tener simplemente una función simbólica, ya que no están asociadas a ningún camino de ronda al interior de los muros, por lo que no servirían para que en ellas se apostasen centinelas. Se puede asegurar por lo tanto que esta crestería es un recurso para dotar de singularidad al conjunto y darle aspecto de fortaleza, pero sobre todo con fines intimidatorios o representativos.

Al igual que sucede en Adradas, la aparición de almenas en otras cercas o torres de las iglesias, responde a motivos meramente simbólicos, intentando con ello transmitir una imagen de poder y fortaleza del estamento religioso, pero sin disponer de aspectos prácticos.<sup>9</sup> Tal parece ser el caso de otra iglesia cercana a la frontera con el reino de Aragón, la de la localidad de Cihuela, pues su cerca almenada apenas sobresale del terreno en la parte posterior de la iglesia, mientras que hacia la población adquiere gran altura, intentando transmitir una imagen de fortaleza (Figura 14).

### Iglesias con adarves y terrazas almenadas

Dos de las iglesias fortificadas más interesantes de la zona, se defienden mediante la adición a posteriori de adarves almenados en la parte alta de los muros de sus naves. Son las iglesias de Fuensaúco y Valtajeros.

La localidad de Fuensaúco se sitúa a pocos kilómetros de la capital, y su ubicación en el camino que conduce a Ágreda la convierte en un edificio capaz de controlar esta vía de comunicación. Esta estratégica situación propició que la iglesia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de los Ángeles se fortificara, siendo este encastillamiento posterior a la fábrica original de traza románica. Se trata de una pequeña iglesia de nave única, con cabecera formada por presbiterio recto y ábside semicircular. La nave está articulada

<sup>9</sup> Otro ejemplo en la provincia soriana puede ser el de la iglesia de la localidad de Miño de Medinaceli.

en tres tramos, siendo el primero de ellos más amplio, y destacando en altura respecto al resto de la iglesia, conteniendo sobre el testero levantado encima del arco triunfal una gran espadaña. En un determinado momento, que podemos fechar aproximadamente entre los siglos XIV y XV, los muros laterales de la iglesia, en los últimos tramos de la nave, fueron recrecidos con un antepecho y rematados con merlones piramidales, formando un adarve o camino de ronda almenado que añadía un uso defensivo al templo. Estos adarves se levantaron directamente sobre la coronación de los muros, sin ni siquiera retirar la primitiva cornisa apoyada en canecillos. El parapeto se levantó hasta la cota de la fachada del primer tramo de la nave, y está presente tanto en la fachada sur como en la norte. Actualmente se conservan tres merlones en la fachada meridional y 6 en la septentrional.

La formación de estos adarves en la coronación de los muros a ambos lados de la nave muestra un marcado carácter defensivo, y la intención de controlar la aproximación al templo desde varios ángulos (Figura 15). El acceso a estos puestos de vigilancia se hacía por la escalera de caracol que se incrusta en el contrafuerte que absorbe los empujes del arco del triunfo en la fachada norte de la iglesia. Esta escalera conduce hasta la espadaña, por lo que es de suponer que para llegar a los adarves era necesario caminar por encima de las cubiertas.

Un magnífico ejemplo de esta práctica de fortificación es la Iglesia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Collado de Valtajeros. Este pequeño templo de origen románico es una de las iglesias encastilladas más interesantes de Castilla y León, ya que se puede apreciar en ella una fortificación global del perímetro superior del templo, reforzada en la zona del acceso con la disposición de un matacán. La población se encuentra algo apartada de las principales vías de comunicación, por lo que la fortificación de la iglesia puede deberse a motivos de defensa de la propia población frente a eventuales avances de tropas aragonesas, más que para controlar algún camino de comunicación con la frontera.

El templo sorprende por la sencillez de su traza original románica, seguramente de principios del siglo XIII.<sup>10</sup> La única nave se articula en cuatro tramos de iguales dimensiones, cumpliendo las funciones de cabecera el tramo más oriental, no destacando ésta al exterior, ya que la traza de la iglesia es rectangular con testeros rectos en los lados cortos. La espadaña, la capilla gótica, la sacristía, y el pórtico meridional protegiendo el único acceso, son elementos posteriores a la fábrica original.

En un determinado momento de inestabilidad territorial, que puede fecharse a finales del XIV o a lo largo del siglo XV, se procede a realizar la fortificación de la iglesia. La fortificación del



Figura 15. Iglesia de Fuensaúco a principios del siglo XX. (Catálogo Monumental de Soria)



Figura 16. Iglesia fortificada de Valtajeros desde el camino de acceso al pueblo

<sup>10</sup> Gaya Nuño sugiere que la fortificación de la iglesia podría corresponder a finales del siglo XII, durante las hostilidades entre Sancho el Fuerte de Navarra y Alfonso VIII, algo que habría que descartar por el tipo de elementos defensivos incorporados, ya que el matacán es un elemento posterior a esa época (Gaya Nuño 1946, 229).



*Figura 17. Matacán protegiendo la puerta de acceso a la iglesia de Valtajeros*

templo consistió en el recrecido de los muros Sur, Norte y Este, construyendo un parapeto almenado sin modificar las cubiertas del edificio, generando un camino de ronda desde el que se controla el entorno inmediato de la iglesia, y desde el que se tienen una gran visual hacia el Este, pudiendo controlar el camino que da acceso al pueblo (Figura 16). El acceso a estos adarves se realiza desde el cuerpo de campanas, y es necesario caminar sobre las cubiertas para alcanzar los caminos de ronda. Los merlones que se levantan sobre el parapeto son de configuración rectangular, y contienen de forma alterna aspilleras para poder disparar sin necesidad de asomarse por las almenas. Sobre la puerta de acceso se construyó un matacán volado sobre tres ménsulas de triple modillón, generando un espacio para arrojar verticalmente objetos sobre los asaltantes que intentase entrar en el templo (Figura 17).

La teoría de que la fortificación de la iglesia es posterior a la traza original del edificio es fácilmente demostrable, ya que en el exterior se aprecia perfectamente la línea de apoyo de las cubiertas en los muros, sobre la que se levantó el parapeto almenado. En la restauración realizada hace pocos años se ha respetado y marcado esta línea para entender perfectamente esta cronología (Figura 18).

### **Otras iglesias edificadas sobre restos defensivos previos**

El reaprovechamiento de elementos defensivos previos, es el método de fortificación más común dentro de la arquitectura religiosa castellana, ya que el aprovechar estructuras preexistentes era una manera cómoda, rápida y económica de conseguir un templo con funciones defensivas. Sin embargo, en algunas

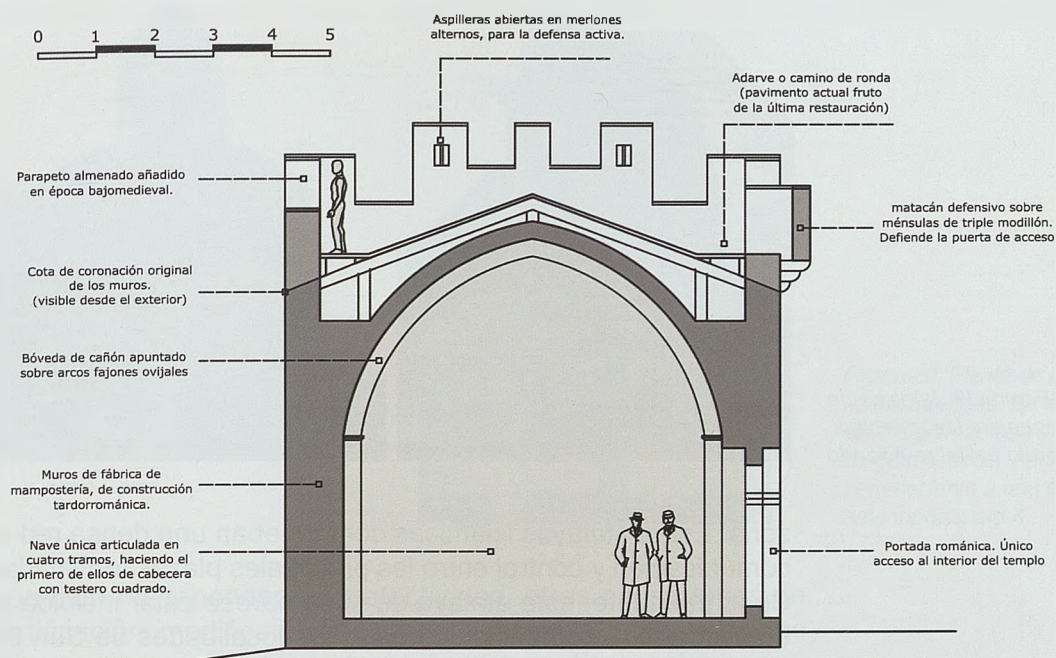


Figura 18. Sección de la iglesia de Valtajeros, con señalización del sistema defensivo

ocasiones no podemos asegurar que el templo, a pesar de incorporar restos defensivos previos, haya cumplido una función militar. En estos casos, la reutilización de estos restos se haría por razones de logísticas y económicas, ya que resultaba más barato aprovechar los restos de edificaciones preexistentes en lugar que tener que transportar y trabajar la piedra desde una cantera. Este parece haber sido el caso de las iglesias de las localidades sorianas de Mezquetillas, Conquezuela, y de Miño de San Esteban, todas ellas levantadas reaprovechando estructuras califales previas.

En las dos primeras, el origen musulmán de la fábrica a tizones, típica de la época califal, es visible en la base de alguno de sus muros. Aunque con pequeñas diferencias, estos aparejos son similares a los existentes en la fortaleza de Gormaz, incluso coincidiendo la dimensión de la altura de las hiladas, que en todos los casos ronda los 40 centímetros. En ambos templos, las fábricas califales se encuentran en la zona de los pies, y bien pueden ser restos de algún tipo de torreón defensivo del siglo X, pues se trata de muros de gran espesor.

La iglesia de San Martín, en Miño de San Esteban, cuenta con torre-campanario situada a los pies del templo, al lado de la cual se encuentran los restos de una pequeña edificación de planta circular de la cual tan sólo se conservan unos arruinados vestigios de un par de metros de altura, a la que parcialmente se superpone el mencionado campanario. Casi con total seguridad estos restos se corresponden con los de una antigua atalaya musulmana de control territorial, siendo ésta una tipología edificatoria de la que se conservan varios ejemplos en la



*Figura 19. Iglesias de Conquezuela y Mezquetillas, con aparejo califal reutilizado*

zona. Estas atalayas islámicas conformaban una densa red de comunicación y control entre las principales plazas fortificadas. Concretamente, esta atalaya de Miño parece estar incluida en un sistema de comunicación entre las localidades de San Esteban y Ayllón. Es difícil explicar por qué se construyó la iglesia superponiendo parcialmente la nueva torre a la vieja atalaya, ya que no se aprovecha la fábrica antigua como base a la nueva, ni la mantiene como elemento defensivo, careciendo a simple vista de uso práctico.

### **Conclusiones**

Como se puede comprobar, existe un gran número de iglesias encastilladas que jalonan esta comarca situada más allá del Duero, las cuales, junto al resto de fortificaciones de la zona (atalayas, torres, castillos, fortalezas, villas amuralladas, etc.), conformaron una densa red defensiva en un territorio altamente inestable a lo largo de la Edad Media. No se puede hablar de una única estrategia defensiva común a todas las iglesias englobadas en este sistema defensivo, pero sí se pueden establecer relaciones entre algunas de ellas, ya sea por haber reutilizado un mismo tipo de elemento defensivo preexistente, o por estar situadas dentro de un mismo señorío. Debido a la densidad de iglesias fortificadas, y a la calidad de algunas de ellas, esta zona de la provincia de Soria se configura como un territorio muy interesante para estudiar el fenómeno de la fortificación de edificios religiosos en nuestro país.

Especialmente interesante resulta el estudio de la secuencia constructiva realizada para dotar de elementos defensivos a las iglesias, y cómo la incorporación de estos elementos ha modificado la configuración típica de los templos, e incluso a condicionado su crecimiento. Mientras que la adaptación de torres defensivas a campanarios resulta sencilla, e incluso se pueden mantener los usos religioso y defensivo

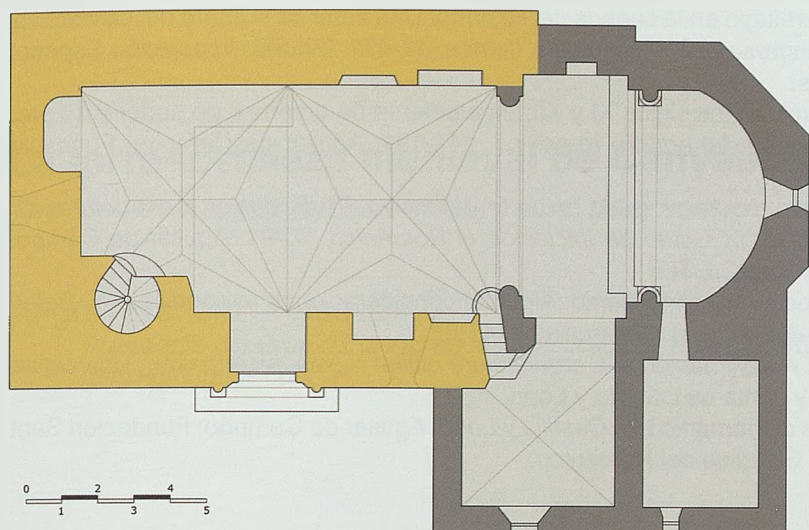


Figura 20. Planta de la iglesia de Mezquetillas. En amarillo se señala el muro con aparejo califal, de gran espesor, seguramente perteneciente a una fortificación anterior del siglo X

con cierta independencia y efectividad, otras operaciones de fortificación modifican considerablemente la imagen de los templos, y generan recorridos defensivos más complejos, que en algunos casos, fácilmente interferirían con el uso religioso propio del edificio.

## Bibliografía

- Bango, Isidro. 1992. El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid* 4: 93-132.
- Bango, Isidro. 1998. El verdadero significado del aspecto de los edificios. De lo simbólico a la realidad funcional. La iglesia encastillada. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid* 9-10: 53-72.
- Bango, Isidro. 2001. La iglesia encastillada. De fortaleza de la fe a baluarte militar. En *la Fortificación medieval en la Península Ibérica. Actas del IV Curso de Cultura Medieval celebrado en Aguilar de Campoo en abril de 1992*, pp. 33-47. Aguilar de Campoo.
- Cabré Aguiló, J. 1917. "Catálogo Monumental de Soria". Catálogo Monumental de España. Inédito.
- Cantera, José. 1987. Torres campanario de carácter militar. *Castillos de España* 94: 31-36
- Cobos, Fernando y de Castro, Javier. 1998. *Castillos y fortalezas de Castilla y León*. León: Edilesa.
- Cooper, Edward. 1991. *Castillos señoriales en la Corona de Castilla. Vol. 1.1*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- Diego Hernando, M. 1990. Baldíos y comunales en la Extremadura Soriana. *Anuario de Estudios Medievales* 20: 413-435.
- Dimanuel, Mercedes. 2006. Estructuras y elementos militares en iglesias fortificadas medievales españolas. *Anales de la Historia del Arte* 16: 79-102.
- Gaya Nuño, Juan Antonio. 2003. *El románico en la provincia de Soria*. Madrid: Centro Superior de estudios científicos.
- Gil Crespo, Ignacio. 2016. *Castillos y villas de La Raya: Fortificación fronteriza bajomedieval en la provincia de Soria*. Soria: Diputación de Soria.
- Lázaro Carrascosa, S. 1997. El torreón o atalaya árabe de Trébago. *La Voz de Trévago* 6: 10-11.
- Lázaro Carrascosa, S. 1995. Iglesias y ermitas, actuales y desaparecidas en Trébago. *La Voz de Trévago* 3: 8-9.

- Lorenzo, Ángel. 1994. Torres de refugio en la cuenca del Rituerto. Una zona de frontera del Califato cordobés. En *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*, 42-431. Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos.
- Nuño, Jaime. 2008. La fortificación en los siglos XI y XII: un elemento de defensa, de poder y de prestigio. En *Significado y función del edificio románico*, 141-191. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real-C.E.R.
- Torres, Margarita. 2008. La iglesia románica como baluarte defensivo. En *Espacios y estructuras singulares del edificio románico: IX Curso de Iniciación al Románico*, 70-91. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Rea-C.E.R.
- Varela, E. 1999. Fortificación medieval y simbolismo. Algunas consideraciones metodológicas. *Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales* 9: 41-62.
- VV.AA. 1990. *Castillos de Soria. Aproximación a la arquitectura militar medieval*. Almazán: Universidad Internacional Alfonso VIII y Junta de Castilla y León.
- VV.AA. 1990-2007. *Enciclopedia del románico en Castilla y León*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María La Real. Centro de Estudios del Románico.



## La torre-fortaleza medieval de Canyamel (Mallorca)

*The Medieval tower-fortress of Canyamel (Majorca)*

Àngel Aparicio i Pasqual

*Presidente del Grup d'Estudis de les Fortificacions Balears (GEFB)*  
gefb1@hotmail.com

### Palabras clave

Artà  
Canyamel  
Torre-fortaleza  
Arquitectura medieval  
Montsó  
Torre caballera  
Villalonga

### Resumen

Este artículo muestra la evolución histórica, desde el siglo XIII hasta la actualidad, del desarrollo de las familias propietarias de la torre-fortaleza de Canyamel, ofreciendo al lector una completa y detallada descripción de la arquitectura y de los diferentes elementos de carácter defensivo, especialmente los medievales, que hacen de la torre-fortaleza de Canyamel, un edificio que, por su tipo, es el único ejemplo representativo del gótico militar en las Islas Baleares.

### Key words

Artà  
Canyamel  
Tower-fortress  
Medieval architecture  
Montsó  
Tower of tribute  
Villalonga

### Abstract

This article wants to show the historical evolution process from the XIII century until nowadays in its developments by different families who have possessed it, offering the reader a through and detailed description of the architectural and the different elements with defensive character, especially medieval ones, which make the Canyamel tower-fortress, a building that given its typology it's the only representative example of gothic military in the Balearic Islands.

Después de conquistada la isla de Mallorca por parte de las huestes del rey Jaime I, erradicada la presencia islámica y según lo pactado en las Cortes de Barcelona donde se había fraguado la empresa, se procedió a la división y distribución de bienes y tierras recuperados. La Isla se dividió en ocho porciones en función de la aportación realizada por el rey, clérigos, magnates y burguesía. Proporcionalmente, cuatro de ellas correspondieron al soberano. Las cuatro restantes a los que secundaron la contienda, Nuño Sans, Bernardo de Santa Eugenia, el pavorde de Tarragona y los Moncada.

El término de Artá (*Yuz' de Yartân*) constituyó una de las porciones que correspondieron al Rey. A su vez, tal y como estaba establecido, este fue repartiéndolo entre los súbditos que le acompañaron en función de su aportación en la contienda. En este sentido, a través del Códice Catalán (Acta del Reparto) conocemos que la alquería Da-Hyarroba de 5 yugadas de extensión (80 cuarteradas = 71,031 áreas) fue registrada en cesión a los hermanos Bernardo y Guillermo Tizón.<sup>1</sup> Su etimología, casa cuadrada, induce a conjeturar, siendo el único edificio de estas características de la comarca, que se trataba de la torre-fortaleza (Lliteras Massanet 1967, 43). Atendiendo las indicaciones del conspicuo historiador Guillermo Rosselló la torre podría haber pertenecido al valí Ibn Sayrî que poseía grandes latifundios en Yartân donde, perfecto conocedor de la zona, se refugió durante el proceso de la reconquista. Otras fuentes apuntan que el detentador de diversas alquerías en Artá se trataba de Moaffec, sobrenombre que llevaba Ali, rey árabe de Mallorca en el siglo XI.

### El enclave geográfico

El distrito de Artá, situado al NE de Mallorca, constituía un amplio territorio salpicado de aisladas alquerías islámicas, cruzado por algunas estribaciones montañosas (serra de Llevant) surcadas por torrentes que conformaban fértiles valles. La orografía del terreno permitía la existencia de abundante agua y la proximidad de la costa propiciaba la creación de un gran humedal inundado (estany de n'Anyana) dentro de las tierras que ocupan la torre-fortaleza de Canyamel. Algunos historiadores apuntan que desde el siglo XVI el cauce fluvial del torrente era navegable para naos de alto bordo y que su abundante agua podía abastecer las necesidades de una escuadra.<sup>2</sup> La presencia en este emplazamiento de un robusto molino de agua, de peculiares características, ha inducido a algunos historiadores a asegurar que

<sup>1</sup> ARM, códice nº 18 fol. 17 v.

<sup>2</sup> Antaño posiblemente presentara mayores proporciones que las que ofrece en la actualidad promediando 1.500m de longitud por unos 20m de ancho y con una profundidad de 3m de media.

se trataba de un tipo de fortificación defensiva.<sup>3</sup> En este sentido, es remarcable que no disponía de puerto propio, tan sólo un pequeño embarcadero, circunstancia que a la postre frenaría su expansión demográfica.

En el año 1793, el capitán general Manuel d'Oms, en un intento por controlar y revitalizar el comercio marítimo mandaba elaborar un informe evaluativo sobre los puertos, calas, radas y ensenadas de la Isla. Finalizado el dossier, respecto a Canyamel se indicaba, «media legua más por el S.O. de la punta de la Ferradura está el cabo Vermell, ... formando la ensenada de Cañamiel, capas de albergar 15 embarcaciones de mayor y mediano porte, en seis brasas de agua asta dos que ay a lo largo de la playa de fondo de arena, cubierta de todos los bientos menos los comprendidos entre el S.SO. y el E.SE. que son travesía» (sic).<sup>4</sup> Con la división territorial (1812-1858) y la segregación del municipio la torre-fortaleza quedó incluida en el término de Capdepera.



Figura 1. Torre-fortaleza de Canyamel. Artá (Mallorca)

### Decurso histórico de la torre-fortaleza

Pere de Montsó y su esposa Hugueta Alcover reciben del Rey las extensas propiedades que abastaba la alquería Da-Hyarroba libres de todo gravamen y con directo señorío sobre ella. El 9 de mayo de 1251 el baile Real de Mallorca, Arnaldo de Font establece a Guillermo de Montsó un rafal lindante con dos caminos, el que conduce a la villa de Capdepera y el denominado de la Torre. A finales del siglo XIII, Guillermo decide trasladarse a la Ciudad donde ocupa un alto cargo, dejando a Romeo Blanquer el rafal denominado Alpollenti situado en el valle de Garbalien en el cual hay una torre, nombrándolo enfiteuta de sus propiedades. No obstante, la poderosa y acaudalada familia Blanquer, poseedora de otros latifundios, desatiende la heredad. El exiguo uso y el abandono rápidamente propiciaron que quedara sumida en un estado de abandono. Conocedor de la situación, Guillermo de Montsó interpone una denuncia y el 14 de diciembre de 1305, Romeo Blanquer reconoce ante el notario Bernardo Junyol las prescripciones del pacto establecido en las que preponderaba la obligatoriedad, tanto propia cómo de sus descendientes, de mantener la torre bien conservada, prioridad que ha desatendido.<sup>5</sup> No sabemos las consecuencias inmediatas posteriores pero en el umbral del siglo XIV, tras la muerte de Romeo siendo sucesor su hijo Pedro, alcalde de Artá, la situación ha re-

<sup>3</sup> Guía de los pueblos de Mallorca. (Mallorca, 2001) pág. 52. En realidad, a pesar de su apariencia todo hace presumir que tal y como indica en su mapa el Cardenal Despuig (1794), se trataba de un molino dedicado a la elaboración o refinación de pólvora, obviamente custodiado en determinadas circunstancias, por reducidas guarniciones militares.

<sup>4</sup> Descripción de la costa de Mallorca. Orden del marqués de Castellodorus. AHM, (Archivo Histórico Militar) fondo Almudaina, caja 563, legajo "Defensa".

<sup>5</sup> ARM, S-18 fs. 48 y 48v.

caído. Entre desavenencias y pleitos pasa a manos de su nieto Antonio Blanquer, sucesor en el dominio útil de la alquería pero ante el inminente nombramiento de este como castellano del castillo de Pollensa se desentiende de sus responsabilidades y la torre-fortaleza se sume más aún, si cabe, en un estado de absoluta ruina. Por su parte, Pedro de Montsó, hijo de Guillermo, vicealmirante de la armada mallorquina en Cerdeña, acuciado por la persistente incuria interpone un requerimiento al rey Jaime III. El contundente argumento no dejaba resquicio para la duda puesto que afectaba una fortaleza real necesaria para la defensa del Reino.<sup>6</sup> Con el fin de resolver el delicado conflicto el monarca decide enviar como emisarios a sus dos consejeros personales, el canciller Pedro Ramón de Montbrú y el escribano Andrés de Quiter, para elaborar un informe evaluando el estado de las casas, molinos, viñas, arbolado y de manera especial, la conservación de la torre. El veredicto emitido fue taxativo; No se cumplía lo pactado. Resolutivo en su determinación, el 12 de mayo de 1338 el Rey ordenaba al gobernador Roger de Rovenac que obligase a Antonio Blanquer a cumplir con el pacto. Las amenazas no surten efecto y dada la inoperancia, pasividad y el progresivo empeoramiento de la situación, Pedro de Montsó junto con el Procurador Real interponen ante el Gobernador General, Hugo de Totxó una demanda por nuevos agravios.<sup>7</sup> Nada se sabe al respecto de las acciones emprendidas. Parece demostrada la clara intención de Antonio de vender los derechos sobre la alquería ejerciendo una tala incontrolada de los bosques para roturar y obtener más terrenos de cultivo y mayor rentabilidad. Entretanto, a finales del año 1344 Antonio Blanquer, hijo y heredero, se alista para servir en el ejército Real estableciendo en enfiteusis a Miguel Boscà de Artá un rafal llamado Alpollenti en el cual está incluida la torre. El 31 de marzo de 1351 Guillermo Berguny y su esposa Guillermina junto con el matrimonio Miguel Boscà y Bartomeua adquieren el rafal.<sup>8</sup> Dos años después, contrariado y desalentado Pere de Montsó denuncia los hechos incoando un pleito. Finalmente, la sentencia del Gobernador es contundente; Antonio debe arreglar la torre y las casas adyacentes en un plazo máximo de dos años, caso contrario será multado con 100 libras. A buen seguro simplemente se cubrieron las apariencias. Falto de dinero el 22 de marzo de 1359, Antonio Blanquer y su esposa Francisca ceden parte de la alquería a Guillermo Seguí, de Uyalfas (actual sa Pobla). Tras ir vendiendo paulatinamente algunos rafaes y advirtiendo perdida la causa deciden no pleitear emprendiendo la rescisión del acuerdo pactado. Finalmente, el 2 de septiembre de 1360, Antoni Blanquer y Guillermo Seguí restituyen a Pere de Montsó la alquería llamada Garbalien y un rafal llamado Albolenti en el que figura una torre y diversas casas.

<sup>6</sup> ARM, S- 18, f. 49.

<sup>7</sup> ARM, LC 1 d. f.

<sup>8</sup> ARM, Protocolos Notariales. B fs. 34, 67 y 68.

Las obligaciones de Pere de Montsó, jurado de la Ciudad del Reino de Mallorca, le impiden hacerse cargo de la alquería. Por otro lado, en progresiva expansión demográfica los rafaes del valle de Garbalién requerían más pastura. En consecuencia y ante el abandono, los agravios y deterioros se suceden hasta el punto de promulgarse un bando prohibiendo cualquier actividad en la alquería. Los pastos eran utilizados como tierras comunes talándose arboles indiscriminadamente y perpetrándose una caza incontrolada. La torre se vio considerablemente mutilada y despojada de multitud de piezas de cantería. En el edicto se establecía la prohibición expresa de robar tejas y bigas de las cubiertas de la fortaleza ni de cualquier otra estancia de la misma.<sup>9</sup> Los ultrajes se recrudecen y a finales de año el alcalde de Artá, por expreso mandato del Procurador Real –defendiendo los intereses reales– manda establecer un sistema de vigilancia sobre la torre, especialmente nocturno, con el objetivo de evitar que desvalijasen por completo su interior, usado como silo de utensilios dedicados a la elaboración de vino tales como «cups, botes e vaxelles vineres». El trasfondo dejaba entrever como instigador de estas tropelías a Antonio que falto de alternativas optó por el abandono de la comarca.

Un año después, reconociendo un costoso, insuficiente y baldío esfuerzo, siendo imposible controlar tanta arbitrariedad, Pedro de Montsó, viejo y decrépito cede el pleno dominio del rafal y de la torre-fortaleza a los hermanos Mateo y Juan de Orpi, propietarios de algunas tierras colindantes. Cuando en 1407 Juan de Orpi la entrega en custodia a su yerno Juan Peretó, sobre la alquería pesaban fuertes gravámenes censales y cuantiosas deudas. Haciendo caso omiso a la premura, este decide trasladar su residencia a la ciudad donde poco tiempo después fallece entre pleitos sin resolver. La situación es extrema y su primogénito no puede afrontar las vastas deudas contraídas por su progenitor.

Todo parece indicar que Bernardo Moretó, rico e influyente mercader, adquiere la alquería. Por maridaje de su hija Nicolasa Moretó con Juan de Berard y Torrella, señor de Cabrera, 1414 los Berard aparecen como sucesores de los Montsó con plenos derechos de alodio, señorío y dominio directo sobre la torre-fortaleza.

Para ejecutar las deudas contraídas con la Curia de Artá, el 11 de mayo de 1417, el Gobernador General de Mallorca ordena la venta por subasta de la alquería por el precio de 800 libras. En inciertas y turbias circunstancias, la torre fue adquirida por el herrero de la villa, Julián Martí junto a los acreedores, Arnaldo Borrás, Mateo Monge, Miguel Rotland y Juanito Peretó en función de lo adeudado, por el precio de 860 libras. El estado de la torre debía ser caótico y un año después, el 5 de agosto de 1418, los compradores pretendiéndole un uso determinan



*Figura 2. Aspecto general que presenta la torre-fortaleza*

<sup>9</sup> ARM, LC (1360) f. 24. Aparentemente en esta época, la torre-fortaleza, o previsiblemente parte de ella, estaba cubierta por un tejadillo.

realizar ciertas reformas. Para ello contratan a Mateo Floriana y a Antonio Camero, maestros albañiles de Manacor. Analizadas las cláusulas del contrato todos los indicios hacen suponer que parte de la arquería y las bóvedas de crucería no existían antes de iniciarse la reforma. El envigado de madera (*cayrats*) descansaba sobre las ménsulas, perfectamente identificables en la actualidad, ancladas en el paramento mural y sobre estos descansarían a la vez las ripias (*tagells*) para conformar el solado del piso (*sostre*) y de la cubierta respectivamente cuyos suelos (*trespols*) de madera debían hacerse de nuevo o bien reparar de manera uniforme, fuertes y compactos (figura 3). También debían reponerse las puertas y todas las ventanas de madera de chopo (*poll*) con sus correspondientes bisagras, lo que nos induce a pensar que las ventanas del piso ya existían en esta época. Destacar que el contrato incluía la construcción de una escalera de madera de chopo con pasamanos (podría tratarse de la escalera exterior de acceso a la torre) mientras que otra escalera, ya existente, debía ser arreglada. Esta, seguramente era utilizada para acceder a la planta superior, que en el documento aparece nombrada como *best torre*. Caso de tener que reemplazarse debía ser de idéntica traza a la existente. Del mismo maderamen o bien de pino debían ser los portalones de la azotea (*batiports del terrat*). Por su parte, los propietarios, siguiendo una antigua costumbre enraizada en la Isla, debían aportar a pie de torre la cal necesaria para poder ejecutar las obras. El precio estipulado fue de 47 libras pagaderas la mitad por San Miguel cuando se preveía acabado el primer piso y el resto al terminar la obra, (*per Tots Sants*).<sup>10</sup>

Bien pudiera ser que las recomposiciones –dedicadas exclusivamente a la parte que afectaba al maderamen– no resultasen eficientes o que la posterior falta de cuidados acelerara el proceso de degradación del conjunto de la torre-fortaleza. Lo cierto es que 25 años después, estando a cargo de Antonio Sancho, el Gobernador día 6 de noviembre de 1443, insta al alcalde de Artá para que promulgue un bando por el cual la torre, para evitar su ruina y pérdida, debe ser arreglada so pena de 50 libras y decomiso.

### **Etimología del vocablo “canyamel”**

---

Algunos miembros de la nobleza mallorquina, Mateo Sala jurado de la Ciudad por la clase noble y de alto rango militar, los hermanos Pedro, Antonio y Gabriel Verí, doctor en leyes, Pedro Ametller, Francisco de Pacs, jurado e influyente mercader, gestionan ante la corte de Juan II un proyecto para establecer una explotación que había enraizado con fuerza en otras comarcas

<sup>10</sup> Contrato firmado ante el notario de la Curia Real de Artá, Ginés Mianes, testimoniando el acto Jacinto Bagur, Juan Estelrich y Juan Esbert.

españolas como Málaga, Almería, Granada y en algunos sectores del Levante Español. La obtención de azúcar a partir de la cañamel, "canyamel".

El emplazamiento era idóneo reuniendo las condiciones óptimas para su cultivo. Cauce y saltos de agua abundante, estanques, molinos,<sup>11</sup> terrenos inundados. Otro factor de influencia era la escasa productividad de las tierras y los fuertes gravámenes que pesaban sobre la finca, factores de los que se aprovechan y el 16 de diciembre de 1464 adquieren sin esfuerzo pecuniario el título de propiedad a Antonio Sancho y a su esposa Celia. Paralelamente, extienden las transacciones a los terrenos colindantes manteniendo el derecho reconocido de alodio y señorío directo a favor de Nicolasa, viuda de Berard, con un censo anual de 4 libras, 15 sueldos. Establecen censo a favor de Joan Peretó, Gabriel Morey y Pedro Terrassa de 5 libras, a Antonio Salóm de 4 libras y de 2 libras a Juan Guiscafré. A Rafael Abriñes y Antonio Vives de 24 y 28 sueldos respectivamente y de dos cuarteradas a Nicolasa Berard.

Para fomentar la incipiente industria azucarera (*fábrica de trapix de canyamel*) el rey Juan II, el 15 de abril de 1466 concede prerrogativas y franquicias (exención de pagar el diezmo sobre el azúcar elaborado) por espacio de seis años otorgando a la nueva explotación la propiedad del agua sobrante que se pierde desde la villa de Artá hasta el mar.<sup>12</sup>

A raíz de esta nueva actividad se origina un cambio en la denominación de la torre-fortaleza hasta ahora llamada de Montsó que pasa a denominarse torre de Canyamel siendo el apelativo más generalizado hasta nuestros días. Contribuyó, sin duda, la construcción de diversos trapiches a lo largo del torrente a dejar un remanente en el argot lingüístico de los lugareños alusivo al uso temporal del edificio denominándolo *torre del Trapig*.

A pesar de los esfuerzos y las enormes inversiones para canalizar el agua, construir un gran estanque, adaptar los molinos, o levantar nuevas construcciones auxiliares, el esperanzador proyecto no fructificó. A falta de resultados positivos, Francisco de Pacs y Pere Ametller, el 22 de noviembre de 1466 venden su parte al resto de poseedores por 2.750 libras. El infortunio se cernía sobre el proyecto y en 1473, tras la muerte de Mateo Sala, sus herederos se desentienden de la empresa y venden su parte. La tenacidad induce a los hermanos Verí a continuar con el proyecto iniciado, pero finalmente sucumben y en 1486 venden la torre, casas y molinos a Juan Estelrich por 32 libras de censo anual.<sup>13</sup> A pesar de la adquisición no era la intención de este nuevo propietario seguir explotando

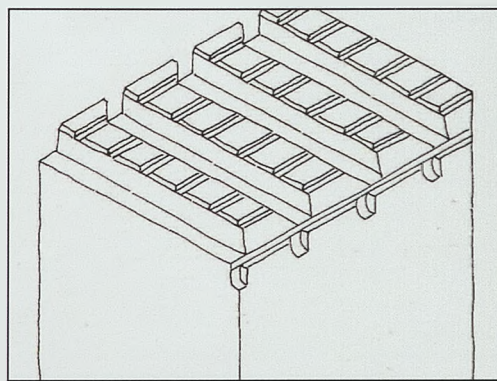


Figura 3. Envigado de madera, vista axonométrica inferior

<sup>11</sup> De los 21 molinos existentes en el cauce del torrente, 8 estaban ubicados en la alquería de la torre.

<sup>12</sup> ARM, LR 1466/68 f. 66. Según la GEM (Gran Enciclopedia de Mallorca) el rey Juan II el 20 de agosto de 1468, concede permiso a los propietarios de la torre para la siembra e industrialización de la caña de azúcar.

<sup>13</sup> Entre las condiciones de traspaso de la alquería figuraba la arcaica cláusula en la que "el comprador no podía elegir otros señores que el Rey o los herederos de la familia Berard".

la producción azucarera ni tan siquiera agropecuaria y al poco tiempo cede la mitad del rafal a Pedro Caselles, incluida la torre, vendiéndole al año siguiente el resto de la hacienda. No obstante, poco le duraría el usufructo puesto que el 7 de octubre de 1489 él y su esposa Magdalena traspasan la heredad al matrimonio formado por Francisco Janer e Isabel. Curiosamente, la torre aparece citada en el documento como «torre del Trepitx» (sic).

### Genealogía de la familia Villalonga

No existe documentación que constate una continuidad en la elaboración de azúcar. El 11 de marzo de 1500 Francisco Janer decide venderla a Priamo de Villalonga y Puigdorfila, y a su esposa Prudencia Martí de Villalonga por 250 libras, fundando un fideicomiso electo entre sus descendientes.<sup>14</sup> Desde el primer momento denota un notorio interés por la hacienda, revocando gravámenes y deudas censales y realizando ciertas mejoras en la torre-fortaleza. En 1530 hace donación de la heredad a su hijo Francisco de Villalonga, doncel de Mallorca y casado con Ana Desclapés. Este, conservando el mayorazgo, en 1545 la cede en establecimiento a Cristóbal Ginard. Exenta de cargas y gravámenes y con una producción agraria y ganadera en auge la hacienda incrementa rápidamente su valor. El descendiente heredero, Priamo de Villalonga y Desclapés, casado con Leonor Puigdorfila y de Oleza muere súbitamente en el castillo de Pavía en 1573 heredando su hijo Luis de Villalonga y Puigdorfila quien en 1585 contrae matrimonio con Beatriz Serra Puigdorfila. Es a finales de este siglo cuando la torre padece alteraciones estructurales importantes. Analizando la documentación existente podemos conocer su estado y las causas de su restauración: «por ser un predio marítimo sumamente peligroso, sufrir algaradas moras y hallarse en completa ruina».

Es constatable que en la reforma se eliminaron los arcaicos forjados («de llenyam vermell de melis que s'ha d'estorjar per ser tan bons») substituidos por bóvedas de arista («sòtils de mitja pedra»)<sup>15</sup> Su hijo heredero, Francisco de Villalonga y Serra, al que por disposición testamentaria vinculó el fideicomi-

<sup>14</sup> Desglosada la venta, 140 libras correspondían al rafal y el resto, 110 libras a los diferentes rebaños. Priamo de Villalonga ocupaba el cargo de lugarteniente del virrey de Mallorca. Posteriormente fue nombrado castellano del castillo de Bellver. (María Bover 1996, 425). Documentación ampliada por Piferrer 1859, t. 3).

<sup>15</sup> Era esta, una época de inseguridad que perduraría hasta los albores del siglo XVIII. A finales del año 1619, Albertí Dameto, marqués de Bellpuig, hace entrega a Francisco de Villalonga de dos mosquetes recompuestos para la custodia de la torre-fortaleza. Cumpliendo una Real Orden de Carlos II, el 22 de febrero de 1669 se colocaron efectivos dedicados a la vigilancia en lugares estratégicos, entre ellos la torre de Canyamel. Los dos guardas que prestaban sus servicios en la torre eran pagados a partes iguales por las villas de Artá y de Sineu que contribuía económicamente en los gastos de defensa de Artá. ARM, AH 5.660 (Archivo del Reino de Mallorca, sección Archivo Histórico).



so de la torre, casado en 1627 con Jerónima Brondo Zaforteza,<sup>16</sup> fallece en 1678 dejando sucesor en la administración a Francisco Villalonga y Brondo casado con Dionisia Dame-to Puigdorfila. Francisco muere en 1704 sin descendencia masculina heredando su nieto Francisco de Villalonga Vallés esposo de Eleonor de Bordils Tamarit. Su hijo Francisco Mariano de Villalonga y Bordils, teniente general de los ejércitos españoles, le sucede y contrae nupcias en 1787 con Juana de Escalada López Salgado.<sup>17</sup> El sucesor, Francisco Mariano de Villalonga y Escalada marida con María del Carmen Pérez de Escalada.

### La torre-fortaleza en el siglo XIX

Fruto del matrimonio entre Francisco Mariano y María del Carmen nace Antonio de Villalonga y Pérez. Siendo comandante de marina y alcalde de Palma casa con Teodora Fábregas Santander. Su hijo Francisco de Villalonga y Fábregas (1856-1932) será de esta familia, el último heredero de la torre.

Perdido ya gran parte de su patrimonio, la familia Villalonga, cada vez más endeudada y con la insistencia de los acreedores, que exigen una solución legal, no puede hacer frente a las demandas. Las tramitaciones no se hacen esperar y Andrés Castelló, presenta al juez de primera instancia Ciriaco Pérez de la Riba una denuncia por desmesurados adeudos. Dictada la sentencia a favor del demandante, el 18 de septiembre de 1868 sale a subasta el predio denominado Torre de Canyamel inscrito en el término municipal de Capdepera, con una superficie de 1.405 cuarteradas y 69 destres o sea 99.811 áreas y 6 centiáreas, por el justiprecio de 173.334 escudos.<sup>18</sup>

El predio es adquirido por Pedro Francisco Font dels Olors i Ordines d'Almadrà. Posteriormente, lo hereda su hija Juana María Font del Olors i d'Oleza que casa con Pedro Morell para terminar a manos de su nieto Gabriel Morell i Font dels Olors, quien compra la parcela más grande de la finca en el segundo tercio del siglo XIX. En el amillaramiento de 1863/4 tenía inscritas a su nombre 998 ha. En el RPE en 1933 figuraba inscrita con una superficie de 773,15 ha. Actualmente, la familia Morell continúa ostentando la titularidad de la torre-fortaleza.

<sup>16</sup> ARM, Prot. C 546 fs. 126v- 128.

<sup>17</sup> Biblioteca de escritores Baleares. Tom VI, pág. 552.

<sup>18</sup> BOP (Boletín Oficial de la Provincia de Baleares) nº 1.100. Con anterioridad a la subasta del predio de la torre de Canyamel, el 29 de julio de 1868, se habían subastado muebles y enseres de la familia Villalonga para poder cubrir las deudas contraídas con Jaime Ignacio Coll Obrador. A finales de año, su hijo y heredero, Antonio Villalonga Pérez, con similar objetivo, precisó vender una casa y un albergue que poseía en Palma (BOP, 1868).

### **Contribuciones historiográficas insignes**

---

A pesar de su estado de degradación, el historiador Juan Cortada, en el estío de 1845, nos la describió en estos interesantes términos: «esta torre es un castillo de la edad media en que no se conoce que haya habido foso ni puente levadizo pero que aparte de esto tenía toda la defensa propia de las casas fuertes de esa época. Hay sus saeteros, su angosta escalera de caracol, su céntrica torre del homenaje, sus pedreros y su corona de almenas. Convertida en casa de campo y en granero, caído o echado abajo el terrado corrido, tapiados sus saeteros, hundidos los techos, caída la escalera del segundo piso, transformado el piso de abajo en cocina, cuadra y malos cuartuchos, hendido y lleno de grietas por mil partes, ofrece desde fuera un aspecto hermosísimo que no corresponde a su interior que está amenazado de ruina por cien puntos. Su amo, que es un hombre mucho más rico que aficionado a las antigüedades, trata de echarle remedio de poco coste y por consiguiente de poquísimo provecho porque siendo el castillo grande y su menoscabo grandísimo, grande debe ser, por lo menos, el remedio» [sic] (Cortada 1845).

Exiguo de matices en la descripción, el archiduque Luís Salvador en 1897, no plasma en su obra *Die Balearen* el deterioro del edificio. Tampoco atina en demasía al datar su construcción en el siglo XV y considera la torre-fortaleza levantada sobre las ruinas de una antigua torre (Salvador de Austria 1884, 545).

Al margen de esta precisión, el insigne historiador Marcel Durliat, consideraba probado y daba por sentado el hecho, que la torre-fortaleza era el exponente más representativo del arte gótico en Mallorca, «cette dernière est peu-être la plus belle réalisation de l'architecture civile défensive de l'époque» (Durliat 1962, 268). Versión pareja nos ofrece Ramis de Ayreflor que en edición coetánea, sin dedicar atención a su estado de conservación, en coyuntura la considera “el mejor ejemplar que tiene Mallorca de esta arquitectura civil defensiva” (Ramis de Ayreflor y Sureda, 1953).

### **Descripción arquitectónica**

---

La mayor torre-fortaleza medieval de Mallorca, presenta la técnica constructiva de aparejo sencillo formado con piedra y mortero, estando únicamente los vivos perfilados con cantería de marés adentrada al interior. El uso de sillería está también presente en el resto de elementos arquitectónicos que integran la torre, especialmente en arcos, saeteras, ménsulas, modillones, jambas i dovelas, todos ellos de nula gliptografía, ni marcas de cantería, circunstancia que dificulta las labores de datación.

Presenta una planta cuadrangular de 16,7 m de lado para una altura total de 22,2 m. El grueso de los muros enripiados exteriores es de 0,92 m en la primera planta, espesor que va



Figura 4. Recuerdos y bellezas de España (Piferrer y Parcerisa 1842, 2: parte 3, p. 329)

disminuyendo hasta 0,75 m en la segunda. La estructura exterior muestra dos cuerpos claramente diferenciados. La torre, propiamente dicha, como cuerpo central y sobre su terraza una majestuosa torre caballera. El interior, austero en todas sus dependencias, está dividido en su altura por dos plantas.

#### *La planta inferior*

El acceso a la planta inferior se realiza a través de un portal de arco de medio punto adovelado elevado, de estilo gótico, de una excelente estereotomía situado en el frontispicio, al cual originariamente se subía mediante una escalera de madera retráctil, clara disposición pre-medieval, confiriendo un carácter netamente defensivo al propugnáculo. A través de un angosto pasadizo y una vez salvado el grueso del muro, para descender al interior de la sala era menester un procedimiento parejo. A pesar de las modificaciones sufridas y encontrarse parcialmente tapiado, se aprecia claramente su estructura primitiva quedando perfilados los arranques de las jambas situados originariamente a una altura de unos 4 metros. Así, detentado en altura y parcialmente tapiado fue inutilizado y reconvertido en ventana para conseguir luminosidad en el interior de la nueva escalera de caracol, que sustituía la primitiva retirable de madera. La escalera de nueva construcción que servía a la par para acceder a la planta superior fue encajada en el interior de la batea formada por el ángulo que comprende la bisectriz de los muros. Las reducidas dimensiones de la caja, de apenas 1 m tan sólo permitieron descontado el diámetro del pasamano central, habilitar unos escalones de 0,4 m. Cabría pensar que al mismo tiempo que se construyó esta escalera se abriese un nuevo y actual portal de entrada, más adecuado para las funciones agropecuarias a las que se destinó la torre-fortaleza en época de menguado peligro. Este acceso, un amplio portal (*forà*) provisto de postigo, da paso a una sala dividida en tres

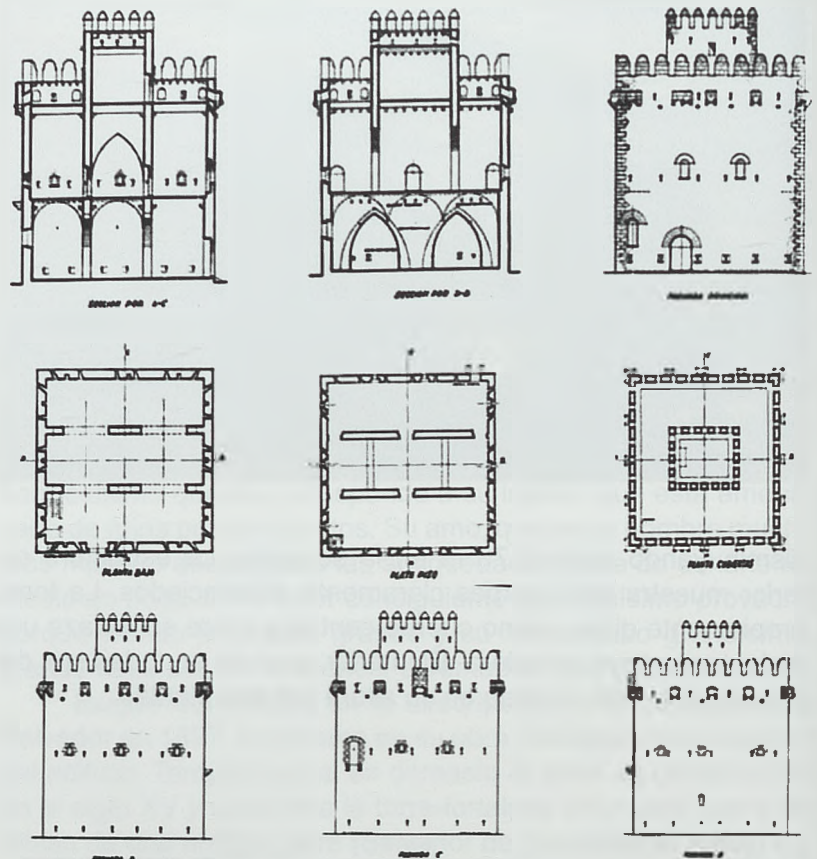


Figura 5. Planimetrías (Jerónimo Juan Tous)

espacios idénticos separados mediante dos muros de mampostería en los que hay abiertos a modo de refuerzo y habilitando espacios, cuatro arcos góticos apuntados, cuya ojiva arranca desde el antiguo pavimento. El ancho de su base es de 4,2 m siendo su altura de 4.8 m, medidas que serían sin duda mayores antes de aumentar el nivel del suelo interior para enrasarlo al exterior, crecido como hemos indicado. En este aspecto son remarcables, siendo perfectamente reconocibles, los arcos originales, considerablemente mayores y superpuestos a esta arquería mentada. En su base, atendiendo las razones de volumetría expuestas presentan un ancho de 6,2 m y una altura de 5,3 m alteración producida al construirse (1418) la bóveda nervada de crucería de estilo gótico. En este aspecto, es importante resaltar que conceptualmente ambas plantas estaban cubiertas por un techo envigado (*sostre enteixinat*) con una solera superpuesta. Son perfectamente identificables los modillones engastados en los muros de carga medianeros (*envans*) y perimetrales sobre los que descansaba. Atendiendo la técnica del envigado, propia de la época, los modillones nos permiten establecer que el nivel original del entarimado estaba a 6,5 m hasta que se construyó la bóveda de arista o "sillarejo" que existe actualmente, en algún sector todavía en fase de restauración.

Uno de los elementos defensivos más destacables en esta planta son las 24 saeteras, repartidas 6 en cada muro del polie-

dro, presentando diferentes orientaciones.<sup>19</sup> A primera instancia puede sorprender su posición dada la escasa altura existente con respecto al suelo. Evidentemente incomodo e incluso complicado sería su uso para poder ejercer una defensa ventajosa del aproche e inusual sería a la vez el derrame que presentan. La causa, obedece al aumento del nivel del solado exterior, tema ya tratado. Para agilizar la defensa del propugnáculo existen unos receptáculos practicados en el grueso del muro y situados entre cada duplo de saeteras, dotados de cierto declive que servirían para colocar las saetas optimizando la disposición de uso.<sup>20</sup>

### *La planta noble*

La planta noble está conformada igualmente por tres espaciosas salas divididas por gruesos y sólidos muros. En ambas plantas la distribución y articulación interior está concebida previendo la compartimentación de la defensa mediante vanos interiores. En cada muro hay abiertos tres portales de arco de medio punto de estilo gótico, propios de la época, dos laterales adosados por la jamba al muro perimetral de la torre-fortaleza y uno central en distribución simétrica enfilados en par, cuya huella denota la existencia de gruesas puertas de una sola hoja dotadas todas ellas de alamud de barra encastrada en la cara interna bloqueando y aumentando la resistencia al forzamiento lo que permitía aislar e independizar cada uno de estos espacios constituyendo un clásico sistema de defensa pasiva. Todos ellos mantienen las mismas proporciones 0,9 por 2 m. No se han mantenido ni restaurado las puertas conservándose las ranguas íntegras en algunos portales.

Existe una entrada a esta planta a través de un portal elevado inutilizado y reconvertido en ventana situado a poco más de siete metros de altura. El acceso se realizaba mediante un puente retirable del que se conservan las dos ménsulas de soporte (modillones escalonados de marés tallado) donde descansaba. Para salvar su elevación es presumible que existiera un patín exento a modo de durmiente o armazón de madera exterior separado convenientemente de la torre quedando sus ocupantes, una vez retirado el puente, aislados. Sin descartar una opción híbrida, cabría la posibilidad de la existencia de una camisa en derredor, quizás arcaizante que pudiera ser coeva a la torre-fortaleza y desde su camino de ronda o adarve mediante un sistema de puente

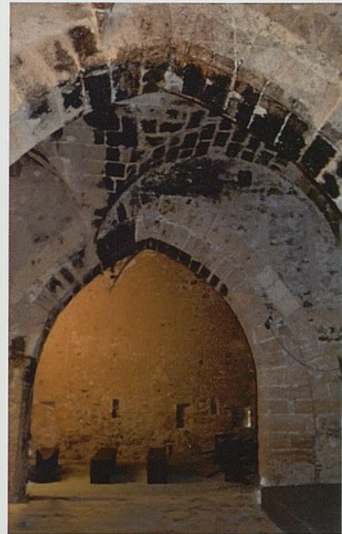


Figura 6. Aspecto que presenta el interior de la torre-fortaleza

<sup>19</sup> Respecto a la disposición de las saeteras en esta planta consultar la planimetría representada en la sección *Habitat* del periódico *El Mundo. El Día de Baleares* (7 de abril de 1998).

<sup>20</sup> Sobre la puerta original de la fachada principal hay unos canecillos de difícil conceptualización y sobrado argumento para especular. Al ser idénticos en su traza, composición y hechura a los homólogos interiores de carga del techo envigado, es forzoso pensar que forman parte de la obra original dando pie a conjeturar sobre la existencia en la construcción original de un cadahalso a media altura para batir el pie del lienzo del que tan solo han quedado los mentados modillones. Las diferentes restauraciones que ha sufrido la torre-fortaleza con sucesivos revocados toscos no permiten observar la existencia de mechinales coetáneos a tal efecto, elemento que podría ser definitorio en la conjetura de esta hipótesis.



Figura 7. Conjunto de almenas y saeteras

retráctil se pudiera conseguir su acceso salvando la liza. Podría corroborar esta teoría una bucólica estampa de la torre-fortaleza realizada el año 1853 por Francisco J. Parcerisa (Figura 4) en la que se observa la existencia de un robusto muro circundando la torre.<sup>21</sup> Al no apreciarse señales que evidencien la existencia de mecanismo alguno para accionar un puente levadizo (encastres de los cigoñales o ranguas) cabe suponer que su tipología era retráctil o deslizante. En cualquier caso, el resguardo debía considerarse seguro, dado que para la defensa del portal no existe ladronera cenital. El paso tampoco quedaba batido por aspilleras en sus flancos. Sería razonable pensar que tales deficiencias obedezcan a que en la época en que se abrió, se concibiera más como torre-refugio para repeler un ataque violento, pero breve, de escasa capacidad debeladora del contrario y no se contempló la posibilidad de sostener un asedio prolongado. Corroboraría esta sentencia el hecho de no disponer de aljibe en su interior.

Los muros perimetrales de esta estancia, mantienen igual número y distribución de saeteras que su homónima pero sin receptáculos para las saetas. A semejanza de la planta inferior existen 10 ventanas de diferentes tamaños, mayores en la fachada principal, distribuidas regularmente entre sus muros con el fin de obtener iluminación y ventilación. El diseño ornamental de las mismas hace suponer que al ser utilizada como planta noble le daba un carácter menos austero que la planta inferior, parca en condiciones de habitabilidad, tal vez destinada más a usos agropecuarios. Desde esta estancia, mediante una escalera de madera retráctil –actualmente anclada– salvando una altura de 7,8 m y a través de un hueco practicado en la cubierta se podía alcanzar la planta superior y acceder a la torre caballera.

<sup>21</sup> Merced a una Real Orden, Francisco Javier Parcerisa y José M<sup>a</sup> Cuadrado recorrían los diferentes edificios militares de las islas Baleares para confeccionar la obra *Recuerdos y bellezas de España* (Parcerisa y Cuadrado 1948).

El conjunto, coronado por múltiples ladroneras distribuidas circundando la torre-fortaleza denota la clara intención, al margen del aspecto defensivo, de ofrecer una fuerte carga bélica. Su distribución no obedece a la mera defensa de elementos vulnerables tales como portales o ventanas, exceptuando el portal de acceso original y la posterior abertura del fastuoso portal gótico que propició la ampliación de la ladronera existente. El resto, 4 angulares situados en cada arista y otros repartidos, tres por lienzo, ofrecen una impactante imagen de seguridad en todo el perímetro del edificio. Destacar que una de las ladroneras es mucho mayor en dimensiones al resto, especialmente en altura y capacidad. También su soporte volado (canecillos de bocel escalonados) formando robustas ménsulas es considerablemente mayor. Estas valoraciones, nos permiten establecer la hipótesis –demostrada en otras fortificaciones– que además de su apariencia y traza tuviera una polivalencia funcional adaptada a otras necesidades más elementales metamorfoseada en evacuatorio. Complementaba la defensa un adarve perimetral formado por lanchas sostenidas por ménsulas de marés tallado encajadas en el grueso del muro con resalte de 0,55 m y 0,15 m de grosor permitiendo un voladizo de 0,64 m de paso. El almenaje, con 10 merlones por flanco rematados en la parte superior a modo ornamental por un arco de medio punto peraltado, protegía al defensor en su recorrido por la ronda del adarve merced a una altura de 1,85 m y un frontis de 1,2 m con un grosor de 0,75 m mostrando vanos descubiertos de 0,5 m. El acervo está situado a una altura de 1,85 m respecto al nivel de la solana. La presencia en la torre-fortaleza de almenas de dos tipologías claramente definidas cabría considerarlo un estilo que implica condición social, introducido adredemente a modo ornamental y que a la vez denotara fortaleza, de su primitivo propietario, presumiblemente un Walí.



Figura 8. Portal de acceso a la planta noble

### *La torre caballera. El último baluarte*

La planta superior de la torre-fortaleza está circundada por muros almenados –como elemento definitorio de las fortalezas medievales– recorridos por un adarve perimetral con un paso de 0,8 m. En el centro se yergue majestuoso un regio torreón de planta rectangular de 7,6 m por 6,2 m siendo dos de sus muros una prolongación en altura de la arquería gótica de la planta inferior, asimismo los dos restantes lo son de los muros divisorios. Su altura, hasta el vértice de las almenas con merlones de albardillas a cuatro aguas, es de 7,5 m. Desde la solana se accede a su interior mediante un portal de arco de medio punto adovelado enrasado a la planta. El espacio circundante conforma un patio perimetral defendido desde el torreón por un conjunto de 15 saeteras para hostilizar al enemigo repartidas entre sus muros y situadas a un mismo nivel. Corona la torre caballera un adarve perimetral que presenta un voladizo de 0,6 m de paso, sostenido por ménsulas



Figura 9. Matacanes angulares  
(detalle)

de marés tallado engastadas en el muro con un resalte de 0,55 m y con un grosor de 0,15 m el conjunto está situado a una altura de 1,85 m respecto al nivel del suelo de la plataforma. Las almenas que protegían al defensor tienen una altura de 1,9 m y una anchura de 1,2 m siendo el grosor de 0,75 m.

Hace poco más de un siglo las terrazas del primer cuerpo y de la torre caballera estaban completamente cubiertas por sendos tejados a cuatro aguas, posteriormente suprimidos. En ambos casos se conjuga un detalle significativo. Antaño, como en la actualidad, las aguas pluviales son evacuadas a través de 13 austeras gárgolas de marés tallado repartidas entre los cuatro lienzos de la torre-fortaleza, todas ellas identificables aunque tan solo dos conservan íntegra su forma y estructura original. Esta constatación, como hemos visto, nos permite afirmar que no existía aljibe interior o en el subsuelo de la torre, razón añadida para determinar que no estaba concebida como propugnáculo, puesto que en este aspecto no se preveía un largo asedio. Incongruente paradoja que no deja de recordar el viejo aforismo de la poliorcética de «castillo sin aljibe, enemigo dentro». Sin ser la panacea ni tener constancia que en la torre-fortaleza así fuera, cierto es que en Mallorca, en determinadas circunstancias se dotaba de grandes tinajas a algunas fortificaciones para almacenar tan preciado líquido.

### Restauración y recuperación patrimonial

Como hemos analizado esta torre-fortaleza jamás cumplió con su conceptual cometido. A medida que menguó el peligro y por inercia siguiendo un proceso de expansión agraria la torre-fortaleza atraviesa por diversas fases de uso eminentemente agropecuario para convertirse finalmente en casa de labor. La adaptación a los variados usos que de ella se pretendían, modificaron su interior adaptándolo a las necesidades funcionales de cada época. De esta manera, especialmente durante las últimas décadas, se verá reconvertida en almacén de aperos, granero e incluso en vivienda y su estructura interior modificada con aditamentos desvirtuándose el carácter conceptual. Hay que valorar esta circunstancia en la que durante varios siglos su valor histórico no pasa de ser puramente anecdótico. Afortunadamente, a mediados del siglo XIX la familia Morell, propietaria de la torre-fortaleza, inicia un ambicioso proyecto de recuperación. El 8 de julio de 1965, la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos aprobaba la restauración de la torre-fortaleza según el proyecto presentado por el arquitecto José Ferragut.

Alguna de las múltiples actuaciones contempladas en el proyecto estaba la supresión de aquellos elementos añadidos en sucesivas remodelaciones entre ellas la demolición de toda la obra interior “moderna”, especialmente la tabiquería y



los forjados, con la intención de recuperar los paramentos originales. Se eliminaron todos los mamparos que conformaban diversas estancias interiores, donde cada planta se había dividido en altura para obtener múltiples salas a las que se subía mediante escaleras acomodadas a cada nueva estancia. En primera instancia se había planteado conservar uno de los aposentos de la sala central en la planta inferior, convertido en cocina para labriegos y campesinos que finalmente y con buen criterio fue eliminada recuperándose así la totalidad de la arquería primitiva. En la planta noble se procedió a recuperar los paramentos interiores construyéndose el forjado del piso y la terraza de la torre, cubierta con baldosas de alfarero, desapareciendo la cubierta de tejas y permitiendo contemplar este espacio en su primitiva forma. También se suprimió la cubierta a 4 aguas y algunos tabiques de mampostería de la torre caballera. Durante el proceso de eliminación de los entramados y cielos rasos de yeso quedaron al descubierto los muros y las bóvedas que forman la actual sala. Asimismo aparecieron las ménsulas que sustentaban el artesonado anterior a las bóvedas actuales. Durante el proceso de restauración quedaron al descubierto restos de intervenciones poco afortunadas destinadas simplemente a consolidar el edificio evitando el desplome a base de tirantes de hierro anclados en los muros para frenar el agrietamiento de los paramentos. En el exterior del edificio, se eliminaron algunas dependencias que se habían adosado a los muros de la torre empleadas para guardar aperos de labranza. Se tapiaron diversas ventanas en las fachadas, abiertas para obtener luz y ventilación y un portal abierto en el frontis principal que daba acceso directo a una de las múltiples salas habilitadas en el interior de la torre-fortaleza.

Uno de los elementos que se replantearon fue la construcción de una escalera de comunicación (4 tramos zigzagueantes) entre la planta noble y la terraza, construida íntegramente de madera y de sujeción aérea. Del mismo material se construyó su homóloga de acceso a la cubierta de la torre caballera. La escalera de caracol mantuvo íntegra su estructura, pendiente al igual que la bóveda de crucería de una segunda fase de recuperación. Las intervenciones en los paramentos exteriores fueron minimalistas. A este respecto hay que mencionar el hecho que en algunos sectores los muros aparecían muy erosionados, apreciándose en fotografías retrospectivas sin revocado con profundos descarnados dejando al descubierto grandes bloques pétreos.<sup>22</sup>

Una vez recuperada la torre-fortaleza, mostrando todo su esplendor, se destinó inicialmente a museo etnográfico. Finalmente, en el año 2009 tras un proceso de adaptación, reabre como pequeño centro de interpretación con nuevas perspectivas de uso, exposiciones pictóricas, conferencias, conciertos, etc.



Figura 10. Torre caballera

<sup>22</sup> De la restauración de la torre-fortaleza se hizo eco la revista local Bellpuig en su edición nº 312 (mayo de 1967) elogiando la restauración. No podemos precisar la fecha en que se construyeron los dos relojes de sol existentes en la torre, pero no se vieron afectados en esta intervención.



Figura 11. Bóvedas de crucería en fase de restauración

## Conclusiones

La torre-fortaleza de Canyamel es considerada por algunos arquitectos como una de las tres fortificaciones atípicas dentro de la arquitectura de Mallorca, definiéndola más bien, como un pequeño castillo de estilo puramente militar aunque sin ninguna referencia en hechos de armas (García Iniesta y Oliver Sunyer 1994, 7-25). La revista *Hidalguía* de 1978, en su índice general, le confiere la denominación de "Casa-Fuerte de Torre den Montso". Paradójicamente, a pesar de su aparente valor histórico-patrimonial, ha estado prácticamente relegada al olvido siendo desconocida incluso para los nativos. Ha contribuido sin duda a ello, la falta de estudios monográficos concretos, carencia que bien puede deberse al hecho que desde el siglo XIV hasta mediados del siglo XVIII los gastos de defensa de la Isla corrían a cargo del *Gran y General Consell* canalizados a través del Real Patrimonio. Torres costeras, fortines, baterías y en excepcionales circunstancias algún castillo eran abastecidos de artillería, armamento, pólvora, munición o guarnición de tropa. No obstante, este suministro solo englobaba estrictamente las fortificaciones situadas en una estrecha franja litoral de la cual la torre-fortaleza de Canyamel quedaba excluida al no considerarse una fortificación estratégica para la defensa de Mallorca. Así pues, su mantenimiento, conservación, vigilancia, o armamento corría a cargo de los propietarios. Tampoco, el estamento militar ejercía control alguno sobre su estado de conservación y en consecuencia no existe documentación histórica al respecto. A raíz de esta circunstancia los archivos documentales tan sólo aportan fondos sobre aspectos jurídicos o sociales, actas notariales, censos, herencias, tributos, erario, etc. cuyo relativo valor documental a nivel histórico es prácticamente irrelevante en la mayoría de casos contribuyendo a su ignota existencia. Los sucesivos cambios de propiedad, siendo inviable como simple refugio, propiciaron una escasa dedicación a su mantenimiento como fortificación y destinada a un uso eminentemente agropecuario reconvertida y sufriendo por ello múltiples remodelaciones o adaptaciones en función de las necesidades e incluso de la época, relegando su concepción original.

## Lista de referencias

- Adrover Rosselló, P. 2002. *Alquerías y viejas possessions de Manacor*. Manacor.
- Almirante, J. 1989. *Diccionario militar, tomos I y II*. Madrid.
- Bover Rosselló, J.M. 1836. *Noticias histórico-topográficas de la isla de Mallorca*. Palma.
- Campaner y Fuertes, A. 1984. *Cronicón Mayoricense*, tercera edición. Palma.
- Cateura Bennasser, P. 2005. *Mallorca en el segle XIV*. Palma.
- Cortada Sala, J. 1845. *Viaje a la isla de Mallorca*. Barcelona.
- Chaves Alemany, J. G. 1986. *Fortificaciones costeras de Mallorca*. Palma.
- de Mora-Figueroa, L. 1994. *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Cádiz.
- Durliat, M. 1962. *L'art dans le royaume de Majorque*. Toulouse.
- Durliat, M. 1989. *L'art en el regne de Mallorca*. Palma.
- Estévanez Murphy, N. 1897. *Diccionario militar*. París.
- García Iniesta, N. y Oliver Sunyer, G. 1994. *El casal dels Nunis*. Manacor.
- Gili Ferrer, A. 2003. *Artà en el segle XVII*. Palma.
- Gili Ferrer, A. y Caimari Calafat, B. 2007. *Els governadors del Castell de Capdepera. Segles XIV-XIX*. Palma.
- Gual Simón, T. 1998. *Siete siglos de las murallas de Alcúdia*. Palma.
- Cela Conde, C.J. 1979. *Capitalismo y campesinado en la isla de Mallorca*. Palma.
- Juan Vidal, J. 1999. *Las finanzas mallorquinas en tiempo de los Austrias "Hacienda municipal y finanzas públicas"*. Palma.
- Llabrés Bernal, J. 1958. *Noticias y relaciones históricas de Mallorca*. Vol I (1801-1820) y vol II (1821-1840). Palma.
- Llitas Massanet, L. 1967. *Artà en el siglo XIII*. Palma.
- Llitas Massanet, L. 1970. *La torre de Canyamel*. Palma.
- María Bover, J. 1996. *Nobiliario mallorquín*. Palma.
- Morro Veny, G. 2003. *Capdepera medieval (segles XIII i XIV)*. Capdepera.
- Neus García, I. y Oliver Sunyer, G. 1994. *El casal dels Nunís. Torre dels enagistes de Manacor. s. XIII-XVI*. Palma.
- Parcerisa, F.J. y Cuadrado, J.M. 1948. *Recuerdos y bellezas de España*. Barcelona.
- Piferrer, F. 1859. *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Madrid.
- Ramis de Ayreflor y Sureda, J. 1953. *Memorias medievales de una villa mallorquina*. Mallorca.
- Rosselló Bordoy, G. 1990. *Els oblidats. (Biografías de mallorquines)*. Palma.
- Rosselló Vaquer, R. 2004 *La ciutat de Mallorca després de la conquesta de 1229*. Palma.
- Sáez Abad, R. 2007. *Artillería y poliorcética en la Edad Media*. Madrid.
- Salvador De Austria, L. 1884. *Die Balearen Geschildert in Wort und Bild*. Würzburg y Leipzig.
- Vives Salas, P. 2007. *El poder y los poderosos en las villas de Mallorca*. Palma.
- Weyler Laviña, F. 1968. *Historia militar de Mallorca (siglos XIII al XVIII)*. Palma.

## Inventario de arquitectura defensiva de España



Página del castillo de Gormaz dentro del Inventario de la AEAC

El inventario de arquitectura defensiva española es el más completo y sistemático realizado hasta la fecha en nuestro país. Se trata de una tarea colectiva que se viene realizando por la AEAC desde 1998. Hasta 2012 fue con ayuda del Ministerio de Cultura y desde entonces la Asociación lo ha continuado por sus medios. Actualmente cuenta con unos 10.400 registros, realizados por especialistas y ofrece información básica sobre las fortalezas (localización, estado de conservación, historia, etc.). Su rigor científico lo avala el Premio Especial de Investigación Europa Nostra en 2008.

Desde 2013 el inventario se ofrece en internet de forma interactiva, para que los internautas puedan sugerir mejoras o actualizaciones a las fichas, que son modificadas tras comprobar la información. La idea es implicar así a la sociedad en la protección y conservación de los castillos; a partir de su conocimiento a través del acceso libre al inventario y la posibilidad de mejorarlo, haciéndoles sentirse parte del trabajo final. Siguiendo las actuales ideas de ciencia social, pretendemos que sea el primer inventario de patrimonio histórico que la sociedad española pueda considerar propio, implicándose directamente en su conservación.

Pablo Schnell Quiertant



## La almoneda española, el caso del castillo-palacio de Curiel de Duero

*Spanish antique market, the case of fortified medieval palace in Curiel de Duero*

Francisco Javier Fernández Ortega

*Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Geografía e Historia  
ffernande1188@alumno.uned.es*

### Palabras clave

Castillo  
Curiel  
Valladolid  
Coleccionismo  
Expolio

### Resumen

El presente artículo pretende acercarnos a unos acontecimientos concretos que desembocaron en una de las más lacerantes pérdidas patrimoniales de principios del siglo XX y que ponen de manifiesto un periodo que ha venido en denominarse en los últimos años como la época dorada del coleccionismo. El caso de Curiel es penoso, pero no es el único, resultado de un desinterés social que, junto a los actores y las condiciones necesarias, originó la destrucción y dispersión de sus elementos que, ahora descontextualizados, intentamos recomponer, al menos sobre el papel, a través de su oferta en las principales casas de subastas y, en la medida de lo posible, conocer su actual paradero. El seguimiento de estas piezas, a través de una exhaustiva recopilación de fuentes, estudios y trabajos previos, nos lleva a realizar nuevas aportaciones en este sentido que serán detalladas en las siguientes líneas. Por último, hemos querido esbozar el valor artístico del monumento a través de la visión que del castillo tenían sus visitantes antes del fatal desenlace. En definitiva, se pone de manifiesto los componentes de una época que tan terribles consecuencias tuvo para nuestro patrimonio, y su reflejo en la valoración actual del mismo y su protección.

### Key words

Castle  
Curiel  
Valladolid  
Collecting  
Plunder

### Abstract

This article aims to bring us closer to specific events that led to one of the most unfortunate patrimonial losses of the early XX century, and that reveal a period that has come to be called, in recent years, as the golden age of collecting. Curiel's case is painful, but it is not the only one. It was the result of a social disinterest that, together with the actors and the necessary conditions, originated the destruction and dispersion of its elements, now decontextualized objects. We try to recompose, at least on paper, those elements through their offers in the main auction houses and, as far as possible, to know their current whereabouts. The monitoring of these pieces throughout an exhaustive collection of sources, studies and previous works, leads us to make new contributions in this regard that will be detailed in the following lines. Finally, we wanted to outline the artistic value of the monument through the vision that its visitors had from it before the fatal outcome. In short, it reveals the components of an era that had such terrible consequences for our heritage, and the reflection in the current assessment of itself and its protection.

La búsqueda de apoyos de Enrique II de Trastámara, en la guerra que éste mantenía con su hermanastro Pedro I, aúpa una nueva nobleza que forma grandes estados señoriales, en cuyas cabezas administrativas realizan un amplio programa constructivo a imitación de la realeza. Será Juan I, hijo de Enrique II, el que permute la villa de Villalba de Losa a cambio de la de Curiel a favor de Diego López de Estúñiga, su camarero y mariscal, el 12 de agosto de 1386, convirtiéndose de este modo en un lugar de residencia habitual de él y su mujer, Juana García de Leyva (Repiso 1996, 12).

Efectivamente, el castillo-palacio de Curiel, responde a un arquetipo de casa fuerte común a lo largo del siglo XIV, que combina estructuras fortificadas góticas al exterior, manifestación del dominio señorial, pero el interior, inspirado en los palacios hispanomusulmanes, permite mantener una vida acorde al ambiente cortesano. En esta línea, Cobos y Castro (1998, 97) los relacionan con otros castillos-palacios como el cercano de Encinas de Esgueva, también en Valladolid; Yanguas y Serón, en Soria; ó Toral de los Guzmanes, en León. A los que Pérez Higuera (1993, 109-118) añade el de los Tovar de Cevico de la Torre, en Palencia; el de Medina de Pomar, en Burgos; o, algo más posteriores, el palacio de Sedeño en Arévalo o el de don Alonso Suarez en Fuente el Sauz, ambos en Ávila.

### **Desde la venta del castillo por los Duques de Osuna hasta su desmontaje**

El Castillo-Palacio había venido a parar, por herencia, a D. Mariano Téllez Girón, duque de Osuna, el que a su vez, al inicio de su declinar económico, lo pone en pública subasta, a comienzos de 1862, junto con varias fincas urbanas y rústicas de Curiel por la cantidad de 234.210 reales, tal y como consta en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* del 31 de enero. Por aquel entonces, el palacio se encontraba prácticamente intacto, amueblado y con un capital adscrito equivalente a «una labranza de siete pares de bueyes y varios de mulas» (García 1920, 184). El comprador será D. Indalecio Martínez Alcubilla, jurisconsulto de buena posición, vecino de Madrid. Orgulloso de su adquisición, realizará una limpieza en el palacio de la que extrae, según él mismo nos cuenta, la cantidad de 500 carros de escombros (Martínez 1866, 11).

Es Chinchilla Gómez (1992, 59) quien mejor nos detalla los hechos que ocurrieron a continuación. Así las cosas, D. Indalecio presenta en la Real Academia de la Historia, el 20 de marzo de 1866, una memoria histórico-descriptiva de nuestro palacio. Al día siguiente de dar cuenta de ella, la academia manda una comisión a casa de D. Indalecio para inspeccionar algunas tablas que éste había trasladado a Madrid, quedando tan complacida que le animan a publicar la memoria. Animado por la expectación creada en los círculos culturales, el Ministerio de Fomento pondrá

a su disposición una galería en el piso principal de dicho ministerio para mostrar las tablas durante 15 días, a comienzos de abril de 1866, de la que nos informa el periódico *La Correspondencia de España* de los días 5 y 6 de abril de 1866. Las tablas reflejaban temas como la cacería «del cocodrilo, oso, león, tigre, jabalí y otros animales feroces, a caballo los cazadores y con lanza y ballesta... Entre los caprichos raros, hay uno representando al augur ó agorero, con gorro encarnado, pelo crecido y toda la barba, cogiéndole de cada punta del bigote un ave con pico y alas, pero con cola larga, formando el conjunto un grupo simétrico. Otro grupo representa, al parecer, los satíricos en amoroso consorcio, saliendo una flecha de la boca de cada uno, y cruzándose después como emblema del amor. Hay damas y trovadores», según no relata un artículo del periódico *La España* del 4 de abril de 1866. La prensa de la época pedirá al Estado su adquisición para el recién creado Museo Arqueológico Nacional (Bécquer 1866a; Bécquer 1866b), ante el recelo de que dichas piezas pudieran acabar fuera de nuestras fronteras, temor que también era compartido por el propio D. Indalecio (Martínez 1866, 20).

Tras este periodo de interés, D. Indalecio vendió el palacio, junto con el resto de sus posesiones en la villa, a D. Rafael Yagüe, vecino de Valencia. A la muerte de D. Rafael, el 17 de diciembre de 1899, la propiedad pasó a manos de su hijo D. Agustín Yagüe (Repiso 1996, 16). Para entonces, ya había comenzado la venta del mobiliario y se había desmontado una galería en voladizo situada en la torre sureste (García 1920, 184).

El castillo llega a 1919 en un estado deplorable. «Se está cayendo», lamentaba en octubre D. Leopoldo Torres Balbás en un congreso de arquitectos en Zaragoza (Alcántara 1919). Al año siguiente, en 1920, García de Piñel (1920, 184) nos dice «aun en mayo, cuando yo le vi por primera vez, conservábase casi íntegro, aunque en completo abandono; faltos de reparación los tejados, pudriéndose por ello las maderas de las armaduras». Esta situación pudo provocar que el Ayuntamiento requiriese al señor Yagüe para demoler el palacio, dado que era una amenaza para las viviendas cercanas, advirtiéndole que, en caso de no ejecutarlo, lo haría el Consistorio (Palacio 1921). No obstante, esta noticia hay que tomarla con cautela ya que en ella, el polémico conde de las Almenas, implicado en el derribo como después veremos, procura defender su reputación e imagen debido a la presión posterior de la prensa. Sea como fuere, prosigue García de Piñel, D. Agustín Yagüe se acercará a Curiel a finales de septiembre y comenzará con la sistemática destrucción del castillo, prolongándose durante dos meses y medio. Vendió todo aquello que le pudiera dar beneficios, malbaratando de este modo el que fue uno de los más interesantes palacios de Castilla. El espectáculo no podía ser más deprimente (figura 1).

La prensa, tan solícita a mostrarse beligerante frente a estos desaguisados patrimoniales, en esta ocasión se convirtió en colaborador necesario. No hubo óbice para poner un anuncio en el periódico local *El Norte de Castilla* durante un mes que decía así: «VENTA. Procedente del derribo del palacio de



Figura 1. Sector sur-oriental del palacio desde el interior (Torres s. f. a)

Curiel, se venden en dicha villa maderas, puertas, ventanas, rejas y columnas de piedra. Para más detalles, dirigirse a don Agustín Yagüe, Hotel Moderno, Peñafiel». Cuando quiso tomar su natural actitud fue ya demasiado tarde. Ejemplo de ello son *El Imparcial* del 4 de enero de 1921, *La Voz* del 11 de enero de 1921, *La Libertad* del 12 de enero de 1921, *La Época*, 12 de enero de 1921, *El Sol* del 12 de enero de 1921, *El Heraldo de Zamora* del 14 de enero de 1921, etc.

Martínez Ruiz (2008, I: 324-325) se sorprende de la pasividad de la Comisión Provincial de Monumentos de Valladolid. No realizó, nos sigue contando, ninguna actuación firme, motivo por el cual fue largamente criticada. Se ampararon en su incapacidad operativa para oficiar pues el monumento era de propiedad particular, amén de la sordera administrativa de la Dirección General ante los requerimientos de D. Juan Agapito y Revilla, vocal por aquel entonces de la institución provincial (Lapi 1921). Un hecho a tener en cuenta, resaltado también por Martínez Ruiz, es que, dicha incapacidad, propició la dimisión en pleno de la Comisión el 22 de marzo de 1920, sólo unos meses antes de los hechos que narramos.

D. Agustín Yagüe cedió el solar del palacio al Ayuntamiento en 1922 dedicándolo, a partir de esa fecha, a casa del maestro (Gamazo 1930, 102), lejos ya de la suntuosidad de otros tiempos.

### El palacio de Curiel a los ojos de los primeros turistas

«¡Qué contraste entre aquella preciosidad, y las estancias convertidas en no muy pulcros palomares donde anidó ó anida la dulce y amorosísima ave! ¡Qué contraste entre aquel bello y deleitable aposento, y el techo de la segunda galería todo él casi destruido por las aguas, astilladas las policromas tablas, agrietados los muros, derruyéndose, pulverizándose! ¡Qué contraste entre la labor maravillosa del alarife musulmán, y el horno de adobe hecho en lo que fué grande y valiosísimo salón!» (Hernández 1907, 2), «la acción demoledora de los elementos y manos profanas, han reducido aquella hermosa fortaleza á un recinto cerrado por cuatro terrosas paredes, que dentro de poco tiempo desaparecerán, por no haber nadie que tenga interés en conservar los teatros de los principales sucesos de nuestra historia» (López 1883).

El castillo se había asomado a los albores del siglo XX prácticamente íntegro (figura 2) aunque con señales de abandono extremas que ponían en serio peligro su estructura a juzgar por las premonitorias frases de aquellos que pudieron verlo antes de su demolición. Y es que fueron numerosos los curiosos que, sabedores de la belleza del castillo, nos dejaron escritas sus visitas a este pequeño rincón a orillas de Duero. La más antigua de ellas data de 1866 y viene de la mano de D. Indalecio Martínez Alcubilla, su propietario por aquel entonces (Martínez



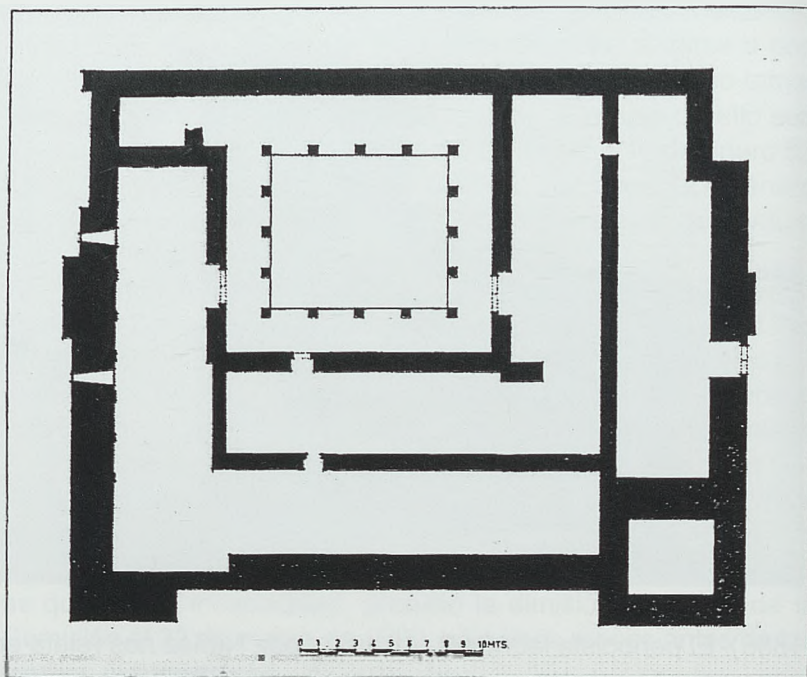


Figura 2. Vista desde la actual plaza de la Constitución (Torres s. f. b)

1866). El periodista leonés D. Álvaro López Núñez nos relata en una pequeña crónica su visita al castillo en 1883 (López 1883). D. Juan Ortega Rubio, cronista de la Diputación de Valladolid, en su obra sobre Los pueblos de la provincia de Valladolid (Ortega 1895, 267-271), no aporta nada nuevo, pues se basa en la obra de Martínez Alcubilla, pero sí añade un dibujo realizado por D. Julio Lapeyra, hijo de una rica labradora de Peñafiel. D. Federico Hernández y Alejandro, miembro de la Sociedad Castellana de Excursiones y colaborador en el periódico La Voz de Peñafiel, publicará en enero de 1907 otro artículo con interesantes detalles (Hernández 1907). Por su calidad y extensión nos basaremos principalmente en la obra de D. Francisco Antón y Casaseca, nombrado en 1916 para realizar el Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid, obra que no llegó a publicarse (Antón s. f.). Debió visitar Curiel antes de 1918, pues por esas fechas, concretamente el 19 de enero de 1918, publica un artículo en la revista La Esfera sobre el castillo (Antón 1918). Posteriores al desmontado, debemos un interesante artículo a D. Fernando García de Piñel (García 1920).

Efectivamente, el castillo de Curiel es de planta rectangular de unos 37,5 por 27,5 metros en cuyo interior se situaba el patio (figura 3). Es posible consultar aproximaciones a su planta en la obra de Cobos y Castro (1998, 97), Chueca (1965, fig. 564) o en el informe de excavaciones realizadas en 2010 (AICARA 2010, 42). El palacio se completa de cuatro torres, una en cada esquina, de las cuales, tan sólo la situada en la esquina suroeste es real, el resto, se consiguen levantando los paños exteriores (Cobos y Castro 1998, 97). Las torres no resaltan en la planta del castillo a excepción de las que dan a la fachada principal en su cara oeste. El exterior, realizado en piedra caliza con aparejo de sillería, presenta unos vanos rectangulares, con fuertes rejas que, en opinión de Antón (1918, 18) y Martínez (1866, 7), parecen haber sido abiertos con posterioridad. Todo el perímetro es-

Figura 3. Plano del castillo-palacio según Chueca Goitia (1965, fig. 564)



taba coronado por un parapeto de almenas, excepto al oriente, sobre las que descansaban las cubiertas.

Es llamativo como la construcción se sitúa aprovechando un desnivel en el terreno de unos 11 metros entre la plaza de la Constitución, en la parte occidental, y la calle de las Cercas, en la zona oriental. De tal manera que hacia el interior, distribuido a través de un sistema de aterrazamientos que sitúa el patio a un salto de nivel de 6 metros (AICARA 2010, 11 y 20), el palacio se divide en tres cuerpos, quedando el nivel de la plaza a la altura del segundo. De esta forma, el edificio consigue una altura considerable en su parte oriental (figura 4), tal es así que, a tenor de una soberbia galería de dos metros de saledizo que se abría en la parte alta de la torre sureste hacia el valle, impresionó tanto a Martínez Alcubilla que lo calificó de «monstruoso».

Dominando todo el conjunto, se sitúa al suroeste la única torre real, la mejor conservada por el estado de las maderas y pinturas. Según Martínez Alcubilla (1866, 12), se dividía en cinco cuerpos, estando el último rematado en forma de pabellón, sobre cuyo tejado, remataba una veleta con el escudo de la casa de Béjar. Hacia el mediodía, abre una ventana ajimezada de medio punto con parteluz ochavado, la única de este tipo que hoy se conserva. Unas recientes excavaciones arqueológicas han revelado que su cimentación presenta una tendencia troncocónica (AICARA 2010, 22-23).

Cuenta con dos accesos, ambos en arco apuntado, protegidos por sendos matacanes, uno, el que da al sur, a una altura de 15 metros («cincuenta y cinco piés»), y el otro, que da al oeste, a una altura de 9,5 metros («35 piés») (Martínez 1866, 6-7). La puerta sur se encuentra actualmente cegada de escombros por la parte interior del castillo y por un edificio de moderna construcción



Figura 4. Vista sudoriental  
(Torres s. f. c)

en la parte exterior. Además de estas entradas, existe un portillo que, desde el levante, da acceso a unas escaleras que salvan el fuerte desnivel sobre el que se asienta el castillo. Sobre la puerta oeste, se conservaba una inscripción y un escudo del linaje de los Zúñiga, hoy desaparecido, del que sólo nos queda, como único documento gráfico, una fotografía de D. Leopoldo Torres Balbás (figura 5). La lápida reza así: «Esta tor[r]e mando fazer Diego Lope/z de Aztuniga iusticia mayor del / rey de Castilla e acabose / en el anno del nascemento / de nuestro sennor Jesucristo de / mill e cccc e x annos. ASTUNNYGA», de la cual Antón (s. f., 362) y García (1920, 183) dan diferentes versiones.

Para acceder al interior del recinto debemos cruzar una poderosa puerta de estilo mudéjar, de gruesos maderos, decorada con piel de buey o vaca, casi desaparecida, asegurada con cintas de hierro y grandes clavos (Martínez 1866, 6 y 9; López 1883, 2; Hernández 1907, 2; Antón s. f., 363; García 1920, 184). Abrazando una de las hojas, una cadena de hierro se enclava en la pared. Antes de cruzar el umbral, nos llama la atención, justo entre las almenas de la torre suroeste, a la derecha del observador, tres piezas de artillería de poco calibre (Hernández 1907, 2; Martínez 1866, 12).

No hagamos esperar más y accedamos al zaguán, cuadrado y anchuroso, «y el ánimo queda profundamente sorprendido» (Hernández 1907, 2). Conservaba, ya entonces casi destrozadas, una bella guarnición en yeserías en dos puertas, una, que da acceso a una estancia a la izquierda y otra, que daba acceso al patio, ambas de medio punto festoneadas. Enmarcando los arcos, un alfiz recoge «tracerías de lazo, vegetales, estrelladas, de arcaturas cuyos vanos van rellenos de labores caladas, como celosías» (Antón s. f., 363), de las cuales tenemos bellas descripciones por Antón (1918) y Hernández (1907, 2). La estancia de la izquierda (figura 6), posiblemente un oratorio dedicado entonces a pajar (Martínez 1866, 11-12), guarda una decoración

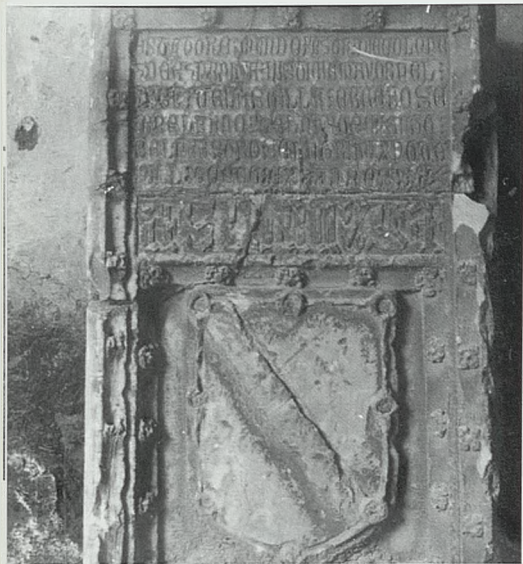


Figura 5. Escudo de los Zúñiga  
e inscripción fundacional  
(Torres s. f. d)

análoga, a la que Antón añade temas de animales, flores estilizadas y leyendas en árabe que enmarcan el alfiz. Toda la estancia está enmarcada por un friso, también en yesería, riquísimo, con temas como los vistos.

Atravesando la puerta del portal que da acceso al patio, cuyo reverso presenta una decoración semejante a la vista en el portal, accedemos a esta parte del palacio. El patio, de planta cuadrada y articulado en tres alturas, no está en el centro de la construcción sino desplazado hacia el este, de tal manera que mientras a través de las galerías norte, oeste y sur se distribuyen las estancias, la galería este se adosa directamente al muro perimetral (Antón s. f., 361 y 363-364; Antón 1918, 18-19). Gracias a esta originalísima solución, motivada seguramente por la inclinación del terreno (AICARA 2010, 24), la galería alta oriental se abre al exterior, al campo y a la solana, a través de una arquería de tres arcos de herradura apuntados de considerable tamaño, de ladrillo y lisos de decoración que daban a un pequeño balcón volado sobre modillones y con antepecho. La galería, continúa Antón, está ricamente decorada, tanto las paredes, pintadas con entrelazos geométricos, como el techo, con un artesonado de tirantes finamente policromado, cuyo friso combina blasones de Castilla y de León consecutivamente. El hecho de que esta galería fuese más alta que las otras, hizo sospechar a D. Francisco Antón de que formase una logia independiente y aislada del resto.

El primer cuerpo (figura 7) está rodeado de columnas de piedra ochavadas que sostienen los cuerpos superiores gracias a carreras sobre zapatas, todo pintado, donde se apoyan modillones de madera que asemejan cabezas de animales (Antón s. f., 363). El techo de viguería tallada conservaba aún restos de policromía. Tras las recientes excavaciones en la panda meridional del patio se localizó en la esquina suroeste una pila de barro con un uso probablemente doméstico, así como un umbral, ligeramente abocinado, que da paso a las estancias interiores de este sector del palacio (AICARA 2010, 24-25). Precisamente, en las hojas de una de estas puertas que dan al patio, nos reclaman unas pinturas (Antón s. f., 363; Martínez 1866, 17) de un rey con corona, a la moda musulmana, con babuchas y manto, además de una espada colgada por tahalí que, cruzando el pecho, cuelga del hombro izquierdo. Su actitud es de dar órdenes a juzgar por su brazo derecho levantado y el dedo índice estirado. Junto a él, otra figura, posiblemente un caballero, del que sólo se distingue la pierna.

En la galería baja del patio, tras cruzar los sólidos muros que lo rodean, a través de algún acceso de arco apuntado, se distribuyen los sótanos (López 1883, 2; Martínez 1866, 11), cuya escasa luz no nos dejaría contemplar su extenso tamaño. Al fondo, en las paredes, se adivinan las señales de varios arcos que despertarán la imaginación de nuestros guías viendo en ellos oscuros túneles que ascenderían al castillo de cerro. Hoy se ha podido documentar parcialmente una de estas bodegas, gracias a un sondeo arqueológico junto a la torre suroeste, en la par-

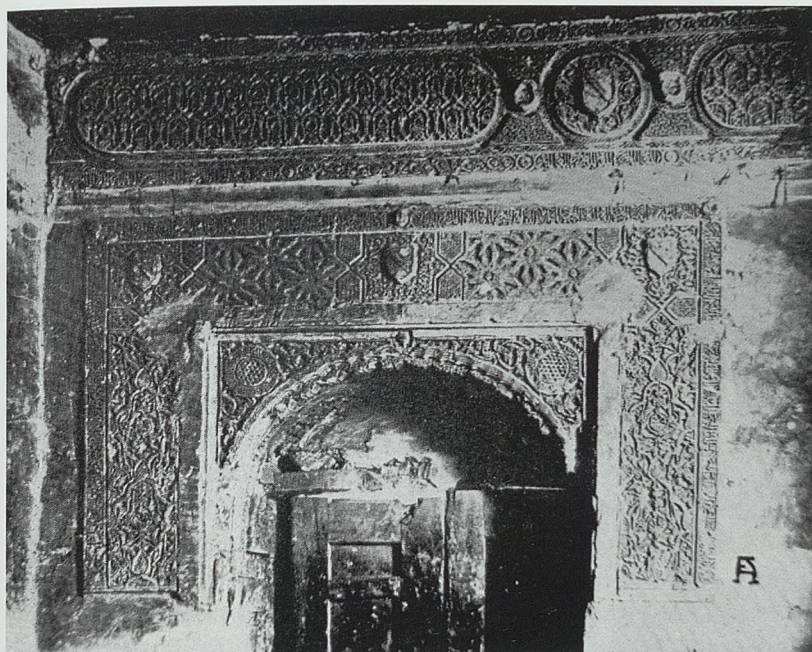


Figura 6. Estancia junto al portal.  
(Antón 1918, 19)

te meridional del palacio. Desgraciadamente, la potencia de los escombros superaba el nivel de seguridad establecido por los arqueólogos por lo que el nivel del suelo no pudo ser definido (AICARA 2010, 22-23).

Según López (1883, 2), gracias a una gran escalera con balaustrada, prácticamente hundida, se accedía a los corredores superiores. Dichos corredores se estructuran, no en columnas de piedra, sino sobre postes de madera (Antón s. f., 363). Continuando la visita por ellos, y «tras cruzar algún aposento en ruinas, éntrase en el gran salón» (Antón 1918, 19). Este salón era verdaderamente enorme, aproximadamente unos 17 por 7 metros, hasta el punto de ocupar la práctica totalidad del corredor sur a excepción del espacio que corresponde a las torres (Antón s. f., 364; Martínez 1866, 12). El espacio estaba iluminado por dos puntos de luz situados al mediodía, dos sencillas ventanas geminadas con arcos de medio punto, cuyos parteluces de piedra habían sido sustituidos por otros de madera, según sigue refiriendo Antón y Casaseca durante su visita. Al poniente de la estancia aún se pueden apreciar las señales de una chimenea que Francisco Antón sólo pudo ver ya en fragmentos, los suficientes para poderla relacionar con otra del palacio de los condes de Miranda de Peñaranda de Duero de estilo plateresco. Justo en frente, se situaría una de las cuatro puertas (figura 8) con las que contaba la estancia, es adintelada, con una admirable guarnición de yeserías dispuestas en paneles. De ellos, el central muestra un motivo geométrico con lazo de 10 y de 8; mientras que los laterales, soportados por nacelas de cuarto de círculo lobulado, desarrollan composiciones de anillos concéntricos entrelazados con hojas y monstruos alados con los cuellos anudados de cuyas fauces surgen vegetales que terminan en una gran flor (Pavón 2004, 704-709; Antón s. f., 365). Otra puerta (figura 9), situada frente a las ventanas, presentaba un arco de herradura ojival, con decoración lobulada

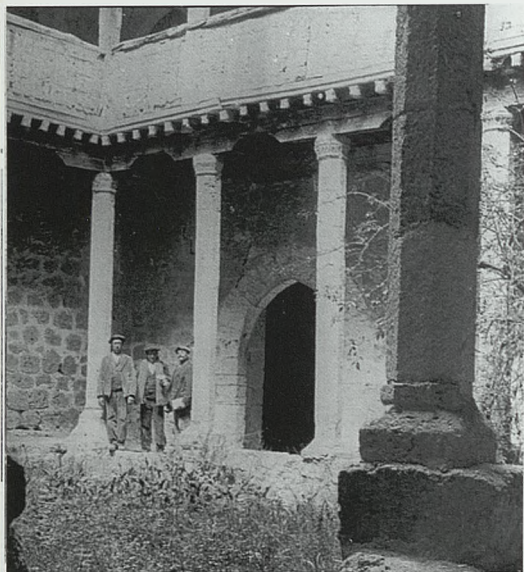


Figura 7. Patio porticado  
(Torres s. f. e)

realizada en yesería que formaba un extraordinario conjunto. Un alfiz de grandes proporciones nace de las impostas, estas poco desarrolladas, encerrando paños con lazos de 16 rodeados de ocho lacillos de 8 y otros de anillos concéntricos entrelazados con hojas (Pavón 2004, 704-709; Antón s. f., 364-365). El alfiz se apoya en unas arquerías ojivales simuladas, también angeladas, que le dan al conjunto una elegante imagen de portada de triple arco, cuyas enjutas encierran una simbiosis de vegetales y zoomorfos, con pájaros y leones. Rodeando el alfiz en su parte más externa se sitúan una bandas con la oración del avemaría en caracteres góticos: «Ave Maria, gratia plena, dominus tecum. Benedicta tu in mulieribus, benedictus fructus ventris tui Iesus. Santa Mara, ora por nobis peccatoribus amen: Dios: Señor» mientras que en las bandas internas repiten constantemente «Mater Dei, misereri mei». El conjunto de yeserías, insiste Antón, era «de imponderable lujo».

Todo el espacio estaba cubierto por un magnífico artesonado, «de los más grandes y ricos de la región» (Antón s. f., 364), pero que ya presentaba un estado lamentable, prácticamente destruido. Se trataba de un artesonado de par y nudillo que Francisco Antón lo clasifica entre los denominados de cinco paños. De manera somera se trataría de una cubierta en forma de V invertida formada por pares de vigas delgadas (par o alfar-da) que convergen perpendicularmente con otra viga llamada hilera, y una serie de estructuras que tratan de evitar los empujes laterales del conjunto. Así, el artesonado presentaba tirantes y cuadrales dobles, estos últimos situados en los ángulos de la armadura, sobre los cuales se situaba el estribo a lo largo de todo el perímetro del muro y desde el cual arrancaban los pares. Con el mismo fin, una serie de vigas, llamadas nudillos, unían los pares en su parte superior. Por último, la armadura contaba con unos jabalcones a modo de refuerzo, son unas vigas que apoyadas en los muros se adosan a cada par. La sucesión de todo el conjunto de vigas, debidamente decoradas, presentaba al espectador una serie de paños, dos por los jabalcones, dos de los pares, llamados faldones, y otro, paralelo al suelo, llamado almizate y formado por los nudillos, que le confería a la armadura forma de artesa invertida. En cuanto a la decoración, continúa Antón, todo el conjunto, viguería y tablazón, estaba policromado con vivos colores. Los tirantes y cuadrales además estaban labrados. El estribo se apoyaba sobre canes esculpido finamente. Los paños de los faldones, presenta una sobria decoración de lazos, mientras que el almizate se completa con lazos independientes del tablero que las trasdosa, ambos riquísimos. Finalmente, un friso abraza la armadura combinando motivos vegetales y heráldicos con otros de veros y cadenas. Probablemente, Antón se refiere a la decoración de arcos mixtilíneos formados por bandas perladas que decoran los aliceres que aún conservamos.

Aun cuando la mayoría de las habitaciones poseían bellas alfarjías y puertas guarnecidas de yeserías (López 1883, 2; Antón s. f, 365), éstas se encontraban en completa ruina a principios de siglo. No obstante, de entre todas eran tres las que

destacan sobre el resto. Una era el Gran Salón, otro era el Salón de las Damas y los Caballeros con un alfarje de «policromía obscura, con lazos también y con figuras pintadas de damas, caballeros, pajes, en el friso; es elegantísimo» (Antón s. f., 365), y por último, la Sala Dorada. Esta última, probablemente la mejor conservada, era, según la tradición, el lugar donde la casa de Béjar celebraba los actos públicos (Martínez 1866, 17). Recibía ese nombre por el dorado de la madera que también estaba pintada, según nos refiere Antón (s. f., 365), con lazos y temas mudéjares. Desconocemos la ubicación exacta, dentro del complejo palaciego, de estas dos últimas salas, sin embargo, a juzgar por lo que nos dice Martínez Alcubilla (1866, 11) podríamos sugerir que estaban en el segundo cuerpo del palacio donde «hay grandes salones con artesonados antiguos, y algunos de ellos tienen tabloneros de pinturas en las escocías de los techos, otros pintados en arabesco».

Multitud de detalles, tales como pavimentos de azulejería que en algunas partes diseñaban un gran blasón central adornado (Antón s. f., 366), completaban el conjunto que ya por entonces se había «trocado en ruinoso caserón y en vulgar depósito de cereales, merced al ultraje de los hombres, más que á la falta de piedad de la Madre Naturaleza» (Hernández 1907, 3).

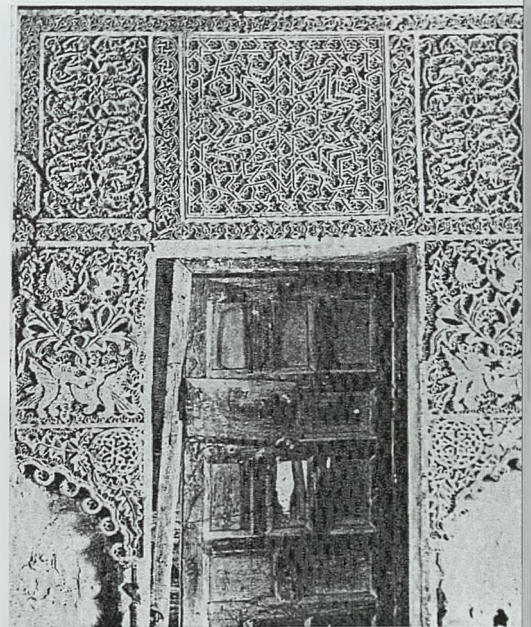


Figura 8. Puerta con yeserías del Gran Salón. Fotografía de Leopoldo Torres Balbás (García 1920)

### Dispersión de los restos del palacio de Curiel

Consecuencia de la destrucción del castillo, resultó una ingente cantidad de material, principalmente madera, buena parte labrada y pintada. García de Piñel (1920, 184-185) nos revela interesantes detalles sobre su dispersión. Aquella que, por su calidad, no fue comprada a pie de obra por anticuarios, chamarileros y coleccionistas fue dispuesta en lotes. De ellos, la nada despreciable cantidad de 180 m<sup>3</sup> fue preparada para, desde la estación de Peñafiel, mandarlos a Valencia como material de construcción. Curiosamente no fue el único monumento que siguió esa misma ruta, pues pocos años después lo haría el monasterio de Sacramenia que, desde la estación del Grao de Valencia, fue embarcado a Estados Unidos cuyo mercado era capaz de engullir todas las obras de arte y monumentos que la desdichada Europa era capaz de exportar. Sospechamos, que el destino final de la madera de nuestro castillo fuese el mismo.

El resto de madera, continúa García de Piñel, 3.800 arrobas, fue preparada en el mismo Curiel para venderse como astillas. Parte fue comprada para ser utilizada en diversas construcciones, así nos consta como algunos elementos, como puertas cuarteadas y tablas policromadas, fueron adquiridas por uno de los vecinos de la villa utilizándolas como tablazón en la cubierta de su casa (Arrieta 2010, 33). Un paseo por el pueblo, nos revela elementos de clara adscripción mudéjar, muy probablemente del palacio (figura 10).

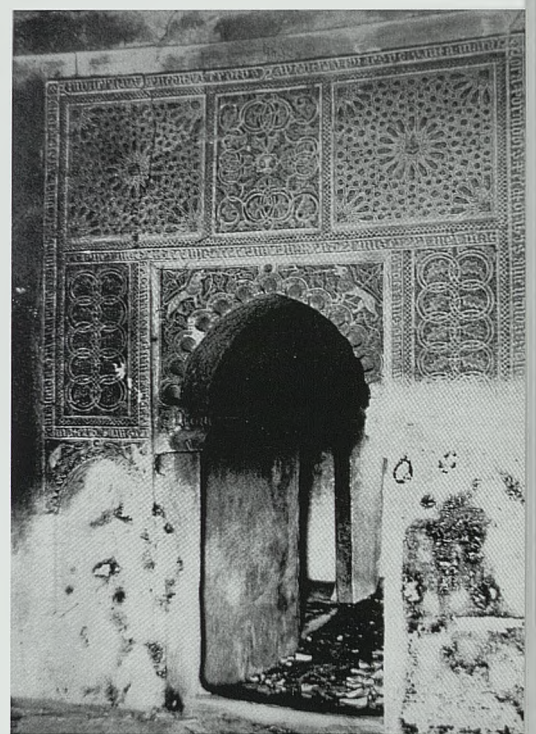


Figura 9. Puerta con yeserías del Gran Salón (Antón 1918, 18)



Figura 10. Elementos reutilizados del palacio en edificios del mismo Curiel

Un conjunto de siete aliceres fueron donados, el 1 de noviembre de 1869, al Museo Arqueológico Nacional, por Martínez Alcubilla (Chinchilla 1992, 59) siendo clasificados con las siguientes referencias 50742, 50743, 50758, 50759, 50760, 50765, 50766. Aliceres de las mismas características, fueron adquiridas por el coleccionista catalán Jaume Espona (figura 11). Actualmente, tres de estas tablas se pueden contemplar en el Museo Episcopal de Vic ya que fueron donadas por el coleccionista en 1923, la inventariada como MEV 7489, y entre 1958 y 1961 las inventariadas como MEV 12299 y MEV 12300 (Domenge y Sureda 2013, 232 y 241-244). Juan de Contreras (1934, figs. 271-272-273), nos informa en 1934 sobre un conjunto de tablas, seguramente de Curiel, procedentes de una colección particular de Barcelona. No podemos asegurar que esta colección sea la de Espona, pues las tablas que ilustra Juan de Contreras y las que fueron donadas al MEV no son las mismas.

El mundo de las subastas resurge periódicamente algunas piezas de nuestro malogrado castillo. En este sentido, el año 2014 fue excepcional por su número y calidad. El 30 de enero, procedente de una colección particular de Nueva York, se subastó un alicer inédito en la sala Sotheby's de Nueva York, lote 318 (Sotheby's 2014), adquirido por 23.750 \$. Cuatro meses después, en la subasta de los días 5 y 6 de mayo, esta vez en España y por parte de Alcalá Subastas, se ofertaron un conjunto de cinco aliceres catalogados en los lotes 266, 267 y 268. Declarados por el Estado como inexportables, ejerció el derecho de tanteo sobre ellos, siendo adquiridos por un total de 8.750 € para destinarlos a la colección del Museo Arqueológico Nacional por Orden ECD/618/2014, de 11 de marzo (BOE núm. 96 de 21 de abril de 2014), sumándose a los siete que ya conservaba, con los números de inventario 2014/35/1, 2014/35/2, 2014/35/3, 2014/35/4 y 2014/35/5. Finalmente, los días 7 y 8 de junio de 2017, de nuevo la casa Alcalá Subastas ofreció en el lote 626 tres tablillas sobre las que el Estado volvió a ejercer su derecho de tanteo por Orden ECD/772/2017, de 14 de junio (BOE núm. 188 de 8 de agosto de 2017).

El conde de las Almenas, José M<sup>a</sup> de Palacio y Abárzuza, adquiere las columnas del patio para instalarlas en su casa de la finca del Canto del Pico, en Torrelodones. Las columnas, serían integradas dentro de este cuestionable conjunto arquitectónico en la entrada al garaje, en el zaguán (figura 12) «y las sobrantes del lote, aprovechadas a lo largo de la carrerita interior de la finca, dedicadas cual monumentos a la memoria de Isabel la Católica, Cervantes y Velázquez» (Tormo 1929, 164). Pero ni siquiera en su nueva ubicación encontrarían un trato digno. A día de hoy, el palacio del Canto del Pico es una completa ruina dejada en manos del vandalismo y del expolio. Desde 1988 es propiedad de la empresa británica SHL (Merino y Martínez 2012, 110-119).

Desgraciadamente, son pocos los elementos del Canto del Pico de los que sabemos su procedencia. Parece que el conde de las Almenas no sólo adquirió las columnas del patio sino



también techumbres procedentes de nuestro castillo (Centro de Estudios Históricos 1932, 74). Martínez Ruiz (2008, 323), ya señala la pertenencia a Curiel de algunas tablas que se observan en unas fotografías (figuras 13 y 14) de la residencia madrileña de Palacio y Abárzuza (Byne y Stapley 1921, plate 107 y 109). En ellas se aprecian una serie de aliceres de las mismas características que los anteriormente referidos, aunque en algunos casos mutilados para adaptarse al nuevo uso y gusto decorativo del conde. Debido a que el grueso de la colección del conde de las Almenas fue sacada de forma irregular para ser subastada en Nueva York en enero de 1927 (Merino y Martínez 2012, 586-593), podemos confirmar la subasta de una de estas tablas por 70 \$, lote 329 (Byne, Stapley y Canessa 1927, 171).

Al menos un artesonado fue adquirido por Arthur Byne, agente en España del magnate de la prensa americana y compulsivo coleccionista William Randolph Hearst. Ambos, protagonistas de una de las mayores exquilmaciones que ha vivido el patrimonio de nuestro país. Merino de Cáceres y Martínez Ruiz nos detallan numerosos detalles de esta venta. Byne, nos cuentan, ofrecerá su artesonado a su principal comprador, Hearst, el cual lo compra en junio de 1934 por 16.500 \$, para integrarlo en el complejo arquitectónico que se estaba construyendo en San Simeón, California. El techo responde a estas características: «Techo siglo XV, mezcla de estilo gótico, renacimiento (?) y morisco. Gran friso tallado en sólida madera, enteramente cubierto de oro. En la parte inferior, un segundo friso de carácter gótico, con una inscripción de dedicación y motivos decorativos debajo. La totalidad del área encerrada por el friso, consistente en vigas y paneles entre ellas, está decorada en oro y colores, con dominio del oro» (Merino y Martínez 2012, 674-675).

Los artesonados y las maderas en buen estado fueron compradas por el anticuario madrileño D. Juan Lafora y Calatayud prácticamente en el mismo momento del derrumbe a juzgar por el artículo publicado en *La Voz* el 11 de enero de 1921. D. Rafael Lafora, su descendiente, vendió en 1960 un techo al Patronato del Alcázar de Segovia, siendo instalado, en 1990, en la sala conocida como Vizconde de Altamira del alcázar segoviano, siendo su restaurador D. José Miguel Merino de Cáceres, el cual en su opinión, una parte sustancial del friso de la alfarjía ha resultado ser falsa (Merino 1991, 43-44 y fig. 15; Merino y Martínez 2012, 120, 183, 347 y 675). La alfarjía fue montada con unas dimensiones que nada tienen que ver con la original. Es por ello que el Patronato conserva algunas piezas independientes que no pudieron ser montadas con el resto del conjunto, se trata de varios aliceres con motivos heráldicos de los Zúñiga y de Castilla, y varias tablas del forro de la techumbre (Chinchilla 1992, 67-68). Una exposición de temática medieval en Segovia nos permitió completar un poco más este conjunto, entre las piezas expuestas pudimos ver un alicer con motivos galantes, otro con un salvaje y un motivo heráldico de los Zúñiga, una cabeza de viga, dos tabicas con representación de damas y una tabica con la representación de un animal fantástico (Alberch 2005, 230-231).



Figura 11: Casa museo del Jaime Espona. Sobre las vitrinas las tablas de Curiel (Salvany 1926)

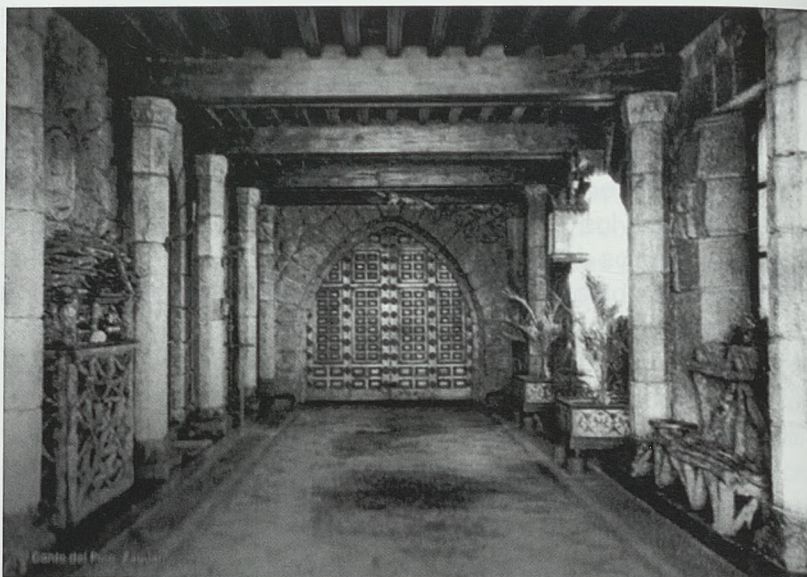
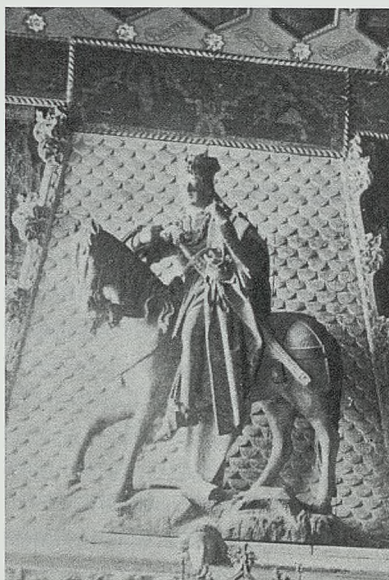


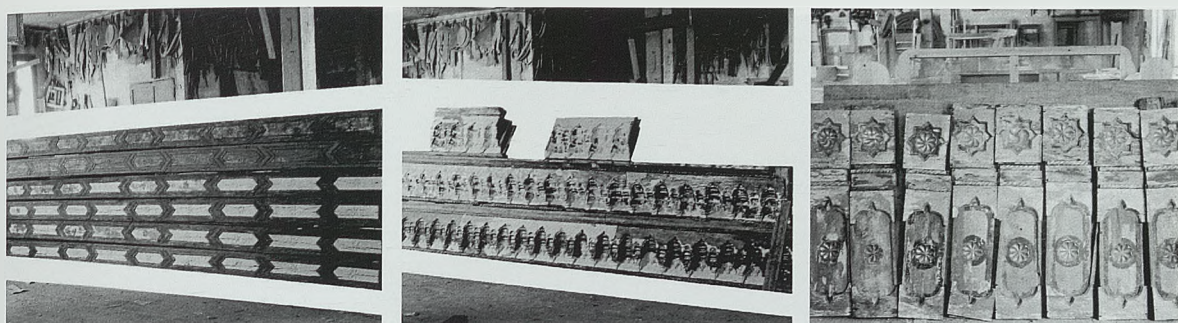
Figura 12. Vista del zaguan de la finca del Canto del Pico en Torrelodones, a ambos lados las columnas del palacio de Curiel (Fototipia Hausery Menet, 7)

A raíz de una fotografía de una de las estancia tomada a principios de s. XX por Federico Hernández y Alejandro (Moral 2014, 193). Hemos reconocido el espléndido alfarje con un friso de mocárabes que aparece, en una serie de fotografías (figuras 15, 16 y 17) pertenecientes al Archivo Moreno, conservado en el Instituto de Patrimonio Cultural de España. El alfarje aparece desmontado en los talleres del restaurador, fabricante de muebles de lujo y anticuario madrileño D. Deogracias Magdalena. Actualmente desconocemos su paradero.

Por último, el museo etnológico de Curiel de Duero conserva, entre otras cosas, una tabla de cierre de uno de los alfarjes del palacio, además de pequeños fragmentos de yeserías y restos pétreos, tales como basas de columnas, recuperados por Salvador Repiso Cobo y Javier Bernard (Arrieta 2010, 33; Duque, Regueras y Sánchez 2005, 164).



Figuras 13 y 14. Residencia del conde de las Almenas en la calle Serrano, 31, Madrid (Byne y Stapley 1921, plate 107 y 109)



Figuras 15, 16 y 17.  
Fragmentos de un alfarje  
(Moreno s. f. a, b y c)

### Arte mudéjar en el palacio de Curiel de Duero

De los varios artesonados que cubrieron las estancias del palacio, hoy sólo podemos estudiarlos fragmentariamente. En cualquier caso, todos los fragmentos responden a un conjunto homogéneo de alfarjes que se encuadran artísticamente en la escuela gótico-mudéjar burgalesa. Esta escuela relaciona centros como San Millán de los Balbases, el monasterio de Vileña o el claustro del monasterio de Santo Domingo de Silos, todos ellos en Burgos (Chinchilla 1992, 66). En opinión de Pavón Maldonado (1988, 237-238 y 266-268), pertenecen a un ciclo pictórico mayor de mudéjares que, conocedores de las miniaturas cristianas, desarrollan un estilo gótico lineal mudéjar al que se adscriben, por ejemplo, las pinturas de la bóveda de la Sala de la Justicia del palacio de los Leones de la Alhambra, el Alcázar de Sevilla o el palacio de Suero Téllez de Toledo.

Chinchilla Gómez (1992, 66-67), que ha estudiado las tablas depositadas en el Museo Arqueológico Nacional, encuadra su cronología entre Silos y Vileña, en todo caso entre 1386 y 1412. Dentro de este marco cronológico, continúa Chinchilla, es posible ver la mano de varios maestros o talleres, unos más cercanos a la tradición musulmana y otros, de gusto más gótico. Los primeros, en opinión de la autora, realizados con anterioridad a los segundos.

Aunque resulta imposible determinar las salas a las que pertenecieron los fragmentos conservados, Chinchilla Gómez (1992, 60-66) ha establecido un método de clasificación de los aliceres en tres grupos en base a sus características formales, como el tamaño, el número de arcos que separan las escenas, o la presencia o no de un punto rojo en los círculos blancos de las bandas que forman dichos arquillos, entre otras características, y que por tanto es probable que nos estén hablando de tres salas distintas del palacio. Tarea, por otro lado, que sería interesante ampliar para cubrir todas las tablas conocidas y que, sin embargo, se escapa del objeto y el espacio de este artículo.

Iconográficamente, podemos decir que se componen de un importante conjunto de elementos de temática medieval, muchos importados del mundo literario consumido por clases altas (Lorenzo 2004), como temas caballerescos, trovadorescos, cinegéticos, amorosos o de cortejo, cortesanos, heráldicos o fantásticos.



*Figura 18. Fragmento de yaserías aparecidas durante las excavaciones de 2009 (AICARA 2010)*

Respecto a las yaserías, autores como Pérez Higuera (1993, 118) o Pavón Maldonado (1988, 208 y 217; 2004, 704-709) señalan cierta dependencia con el naturalismo del mudéjar toledano. De esta forma, logran establecer una relación entre las composiciones de anillos concéntricos entrelazados con hojas, que aparecen en Curiel, con las del convento de la Concepción Francisca de Toledo; o los monstruos alados con los cuellos entrelazados sosteniendo vegetales de las fauces, semejantes a las de Santa María de Illescas, también en Toledo, y el palacio de los López de Córdoba de Écija, Sevilla, actual convento de las Teresas. A estos paralelos, Ruiz Souza (2007, 55-56) añade el palacio de Pedro I de Tordesillas, actual convento de Santa Clara, la Capilla Real de Córdoba, la capilla del Corpus Christi de la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Toledo o el Alcázar de Sevilla.

Pues bien, Pavón Maldonado matiza esta afinidad toledana en algunos temas de clara ascendencia granadina, que también aparecen en Curiel. No obstante, según Lavado Paradinas (1992, 415), esta vinculación toledana se ha realizado en base a la huella posterior que de esta temática va a haber en Toledo.

Las yaserías han sido estudiadas, principalmente, a través de una serie de viejas fotografías ya que, ante la dificultad de extraerlas durante el derrumbe, optaron por destruirlas. Esta falta material ha sido suplida por unas recientes campañas de excavación arqueológica que obtuvieron poco más de doscientos fragmentos, algunos de importante entidad (figura 18). Gracias a ello, se ha podido documentar dos fases diferenciadas (AICA-

RA 2010, 31-35). En la primera, posiblemente a finales del s. XIV, la decoración se basa en composiciones en rojo y negro, o sólo en rojo, con motivos geométricos, vegetales, ornitomorfos y letras góticas, con paralelos en los baños del monasterio de Santa Clara de Tordesillas. En una segunda fase, posiblemente a principios del s. XV, sobre la antigua decoración, se colocaron las yeserías que hemos estudiado anteriormente. Hoy los únicos restos de decoración que permanecen insitu son unos sencillos motivos geométricos esgrafiados en el interior de lo que sería la torre noroeste (AICARA 2010, 20).

### La intervención arqueológica

---

A mediados del mes de mayo de 2008, la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León anunciaba una actuación en el palacio con el objeto de hacerlo visitable. Las actuaciones se concretaron en dos campañas de excavación que se acometieron en el último trimestre de 2009 y entre febrero y marzo de 2011. Los objetivos previstos para ambas campañas fueron, por un lado, documentar la secuencia crono-estratigráfica, así como la potencia de los derrumbes que en algunos casos llega a los tres metros, además de recuperar restos de yeserías (AICARA 2010, 5-7). Para ello, se liberó al palacio de la casa del maestro y se realizaron un total de 7 sondeos entre las dos campañas, principalmente en la mitad occidental del palacio a excepción de un sondeo sobre el ala sur del patio. Estos sondeos permitieron dar luz sobre el sistema de aterrazamientos, dado el salto de cota que se da hacia el patio del palacio.

Las estructuras murales exhumadas permiten diferenciar dos fases distintas (AICARA 2011, 54-58). En la primera, probablemente en la segunda mitad del siglo XIV, es decir, en un momento inmediatamente anterior a la construcción del palacio o coetáneo a ella, se construyen unos muros de mampostería cogida con barro y mortero de color oscuro, que en gran parte marca el aterrazamiento con el patio. La segunda fase corresponde a una profunda reforma, posiblemente no muy alejada en el tiempo de la primera que, aprovechando los muros anteriores, cerró una estructura rectangular en la esquina noroeste del palacio de unos 10,5 m<sup>2</sup>. Mientras que, en la zona oeste, junto a la torre suroeste, se realizó una ampliación de una estancia de unos 13,5 m<sup>2</sup> eliminando uno de los muros de la primera fase y cerrando el nuevo espacio por la parte oriental. Precisamente fue en esta parte donde se localizó unas estructuras domésticas compuestas por un hogar, zanjias con madera quemada y un silo, relacionadas, por tanto, con la producción de alimentos.

La estratigrafía muestra dos ambientes definidos. Por un lado, mientras que el interior de una de las estancias nos

revela un uso doméstico, como ya hemos apuntado, la otra muestra diferentes niveles de colmatación fechables en el final de la época Bajomedieval, que revelan que su nivel de uso se encuentra en una cota superior, deducible gracias a una piedra que servía de gozne de puerta. Por otro lado, al exterior de estas estancias se aprecian potentes niveles de escombros correspondientes con la degradación progresiva del palacio y, por último, a la destrucción abrupta del siglo XX (AICARA 2011, 58).

Dado que estos restos arrojan una cronología de mediados del siglo XIV, por tanto, anterior a la construcción palatina, ha hecho pensar a los investigadores en una posible relación con la cerca de la villa y su posible aprovechamiento en el lienzo occidental del palacio, si bien no existe constatación arqueológica (AICARA 2011, 50-51). Fuesen inmediatamente anteriores o coetáneos a la construcción del palacio, lo cierto es que estos muros se asimilaron al palacio que mandara construir Diego López de Estúñiga, ya que en parte, vertebran el interior del mismo.

### Conclusión

---

La primera mitad del siglo XX supone para el maltrecho patrimonio español unos años de desenfrenada destrucción. Sobre este tema, y en concreto sobre Curiel, recomendamos las obras de Merino y Martínez (2010, 120-121), Gaya (1961, 120-124) y Martínez (2008, 319-325). Semejante caldo de cultivo fue el que permitió a D. Agustín Yagüe dismantelar uno de los mejores palacios de su clase en Castilla (figura 19). Con ello, hemos querido poner en relieve unos hechos que, de manera mucho más sutil, siguen ocurriendo con una parte importante de nuestro patrimonio. Valga de llamada de atención, pues el caso de Curiel no hace más que poner en relieve la propia fragilidad de nuestro patrimonio.

De hecho, el estado del castillo motivó su inclusión, a finales de 2017, en la Lista Roja de monumentos en peligro de la asociación Hispania Nostra. A raíz del ingreso del castillo en la Lista Roja de monumentos en peligro, la Junta de Castilla y León, a través de la gestión de la Delegación Territorial y el Servicio Territorial de Cultura de Valladolid, realizó diversas obras de consolidación. Las obras han ido dirigidas a corregir la coronación de los muros, donde se procedió a construir un lomo con mortero de cal, para evitar las filtraciones de agua, y el cosido interior de las estructuras agrietadas. Estas intervenciones lograron a principios de 2019 sacar de la Lista Roja el monumento, además de adecuarlo a la visita.



Figura 19. El palacio desde el sureste en la actualidad

### Lista de referencias

- AICARA, Arqueología y Patrimonio Cultural S. L. 2010. *Informe de la excavación arqueológica en el palacio de Don Diego López de Zúñiga (Curiel de Duero, Valladolid). Febrero de 2010* (inédito).
- AICARA, Arqueología y Patrimonio Cultural S. L. 2011. *Informe de la excavación arqueológica en el palacio de Don Diego López de Zúñiga (Curiel de Duero, Valladolid). IIª campaña: 2011* (inédito).
- Alberch i Fugueras, Ramón. 2005. *Vivir en Palacio en la Edad Media. Siglos XII-XV: Torreón de Lozoya, del 23 de marzo al 22 de mayo de 2005*. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Obra Social y Cultural
- Alcántara, Francisco. 1919. «La vida artística. La destrucción de nuestros monumentos, ante el congreso de arquitectos de Zaragoza». *El Sol* (30 de octubre de 1919): 2
- Antón y Casaseca, Francisco. s. f. *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid*. Tomo I.
- Antón y Casaseca, Francisco. 1918. «Arte Español. El Palacio de Curiel». *La Esfera* 212 (Año V 19 de enero de 1918): 18-19.
- Arrieta Berdasco, Valentín. 2010. *Proyectos de restauración de los castillos de Valladolid en el siglo XX*. Tesina del curso doctorado arquitectura y milenio: viejos y nuevos problemas. Universidad de Valladolid.
- Bécquer, Gustavo Adolfo. 1866a. «Revista de la Semana». *El Museo Universal* 14 (Año X 8 de abril de 1866): 105-106.
- Bécquer, Gustavo Adolfo. 1866b. «Revista de la Semana». *El Museo Universal* 15 (Año X 15 de abril de 1866): 113-114.
- Byne, Arthur; Stapley, Mildred. 1921. *Spanish interiors and furniture*. New York: William Herlburn Inc.
- Byne, Arthur; Stapley, Mildred; Canessa, Ercole. M. 1927. *Important mediaeval and early Renaissance works of art from Spain: sculptures, furniture, textiles, tapestries, and rugs; collection of Conde de las Almenas, Madrid, Spain*. Nueva York: American Art Association.
- Centro de Estudios Históricos. 1932. *Monumentos españoles. Catálogo de los declarados nacionales, arquitectónico e histórico artísticos*. Tomo II. Madrid: Blass.
- Chinchilla Gómez, Marina. 1992. «Maderas mudéjares en el M.A.N. procedentes del palacio-fortaleza de Curiel de los Ajos (Valladolid)». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* X: 59-71.
- Chueca Goitia, Fernando. 1965. *Historia de la arquitectura española. Edad Antigua y Edad Media*. Madrid: Dossat.
- Cobos Guerra, Fernando; Castro Fernández, José Javier de. 1998. *Castillos y Fortalezas*. León: Edilesa.

- Contreras y López de Ayala, Juan de (Marqués de Lozoya). 1934. *Historia del arte hispánico*. Tomo 2. Barcelona: Salvat.
- Domenge i Mesquida, Joan; Sureda i Jubany, Marc. 2013. «Fragments de sostres de fusta pintats del Museu Episcopal de Vic». *Quaderns del MEV* VI: 229-263.
- Duque Herrero, Carlos; Regueras Grande, Fernando; Sánchez del Barrio, Antonio. 2005. *Rutas del mudéjar en la provincia de Valladolid*. Valladolid: Castilla ediciones.
- Gamazo Abarca, Juan Antonio (Conde de Gamazo). 1930. *Castillos en Castilla*. Madrid: Gráficas Marinas.
- García de Piñel, Fernando. 1920. «El Castillo de Curiel de los Ajos». *Arquitectura* 27: 183-185.
- Gaya Nuño, Juan Antonio. 1961. *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*. Madrid: Espasa Calpe.
- Hernández y Alejandro, Federico. 1907. «Curiel y su palacio». *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones* 49 (enero de 1907): 1-3.
- Lapi, Fernando de. 1921. «Elegía del palacio derruido». *El Sol* (5 de febrero de 1921): 6.
- Lavado Paradinas, Pedro. 1992. «Las yeserías mudéjares en Castilla la Vieja y León». En *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo, Teruel, 13-15 septiembre, 1990*, pp. 399-440. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.
- López Núñez, Álvaro. 1883. «Cartas de Peñafiel». *La Lira* 20 (Año I 31 de diciembre. de 1883): 2
- Lorenzo Arribas, Josemi. 2004. *Los Aliceres del Palacio de Curiel de los Ajos (Valladolid): Iconografía del caballero medieval*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional.
- Martínez Alcubilla, Indalecio. 1866. *Memoria Histórica y descriptiva del Palacio-Fortaleza de Curiel*. Valladolid: El Norte de Castilla.
- Martínez Ruiz, María José. 2008. *La enajenación del patrimonio en Castilla y León (1900-1936)*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo.
- Merino de Cáceres, José Miguel; Martínez Ruiz, María José. 2012. *La destrucción del Patrimonio artístico Español. W. R. Hearst: «El gran acaparador»*. Madrid: Cátedra.
- Merino de Cáceres, José Miguel. 1991. *La fábrica del Alcázar de Segovia*. Segovia: Patronato del Alcázar de Segovia.
- Moral Daza, Juan. José. 2014. *Peñafiel, una historia gráfica*. Valladolid: DOMVS PVCELAE.
- Moreno (Archivo). s. f. a. [Trozo de artesanado (?)]. Instituto del Patrimonio Cultural de España. Acceso el 23 de julio de 2019. [http://www.mcu.es/fototeca\\_patrimonio/Visor?usarVisorMCU=true&archivo=MORENO/preview/18398\\_B\\_P.jpg](http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio/Visor?usarVisorMCU=true&archivo=MORENO/preview/18398_B_P.jpg)
- Moreno (Archivo). s. f. b. [Trozo de artesanado (?)]. Instituto del Patrimonio Cultural de España. Acceso el 23 de julio de 2019. [http://www.mcu.es/fototeca\\_patrimonio/Visor?usarVisorMCU=true&archivo=MORENO/preview/18399\\_B\\_P.jpg](http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio/Visor?usarVisorMCU=true&archivo=MORENO/preview/18399_B_P.jpg)
- Moreno (Archivo). s. f. c. [Trozo de artesanado (?)]. Instituto del Patrimonio Cultural de España. Acceso el 23 de julio de 2019. [http://www.mcu.es/fototeca\\_patrimonio/Visor?usarVisorMCU=true&archivo=MORENO/preview/18401\\_B\\_P.jpg](http://www.mcu.es/fototeca_patrimonio/Visor?usarVisorMCU=true&archivo=MORENO/preview/18401_B_P.jpg)
- Ortega Rubio, Juan. 1895. *Los pueblos de la provincia de Valladolid*. Tomo II. Valladolid: Imprenta y Encuadernación del Hospicio Provincial.
- Palacio y Abárzuza, José María de (Conde de las Almenas). 1921. «El Palacio de Curiel». *ABC* (21 de enero de 1921): 5.
- Pavón Maldonado, Basilio. 1988. *Arte Toledano: Islámico y mudéjar*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Pavón Maldonado, Basilio. 2004. *Tratado de Arquitectura hispanomusulmana: Palacios*. Tomo III. Madrid: CSIC.
- Pérez Higuera, María Teresa. 1993. *Arquitectura mudéjar en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo.
- Repiso Cobo, Salvador. 1996. «El castillo de Curiel (Valladolid)». *Castillos de España* 106: 3-20
- Ruiz Souza, Juan Carlos. 2007. «El lenguaje de la arquitectura mudéjar. La yesería decorativa medieval». En Reguedas Grande, Fernando; Sánchez del Barrio, Antonio (Coords.). *Arte mudéjar en la provincia de Valladolid*. Valladolid: Diputación de Valladolid,
- Salvany i Blanch, Josep. 1926. *Nova vista de les imatges de la casa museu Espona*. Biblioteca de Catalunya. Acceso el 23 de julio de 2019. <http://mdc.csuc.cat/cdm/singleitem/collection/bcsalvany/id/9592/rec/2>
- Sotheby's. 2014. *CEILING PANEL Spanish, Valladolid, second half 14th century*. Acceso el 30 de enero de 2014: [www.sothebys.com/es/auctions/ecatalogue/2014/old-master-paintings-n09102/lot.318.html](http://www.sothebys.com/es/auctions/ecatalogue/2014/old-master-paintings-n09102/lot.318.html)



- Tormo y Monzó, Elias. 1929. «Informe relativo a expediente sobre declaración de monumento artístico de la casa llamada Canto del Pico, en Torrelodones (Madrid)». *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* 91:161-166.
- Torres Balbás, Leopoldo. s. f. a. *Restos de una edificación. [Castillo - Palacio de los Zúñiga en Curiel del Duero?]*. Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife. Acceso el 23 de julio de 2019: <http://alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/11021>
- Torres Balbás, Leopoldo. s. f. b. *Castillo - Palacio de los Zúñiga en Curiel del Duero (Valladolid)*. Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife. Acceso el 23 de julio de 2019: <http://alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/8712>
- Torres Balbás, Leopoldo. s. f. c. *Castillo - Palacio de Curiel del Duero (Valladolid)*. Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife. Acceso el 23 de julio de 2019: <http://alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/8701>
- Torres Balbás, Leopoldo. s. f. d. *Castillo Palacio de los Zúñiga en Curiel del Duero (Valladolid)*. *Escudo heráldico medieval*. Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife: Acceso el 23 de julio de 2019. <http://alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/10925>
- Torres Balbás, Leopoldo. s. f. e. *Patio porticado de estilo medieval. [Castillo - Palacio de los Zúñiga en Curiel del Duero?]*. Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife: Acceso el 23 de julio de 2019. <http://alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/10902>

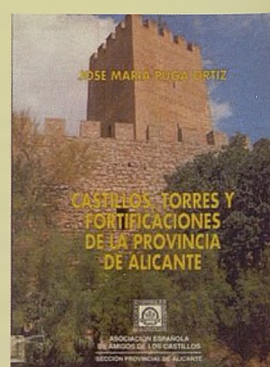
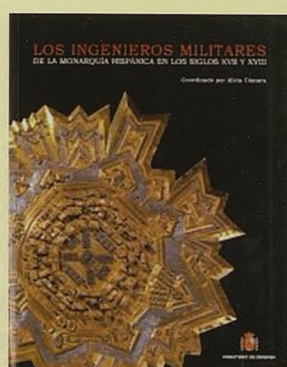
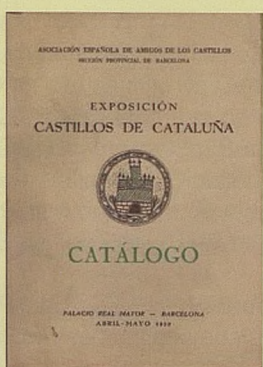
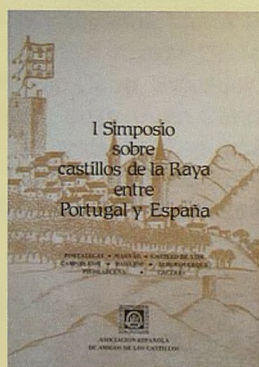
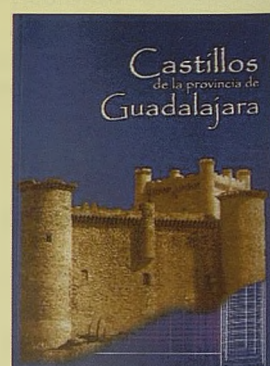
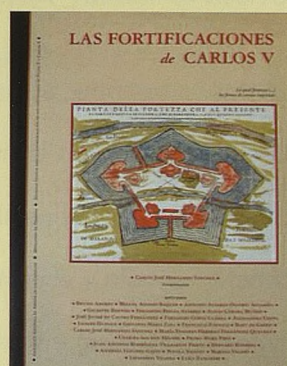
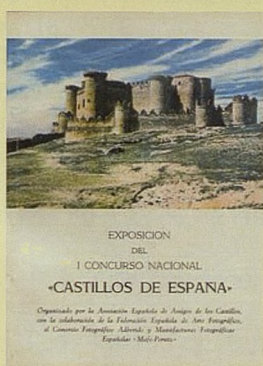
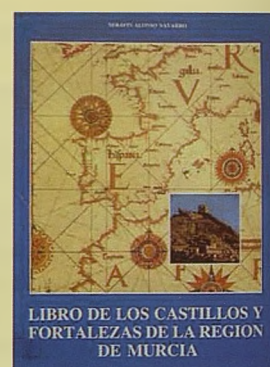
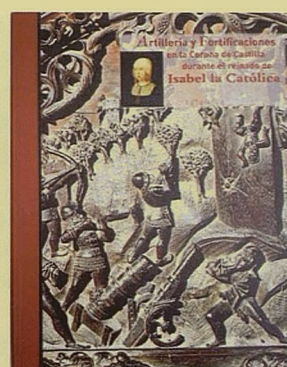
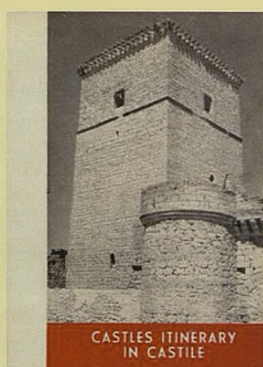
## Publicaciones de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

La AEAC siempre ha tenido como una de sus prioridades la edición de publicaciones para difundir el conocimiento de la arquitectura defensiva.

De hecho, la asociación lleva más de medio siglo editando libros, revistas, actas de congresos, catálogos de exposiciones, etc. Se cumple así con uno de los fines fundacionales y ofrecemos a la sociedad el acceso a esta parte del patrimonio histórico español.

Prácticamente desde su fundación, la Asociación ha publicado libros sobre nuestros castillos, ha organizado exposiciones, congresos y seminarios cuyos catálogos y actas se han publicado. Mención aparte merece la revista *Castillos de España* y el *Nuevo Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*.

Ya sea como editora directa, como coordinadora o como colaboradora, la AEAC ha participado en la edición de varios libros. Muchos de ellos pueden adquirirse en la asociación; otros pueden consultarse en nuestra biblioteca.



## Fortificación y defensa de las costas de la isla Terceira (Azores, Portugal) en los siglos XVI y XVII

*Fortification and defence of the coasts of Terceira island (Açores, Portugal) in  
16<sup>th</sup>-17<sup>th</sup> centuries*

Ignacio Javier Gil Crespo

*Dr. Arquitecto, Asociación Española de Amigos de los Castillos, Centro de Estudios José  
Joaquín de Mora (Fundación Cárdenas), Sociedad Española de Historia de la Construcción  
ignaciojaviergilcrespo@gmail.com*

### Palabras clave

Poliorcética  
Artillería  
Sistemas fortificados  
Análisis gráfico  
Análisis defensivo  
Reductos

### Resumen

Las islas Azores fueron el último reducto donde se refugiaron hasta 1583 los portugueses contrarios a Felipe II de España como pretendiente al trono portugués. Las costas y puertos del archipiélago habían sido progresivamente fortificadas por Portugal. En la segunda mitad del XVI, el ingeniero italiano Tommaso Benedetto de Pésaro estudia la defensa costera, que se completa bajo el mandato de Ciprião de Figueiredo entre 1581 y 1583. Cuando cae bajo dominio español, Tiburcio Spannocchi proyecta un formidable fuerte en Angra do Heroísmo, en la isla Terceira. Con todas estas baterías, reductos, fortines y fortalezas, completadas por Portugal en el XVII tras la Restauración de la Corona, se completó un efectivo sistema fortificado con fuegos cruzados que protegen y barren todo el perímetro insular en todas las radas, bahías y puertos. Este artículo desarrolla el análisis poliortécico de dos subsistemas costeros (São Mateus da Calheta y las bahías de Salga y Mina), estudiando las relaciones entre los fuertes, los alcances de la artillería y algunos aspectos constructivos.

### Key words

Poliorectics  
Artillery  
Fortified systems  
Graphical analysis  
Defensive analysis  
Redoubts

### Abstract

The Azores were the last stronghold land where the Portuguese, who were opposed to Philip II of Spain as pretender to the Portuguese throne, took refuge until 1583. The coasts and ports of the archipelago had been progressively fortified by Portugal. In the second half of the 16th century, the Italian engineer Tommaso Benedetto de Pesaro studies the coastal defence. This system was completed under Ciprião de Figueiredo rule between 1581 and 1583. When Spain won the territory, the engineer Tiburcio Spannocchi designed a new and formidable fort Angra do Heroísmo, in Terceira Island. With all these batteries, redoubts, forts and fortresses, completed by Portugal in the 17th century after the Restoration of the Crown, an effective fortified system was completed with cross fires that protect and sweep the entire island perimeter in all the roadsteads, bays and ports. This article develops the poliortectic analysis of two coastal subsystems: São Mateus da Calheta and the bays of Salga and Mina. The relationship between the forts, the artillery range and several constructive suggestions are studied.

### La conquista de la isla Terceira y la fortificación de sus costas

En Portugal se produce un problema sucesorio cuando muere el rey don Sebastián en 1578 en la batalla de Alcazarquivir. Felipe II, como hijo de Isabel de Portugal (hija mayor de Manuel I de Portugal), se postula como pretendiente. Pero no es el único; entre los demás pretendientes (como la duquesa Catarina de Bragança) se encuentra António de Crato (nieta también de Manuel I, pero por vía masculina siendo ilegítimo de Luis de Avis), que le ofrece una firme resistencia. Mientras, el tío abuelo de ambos, Henrique I reinó entre 1578 y 1581. Sin embargo, tras la campaña militar que el duque de Alba lleva a cabo, Felipe II de España es coronado como Felipe I de Portugal en Lisboa en 1581. António de Crato se refugia en las Azores, donde se va a atrincherar durante dos años hasta que, tras varias batallas e intentos de desembarco, Álvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, desembarca y toma la isla Terceira en julio de 1583, pacificando por fin todos los territorios bajo una misma corona.

Este intervalo entre 1581 y 1583 es un momento de gran actividad fortificadora en la isla Terceira. En 1581 se produce un intento de desembarco en la bahía de Salga por parte de Pedro Valdés, que se salda con una humillante derrota española. La presión española en las Azores hace que el corregidor Ciprião de Figueiredo (quien había capitaneado las tropas portuguesas en la victoria de Salga) desarrolle y complete un proyecto de fortificación costera que había sido propuesto por el ingeniero italiano Tommaso Benedetto de Pesaro en 1567.<sup>1</sup> En estos años se procede a fortificar y artillar la isla, con ayuda de Francia e Inglaterra y trayendo artillería y munición de otras fortalezas portuguesas en la costa africana.

Mientras tanto, se producen acercamientos españoles con navíos de aviso con el fin de conocer el estado de las costas portuguesas. Uno de estos informes, fechado hacia 1582, dice: «esta fortificata et hanno fatto dieci forti nelli luoghi dove l'inimico poteva smontare postoni soldati, artiglieria et altre monitioni da guerra, e meglio sranno fortificare all'arrivo del detto Sr. Conte emanuel de Silva quale ha seco diversi capitani e 800 in 1000 soldati capati á tale che quelle isole gli saranno m/2 soldati forastieri, e aspettanano con coraggio lo inimico».<sup>2</sup> Acompañando una carta de Juan B. de Tassis, custodiada en el Archivo General de Simancas (AGS), se encuentra un mapa esquemático de la isla Terceira en el que se indican los fuertes que, hacia 1582, controlaban su perímetro costero. La transcripción de los topónimos reflejados en este mapa son los siguientes (de oeste a este y de sur a norte): «Los fuertes de S. Mateus (2), fuerte S. Pedro abier-

<sup>1</sup> El ingeniero Tommaso Benedetto de Pésaro visita la isla en 1567 con el encargo del cardenal don Henrique de estudiar las fortificaciones de los puntos estratégicos por el temor a un asalto extranjero como el que habían perpetrado por los franceses en 1566 en Madeira (Lima 1983, 869; Vieira 1992, 115-116).

<sup>2</sup> *Aviso sobre la situación en la isla Tercera*, probablemente 1582, AGS, EST, LEG, 1416, 32

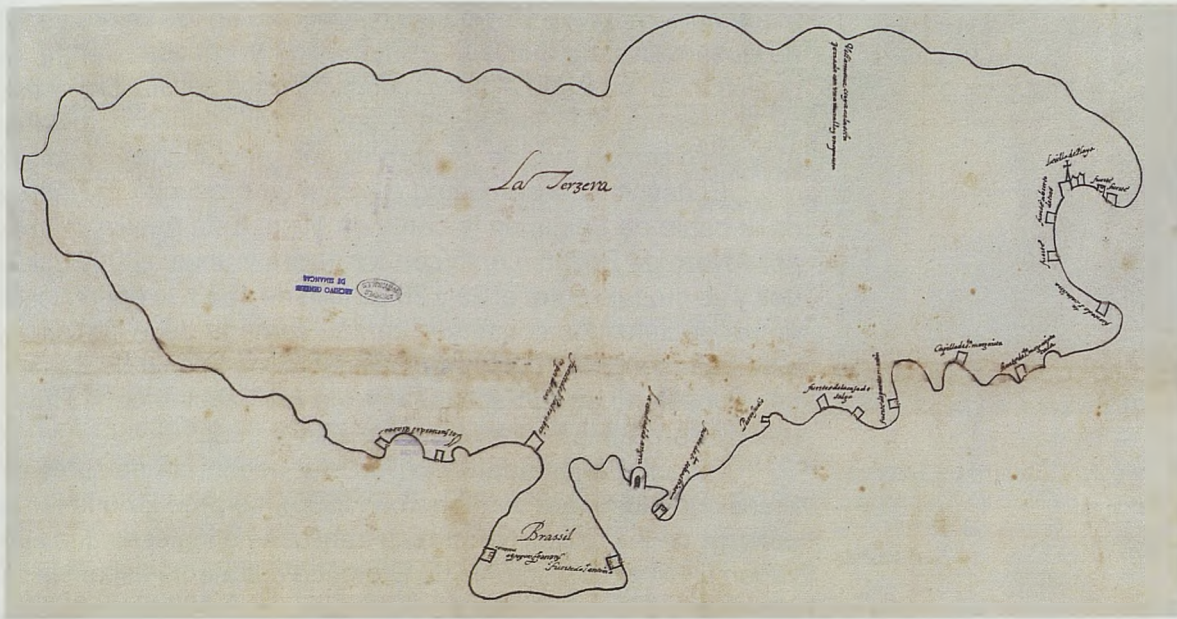


Figura 1. Mapa esquemático de la isla Terceira en 1583 (AGS, MPD. 25, 164), incluido entre la correspondencia de Juan B. de Tassis (AGS. EST.K, 01561, 19), con indicación de los fuertes que protegen sus costas

to por detrás, fuerte Santiago (?) Nuevo, fuerte St. Antonio, la ciudad de Angra, fuerte de San Sebastián, Puerto Judío, fuertes de la Casa de Salga (2), fuerte de Puerto Martín, Capilla de Sta. Margarita, fuerte de Sta. Margarita, Cala, fuerte de Sta. Catalina, fuerte, fuerte abierto detrás, la villa de Playa, fuerte, fuerte y Villanueva, cuya cala esta zerrada con una muralla y una puerta».

La precaución por parte de los españoles se plasma en estos documentos conservados en el Archivo General de Simancas, como las cartas y minutas que envía Pedro González de Mendoza, embajador en Génova, a Felipe II. La armada española está preocupada por buscar un lugar donde poder desembarcar, ya que «[don Manuel de Silva, gobernador y capitán general de las islas, partidario de António de Crato] está muy confiado no solo de poder defender la ysla, mas de emprender las demás».<sup>3</sup> Se sabe además que los españoles estaban, a principios de 1583, preparándose «labrando las balas y levantando los marineros».<sup>4</sup>

Por su parte, la situación en la isla parece que no es tan buena («en la ysla el pan que ay no es demasiado y falta mucho de vino y carne»), aunque don António recibe ayuda de Inglaterra y Francia. España busca un momento de debilidad y en los meses previos al desembarco, la situación parece que se está volviendo propicia. En abril de 1583, se sabe que «la isla queda honestamente reparada, aunque no tan fuertes como dizen, y bastecida de municiones, y sobre todo de Artillería por que han sacado del castillo de Arguin juncto a cabo blanco [en la costa de

<sup>3</sup> Carta Pedro González de Mendoza Briceño, embajador España en Génova, a Felipe II del 7 de marzo de 1582. AGS EST,LEG,1416,30.

<sup>4</sup> Minuta de despacho a Pedro de Mendoza, embajador de España en Génova, 24-01-1583, Lisboa (Portugal), AGS ES.47161.AGS//EST,LEG,1417,107



Figura 2. Batalla de Terceira, fresco de Niccolò Granello en la sala de Batallas de El Escorial

Mauritania] mucha y muy buena, y metidola en la Tercera donde no quedavan muy munidos Portugueses y franceses entre los quales avian passado algunas cosas de poca satisfaccion y assi se bolvian muchos franceses a sus tierras, hanse perdido en muy poco tiempo mas de 24 boceles con mercaderias y gente».<sup>5</sup>

El definitivo desembarco español se producirá muy cerca de la bahía de Salga: en la bahía da Mina. Esta batalla, dirigida por Álvaro de Bazán, contó con 91 naves y unos 11.000 soldados y se produjo entre el 25 y 26 de julio de 1583, la denominada en los documentos coetáneos como «Jornada de la Tercera» y está representada en el frente occidental de la sala de Batallas del monasterio de El Escorial, entre a las batallas de la Higuera y San Quintín y frente a la de San Miguel.<sup>6</sup>

Durante la jornada de la Tercera, según las palabras del licenciado Mosquera de Figueroa (1596), se produjo una férrea defensa de las costas con tropas francesas e inglesas que apoyaban a las de don António de Crato. La estrategia española fue provocar su división y sorpresa haciendo intentonas por varios desembarcaderos simultáneamente. Por tal motivo, los barcos españoles «andavan inquietando por otra parte a los enemigos, por la vanda de la playa». Finalmente, se produjo el desembarco por la bahía de Mina: «Saltò la gente con impetu, y de improviso, que assi se ha de hazer pudiendo, por coger desapercibido al enemigo, en tanto que las fuerças estan divisas, y antes que vengan a unirse» (Mosquera de Figueroa 1596, 55v). En esta descripción se pone de manifiesto un aspecto del sistema defensivo de las costas de la isla: el mecanismo de avisos. Describe Mosquera (1596, 55v-56r):



Figura 3. «Pintura de la desembarcacion y assalto» (Mosquera de Figueroa 1596). Representación de los momentos previos al desembarco, con las tropas portuguesas disparando mosquetazos desde «trincheras fortissimas en que los enemigos se defendian» y «adonde los emigos Tenian toda su fuerza con ocho Piezas de artilleria»

<sup>5</sup> Duplicado de carta de Pedro González de Mendoza, embajador en Génova, a Felipe II, rey de España, 29 de mayo de 1583. AGS ES.47161.AGS//EST,LEG,1417,41

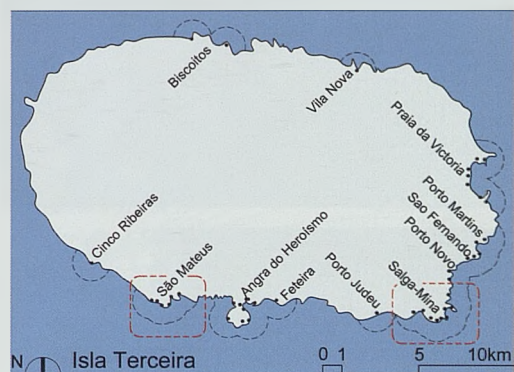
<sup>6</sup> Sobre la conquista de las islas Azores y la «Jornada de la Tercera» hay una nutrida bibliografía, recogida en el listado al final de este texto (Mosquera de Figueroa 1596; Cerezo 1983, Meneses 1983...).

Y descubiertos los nuestros por los enemigos, hiego hizieron diversas señales, con ahumadas, y llamaradas de polvora, pidiendo socorro por aquella parte de un cerro, o montaña alta, donde tenían una campana que tañia a gran priessa, y à trechos avia otras que se correspondian para el mismo efeto. Començaron a disparar cañonazos de los fuertes mas cercanos y trincheas, y quanto los enemigos disparavan, tanto mas los nuestros les acercavan.

Sigue la descripción de la batalla y cómo la artillería portuguesa disparaba desde los fuertes hacia los barcos, «aunq pasaron las balas por alto, siguiendo punto de mayor caça, porque algunas plataformas estavan de fuerte en los fuertes de los enemigos, que no podía pescar sin peligro de perderle las pieças, por ser necessario inclinarlas mucho para baxarles el punto» (56r-r56v). Esto es: los fuertes que habían levantado los portugueses estaban diseñados para disparar hacia barcos en cierta lejanía de la costa. La táctica del Marqués de Santa Cruz fue la de meter los barcos dentro de la bahía de manera que, si bien estaban al alcance de los mosquetazos, los cañones no podían disparar hacia abajo. En ese momento, «el Marques mandò que diese fuego la capitana, y llamando a Dios, y a Santiago, que assi lo ha de hazer el General quando acomete, mirando su gente, començo a disparar pieças de proa, sacres, esmeriles, y cañon de cruxia, y luego las demas respondiendõ con espantosos truenos, causaron tanto temor y estruendo, que hizieron plaça por la parte por donde avia de acometer, y las culebrinas, o cañones de cruxia, echavan balas de quarente libras» (56v).

Los principales puertos y bahías de la isla Terceira se localizan en las costas oriental y meridional, ya que los frentes noroccidentales tienen un perfil más abrupto con presencia de acantilados y un mar más embravecido. Con la excepción de las del puerto de Biscoitos y Vila Nova, al norte, el resto de fortificaciones se localizan en la costa suroriental entre São Mateus y Praia da Victoria. El puerto de Angra do Heroísmo es el principal de la isla y en él se sitúan los dos fuertes de mayor tamaño, importancia y artillado de la isla: São João Baptista y São Sebastião, que cierran el puerto junto a las murallas y reductos que rodean el Monte Brasil. Habiendo ya estudiado a nivel constructivo y defensivo la bahía de Angra en una publicación anterior (Gil Crespo 2019), en este artículo se van a realizar los análisis defensivos de dos áreas aptas para este tipo de ataques, fuertemente defendidas: las bahías de Salga y Mina y la costa de São Mateus.<sup>7</sup>

Figura 4. Situación de los reductos y fortificaciones costeras de la isla Terceira y situación de las áreas de estudio de este artículo (costa de São Mateus y las bahías de Salga y da Mina). Se han trazado los alcances máximos (aproximadamente 1.000 m para una artillería del siglo XVI y principios del XVII) desde cada punto defensivo, observándose cómo el perímetro de las bahías, puertos y ensenadas de la isla queda cubierto con artillería



<sup>7</sup> El análisis del sistema defensivo de Salga-Mina está esbozado en una comunicación presentada en el Décimo Congreso Nacional y Segundo Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción (Gil Crespo 2017). Asimismo, se ha realizado un completo estudio de la defensa de la bahía y puerto de Angra do Heroísmo y la construcción del fuerte de San Felipe/São João Batista en un artículo para la revista portuguesa *CEAMA* (Gil Crespo 2019). En sendas publicaciones se recoge la importancia de este archipiélago, y del puerto de Angra en particular, como punto fuerte en el tráfico marítimo comercial y militar por el atlántico, como indicaba en 1613 el propio rey Felipe III (II de Portugal): «por ser a ilha Terceira a escala das armadas, frotas e mais navios que vem d'umas e outras Índias» (Spinola de Melo 1939, 40).



*Figura 5. Angra do Heroísmo y el Monte Brasil, cuyo istmo está defendido por el fuerte de São João Batista*

*Figura 6. Restos de Santa Catarina das Mós: a: grandes bloques de sus frentes volcados en la playa tras la desaparición por efectos de las olas del terreno sobre el que se asentaban; b. zanja de cimentación del frente de tierra visible por esta erosión*



Lo que hoy se conserva de los fuertes es una pequeña parte. Algunos han desaparecido, bien por actividades bélicas,<sup>8</sup> bien por terremotos o —lo más habitual— por el abandono y la acción erosiva del mar. Un caso característico de esta desaparición está en Santa Catarina das Mós. El terreno sobre el que se asentaba el fuerte está siendo ganado por el mar, que erosiona la base del acantilado y provoca derrumbes. La fuerza y constancia de las olas y mareas terminan la tarea de desmontar y arrastrar los restos de muros, que yacen volcados en grandes bloques dispersos por la playa a merced de las olas. La erosión y la ruina permiten, no obstante, ver la sección de los muros e, incluso, de la zanja de cimentación.

### **Metodología de análisis gráfico poliorcético o defensivo de las costas de Terceira**

El sistema defensivo del extremo suroriental de la isla se fundamenta en la construcción de varios reductos y pequeños fuertes situados en los extremos y fondos de las bahías y en las puntas o cabos cercanos, formando subsistemas fortificados de entidad geográfica local propia y específica para puertos y ensenadas. Los fuertes de las bahías cruzan fuegos en un alcance efectivo, mientras que los de los cabos intermedios y extremos completan el sistema con alcances más lejanos, quedando el perímetro cubierto con artillería.

El método de análisis defensivo o poliorcético consiste en localizar todos los fuertes y situarlos en un plano. Se dibuja su planta y se trazan los alcances efectivos y máximos de la artillería en ellos emplazada. Se observa de esta manera cómo los subsistemas defensivos de cada bahía la cierran con fuego artillero y cómo se complementan unos fuertes con otros, así como de la conexión con otros subsistemas próximos.

<sup>8</sup> Muchos de estos fuertes, fundamentalmente los situados en la bahía de Praia (después conocida como Praia da Victoria), fueron modificados y rearmados durante las Guerras Liberales de 1828-34; y también sufrieron sus ataques.



La defensa cercana se realiza, como indican las fuentes, con mosquetes o arcabuces de mano, cuyo alcance podría estar, en el siglo XVI, en torno a los 100 m. La artillería más pesada tenía unos alcances mayores. En la siguiente tabla, elaborada a partir de los datos de Cristóbal de Rojas (1607) se recogen los alcances máximos según el tipo de artillería (real, por encima de 25 libras, y no real, para proyectiles por debajo de ese peso) y el peso del proyectil:

Artillería		Peso del proyectil (libras)	Peso del proyectil (kg)	Alcance máximo (pasos)	Alcance máximo (metros)
Real	Cañón	30	13,80	800	1.114,40
	Culebrina	25	11,50	940	1.309,42
No real	Sacre	8	3,68	300	417,90
	Falcón	4	1,84	400	557,20

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Rojas (1609)

Para estos análisis, se han considerado unos alcances algo conservadores, pero realistas, para la artillería pesada, que podrían rondar los 200-300 m (con alcances máximos de hasta 1.000 m) (García de Madariaga s.f., 10-11).

Muchos de estos fuertes han desaparecido o se encuentran arruinados. No obstante, se puede realizar el análisis a través de las trazas conservadas. En los siglos XVIII y XIX se levantan gráficamente los fuertes en unos informes militares. En 1772, el Capitán de Infantería con ejercicio de Ingeniería, Francisco Xavier Machado, levanta la traza de los fuertes de la isla por orden del D. Antão de Almada, gobernador Capitán General de las Islas Azores (AN/TT - Min Reino - Maço 612 - Doc 7). De igual manera, entre 1881 y 1888, Damião Freire de Bettencourt Pego (Bettencourt 1996) ofrece una pormenorizada descripción en ocho capítulos o epígrafes, para cada fuerte, de su descripción e historia de la propiedad, las condiciones de construcción, el estado de conservación, el fin al que fue destinado y su aplicación actual, la importancia militar, los linderos una evaluación y otras consideraciones generales, además de unos planos a escala. Este material de suma importancia ya que permite conocer la evolución de las fortificaciones insulares en esa época y discriminar aditamentos, ampliaciones y modificaciones posteriores.

Una vez redibujada la planta, se sitúa a la escala adecuada en su emplazamiento. En el caso de los fuertes desaparecidos, se realiza una hipótesis de su emplazamiento sobre los restos que pudieran conservarse y, si esto no es posible, se situará donde indican las descripciones históricas o, en último término, atendiendo a la toponimia y en el lugar lógico según el relieve y la necesidad defensiva. Con todo esto, se estudia posteriormente la trayectoria y alcance desde cada tronera, teniendo en cuenta su apertura y la topografía cercana.

Figura 7. Tipos de artillería y alcances de proyectiles a comienzos del siglo XVII, según la tercera parte, «Que trata de la Artillería», del Sumario de la milicia antigua y moderna de Cristóbal de Rojas (1607)

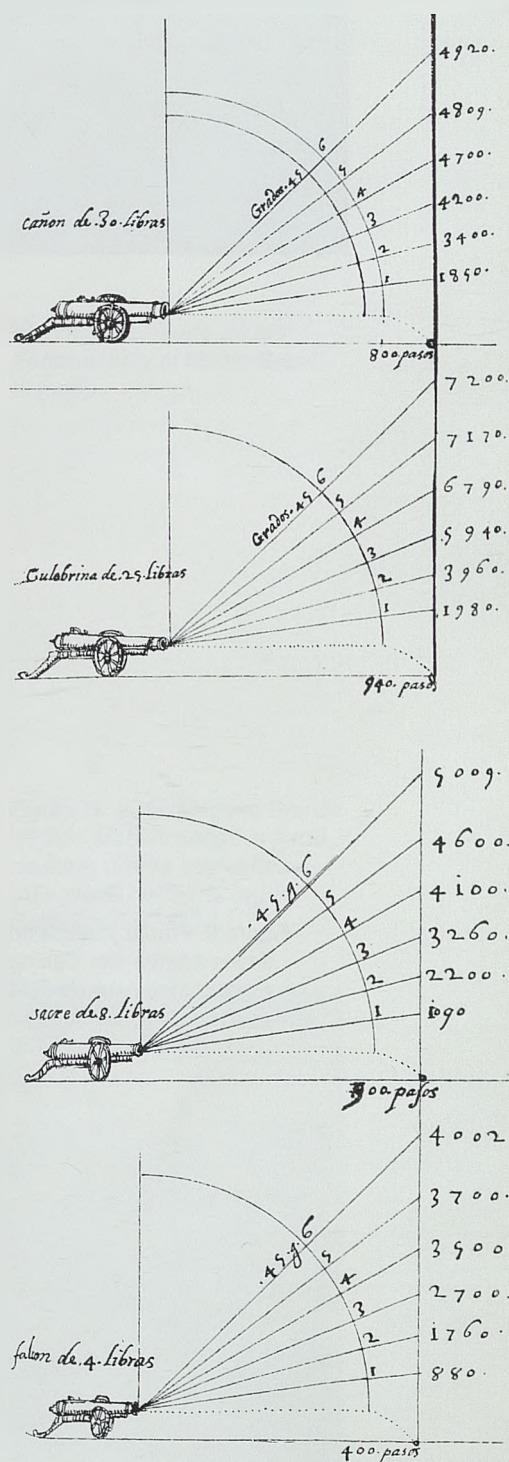
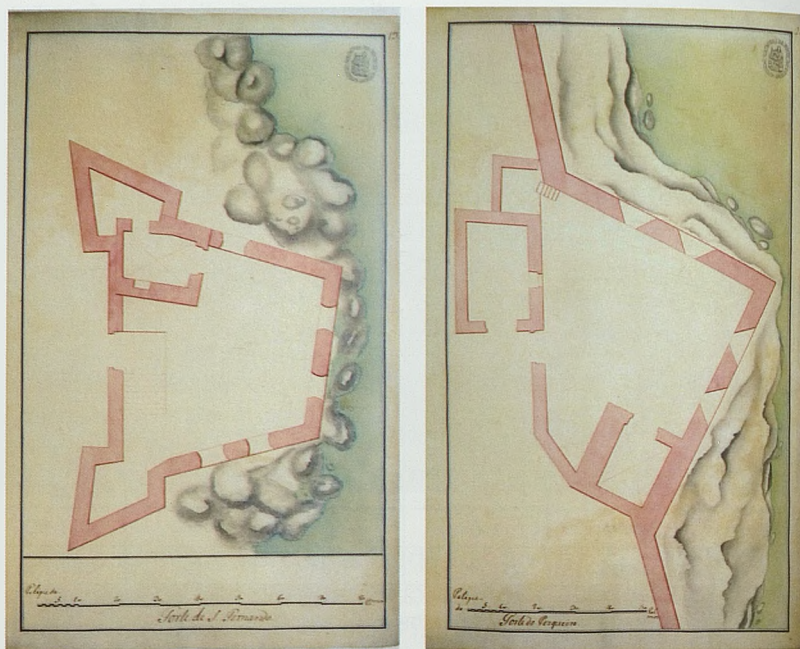


Figura 8. Dos ejemplos de las plantas de los fuertes de São Fernando (a) y Pesqueiro dos Meninos (b) dibujados por Machado en 1772



### Análisis defensivo de São Mateus da Calheta

Siguiendo este método descrito, se puede realizar el análisis del sistema formado por seis fuertes en la costa meridional de la isla, al oeste de la ciudad de Angra: São Mateus da Calheta. En este puerto había propuesto Tommaso Benedetto la construcción de un fuerte para intentar contrarrestar un posible ataque desde el oeste hacia el Monte Brasil de Angra. La costa y los puertos de São Mateus estuvieron defendidos por seis fuertes y reductos, que son, de este a oeste: Má Ferramenta (en ruina), Prainha (forte grande de São Mateus), Biscoitinhos (en ruina), Terreiro (desaparecido), Reducto de São Mateus o Forte da Igreja (desaparecido) y el fuerte do Negrito. Forte Grande y Negrito son los de mayor entidad y protegen los dos principales puertos, mientras que el resto son reductos costeros para labores vigías y para cruzar fuegos entre sí.

Figura 9. Planta y secciones de los fuertes das Caninas en Porto Judeu (a) y do Porto en Biscoitos (b), dibujado por Bettencourt en 1881

En el informe de Bettencourt Pego de finales del siglo XIX se describen estos fuertes. El fuerte más oriental de este subsistema es el pequeño fortín de Má Ferramenta, que con-

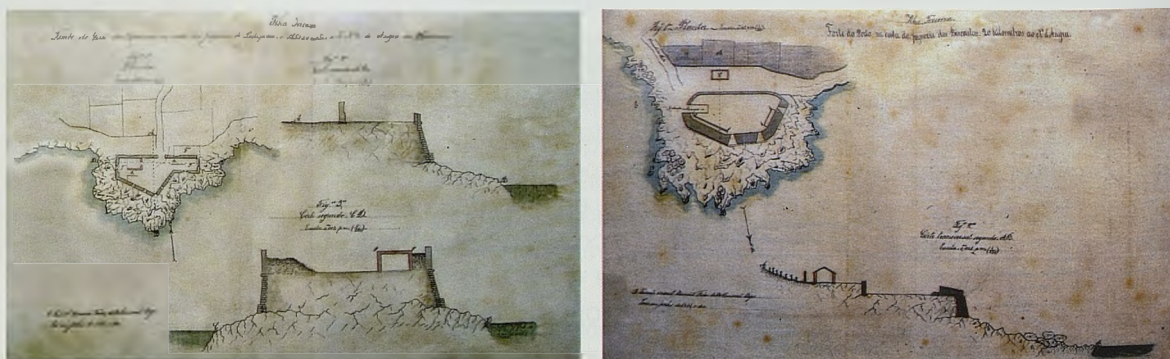




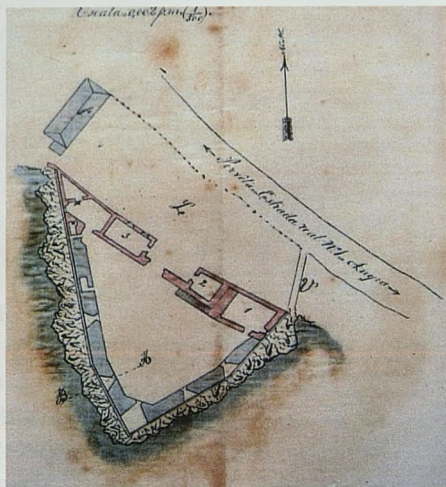
Figura 10. El fuerte de Má Ferramenta y el Monte Brasil al fondo

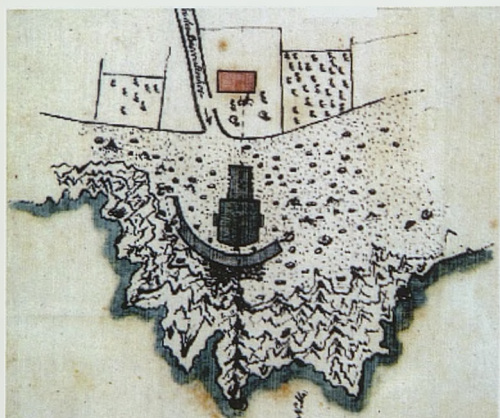
sistía en una plataforma sobre la que se colocaba una pieza de fuego de gran calibre a barbeta, que entraba en relación con la defensa de la capital, Angra, desde su frente occidental. Bettencourt (1996, 61-63) la fecha en la época de los Felipes (1583-1640). A pesar de que este militar no recomendaba su conservación por el estado arruinado en que se encontraba en 1883, fue reutilizado en el siglo XX como nido artillado costero, apreciándose entre sus ruinas la obra de hormigón armado que se realizó.

El fuerte Grande de São Mateus, o de Prainha era el mayor y principal de este subsistema. Bettencourt (1996, 49-52) lo describe así:

Apresenta a forma de uma luneta irregular, tendo no saliente uma canhoneira, outra em cada face, e uma em cada flanco. Na espessura da muralha e no flanco de oeste esta aberto um pequeno corredor de 3,0 m de comprimento, tendo no extremo uma privada. No mesmo flanco e proximo de gola existe um espaço

Figura 11. Vista del fuerte Grande de São Mateus desde la parte de tierra (frente abaluartado) (a) y planta del fuerte según Bettencourt (1881) (b)





destinado a cosinha. Encostadas ao muro de góla ha quatro pequenas cazas tendo as duas extremas entrada pelo interior do forte, e cada uma d'ellas uma janella para o mar; as duas intermédias tem entrada pelo exterior do forte, tendo a da esquerda duas janellas para o largo, que confronta com a estrada real. A ultima caza tem dois compartimentos. A entrada do forte e sobre a esquerda ha uma escada de pedra que da accesso a uma plataforma ou terraço.

El fuerte también forma parte del sistema definido por Tommaso Benedetto, «combinando vantajosamente os seus fogos com os dos fortes da Igreja e do Negrito que lhe ficam proximos, e com os da bateria de S. Diogo na raiz do Monte Brazil para defender a bahia do Fanal». Su construcción se realiza con cantería de buena calidad y se asienta sobre roca firme.

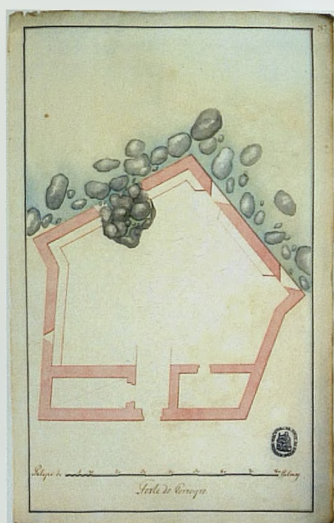
Teve bastante na epocha em que foi construído e ainda muito posteriormente de 1828 a 1832. Ainda a poderá ter se fôr devidamente conservado e artilhado por ser ainda grande o seu valor defensivo pelas razões expendidas.

Figura 12. Planta y sección del fuerte de Biscoutinhos en 1885. según Bettencourt

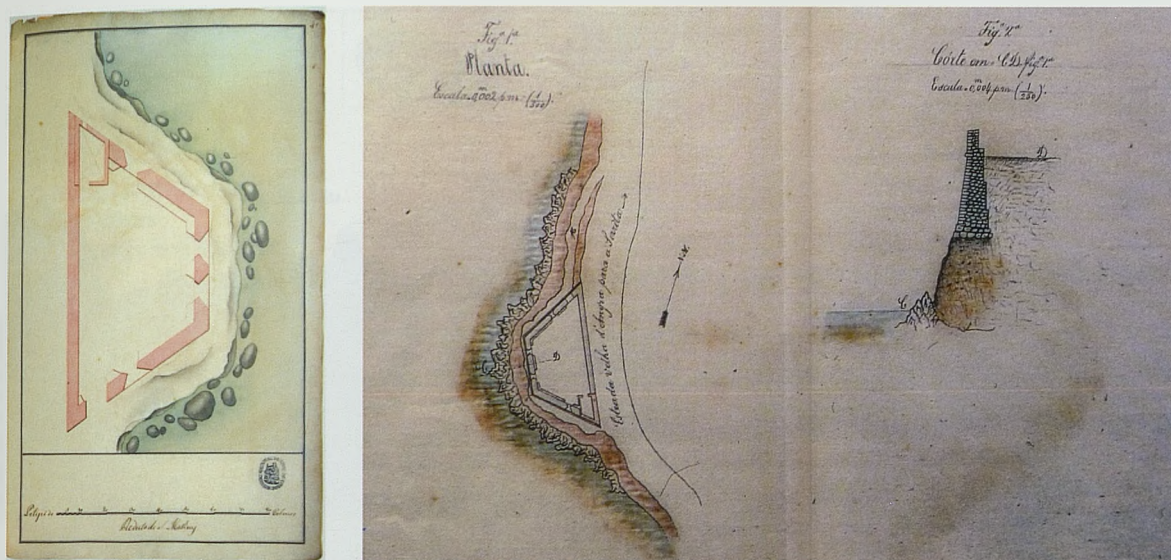
Del fuerte de Biscoutinhos, hoy en ruinas, Bettencourt (1996, 141-144) lo describe como un fuerte que tiene planta de casi media luna. Se sitúa en el saliente del puerto y combinaba los fuegos con los fuertes Grande y da Igreja. Funcionaba a barbata. Comenta el militar que este fuerte forma parte del sistema diseñado por Tommaso Benedetto construido por Ciprião de Figueiredo y que fue reformado con una muralla o parapeto en 1829.

El fuerte Terreiro, también denominado del Espíritu Santo está desaparecido en la actualidad. Se situaba en el fondo de una ensenada y cruzaba fuegos con Biscoutinhos y el fuerte da Igreja y formaba parte del primer sistema fortificado del siglo XVI. En el dibujo que realiza el capitán Machado en 1772 se aprecia el avance de la ruina por el descalce de las rocas sobre las que se asienta.

Figura 13. Fuerte Terreiro en el siglo XVIII (Machado 1772)



El Forte da Igreja, se situaba en las inmediaciones de la antigua y desaparecida iglesia parroquial de São Mateus. Tenía una planta trapezoidal con cuatro cañoneras, dos en el frente y una en cada lado menor. También formaba parte del sistema de Tommaso Benedetto y cruzaba fuegos con los fuertes Grande y do Negrito, «defendendo as enseadas repetidas que ha n'aquella linha, e auxiliada pelos fogos da bateria de S. Diogo na raiz do Monte Brazil, defende a entrada na bateria do Fanal a oeste de Angra» (Bettencourt 1996, 57-59). Este fuerte se levantaba con buena cantería. A pesar de que fue empleado entre 1828 y 1832, a finales del siglo XIX estaba arruinado, aunque «actualmente ainda a poderá ter devidamente artilhado, porque a sua posição é magnifica por estar exactamente na ponta avançada da ilha conhecida pelo nome de Ponta de S. Matheus e cruza eficazmente fogos com os fortes designados».



Por último, el fuerte do Negrito es uno de los dos mayores, junto al de Prainha. Tiene cinco cañoneras sobre una plataforma que defienden una ensenada. Bettencourt (1996, 69-72) lo describe así:

Tem cinco canhoneiras havendo uma plata-forma lageada pertencente a 2 do lado do sul e 1 de oeste. Para defender uma pequena enseada que limita o forte do lado deLeste, a muralha é retirada na extensão de 11,0 m e cortada ao nível da soleiradas canhoneiras em toda a espessura, de modo a formar um barbete com um pequeno fosso para abrigo da guarnição. Ha mais o caminho que vem entre muros da estrada real parao forte, cuja zona pertence ao mesmo forte, e que do lado do mar é guarnecido de uma banquetta para fusilaria.

...

Foi dos construídos sob o plano do engenheiro Thamaz Benedicto, mandado á ilha Terceira em março de 1567 pelo cardeal D. Henrique para a fortificar, sendo esta e outras fortificações de que se trata em outros tombos levantada com o producto de impostos augmentados, em mercadorias, generos alimentícios, ancoragem de navios, e mais tarde novos impostos sobre a fazenda dos habitantes da ilha contribuindo a cidade de Angra com dez mil cruzados e a villa da Praia com cinco mil ditos. Às fortificações projectadas deu todo o impulso em 1581 o general Cyprião de Figueiredo um dos mais acreditados d'aquella epocha, o qualsó reconhecendo como legitimo rei de Portugal a D. Antonio Prior do Crato viu que teria que sustentar porfiada lucta contra as forças de Philippe 2º como succedeu ainda por mais de dois annos. Foi solidamente construido de boas cantarias e bem travadas, como toda as da sua epocha, o que esta provado pela sua existência de mais de trezentos annos, sendo tão exposto ás impetuosas vagas d'aquelles mares.

Figura 14. El fuerte desaparecido da Igreja em São Mateus, según

Figura 15: Forte do Negrito



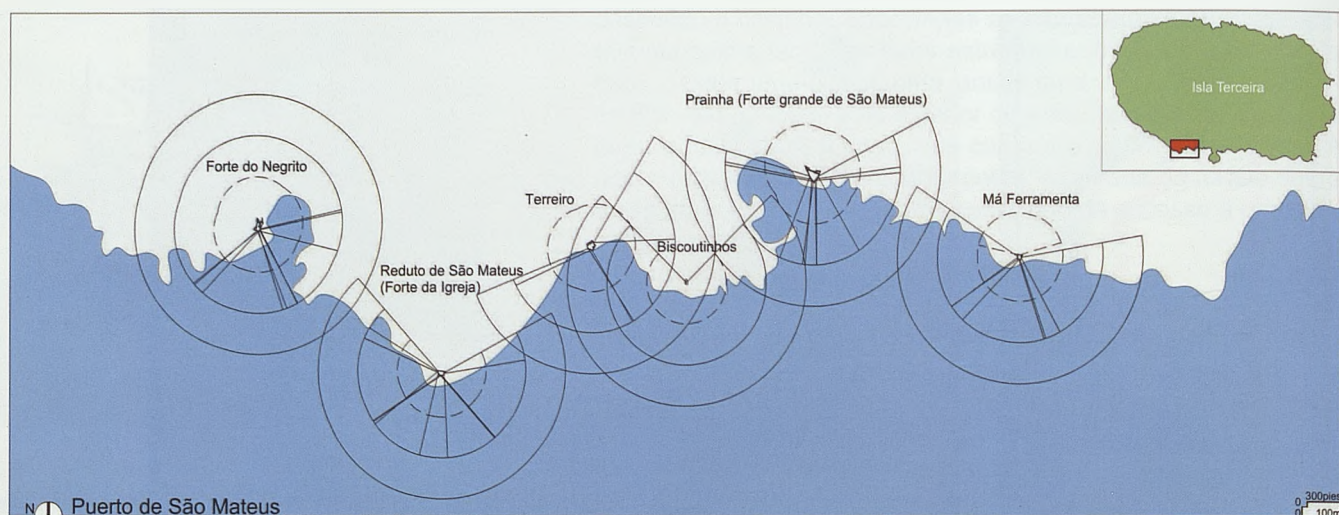


Figura 16. Análisis defensivo de las ensenadas y costa de São Mateus

Se ha realizado un análisis gráfico de la defensa de la costa de São Mateus según el método antes descrito. Aunque algunos fuertes han desaparecido, afortunadamente se conserva documentación gráfica de cómo fueron y se puede redibujar su planta. Se han situado atendiendo a la toponimia y a las descripciones sobre su emplazamiento recogidas en estos informes militares. Una vez realizado el análisis, se aprecia el grado de detalle con que Tommaso Benedetto había marcado los criterios para defender las costas y la atención prestada en los años entre los desembarcos españoles de 1581 y 1583 por Ciprião de Figueiredo para la construcción de estos fuertes.

La historia de cada uno de ellos y de su conjunto pasa por sucesivas reformas posteriores para nuevos artillados o reparaciones, volviendo a estar en uso durante las Guerras Liberales entre 1828 y 1834, siendo el episodio más significativo la batalla de Praia da Vitória de 1829.

Figura 17. a. Extremos de la bahía de Salga desde el reduto de Salga. El fuerte opuesto ha desaparecido; b. vista general de la bahía da Mina, con los restos volcados del fuerte de Santa Catarina das Mós en primer término y la punta donde se ubica el fuerte de Bom Jesus, al fondo

### La defensa de las bahías de Salga y da Mina

Las bahías de Salga y da Mina tienen una gran carga histórica por las batallas que en ellas se desarrollaron y que se han men-



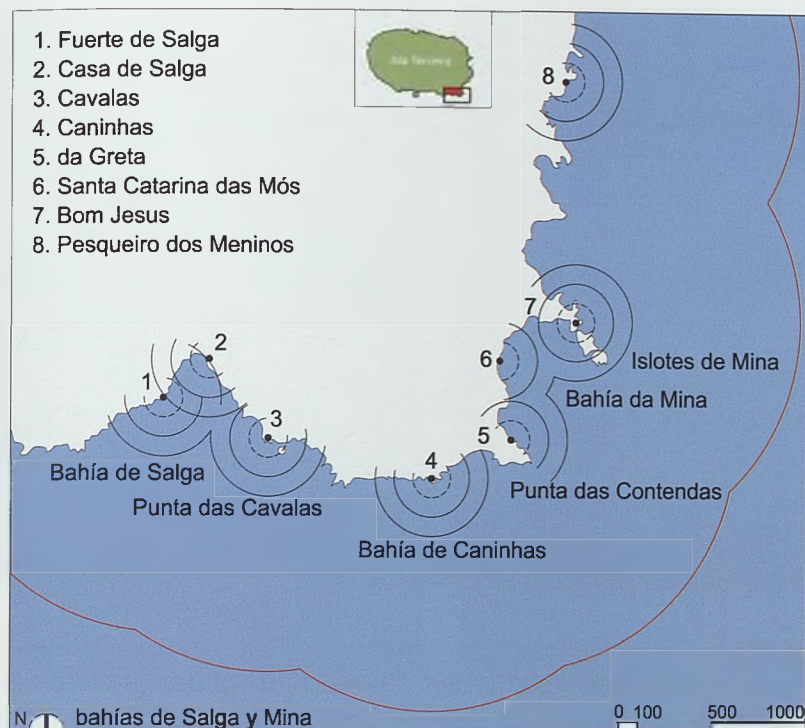


Figura 18. Análisis defensivo del extremo suroriental de la costa de Terceira, en las cercanías de las bahías de Salga y da Mina, indicando los fuertes y reductos costeros, los alcances de la artillería de mano (en línea a trazos) y de la artillería pesada (en línea continua), junto al alcance máximo que cubre toda la costa (en línea roja)

cionado anteriormente.<sup>9</sup> Se sitúan en el extremo suroriental de la isla. Ambas bahías se protegen por salientes que permiten el acercamiento y resguardo de los barcos.

En la bahía de Salga hubo dos fuertes de los que, en muy mal estado, se conserva sólo uno. No es más que un pequeño reducto de mampostería sobre un promontorio rocoso en el fondo de la bahía que cierra la playa por el este. Consta de dos cortinas que apuntan hacia el mar, con dos cañoneras y un cuerpo de guardia. Como indicaba Bettencourt Pego en su informe de 1883, «como fortificação tem pouca importância, pela posição em que está tem muita, porque cruzando os seus fogos com os do forte da Salga, bate com vantagem qualquer desembarque que se intente pela bahia do mesmo nome» (Bettencourt 1996, 94).

El segundo fuerte con el que éste cruza fuegos ha desaparecido, a pesar de haber tenido mayor entidad arquitectónica y defensiva. Tenía cinco bocas de fuego en tres frentes y contaba con cuerpo de guardia, polvorín, cocina y alojamiento. Pudo ser uno de los fuertes diseñados por Tomasso Benedetto y su construcción debió realizarse entre 1567 y 1581, pues parece que estuvo en funcionamiento en la batalla de Salga del 25 de julio de 1581. En el informe de Bettencourt dice que «teve bastante nas luctas antigas e nas modernas. A sua posição defensiva foi magnificamente escolhida, para obstar a qualquer desembarque na bahia da Salga, o que já

<sup>9</sup> Este epígrafe completa el análisis ya contemplado en una publicación anterior (Gil Crespo 2017).

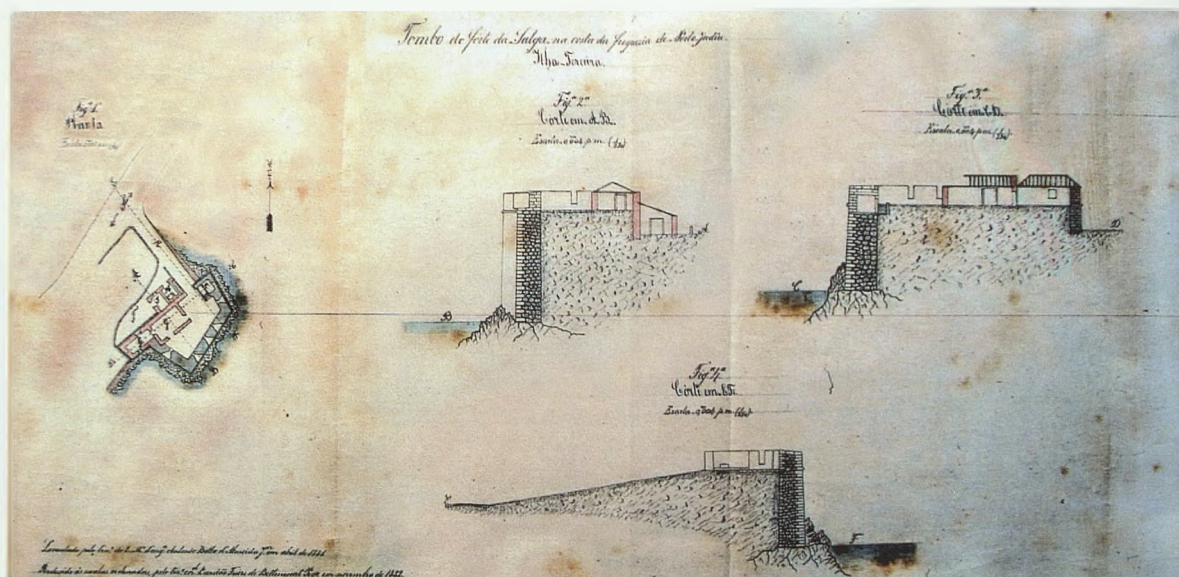


Figura 19. Planta y secciones del fuerte desaparecido de Salga, según Bettencourt (1881)

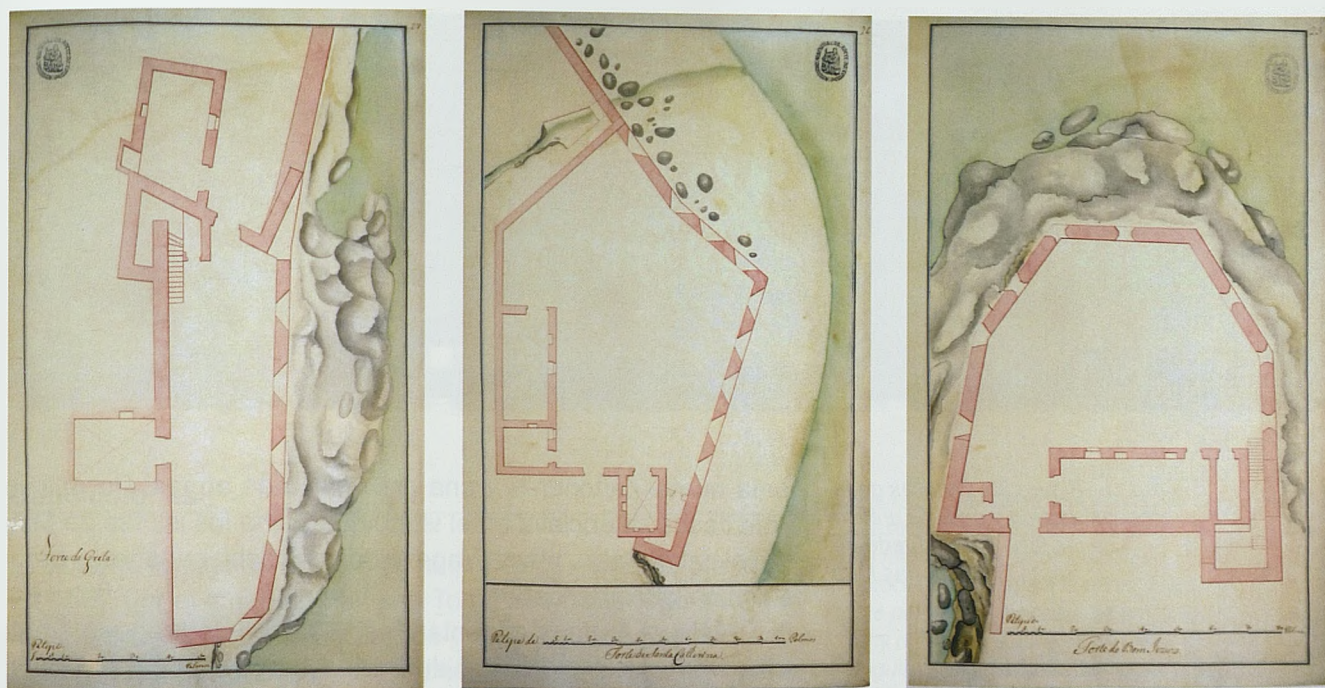
teve logar» (Bettercourt 1996, 98). La planta dibuja un trapecio en el que los tres frentes marítimos tienen cañoneras (dos, cuatro, una, en el plano de Machado 1772; una, tres, una, en el plano de Bettencourt 1882) y en la parte trasera se ubican los espacios de servicio. Tenía, al igual que su compañero de bahía, un dominio en altura y un gran murallón de cantería con cordón en la parte superior. La boca de la bahía se cerraba con el fuerte das Cavalas, con planta irregular con varios frentes de cañoneras y una batería alta, además de edificios anexos. Más al este, la bahía de Caninhas se protege por el fuerte de mismo nombre, y enlaza con los fuegos de los tres fuertes de la bahía de Mina.

La bahía da Mina, entre la punta das Contendas y los islotes de Mina fue el lugar elegido por Álvaro de Bazán para desembarcar el 26 de julio de 1583. Ya había algún fuerte en esta ensenada, aunque fuese de campaña, ya que Mosquera de Figueroa (1595, 47v) señala que «tenía un fuerte con sus trincheas, mas fornecido q el dia anterior avian visto con el Marques». Más adelante, cuando narra la decisión de desembarcar en la bahía da Mina o das Mós, comenta: «resultò la determinación del Marques en resolverse de acometer por una ensenada que haze el mar, como una legua del lugar donde era el surgidero de toda la armada, dos leguas de la ciudad de Angra, que llaman Porto das Moas, que aca dezimos de las muelas, y por otro nombre los ancianos llaman el cerro de la contienda, como pronostico del successo ... no aviamas de un fuerte a la mano yzquierda de la trinchea; y el traves del fuerte, por ser la trinchea larga, no podía hazer tanto daño, como en las demas que estavan vistas» (Mosquera de Figueroa 1595, 51r-52v). Después del desembarco y la batalla (59r), dice que «fue el Marques señor de aquellos fuertes, con menos sangre de lo que se pensava».



Figura 20. Restos de la plataforma del fuerte de Cavalas





Este puerto está batido por los fuegos de los fuertes da Greta, de Santa Catarina das Mós y de Bom Jesus. El primero tiene planta alargada apoyada en el cantil, en el que llega a excavar alguna estancia, y frente artillero abierto a la bahía. El segundo, en el centro de la ensenada y con mayor desarrollo

Figura 21. Plantas de los fuertes de Greta (a), Santa Catarina das Mós (b) y Bom Jesus (c) por Machado (1772)

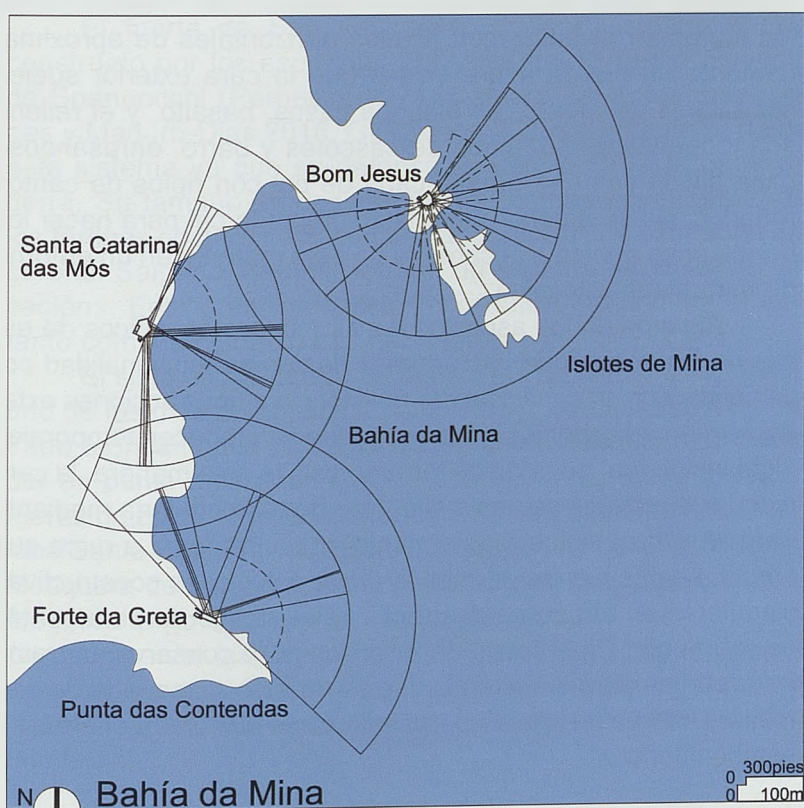


Figura 22. Análisis gráfico de las líneas de tiro de las troneras y áreas batidas por la artillería de los fuertes da Greta, Santa Catarina das Mós y Bom Jesus en la bahía da Mina: en línea a trazos, alcance de arcabuces (100 m); en línea continua, alcances efectivos de los cañones (200- 300 m)

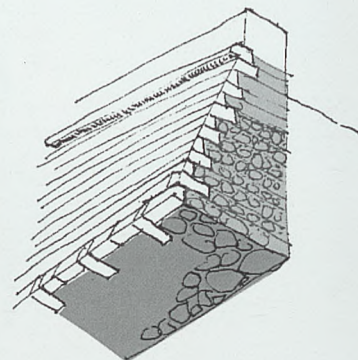
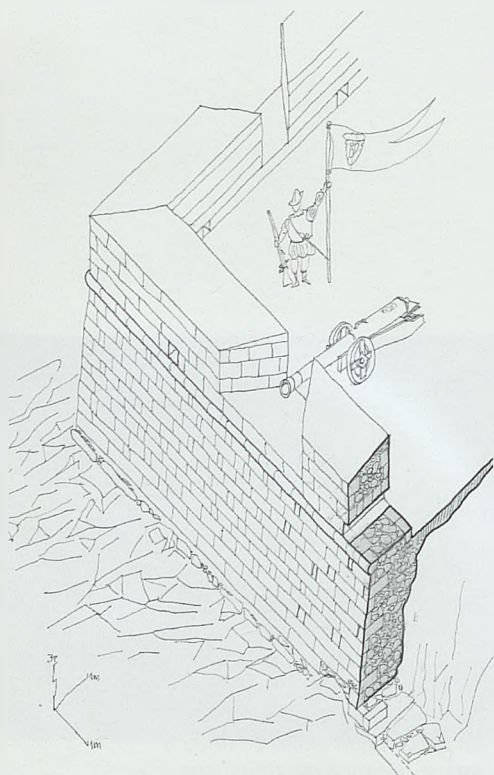


Figura 23. Detalles de la construcción y análisis gráfico de las fábricas del fuerte de Santa Catarina das Mós

Figura 24. Axonometría seccionada del reduto de Pesqueiro dos Meninos



tenía nueve cañoneras y una gran plaza de armas. Por último, Bom Jesus se enclava en el istmo que uniría los islotes da Mina con el cabo. Sobre planta trapezoidal, sus ocho cañoneras baten a ambos lados del cabo.

Más al norte, y conectando los cruces de fuegos de este subsistema de Mina con el de Porto Novo, se ubica el reduto de Pesqueiro dos Meninos, un fortín de cuatro cañoneras, con planta triangular y buena construcción de sillería de toba.

La construcción se realiza con la piedra volcánica del lugar. Por lo general, se hace un tallado previo en el frente costero que luego se reviste con una escarpa de sillares de toba o tufo. Se utiliza la toba o tufo para hacer sillares por su facilidad de labrado. El relleno entre la cara exterior y el corte en el terreno se realiza con mampostería y hormigón de cal y cascotes. Cuando el fuerte se asienta en un terreno más o menos plano, los muros se levantan con hiladas horizontales de aproximadamente un pie de altura en las que la cara exterior suelen ser sillares de toba o, en algunos casos, basalto, y el relleno son tongadas de hormigón de cascotes y barro, enrasándose cada hilada con una gruesa capa de cal con ripios de cantos rodados. No se emplea sistemáticamente la cal para hacer los hormigones debido a la carestía de este material en un entorno de naturaleza volcánica.

Algunos de los aspectos constructivos específicos de estos fuertes tienen que ver, además de con su funcionalidad poliorcética, con su capacidad de resistencia a unas acciones exteriores marcadas por un medio en el que se producen temporales y golpes de mar además de terremotos. De esta manera, la cara exterior de sillares se ancla al núcleo de mampostería mediante perpieños dispuestos regularmente en los muros. La ruina que afecta a estos fuertes permite apreciar soluciones constructivas singulares en el que se desarrolla este anclaje de paramentos de los muros. En el fuerte de Bom Jesus se conserva un tramo de la cortina nororiental en la que se dispuso una suerte de cremallera interna de sillares perpendiculares al muro que forma un estribo interior.



## Conclusiones

El sistema fortificado costero de la isla Terceira queda planteado en 1567 por el ingeniero italiano Tommaso Benedetto de Pérsaro, si bien su construcción parece que se realiza en parte entre 1581 y 1583 por el corregidor Ciprião de Figueiredo. Este sistema consiste en unos fuertes y reductos situados en los puertos y radas, así como en puntas y cabos, cruzando fuegos entre sí. Los fuertes tienen un tamaño reducido y constan de un cuerpo de guardia y una plataforma para varias piezas de artillería, que no suelen superar la decena. Las plantas se adaptan al terreno, y dibujan figuras sencillas. En algunos casos, presentan un frente abaluartado por la parte de tierra (São Mateus, Negrito...), aunque lo normal es que tengan una planta poligonal con cañoneras hacia el mar.

El fuerte de San Felipe/São João Batista de Angra, construido por los españoles a finales del XVI bajo proyecto de Spannocchi (Perbellini 1971, Cámara 1998, Mendes, Lopes y Maduro-Dias 2016, Gil Crespo 2019), no forma parte de este sistema ya que su defensa se centra hacia la parte de tierra. Su tamaño es descomunal en comparación con el de los fortines costeros, los cuales, empleando una expresión del coronel Salgado Martins, forman un sistema de «microfortificación». Esta gran fortificación, por ende, no domina el mar tanto como la ciudad y sus habitantes.

El sistema fortificado de las costas de Terceira es, quizá, uno de los más completos y complejos y, además, se ha mostrado teóricamente eficaz. El desembarco español se produjo por un punto más débil que en ese momento debía tener un fuerte, quizá de campaña, situado aproximadamente donde estaba Santa Catarina das Mós. A juzgar por las descripciones de Mosquera de Figueroa, su artillado estaba más pensado para fuegos a largo alcance. La táctica seguida por Álvaro de Bazán fue acercar las naves a la costa, donde el fuego portugués parecía tener un ángulo muerto. Posteriormente se completa la defensa de esta costa con los fuertes analizados anteriormente.

*Figura 25. Detalles de la construcción de las fábricas de los fuertes de la bahía da Mina, apreciables gracias a la ruina, que para estos menesteres es muy didáctica: a. sillares de los ángulos con relleno de cascotes del fuerte de Bom Jesus; b. cremallera de sillares colocados prácticamente a hueso o con un mortero muy pobre a modo de estribo interno en el muro nororiental del fuerte de Bom Jesus; c. sección constructiva con los niveles constructivos del frente del fuerte da Greta, donde se aprecian los sillares y piezas perpiañas que anclan el paramento al núcleo.*

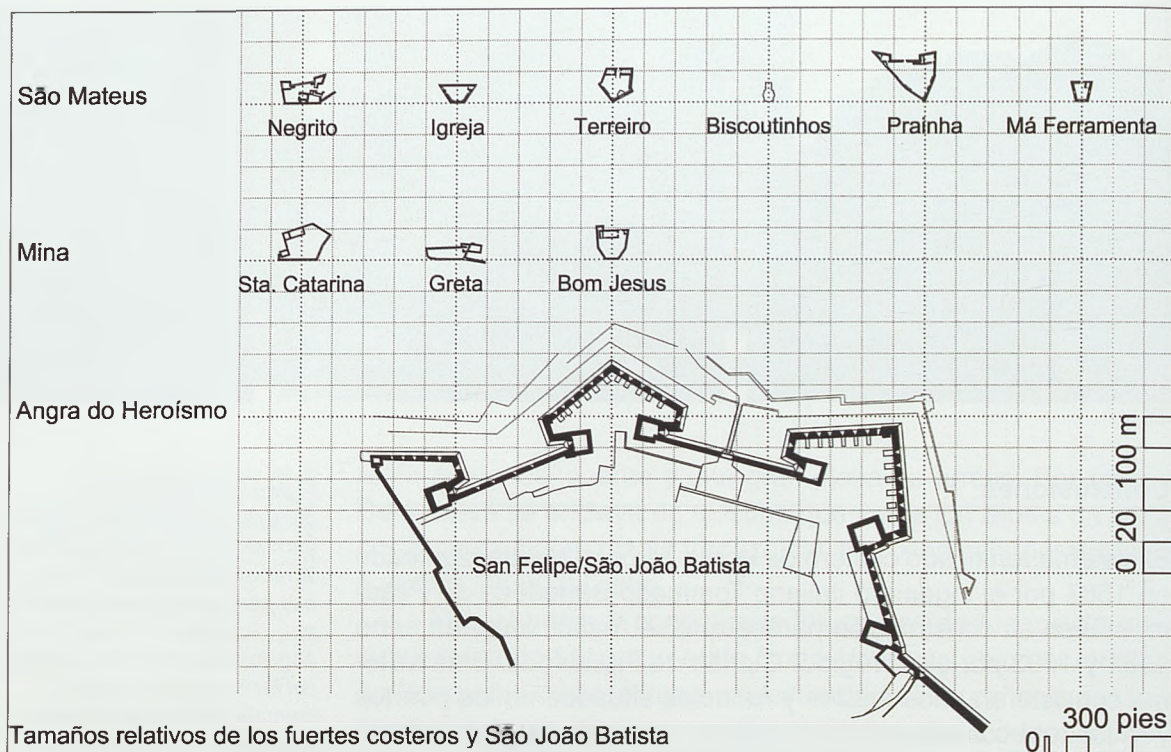


Figura 26. Tamaños relativos de los fuertes costeros de São Mateus y Mina en comparación con el tamaño de São João Batista en Angra do Heroísmo

El análisis gráfico ha demostrado el cruce efectivo de los fuegos de los subsistemas de la costa de São Mateus y de las bahías de Salga y Mina, y puede ser extrapolado al resto del perímetro desembarcable de la isla. Este método de estudio de la arquitectura defensiva relaciona entre sí y destaca los valores paisajístico-territorial y tecnológico de las fortificaciones.

### Agradecimientos

Este artículo nace de una colaboración con el Mestrado em Reabilitação de Edifícios de la Universidad de Coimbra y es resultado del proyecto de investigación titulado «Fortified heritage: history, construction, preservation and cultural management. The case of the Spanish-Portuguese fortifications in Azores, Portugal (16-17th centuries)» desarrollado en 2017 (financiado en parte con la X Convocatoria de Ayudas a la Movilidad Científica del personal docente e investigador, Fundación UAX a través del Convenio Marco de colaboración con el Grupo Santander). El autor agradece a todos los que apoyaron, favorecieron y colaboraron en esta investigación, en especial a Raimundo Mendes da Silva y Francisco Maduro Dias.

### Lista de referencias

Bettencourt Pego, Damiao Freire de, António Bello d'Almeida Jr., and Teniente Coronel) (comp.) (Faria. 1996. Tombos dos fortes da Ilha Terceira. Por: Damiao Freire de Bettencourt Pego e António Bello d'Almeida Jr. *Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira* 54:9-146.

- Bourdon, Albert-Alain. 2010. *História de Portugal*. Lisboa: Texto & Grafia LDA.
- Cámara Muñoz, Alicia. 1981. La arquitectura militar y los ingenieros de la monarquía española: aspectos de una profesión (1530-1650). *Revista de la Universidad Complutense* 3:255-269.
- Cámara Muñoz, Alicia. 1988. Tiburcio Spannocchi, Ingeniero Mayor de los Reinos de España. *Espacio, Tiempo y Forma. UNED* 2:77-91.
- Cámara Muñoz, Alicia. 1989. La fortificación de la monarquía de Felipe II. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Hª del Arte* 2:73-80.
- Cámara Muñoz, Alicia. 1998. *Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II*. Madrid: Nerea.
- Cámara Muñoz, Alicia. 1999. La ciudad de los ingenieros y la monarquía española: Tiburzio Spannocchi y Giulio Lasso En *L'urbanística del Cinquecento in Sicilia*, editado por E. Guidoni and A. Casamento. Roma: Kappa.
- Cámara Muñoz, Alicia. 2002. Corografía y fortificación: Spannocchi al servicio de la monarquía española. En *Atlas militaires manuscrits europeens (XVI-XYIII siècle)*. Paris: Musée des Planes-Reliefs.
- Cámara Muñoz, Alicia. 2005. La profesión de ingeniero: los ingenieros del rey. En *Técnica e ingeniería en España, el Renacimiento*, editado por M. Silva Suárez. Zaragoza: Real Academia de Ingeniería, Institución «Fernando el Católico», Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Cámara Muñoz, Alicia. 2016. El ingeniero cortesano. Tiburzio Spannocchi, de Siena a Madrid. En *Libros, caminos y días. El viaje del ingeniero*, editado por A. Cámara Muñoz and B. Revuelta Pol. Madrid: Fundación Juanelo Turriano.
- Carvalho, Filipe Manuel Nunes de, and Carlos F. Azevedo Agostinho das Neves. 1992. Documentação sobre as fortificações dos Açores. *Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira* 50:365-462.
- Cataneo Novarese, Girolamo. 1564. Opera nuova di fortificare, offendere et difendere; et far gli alloggiamenti campali secondo l'uso di guerra, aggiuntovi nel fine, un trattato de gl'essamini de' bombardieri, et di far fuochi arteficiati, cosa molto utile, e dilettevole. Brescia: Battista Bozola.
- Cataneo Novarese, Girolamo. 1571. Nuovo ragionamento del fabricare fortezze; si per pratica, come per theorica; que diffusamente si mostra tutto quello ch'à tal scientia si appartiene. Brescia: Francesco et Pietro Maria, fratelli de Marchetti.
- Cerezo Martínez, Ricardo. 1983. La conquista de la Isla Tercera, 1583. Desembarco y conquista. *Revista de historia naval* (3):5-46.
- Cobos Guerra, Fernando. 2005. La formulación de los principios de la fortificación abaluartada en el siglo XVI. De la Apología de Escrivá (1538) al Tratado de Rojas (1598). En *Técnica e ingeniería en España. 1. El Renacimiento*, editado por M. Silva Suárez. Zaragoza: Real Academia de Ingeniería, Institución Fernando el Católico, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Cobos Guerra, Fernando. 2016. Methodology applicable to the graphic analysis of fortification projects. En *Draughtsman engineers serving the Spanish monarchy in the sixteenth to eighteenth centuries*, editado por A. Cámara Muñoz. Segovia: Fundación Juanelo Turriano.
- Dias, Maria Helena, ed. 2005. *Cartas, plantas, esboços e projectos. Cartografia militar portuguesa dos séculos XVIII-XIX*. Ponta Delgada y Angra do Heroísmo (Azores): Comando da Zona Militar dos Açores, Museu Militar dos Açores, Presidência do Governo Regional dos Açores, Direcção Regional da Cultura, Museu de Angra do Heroísmo.
- Esteban Piñeiro, Mariano. 2005. Instituciones para la formación de los técnicos. En *Técnica e ingeniería en España. 1. El Renacimiento*, editado por M. Silva Suárez. Zaragoza: Real Academia de Ingeniería, Institución Fernando el Católico, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- García de Madariaga, Agustín. s.f. [2016]. *La fortificación abaluartada*. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Militar.
- Gil Crespo, Ignacio Javier. 2017. El sistema fortificado de la isla Terceira (Azores, Portugal): notas sobre poliorcética y construcción. En *Actas del Décimo Congreso Nacional y Segundo Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción*, editado por S. Huerta, P. Fuentes and I. J. Gil Crespo. Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- Gil Crespo, Ignacio Javier. 2019. Fortificación y defensa del puerto de Angra do Heroísmo (Terceira, Azores) y la construcción del fuerte de San Felipe/São João Batista. *CEAMA* 20: 145-166
- Hernández-Pacheco, Eduardo. [1907-1908] 2002. *Por los campos de lava. Relatos de una expedición científica a Lanzarote y las Isletas Canarias. Descripción e historia geológica*. Lanzarote: Fundación César Manrique.
- Hogg, Ian. 1981. *The History of Fortification*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Lima, Manuel Coelho Baptista de. 1983. Angra "universal escala do mar do poente" no século XVI. *Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira* 41:859-875.

- Machado, Francisco Xavier. 1772. Revista dos fortes e redutos da Ilha Terceira. Angra do Heroísmo: Região Autónoma dos Açores. Secretaria Regional da Educação e Assuntos Sociais. Gabinete da Zona Classificada de Angra do Heroísmo.
- Matos, Artur Teodoro de. 1983. Os Açores e a Carreira das Índias no século XVI. En *Estudos de História de Portugal, vol 2 (sécs. XVI-XX)*. Lisboa: Estampa.
- Matos, Artur Teodoro de. 1988. As escalas do Atlântico no século XVI. *Revista da Universidade de Coimbra* 34:157-183.
- Mendes Silva, Raimundo, Nuno Lopes, and Francisco Maduro-Dias. 2016. Fortaleza de São João Baptista en Angra do Heroísmo (Açores): desafios de su preservación y valorización sostenible. En *Actas de las Segundas Jornadas sobre Historia, arquitectura y construcción fortificada*, editado por I. J. Gil Crespo. Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- Meneses, Avelino. 1983. As expedições de D. Pedro de Valdês e D. Lope de Figueroa à Terceira em 1581: objetivos, conflitos e dificuldades. *Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira* 41:513-542.
- Mosquera de Figueroa, Christobal. 1596. *Comentario en breve compendio de disciplina militar, en que se escriue la jornada de las islas de los Açores*. Madrid: Luis Sánchez.
- Perbellini, Gianni. 1971. Le fortificazioni delle isole di São Miguel e Terceira nell'arcipelago delle Açores. *Castellum. Rivista dell'Istituto Italiano dei Castelli* 13 (1):5-31.
- Raimundo, Paulo Vilela, ed. 2014. *Inventário do património imóvel dos Açores. Terceira. Angra do Heroísmo*. Vol. 1. Angra do Heroísmo: Secretaria Regional da Educação e Cultura. Direcção Regional da Cultura. Instituto Açoriano de Cultura.
- Rezendes, Sérgio Alberto Fontes. 2010. A fortificação da Idade Moderna nos Açores: o caso específico das Ilhas de São Miguel, Terceira e São Jorge. En *VI Seminário Regional de Cidades Fortificadas e Primeiro Encontro Técnico de Gestores de Fortificações*. Campus da Trindade, Florianópolis, Santa Catarina, Brasil: Universidade Federal de Santa Catarina.
- Rojas, Christoval. 1598. Teórica y practica de fortificacion, conforme las medidas y defensas destes tiempos, repartida en tres partes. Madrid: Luis Sánchez.
- Rojas, Christoval. 1607. Sumario de la Milicia Antigua y Moderna, con la orden de hacer un ejército de naciones y marcahr con él; y alojarlo y sitiar una plaza fuerte y otros discursos militares, con una relación de los Reyes que ha habido desde el Rey don Rodrigo hasta el dignísimo Rey de España don Felipe tercero; y la fortificación real y no real; y un tratado de artillería; y al fin un modo nuevo de fabricar dentro en la mar las Torres a menos costa y la obra más firme. Madrid: Biblioteca Nacional de España, Ms. 9286.
- Rojas, Cristóbal. 1985. *Cristóbal de Rojas. Tres tratados sobre Fortificación y Milicia*. Madrid: CEDEX, CEHOPU.
- Salgado Martins, José Manuel. 2017. *Regimento de Guarnição nº 1. Uma herança gloriosa (séculos XV a XXI)*. Angra do Heroísmo: Estado Maior do Exército.
- Schaub, Jean-Frédéric. 2014. *L'Île aux mariés. Les Açores entre deux empires (1583-1642), Essais de la Casa de Velázquez*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Sobradiel, Pedro I. 2015. *Tiburcio Spanoqui. Ingeniero mayor y arquitecto militar e hidráulico del rey. Aportaciones sobre su trayectoria profesional*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, Excma. Diputación de Zaragoza.
- Spinola de Melo, Capitão. 1939. *O castelo de S. João Baptista da Ilha Terceira e a Restauração de 1640*. Angra do Heroísmo: Livraria Andrade.
- Thomas, Hugh. 2013. *El señor del mundo. Felipe II y su imperio*. Barcelona: Planeta.
- Vieira, Alberto. 1988. Da poliorcética á fortificação nos Açores. Introdução ao Estudo do sistema defensivo nos Açores nos séc. XVI-XIX. *Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira* 45:1525-1582.
- Vieira, Alberto. 1992. *Portugal y las Islas del Atlantico*. Funchal: Centro de Estudos de História do Atlântico.
- Vieira, Alberto. 2015. As ilhas atlânticas (Canárias, Madeira, Açores) como espaços de fronteira. *Cader-nos de divulgação do CEHA* 7:2-54.
- Vigón, Jorge. 1947. *Historia de la artillería española*. 3 vols. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita.
- Witte, Charles-Martial de (O.S.B). 1967-1968. Documents anciens des archives du Chapitre d'Angra. *Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira* 25-26:5-146.

## Los cuarteles del puerto de Guadarrama: primeras fortificaciones hormigonadas nacionales en el Frente de Madrid

*The barracks of the port of Guadarrama: the first National concrete fortifications on the Madrid Front*

Pablo Schnell Quiertant\*, Jacinto M. Arévalo Molina\*\*

\* Arqueólogo. Asociación Española de Amigos de los Castillos (AEAC). [pabloschnell@yahoo.es](mailto:pabloschnell@yahoo.es)

\*\* Documentalista especializado en la Guerra Civil Española. Grupo de Estudios del Frente de Madrid (GEFREMA)

### Palabras clave

Guerra Civil Española  
Cuarteles hormigonados  
Ejército nacional

### Resumen

En este trabajo se tratan las primeras fortificaciones construidas en hormigón por el ejército nacional en el frente de Madrid durante la Guerra Civil Española. Son tres cuarteles, blindados, situados en el puerto de Guadarrama, fechados a finales de 1936 por la documentación consultada. Hasta ahora se pensaba que no se habían construido obras de este tipo en este frente antes del verano de 1937, después de la batalla de Brunete. Estos cuarteles demuestran que el bando nacional comenzó a fortificar con hormigón casi al tiempo que el republicano en la zona centro. Junto a los datos de archivo se ofrece la documentación arqueológica de los cuarteles (plantas, alzados, fotografías, etc.).

### Key words

Spanish Civil War  
Armored barracks  
Nationalist army

### Abstract

The first fortifications built in concrete by the national army in the front of Madrid during the Spanish Civil War are analyzed in this paper. There are three armored barracks placed in the Guadarrama mountain pass, dating to the end of 1936, according to archival documents. It was believed that such works had not been built on this front before the summer of 1937, after the Battle of Brunete. But these barracks shows that the national side began to build concrete fortifications almost at the same time as the Republican in the central front. Archival documents and archaeological documentation of the barracks (floors, elevations, photographs, etc.) are shown.

**A** continuación tratamos sobre las primeras fortificaciones construidas en hormigón por el ejército nacional (sublevado) en el puerto de Guadarrama, o Alto del León. Este paso de montaña constituía una parte importante del frente de Madrid. Demostramos que fueron construidas durante el otoño de 1936, según información que hemos localizado en el Diario de Operaciones del Batallón de Zapadores de la 7.<sup>a</sup> División, conservado en el Archivo General Militar de Ávila.

La generalización de las obras hormigonadas en la Guerra Civil se dio a partir de 1938, motivada por la reducción de efectivos humanos en los frentes estabilizados y a la implantación del modelo de islotes de resistencia en el frente nacional. La evolución general de la fortificación en la Guerra Civil puede consultarse en Arévalo (2008) y De Sequera (2000). De acuerdo con estas ideas generales, veníamos considerando los cuarteles aquí tratados como obras tardías, construidas en los últimos meses de la guerra, cuando las divisiones 71 y 72 llenaron la sierra de fortificaciones hormigonadas dispersas en sus característicos islotes de resistencia.

Hasta ahora creíamos que el hormigón y en cantidades significativas sólo había tenido un empleo tan temprano en los frentes madrileños en el bando republicano (Schnell 2014), que desde los primeros meses adoptó la organización defensiva del terreno incluyendo aparatosas obras hormigonadas, como los nidos de ametralladoras del Cinturón de Defensa de Madrid (Arévalo 2008b) o los fortines del Quinto Regimiento (Arévalo 2014).

Siguiendo al general De Sequera (2000, 86-88), en el frente nacional no habría comenzado hasta mediados de 1937 a adoptarse realmente la organización defensiva y además con pereza por hacerlo. Apunta este autor que el cambio de mentalidad y la aceptación de estar en un frente estabilizado que imponía la necesidad de construir fortificaciones complejas se produjeron tras la batalla de Brunete. La nueva situación quedaba materializada en el frente madrileño con la construcción de las excepcionales obras hormigonadas del elemento de resistencia del río Perales (Quijorna), fechadas en agosto de 1937 (Castellano y Schnell 2011, 128-131). Los documentos que aquí publicamos demuestran que el origen de este tipo de obras fue anterior y derivado de la necesidad de afrontar el invierno en la sierra. El matiz es importante, pues el empleo de considerables recursos materiales y humanos durante meses en unas obras de uso puntual, limitado a la duración de la campaña, demuestra la resignación ante un frente estabilizado en el que habrá que pasar mucho tiempo. Contra la idea de avanzar, de no enterrarse, de mantenerse en asentamientos provisionales, la crudeza del invierno en la montaña y la imposibilidad de progresar forzaron el cambio de mentalidad en la sierra de Guadarrama varios meses antes de lo que veníamos admitiendo.

Para completar la información histórica apuntada, de fuente primaria, hemos realizado la documentación arqueológica de los cuarteles, levantando sus plantas, alzados, secciones y los





*Figura 1. La inscripción más antigua de la guerra que conocemos en una fortificación en el frente de Madrid, en este caso en una obra gubernamental*

hemos fotografiado interior y exteriormente. La reciente reforma en uno de ellos que ha alterado notablemente su fisonomía demuestra la necesidad de realizar este trabajo de documentación.

Finalmente, y a título anecdótico, ya que tratamos de las primeras construcciones en hormigón en el frente madrileño y aunque en este caso sea en zona republicana, queremos dejar constancia de una pequeña obra, sin función exacta conocida, existente en las cercanías del embalse de Lozoya. Lleva la inscripción: "3ª Cñia. (Compañía) 15-11-1936. INGENIEROS DE VALENCIA", con un pequeño castillo de Ingenieros al que flanquean lo que parece ser "Z" y "3". Es por el momento, la fecha más temprana conocida para una obra de este tipo en la Zona Centro.

### **Antecedentes históricos y organización del frente**

El general Mola contaba con la dificultad del triunfo del alzamiento en Madrid, donde los sindicatos y partidos del Frente Popular tenían muchos seguidores y estaban muy bien organizados. Por ello diseñó la marcha convergente hacia la capital de las fuerzas sublevadas, que en este caso venían de zonas en las que se contaba también con milicias entusiastas, estructuradas y entrenadas: los falangistas en Castilla la Vieja y los requetés en Navarra. El itinerario elegido atravesaba los puertos de Somosierra y Guadarrama.

De esta forma, y en dirección al puerto de Guadarrama, el coronel Serrador inició el día 20 de julio de 1936 la marcha desde Valladolid, donde había sido declarado el estado de guerra. Partió al frente de una columna de 65 camiones con ganado y cañones, compuesta por un batallón del Regimiento de Infantería de San Quintín nº 25, un escuadrón de Caballería del Segundo de Lanceros de Farnesio, un grupo del Regimiento Ligero nº 14, fuerzas del 7.º Grupo Divisionario de Intendencia, Tercer Grupo



Figura 2. Localización de las obras mencionadas en el texto

de la 1.<sup>a</sup> Comandancia de Sanidad y los falangistas de Girón de Velasco (Fernández Cuevas, 1952 y Montan, 1950). Al día siguiente se fueron uniendo otras unidades como el Grupo de Ametralladoras de Plasencia o parte del Regimiento de Transmisiones de El Pardo, fuerzas de la Guardia Civil, Carabineros, Guardia de Asalto, y otros paisanos. La columna encontró cierta resistencia en algunos pueblos, como Otero de Herreros, por lo que cuando llegó a San Rafael, inicio de la subida al puerto de Guadarrama, era ya la tarde del día 22.

El Gobierno, por su parte, había encomendado la ocupación y defensa del citado puerto al general Riquelme y al coronel Morales Carrasco, que lo hicieron a mediodía del 22 con una fuerza compuesta por un batallón del Regimiento de Ferrocarriles número 1, de Leganés, seis baterías, una compañía del grupo de auto-ametralladoras-cañón de Aranjuez, Guardia Civil, Carabineros y milicias de diversas organizaciones.

El coronel Serrador decidió asaltar el puerto aunque fuese ya tarde, pensando que al día siguiente el enemigo estaría aún más fuerte. Tras una intensa pero corta lucha, el alto se tomó a la puesta del sol, ocupando una estrecha cabeza de puente desde La Sevillana hasta el Cerro Gamonoso o Piñonero. En los días siguientes el Gobierno trató de recuperar el puerto, enviando fuertes contingentes que pusieron a Serrador en graves aprietos, pero no consiguieron desalojarle. Finalmente, y bajo el mando del general Ponte, pues el coronel Serrador había sido herido en un bombardeo, la cabeza de puente se amplió primero hasta La Jarsa y después, en octubre, hasta Cabeza Lijar y Cueva Valiente. El frente quedó fijado en esa línea el resto de la guerra.

Durante los primeros meses de la guerra, fue la 7.<sup>a</sup> División la encargada de defender el puerto de Guadarrama. En noviembre de 1936, esta división, al mando del general Saliquet cubría dos sectores, el Norte o de la Sierra, desde el puerto de Navafria

(excluido) hasta Navalagamella, y el Sur o de Madrid, entre Navalagamella y la capital con las fuerzas que estaban atacando la ciudad. El 6 de diciembre, el general Mola ordenó la creación de un Cuerpo de Ejército, también al mando del general Saliquet que comprendía todas las fuerzas que asediaban Madrid:

- División de Soria, al mando del general Moscardó.
- División de Ávila, con las mismas fuerzas y despliegue que el anterior sector Norte de la División 7.<sup>a</sup>, al mando del coronel Serrador y compuesta por dos brigadas, una al mando del coronel Iruretagoyena y otra al del coronel Peñaranda.
- División Reforzada de Madrid, al mando del general Orgaz.

Estas unidades tuvieron una existencia efímera, dado que se iban creando a medida que lo demandaba la situación continuamente cambiante generada por el ataque directo a Madrid. Con posterioridad y durante la mayor parte de la guerra, el puerto de Guadarrama quedó guarnecido por la División número 72, con Cuartel General en Villacastín.

## Los tres cuarteles del puerto de Guadarrama

### *Cuartel I*

---

Pasamos a describir los cuarteles por el orden en el que fueron acabados. El primero se localiza unos 60 m hacia el Suroeste del monumento existente en el Alto del León, situado a contrapendiente, en la vertiente segoviana, dentro de un desmonte excavado en la roca. De acuerdo con la documentación consultada fue el primero en ser acabado, aunque el análisis de su estructura demuestra que su aspecto no es el original, sino que tuvo al menos, una reforma importante como pasamos a explicar.

El cuartel tiene planta en forma de «T» compuesta por una estrecha nave con su eje mayor en dirección Noroeste-Sureste con entrada por el Norte y dos cuerpos adosados por el Noroeste. Está semienterrada en una excavación en forma de «U» que la rodea por tres de sus lados, que pudo ser una antigua cantera aprovechada para dar protección a la obra. Una fachada decorada con frontón curvo que se abre a la plazoleta del puerto unifica el conjunto. Ambos elementos; las alas y el frontón fueron añadidas en algún momento a la obra original, por lo que describiremos primeramente cómo era esta.

La nave central es un estrecho rectángulo de 30 x 6 metros medidos por el interior, con paredes de 0,65 m, de anchura de mampostería trabada con mortero de cemento y revocadas con enlucido también de mortero de cemento tanto hacia el interior como hacia el exterior. Debió de tener acceso frontal, desde la plaza, posiblemente a través de la puerta actual, de 1,40 m de luz. Hay otros dos accesos abiertos en centro del muro Este, de 2,40 m de anchura y 2,50 m de altura que comunican también con la plazoleta. Se cerraban con puertas metálicas correderas

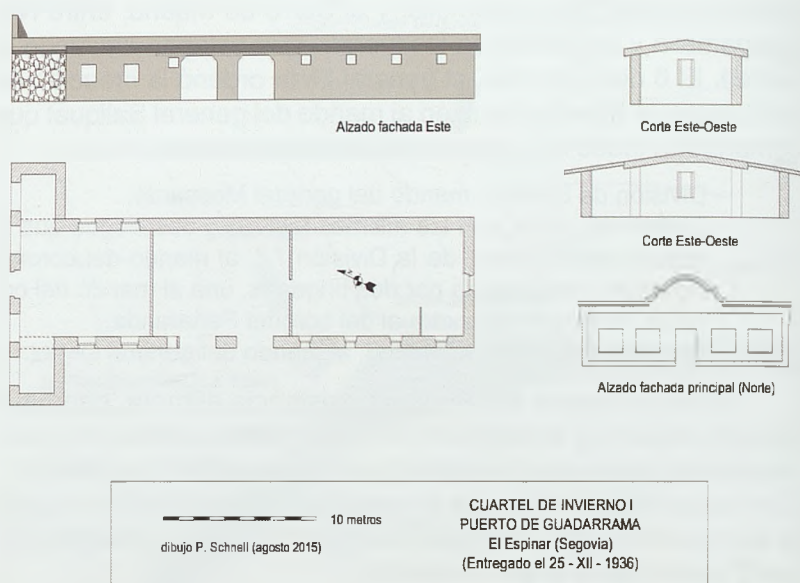


Figura 3. Cuartel de Invierno I del Puerto de Guadarrama

que colgaban de un carril que discurre sobre ambos vanos. Estas puertas se han conservado hasta hace unos diez años, aunque ahora están desaparecidas. En el umbral hay un carril doble de acero por el que se deslizaban las mencionadas puertas. Por las características descritas, estos accesos parecen ser de un garaje o similar, aptos para el trasiego de cargas, mientras que la puerta frontal, más estrecha, sería para el personal.

Figura 4. Vista superior del cuartel tomada en 2015. Se aprecia la larga nave central con las alas añadidas, el techo blindado a dos aguas y la estrecha fachada monumental. Casi toda la obra está en una zanja



La mayor parte de las ventanas de la nave se concentran en la fachada Este, a ambos lados de las puertas correderas. Cerca de la esquina Noreste hay dos de ellas, cuadradas, de 1 m de lado que parece que fueron hechas en la reforma ampliando las originales, que debían ser más estrechas. Hay varios detalles que apuntan a ello: donde se ha caído el revoco se aprecia que el muro fue picado dejando una brecha irregular que se rellenó con ladrillos. Pero esta misma ventana, por el interior tiene una esquina de ladrillo bien acabada en la parte superior cuyas dimensiones coinciden con la del ventanuco que se conserva más hacia el sur. Parece ser uno de los vanos originales amplia-

do. Esta idea se refuerza si tenemos en cuenta que los otros dos cuarteles sólo tienen ventanucos y si examinamos a la distancia entre los vanos. Hacia la esquina Suroeste encontramos cuatro ventanucos de sección de reloj de arena, cercanos al techo de 0,55 x 0,65 m con una separación entre ellos de 2,35 m. Luego vienen las dos amplias puertas y después otro ventanuco de 0,65 x 0,55 m, diferente porque está algo más bajo y su sección es recta, además está demasiado cercano a una de las puertas. Este hecho nos lleva a pensar que también las puertas correderas son una reforma posterior. La disposición de los vanos así parece indicarlo: ventana-pared-ventana; (0,65 m)-(2,35 m)-(0,65 m) en el tramo Sur. Si aplicamos ese ritmo a la zona de las puertas correderas, alcanzamos la posición que ocupa el ventanuco descuadrado si añadimos otros dos vanos con ese ritmo, donde ahora se abren las puertas, pero con un descuadre de 0,30 m. Pensamos que originalmente había aquí una puerta más pequeña que justificaba ese descuadre. Además, la circulación interior en el edificio sería complicada si sólo hubiese una puerta en el extremo de esta larga nave, por lo que creemos que se abrirían una o dos puertas más pequeñas en este tramo, disposición que parece estar en consonancia con los espacios independientes que mencionan los documentos (depósito de municiones, local para el sargento y oficial, etc.)

La fachada Sur es la más estrecha, opuesta a la portada y situada al final de la nave, sólo tiene una ventana cuadrada en el centro, de 0,9 m de lado. La fachada Oeste sólo presenta ventanas cerca de la esquina Noroeste, donde se abren dos de ellas, cuadradas, de 1 m de lado y enfrentadas a las descritas en la fachada opuesta. Al igual que hemos explicado en ese caso, pensamos que aquí cerca de la esquina, en la pared original que se derribó para levantar las alas, también hubo una ventana con las mismas dimensiones que las descritas. El resto del muro es ciego y parcialmente adosado por fuera a la roca viva en la que se ha excavado la zanja donde se aloja el cuartel.

Todos estos vanos tienen una sección horizontal semejante, en forma de reloj de arena, en cuya parte más estrecha se conservan las improntas del cerco de madera de las ventanas. Estas ventanas están construidas con ladrillo, a diferencia del muro, que es de mampostería.

El techo de la nave parece ser de hormigón en masa, ya que no se aprecia armadura en las brechas abiertas por la erosión. Se compone de una capa de 0,4 m de espesor, con vertiente a dos aguas sobre raíles de ferrocarril entrelazados que forman un alzado de sección trapezoidal por el interior. En el techo y las paredes queda la huella de unas vigas transversales en las que se apoyó este entramado, justo en el lugar de unión de los carriles. Pensamos que estas vigas se retiraron cuando el cuartel estaba en uso, porque las brechas abiertas en los muros para sacarlas se taparon, de forma poco cuidadosa, pero los chatarreros cuando recuperan materiales no tapan los huecos. Tal vez la misión de estas vigas fuese aumentar el blindaje y apoyasen sobre pies derechos o tal vez cumpliesen una misión



Figura 5. Fotografía de finales de la década de 1990 donde se aprecian las puertas metálicas, hoy desaparecidas



Figura 6. Hipótesis de la estructura del cuartel I en su fase inicial. Pudo tener dos puertas laterales y tal vez la primera ventana fuese mayor



*Figura 7. Detalle de las ventanas grandes de la nave central en la que se puede ver la brecha irregular picada en la pared original realizada para abrirlas y el plastón de enlucido gris, diferente al original color crema*



*Figura 8. Interior de la nave central con el techo blindado soportado por carriles de acero. Se puede ver la huella de la viga transversal en la que se apoyaban y las brechas abiertas por donde atravesaban el tabique, reparadas. En las paredes laterales, apliques metálicos encastrados. Fotografía de 2015*

temporal, la misma que las cerchas en los arcos, soportando el entramado de carriles mientras fraguaba el hormigón y cuando el techo era ya una masa sólida, fueron retiradas.

En la superficie exterior, el techo tiene varias capas de revoco con mortero de cemento y una capa final de alquitrán para impermeabilizarlo. Por el interior también se revocó y acabó con una capa de yeso blanco que aparece parcialmente desprendida y llena de suciedad. Está atravesado por el tiro de varias chimeneas.

Actualmente esta nave está dividida internamente en tres salas por medio de tabiques realizados con una fila de ladrillo y enlucido compuesto por dos capas, la última es un acabado en yeso blanco. Esta distribución interna podría no ser la original, puesto que los tabiques están adosados a la obra primitiva, pero no sabemos cuándo se hicieron las separaciones. En las paredes se conservan perfiles metálicos encastrados para sujetar varias estructuras, huellas de chimeneas y el arranque de algunos tabiques menores que podrían resultar indicativos para identificar la funcionalidad de las salas, pero el estado actual de suciedad y acumulación de enseres abandonados, basura y escombros lo hace muy difícil.

En algún momento esta larga y estrecha nave fue sometida a una reforma para dotarla de una fachada monumentalizada, ampliando su frente con el añadido de dos alas. En la sección de los muros se aprecia como las paredes laterales fueron picadas para dejar un amplio espacio diáfano que engloba las alas y la parte correspondiente de la nave central. Las alas se construyeron con una albañilería mucho peor que el edificio que acabamos de describir. Su grosor es igualmente de 0,65 m, y el aparejo es también de mampostería, pero sin mortero de unión. Las piedras se colocaron en seco y se enlucieron interior y exteriormente con mortero de cemento. Este revoco se ha caído casi por completo, dejando ver la pobreza de esta fábrica. La fachada Norte, la que da a la plazoleta, fue levantada con ladrillo revocado con mortero de cemento de acabado granulado. Sobre ella se construyó un muro de una sola fila de ladrillos de anchura en forma de frontón historiado curvo, acabado en una moldura decorativa, reforzado con tabiques traseros. En el centro de este frontón se conserva un anclaje metálico que seguramente suje-



*Figura 9. Fotografía del ala añadida Oeste tomada en 2015. Donde está el jalón se aprecia que la pared de la nave original ha sido cortada para ampliar el espacio. Su buena mampostería contrasta con la pobre fábrica del cuerpo añadido. Lo mismo sucede con el blindaje del techo, con abundantes carriles en la obra primitiva y muy ligero en el anexo: 20 centímetros de hormigón en masa soportados por bovedillas apoyadas sobre dos carriles*

taba algún emblema o escudo. En medio de la fachada se abre una puerta, de 1,4 m de anchura por 2,1 m de altura y cuatro ventanales, dos a cada lado, cada uno de ellos de 1,6 x 1,3 m. En esta fachada tan llena de vanos y monumentalizada no tiene la preocupación defensiva que se aprecia en las otras. Seguramente la fachada original fue más sencilla y cerrada, similar a la que describiremos en los otros cuarteles.

El techo de estas alas es también de peor calidad. La caída a dos aguas de la nave original se continúa al mismo nivel por medio de un plano revocado con mortero de cemento con riego de alquitrán que sobrepasa el muro dejando un generoso alero. El espesor de la losa es la mitad que la de la nave central, de 0,2 m y está soportada únicamente por dos vigas de acero en las que se apoyan bovedillas realizadas con ladrillo hueco sencillo colocados de plano.

Resulta evidente que la preocupación por las características defensivas (resistencia a los impactos) era muy diferente en esta fase que en la original. Pensamos que esta monumentalización de la obra pudo ser realizada con motivo de alguna de las celebraciones que se realizaron en la explanada del puerto durante la guerra o tal vez en fechas inmediatas a su final, aunque esto segundo parece menos posible. El diario ABC del 23 de julio de 1939 recoge la crónica de la ceremonia celebrada en la explanada del alto con asistencia de autoridades junto al general Franco que incluyó misa, desfile, salvas de artillería, homenajes, imposición de medallas, discursos y la lectura del decreto por el que el lugar recibía el nombre de Alto de los Leones de Castilla. Para este acto se construyó en la plazoleta una arquitectura efímera con tarima, altar, mástiles para las banderas... Al anochecer, se inauguró con una procesión de antorchas el Vía Crucis que conduce a la Loma del Requeté, donde había construidos un altar y una cruz con el yugo y las flechas falangistas.

Esta reforma de la fachada, por su deficiente calidad técnica, generó más un decorado que una obra blindada como la original en la que prima la apariencia sobre la efectividad. Segu-

*Figura 10. Fotografía de 2015 en la que se aprecia la fachada monumental, la diferente construcción de la nave central y de las alas y la desaparición de las puertas metálicas*



ramente cuando se construyó, si fue hacia el final de la guerra, como pensamos, un ataque enemigo se consideraba ya poco probable y sin embargo este adorno podía elevar la moral y transmitir el simbolismo de la victoria a las tropas que cotidianamente cruzaban el puerto de ida y vuelta en su camino hacia las posiciones que cubrían (Cerro de la Viña, Tablada, Cueva Valiente, La Sevillana, etc.).

De acuerdo con los datos del Diario de Operaciones del Batallón de Zapadores de la 7.<sup>a</sup> División, este fue el primer cuartel en el que se iniciaron los trabajos, el 17 de octubre de 1936, que concluyeron con la entrega de la obra el 25 de diciembre del mismo año. Tenía capacidad para 110 hombres, aunque el proyecto inicial era para 150:

- Día 17 [octubre de 1936]. La 1.<sup>a</sup> Compañía prosigue los trabajos anteriores y empieza la construcción de un cuartel (barracón de cemento) para 150 hombres, en el Alto del León.
- Día 21 [octubre de 1936]. La 1.<sup>a</sup> Compañía prosigue los trabajos anteriores para construir un barracón de cemento en el Alto del León, para 150 hombres.
- Día 24 [octubre de 1936]. La 1.<sup>a</sup> Compañía continúa trabajando en la construcción del barracón de cemento emplazado en el Alto del León, con capacidad para 150 hombres.
- Día 25 [diciembre de 1936]. La 1.<sup>a</sup> Compañía entrega completamente terminado uno de los cuarteles que venía construyendo en el Alto del León, de 30 m de largo por 6 de ancho, de mampostería de 0,60 m de espesor y cubiertos de una losa de hormigón de 0,40 m y armado con carril; capaz para 110 hombres, con locales para cocina, despensa, depósito de municiones, local para el Oficial de semana y para el Sargento.

Las dimensiones que indica el documento (30 x 6 m) coinciden con las de la nave central (original) que acabamos de describir, mientras que en los otros cuarteles son menores. Esta sería la disposición original, sin las alas añadidas ni las puertas metálicas correderas laterales. En ese primer momento ofrecería un aspecto similar aunque algo mayor a los otros dos cuarteles, adecuados todos ellos para el alojamiento de personal.



*Cuartel II*

Se localiza a unos 70 m hacia el Noroeste del monumento del Alto del León, detrás del edificio de Casa Hilario (entonces hotel La Peña). Es una nave rectangular de orientación Noreste-Suroeste, larga y estrecha de 21 x 7 m de dimensiones interiores, con paredes de 0,65 m de ancho y cubierta por techo blindado a dos aguas. Los muros son de mampostería con mortero de cemento y arena, enfoscados tanto por el interior como por el exterior.

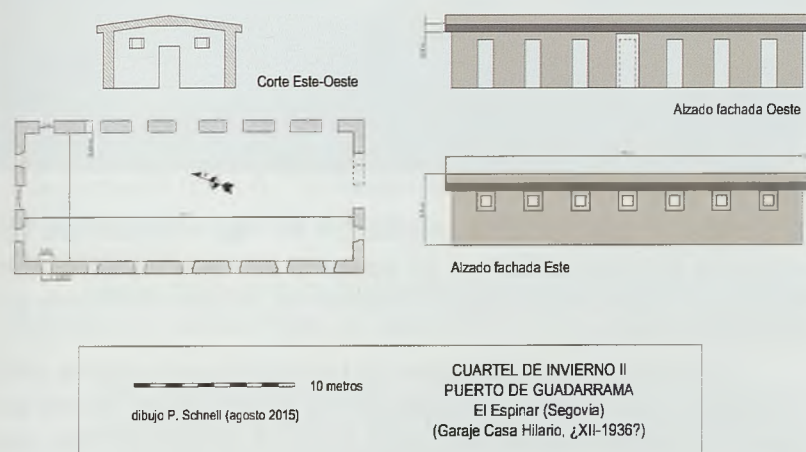


Figura 11. Cuartel de Invierno II del Puerto de Guadarrama

Respecto a la situación de los vanos y la distribución interior, en el edificio se ha realizado hace pocos años una reforma que ha alterado su aspecto original, que puede apreciarse en fotografías tomadas hace una década. La fachada Oeste ha sido la más afectada, con la apertura de una serie de puertas, mientras que las fachadas Este y Norte se conservan con su distribución original, así que comenzaremos por ellas.

La fachada Norte tiene una puerta central, de 1,3 m de ancho por 2,25 m de alto, flanqueada por dos ventanucos de 0,90 x 0,65 m situados a unos 2 m de altura, cerca del techo. Están realizados en ladrillo macizo y sujetos con marco de vigas metálicas. Su sección horizontal es en forma de reloj de arena, siendo algo más grandes por el interior. En la parte más estrecha se alojaba el marco de la ventana. La fachada Este se adosa contra el terreno en buena parte de su altura, y presenta una fila de siete ventanas iguales a las descritas, abiertas a la misma altura, cerca ya del techo. El intervalo entre ellas es de 2,35 m de muro. La fachada Sur pensamos que tuvo una distribución semejante a la Norte en origen, pero actualmente sólo conserva una ventana del tipo de las descritas y una amplia puerta de 3 m de anchura, abierta en algún momento para convertir la nave en garaje. La jamba Este es original, y coincide en dimensiones y posición con la opuesta en la fachada Norte, por lo que pensamos que en principio aquí hubo una puerta igual, de 1,3 m de anchura y una ventana hacia el Este, desaparecida



*Figura 12. El cuartel II "Garaje Casa Hilario" en 2015. Al fondo una de las torres de ventilación del túnel de Guadarrama, construido en 1969*

al ampliar la puerta. Esta ampliación es más antigua que las obras de la fachada Este, y ya aparece en las fotografías que tomamos hacia el año 2000, cuando en su interior había un viejo Land Rover.

Tal como antes apuntamos, la fachada Este ha sido la más afectada en las obras realizadas en los últimos años. En ella se han abierto siete puertas de 1 m de anchura salvo la central, que es de 1,45 m. No sabemos con certeza cómo era esta fachada en origen, pero en las fotografías de hace una década las puertas no estaban y en su lugar había ventanas, que eran más grandes que las descritas.

El techo es similar al descrito en el primer cuartel, a dos aguas, blindado con hormigón en masa de 0,4 m de espesor que descansa sobre carriles de acero entrelazados que dan un alzado trapezoidal por el interior. Está perforado por varias chimeneas que alcanzan el exterior. En las fotografías que tomamos hace unos años se aprecia en el interior la misma huella de un armazón de vigas que hemos descrito en el primer cuartel. Los carriles sólo alcanzaban un tercio de la anchura de la nave, y para cubrirla se dispusieron en tres tramos. Las uniones descansaban sobre un emparrillado de vigas que dejó esos puntos vistos, mientras el resto se enlució. En los muros exteriores quedaron los huecos al retirar las vigas que se taparon con ladrillos y mortero. El hecho de encontrar la misma disposición que en el primer cuartel confirma que fue un andamiaje temporal mientras fraguaba el techo blindado.

La distribución interior original ha sido destruida con la reforma reciente, que ha dejado la nave totalmente diáfana, eliminando los tabiques interiores y otras estructuras que había. Antes ocurría como en el anterior cuartel, que estaba tan lleno de objetos y escombros que costaba hacerse una idea de la distribución, pero se apreciaban ciertos elementos. Había varios tabiques que individualizaban estancias menores dentro del espacio central. Más curiosa era una estructura corri-



da a lo largo la pared Oeste, desde el ángulo Sureste hasta la altura de la quinta ventana. Era una especie de piletta con contrafuertes cada pocos metros, realizada con ladrillo macizo cuyos encastres en la pared aún se pueden apreciar. Su altura era como de unos 0,7 m desde el suelo y formaba recipientes rectangulares pegados a la pared, semejantes a los pesebres de los establos.

Respecto a la documentación, hemos localizado la fecha de comienzo de las obras en este edificio, pero no la de entrega:

- Día 25 [octubre de 1936]. La 1.<sup>a</sup> Compañía continúa en los trabajos de los días anteriores y empieza las obras para construir un cuartel en el emplazamiento denominado "Garaje de Casa Hilario".
- Día 27 [octubre de 1936]. La 1.<sup>a</sup> Compañía, prosigue los trabajos de construcción de los dos cuarteles emplazados en el Alto del León.
- Día 24 [diciembre de 1936]. La 1.<sup>a</sup> Compañía continúa en el Alto del León, con la construcción de los tres cuarteles, sin novedad.
- Día 26 [diciembre de 1936]. La 1.<sup>a</sup> Compañía continúa trabajando en los cuarteles que quedan por terminar en el Alto del León.

Sabemos que el 26 de diciembre aún no se había entregado, porque el 25 se acabó el primer edificio y en el parte del día se sigue hablando de trabajos en los cuarteles, en plural (II y III). Suponemos que se terminaría entre el 27 de diciembre de 1936 y el 15 de enero de 1937, cuando se entregó el tercero y último.

### Cuartel III

Se localiza a unos 300 m al Norte del monumento del Alto del León, a media ladera del cerro de La Sevillana y más alejado de la explanada del puerto que los descritos. Está semienterrado, situado a contrapendiente, pero cerca del cambio de rasante. Es una nave rectangular con orientación Norte-Sur de 21 x 6 m

*Figura 13. Interior del cuartel II "Garaje Casa Hilario" hacia el año 2000. En el techo se puede ver la misma huella del armazón de vigas que soportaban el techo durante su construcción y la brecha reparada en la pared del fondo. Se aprecian los tabiques de divisiones interiores y a la izquierda, las estructuras semejantes a pesebres citadas en el texto*

*Figura 14. Interior del cuartel II en 2015, diáfano. Los tabiques han desaparecido y de los "pesebres" sólo queda la huella en la pared. Las siete puertas abiertas en la pared opuesta son obra reciente. El techo de carriles de acero es igual que el del cuartel I. Se ha retirado por completo el revoco original y con él se han perdido las huellas del mencionado emparillado*

medidos por el interior y muros de 0,67 m de anchura. La fábrica es de mampostería ligada con mortero de cemento y arena con los vanos rebordeados en ladrillo macizo y enlucido de cemento. Ha perdido por completo el techo, del cual quedan abundantes escombros en el interior y alrededor, por lo que podemos asegurar que era similar a los descritos de los otros cuarteles, blindado con carril y que fue destruido para recuperar los railes metálicos que lo soportaban. Estos escombros no presentan en sus fracturas huellas o negativos de haber tenido una armadura metálica interior, indicando que la capa era de hormigón en masa.

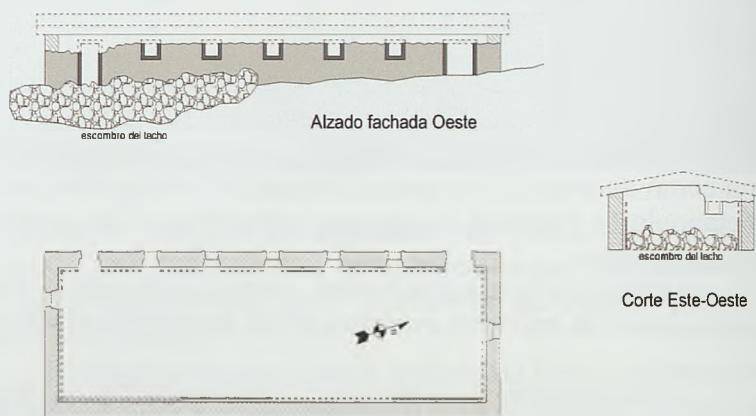



Figura 15. Cuartel de Invierno III del Puerto de Guadarrama

 10 metros  
 dibujo P. Schnell (agosto 2015)

**CUARTEL DE INVIERNO III**  
**PUERTO DE GUADARRAMA**  
**El Espinar (Segovia)**  
 (sector izquierdo, entregado 15-I-1937)

La fachada Oeste presenta dos entradas en los laterales, la situada hacia el Norte tiene 1,30 m de anchura y la situada al Sur, 0,90 m. Ambas parecen adecuadas para personal. Entre ellas se abre una fila de ventanucos de 0,65 x 0,55 m medidos en el exterior con intervalos de muro entre ellos de 2,25 m. Tanto puertas como ventanas tienen un filete perimetral ornamental. La pared Norte tiene una sola ventana semejante a las descritas, situada en el centro de la misma, y la Sur otra ventana de iguales dimensiones, pero descentrada, localizada cerca de la esquina exterior. El muro trasero (Este) es ciego y se apoya en toda su altura en la roca excavada.

Por el interior la sala presenta una pared doble. El muro exterior tiene un sencillo acabado en su cara interna, que no quedaba vista, porque delante se levantó un tabique con una sola fila de ladrillos macizos a panderete sujeta por tirantes cada 2 m que deja una cámara bufa de 0,15 m entre ambas paredes, contribuyendo al aislamiento térmico y de humedades de la sala. Hemos documentado el empleo de este tipo de técnicas de albañilería aislante en otras obras de alojamiento en fortificaciones nacionales de la sierra cercanas. Algunas viviendas situadas en



Figura 16. El cuartel III en 2015. Se aprecia el corte realizado a cota uniforme en la obra para extraer la armadura metálica que soportaba el techo. Los bloques caídos alrededor son fragmentos de hormigón en masa

Figura 17. Vista del interior del cuartel III, lleno de escombros de hormigón procedentes del techo

la Cruz de la Gallega (Valsaín, Segovia) van más allá e incluyen glorias instaladas bajo el suelo para caldear la sala (Schnell, 2012, 274; Castellano *et al.* 2012, 121-186). No parece ser este nuestro caso, donde la calefacción debió ser por medio de estufas y chimeneas atendiendo a los huecos abiertos en los techos de los cuarteles que los conservan, pero no se puede asegurar dado que el piso está totalmente cubierto de escombros.

Los documentos indican que este fue el último cuartel construido en esta zona y que se entregó a principios de 1937:

- Día 28 [octubre de 1936]. Prosigue la 1.<sup>a</sup> Compañía realizando los trabajos empezados en días anteriores y un pelotón de la sección del Alférez Quiroga, empieza a trabajar en la excavación, para el tercer cuartel, que se construye en el Alto del León, enclavado en la parte del sector izquierdo.
- Día 30 [octubre de 1936]. La 1.<sup>a</sup> compañía continúa los trabajos de construcción de los tres cuarteles emplazados en el Alto del León.
- Día 15 [enero de 1937]. La 1.<sup>a</sup> compañía da fin al cuartel de invierno del sector izquierdo capaz para 100 hombres, con cocina, depósito de víveres, cuarto para oficiales de semana y sargento y cuartos.

#### Cuartel IV

Hemos localizado referencias documentales de un cuarto cuartel que fue construido más alejado en fechas más tardías. Está cerca del Reventón, puerto que cruza la sierra a 2.079 metros de altura entre La Granja de San Ildefonso (Segovia) y el valle de Lozoya (Madrid). Se sitúa a unos 25 km al norte del puerto de Guadarrama que venimos tratando y nunca ha tenido la misma importancia ni se construyó carretera, siendo sólo paso ganadero. Esta zona era republicana en las fechas que venimos tratando, siendo empleado este puerto como uno de los ejes de ataque durante la batalla de La Granja, en mayo-junio de 1937. Esta ofensiva puso de manifiesto la amenaza que representaban estas posiciones no sólo para el Real Sitio, también para Segovia. Para conjurarla y controlar el valle de Lozoya, algún tiempo después, el mando na-



Figura 18. Fotografía de finales de la década de 1990 en la que se aprecia el doble tabique que presenta el muro exterior, con función de aislante térmico y anti humedad



*Figura 19. Interior del cuartel de la Fuente del Infante. Nótese el empleo de fábricas más sencillas que las de las obras del puerto de Guadarrama. El techo era de chapa, no blindado*

cional diseñó una operación con objeto de ocupar la cuerda de la sierra entre los picos de Peñalara y El Nevero. El 9 de marzo de 1938 salió desde La Granja una columna compuesta por un batallón de infantería, dos secciones de zapadores y otra de esquiadores que ocupó la cuerda entre Peña Cabra y El Nevero, incluyendo el puerto del Reventón, además de los de Calderuelas, Malagosto y el collado de la Flecha (Arévalo 2006, 75).

De acuerdo con la citada documentación de archivo que venimos siguiendo, en noviembre de 1938 se acabó y ocupó un cuarto cuartel, que es el último de estas características del que tenemos noticias por el momento y de construcción algo diferente a los vistos. Se localiza en la vertiente segoviana de la sierra, en las proximidades de la Fuente del Infante, un poco más abajo del puerto del Reventón. Según el Informe de los trabajos de fortificación en el periodo de 31 de octubre a 30 de noviembre de 1938: «Fuentes de Infantes (subida al Puerto del Reventón), se termina la construcción de una vivienda de Compañía, otra de Oficiales, cocina, despensa y polvorín; todas estas obras son de mampostería concertada, cubierta de chapa, con literas y entarimado».

Este edificio no dispuso de la cubierta blindada que caracteriza a los cuarteles que acabamos de ver en el puerto de Guadarrama. No la necesitaba, pues en este caso la distancia al frente enemigo era bastante considerable, a lo que hay que añadir que subir un centenar de raíles ferroviarios por un terreno abrupto y por mal camino era un esfuerzo innecesario. Recordemos que el Alto del León era atravesado por una carretera principal que permitía el tráfico de vehículos de todo tipo mientras que puerto del Reventón era un paso ganadero que sólo contaba con un camino de herradura.

### **Los cuarteles en la bibliografía**

Pese a ser unas de las obras más singulares y de mayor tamaño construidas en la sierra, estos edificios han recibido poca atención en la bibliografía, en todo caso menos que las demás fortificaciones de la zona.

Castellano (2004, 149) enumera una serie de obras realizadas en el puerto y sus alrededores, indicando que fueron construidas a partir de 1938. Respecto a los cuarteles, sólo menciona en su catálogo uno en su ficha 72 14K, que es el nº III, indicando que «debía ser el puesto de mando del sector izquierdo del Alto del León. Aparentemente volado después de 1941».

Por su parte, Arévalo (2008, 146) menciona también este edificio, que identifica correctamente en su función «hay un gran edificio rectangular de una sola planta al que le falta el techo, grandes restos de hormigón y demás materiales ocupan su interior. Se trata de un refugio blindado de compañía, en el que se observan curiosos detalles constructivos: está dividido en diversos compar-

timentos y se aprecia una doble pared interior que hacía las veces de cámara de aire aislante o antihumedad.» Más adelante, en la página 154 escribe «junto al antiguo bar restaurante Casa Hilario ... se encuentra otro barracón de compañía blindado, similar al visto a primera hora en la posición Sevillana, pero que en este caso se conserva intacto. Se puede apreciar el blindaje del techo, construido con hormigón armado de casi medio metro de espesor. Enfrente, al otro lado del puerto, hay otro edificio similar y al que sí se puede acceder y observar su interior.»

Pliego (2009,167), menciona también el cuartel III: «unos diez metros al oeste se encuentran los restos de un gran barracón, quizás el centro de mando del sector, protegido por un resalte rocoso». El cuartel II no lo menciona y sobre el cuartel I escribe en la p. 168 «Es un enorme casetón, ruinoso, situado en el ángulo que forma la carretera del puerto con la que va hacia Cabeza Lijar.»

Sobre el cuarto edificio de compañía las citas son también escasas. La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, en unos folletos con itinerarios por el Parque Natural de Peñalara, lo identifica erróneamente en su Ruta Verde 4, «La ruta del paisaje» (2001). «Cerca de la baliza 42 se localiza la llamada Fuente del Infante (a 1.989 m). Unos 50 m, ladera abajo, descubrimos también las ruinas de lo que pudo ser un pabellón real de caza, según describe Madoz en el S.XVIII.»

Arévalo (2008, 101) identifica este edificio: «un par de centenares de metros más arriba se ve a la izquierda y un poco más abajo (del camino) una gran construcción. Es un barracón de compañía, de unos 20 por 8 metros, del que se conservan perfectamente los muros, los huecos de las ventanas y las entradas protegidas y en ángulo. En esta zona se instaló el puesto de mando de las unidades nacionales que cubrían este sector».

Pliego (2010,155) relata: «un centenar de metros más adelante veremos entre el matorral, a la izquierda de la pista, los restos de un gran barracón del que aún se ven claramente los arranques de los muros, las ventanas y las puertas, fue el alojamiento de una compañía y sirvió de puesto de mando a los nacionales cuando ocuparon el puesto del Reventón».

### **Las obras para alojamiento en la sierra de Guadarrama**

En el verano de 1936 nadie podía pensar que los combatientes de la sierra iban a tener que pasar tres inviernos en las duras condiciones climatológicas que impone la montaña. Con la llegada del otoño el problema fue poniéndose de manifiesto, con noches cada vez más frías y lluvias abundantes que pronto pasaron a ser nieve. El padre Caballero describe su estancia por aquellos días en el Alto del León en su diario de campaña, con el personal alojado en chabolas: «2 de noviembre (1936). Mucho frío y mucho

viento y mucha nieve menuda... 9 de noviembre. Lluvioso. Espero hasta las ocho y media para la misa dentro de la chabola, aunque llueve casi tanto como fuera... 13 de noviembre. Misa dentro, aterrido y casi sin poder articular palabra...» (Caballero, 1976)

A mediados de 1937, aparece en el Guadarrama un nuevo tipo de construcciones para sustituir a estas precarias chabolas. El capitán de Ingenieros Alfredo Mateo Bacas nos describe su evolución desde los alojamientos improvisados, con un paso intermedio en los cuarteles que acabamos de ver: «la rudimentaria y vulgar chabola, hecha por los combatientes para protegerse de la Artillería y del frío dejó paso al abrigo de rollizos, construido por las Compañías de Zapadores y que fue perfeccionándose. Más tarde aparecen los Cuarteles de Hormigón armado para Compañía, en la plazoleta del Alto de los Leones; los abrigos enterrados, con cubierta protectora de hormigón armado, para terminar en los tipos que describimos a continuación. Empiezan a construirse en la línea de detención al oeste del río Perales, establecida a continuación de la Batalla de Brunete; y después en el frente del Guadarrama.» (Mateo 1941, 32) Estas que menciona el capitán Mateo eran unas singulares construcciones abovedadas, también llamados de doble curvatura, de curva catenaria o de cáscara. Sus ventajas eran muchas, pues eran obras sencillas, de construcción rápida, impermeables, incombustibles, fácilmente enmascarables y que podían convertirse si era necesario en obras blindadas. Darían paso a una numerosa familia de construcciones basadas todas ellas en la curva catenaria con diversos desarrollos y variaciones de la misma.

No acabó aquí la innovación en la construcción de alojamientos, en un amplio territorio con más de mil quinientos metros de desnivel y numerosos condicionantes geológicos, forestales y hasta climáticos. En este vasto escenario se desarrollaron y/o experimentaron casi media docena de construcciones diferentes solo con esta finalidad, el alojamiento del soldado. Pero eso sería cuestión de otro estudio.

### **El mito (o acaso no) de las fortificaciones de la CEDA**

Existen varias alusiones, bastante confusas, relativas a fortificaciones existentes en la sierra de Guadarrama construidas durante el bienio derechista de la CEDA. Su misión habría sido defender Madrid de un hipotético ataque de los revolucionarios asturianos. Hemos adelantado algunos datos sobre este tema en otro trabajo (Schnell y Baltuille, 2017). E. Colodny (1970, nota 62, 161) que nunca vio las obras en persona escribió: «Los combates en la Sierra se convirtieron en guerra de trincheras después del primer choque entre los dos ejércitos. Los rebeldes ocupaban fortificaciones de cemento que habían sido construidas pensando en la invasión de Madrid en el periodo 1934-1935, cuando Franco era jefe del Estado Mayor». Sin embargo, las dos



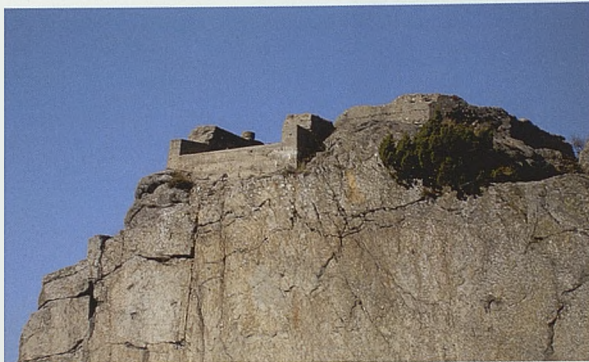


*Figura 20. Fotografía del hotel La Peña publicada en abril de 1937 en Vértice. Tras sus ruinas se aprecia el cuartel II en construcción y junto a la chimenea torcida, lo que parece ser un nido de ametralladora*

referencias bibliográficas que da para apoyar esta afirmación se refieren a la finalidad como preparativo del Alzamiento de las maniobras militares realizadas en Asturias y la Sierra de Guadarrama cuando Gil Robles era ministro de Defensa. Ninguna de las dos citas menciona la existencia de tales fortificaciones. Enrique Lister (1977, 65-66), siguiendo un informe de Francisco Abad escrito en 1966 para la dirección del Partido Comunista, también menciona el carácter golpista de las maniobras de octubre de 1935 en la sierra de Guadarrama, que se habrían suspendido debido en parte a los sabotajes comunistas. Tampoco se menciona aquí que se hubiesen construido fortificaciones en esas maniobras, que en todo caso fueron demasiado breves para realizar obras de hormigón. Lo que sí queda claro es que, al menos entre los círculos comunistas, se creía que las maniobras se diseñaron para preparar los enfrentamientos contra los militares sublevados que se suponía que seguirían al golpe de estado. Seguramente en algún momento esa idea se juntó con otra según la cual además de ejercicios se habrían construido fortificaciones en los sitios donde se suponía que se producirían los combates.

Otras citas y sin concretar demasiado, mencionan diversas obras en los puertos de Somosierra y de Guadarrama. Así, el fotógrafo Díaz Casariego mostró estas supuestas defensas, que en realidad eran depósitos de agua, en los periódicos *Informaciones* (Madrid) el día 15 de agosto de 1936 y *ABC* (Madrid) el día siguiente. Las fotografías del mismo autor publicadas en *ABC* (Madrid) del día 16 de agosto correspondían a una cantera.

Tiempo después, el 17 de julio de 1937, David Arribas, comisario político de la segunda compañía del Batallón Ferrer, de la 39 Brigada Mixta, publicó en el periódico de esa brigada, «A vencer», la poesía «Por ser criminal, además de general» con una clara alusión a estas obras, en lo que fue la forma más original de describir estas fortificaciones (Arribas 1937, 4).



*Figura 21. Vista actual del nido de ametralladora que creemos que aparece en la fotografía de 1937*

*Figura 22. El nido de ametralladora al que se alude en el texto con su tronera que enfila la carretera en su vertiente norte. El edificio de tejado rojo es casa Hilario*

Lamentablemente no hay documentos fehacientes que demuestren la existencia de estas obras. Pero sí hay indicios y aquí entramos en un terreno muy resbaladizo. Durante el estudio de una de las fotografías que acompañan este trabajo, concretamente la que muestra la construcción del Cuartel II situado detrás del antiguo hotel del puerto, observamos que justo al lado de la chimenea del edificio se ve, muy borrosa eso sí, una construcción bastante extraña situada sobre el cerro rocoso.

Actualmente sobre ese cerro se conservan los restos de un nido de ametralladoras de hormigón, muy sólido, sin techo (posiblemente no lo tuvo nunca), que curiosamente apunta al último tramo de la carretera que asciende al puerto por su vertiente segoviana y no hacia dónde era de esperar un ataque enemigo, que en esos momentos estaba en la vertiente madrileña. Esta disposición no sería extraña en una obra tardía, a partir de 1938, cuando se habían generalizado las posiciones con defensa en todas direcciones, pero sí en una de los primeros meses de la guerra.

Volvamos a la fotografía en cuestión de la cual lamentamos profundamente no saber la fecha exacta en que se tomó, ni de disponer de una copia de suficiente calidad. Sólo sabemos que se publicó en la revista "Vértice", la revista de Falange, el mes de abril de 1937. Creemos que la fotografía se realizó en los momentos en que estaba en construcción el segundo cuartel de hormigón, y ya estaban levantados parte de los muros, por lo que sería muy posiblemente a mediados de noviembre de 1936. Y en esa fotografía aparece (o eso parece) el nido de ametralladoras que hoy sigue estando allí. Pero ¿cuándo se construyó?, desde luego no en esas fechas, cuando el enemigo estaba pegando muy fuerte por la vertiente opuesta del puerto, la madrileña, que no es la dirección a la que apunta este fortín. Por otro lado no hay constancia ni dato alguno en el Diario de Operaciones del Batallón de Zapadores de la 7.<sup>a</sup> División, de que su 1.<sup>a</sup> Compañía de Zapadores, construyese un nido de ametralladoras en hormigón en ese punto, que de hecho tenía otras prioridades en la ladera madrileña del puerto.

Quedan pocas opciones más, por lo que creemos, con todas las reservas del caso, que lo que se asienta en este peñón rocoso, podría ser uno de los esquivos fortines de Gil Robles.

## Lista de referencias

- ABC (Madrid). Ediciones de los días 16 de agosto de 1936, 22 y 23 de julio de 1939.
- Arévalo Molina, J. M. 2005. «La fortificación de campaña en la Guerra Civil Española». *Revista de Historia Militar* 98: 181-221.
- Arévalo Molina, J. M. 2006. *El batallón alpino del Guadarrama*. Madrid: La Librería.
- Arévalo Molina, J. M. 2008. *Senderos de guerra*. Madrid. La Librería.
- Arévalo Molina, J. M. 2008b. «El cinturón de Madrid, una fortificación olvidada». *Frente de Madrid* 12: 16-26.
- Arévalo Molina, J. M. 2014. «Los fortines del Quinto Regimiento». *Frente de Madrid* 25: 26 y 27.
- Arévalo Molina, J. M. y Schnell Quiertant, P. 2016. «Las fortificaciones de la Guerra Civil en la provincia de Ávila». *Castillos de España* 179-180-181. (junio 2016): 115-120.
- Arribas, D. 1937. «Por ser criminal, además de general». A vencer, periódico de la 39 Brigada Mixta 5 (17 de julio de 1937): 4.
- Caballero, J. 1976. *Diario de campaña de un capellán legionario*. Madrid: Doncel.
- Castellano Ruiz de la Torre, R. 2004. *Los restos del asedio: fortificaciones de la Guerra Civil en el frente de Madrid; ejército nacional*. Madrid: Almena.
- Castellano Ruiz de la Torre, R. y Schnell Quiertant, P. 2011. *Arquitectura militar de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid, sector de la batalla de Brunete*. Etnología, Arqueología y Paleontología nº 12. Madrid. Comunidad de Madrid.
- Castellano Ruiz de la Torre, R. et. al. (2012) *El corredor de la Batalla de La Granja, de campo de batalla a Sitio Histórico*. Collado Mediano (HG editores).
- Colodny, R. G. 1970. *El asedio de Madrid*. París. Ruedo Ibérico.
- De Sequera Martínez, L. 2000. *La fortificación española del siglo XX*. Salamanca. Caja Duero.
- Fernández Cuevas, V. 1952. *La gesta del Alto de los Leones*. Madrid. Publicaciones Españolas.
- García Venero, M. 1973. *Madrid julio 1936*. Madrid. Tebas.
- Líster, E. 1977. *Memorias de un luchador. Los primeros combates*. Madrid, G. del Toro.
- Martínez Bande, J. M. 1968. *La marcha sobre Madrid*. Madrid. Servicio Histórico Militar
- Mateo Bacas, A. 1941. «Abrigos vivienda» *Ejército* 17: 32-35.
- Montan, L. 1950. *Cómo fue tomado el Alto del León*. Episodios de la Guerra Civil, nº1. Valladolid. Librería Santaren.
- Pliego Vega, D. 2009. *Caminando por los escenarios de la Guerra Civil*. Madrid. Desnivel.
- Pliego Vega, D. 2010. *Caminando por los escenarios de la Guerra Civil, Vol. II*. Madrid. Desnivel.
- Schnell Quiertant, P. 2012. «La arqueología en el estudio de la fortificación de la Guerra Civil Española; algunos ejemplos». *Actas del IV Congreso de Castellología (Madrid 7, 8 y 9 de marzo de 2012)*: 93-100. Disponible en línea <http://www.castillosasociacion.es/sites/castillosdeespana.es/files/pdf/pon8.pdf>
- Schnell Quiertant, P. 2014. «El frente de Madrid durante la Guerra Civil Española». *I Seminario internacional de la cátedra extraordinaria de Historia Militar de la Universidad Complutense de Madrid, Frontera y Fortificación*.
- Schnell Quiertant, P. y Baltuille Martín, J. M. «Arqueología de la fortificación de la Guerra Civil y asociación en los frentes de Madrid» *Trabajos de arqueología navarra* 29: 169-202.
- Vértice, revista nacional de Falange. San Sebastián, número de abril de 1937.

## Instituto de Estudios de las Fortificaciones – Escuela de Castillos



Práctica de uno de los cursos del IEF, en la ciudad de Vascos

El Instituto de Estudios de las Fortificaciones (IEF) nace para cubrir las necesidades de un alumnado interesado en el conocimiento de diferentes materias relacionadas con el estudio histórico de las fortificaciones. Surge en el seno y como parte de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en cuyos estatutos se indica que promoverá «el estudio, conocimiento e interés por nuestros antiguos castillos, poniendo de relieve y propagando su importancia, su rango tradicional e histórico, el gran valor que tienen en multitud de órdenes y su significado simbólico, de modo que se fomente su conocimiento y se facilite con medios adecuados la labor investigadora».

El IEF apoya su acción en las recomendaciones de difusión y metodología de la Carta de Baños de la Encina, documento doctrinal base del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, de cuya comisión de seguimiento es miembro la AEAC.

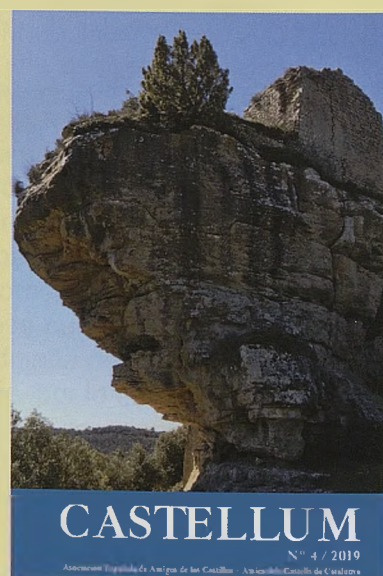
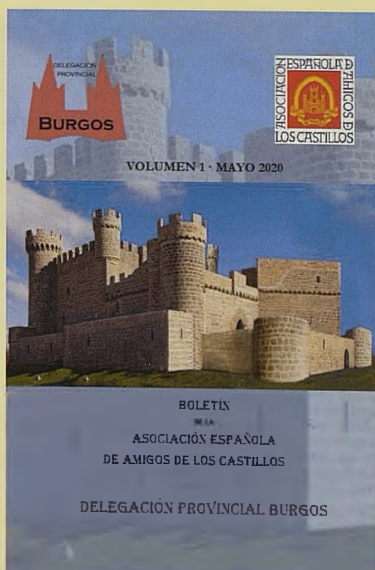
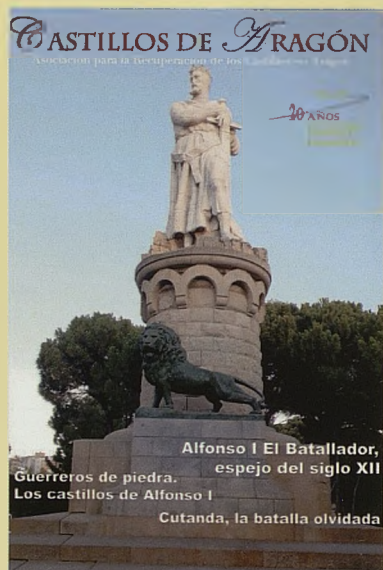
El Instituto de Estudios de las Fortificaciones orienta su docencia a varios tipos de público y en colaboración con profesionales, académicos e instituciones de prestigio (Universidad Autónoma de Madrid, Comunidad de Madrid...). Se ofertan cursos de divulgación del conocimiento general a un público amplio así como de profundización en la investigación y el conocimiento avanzado dirigidos a un público especializado. Todos sus cursos son evaluados y tienen una acreditación por parte del IEF- AEAC.

Miguel Ángel Bru Castro

Director del Instituto de Estudios de las Fortificaciones

## Revistas de las delegaciones de la AEAC

Algunas de las delegaciones provinciales y territoriales de la AEAC (Aragón, Burgos, Cataluña y La Rioja) también tienen una actividad divulgativa a través de sus revistas y boletines, donde se dan a conocer sus noticias y se profundiza en el conocimiento de los castillos de cada provincia.



## Parador Nacional de Jaén.

### Un castillo del siglo XX para el turismo

*Parador Nacional of Jaén. A castle from the 20<sup>th</sup> century for tourism*

María José Rodríguez

*Doctora arquitecta. Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública  
mariajose.rodriguez.0000@gmail.com*

#### Palabras clave

Castillo  
Hostería  
Parador  
Picardo  
Recinto defensivo  
Rehabilitación  
Santa Catalina  
Turismo

#### Resumen

La adaptación hotelera del castillo de Santa Catalina en Jaén (1963) conllevó la construcción de un edificio de nueva planta en el interior del antiguo recinto islámico denominado alcázar viejo, cuya estética buscó intencionadamente inspiración en la alcazaba cristiana conservada en el extremo sureste del conjunto, el alcázar nuevo. Con esta operación se inauguraba una novedosa fórmula de implantación de establecimientos hoteleros en recintos defensivos, que por su eficacia se convirtió en un recurso característico para los paradores promovidos en los años sesenta y setenta del siglo XX. Este artículo realiza un análisis crítico de la transformación patrimonial del castillo de Santa Catalina desde la construcción de la primera hostería hasta las sucesivas ampliaciones, que llevaron, primero, a colmatar de edificación el alcázar viejo y, después, a construir la piscina del establecimiento en el abrehuí.

#### Key words

Castle  
Inn  
Parador  
Picardo  
Defensive building  
Restoration  
Santa Catalina  
Tourism

#### Abstract

The hotel adaptation of the castle of Santa Catalina in Jaén (1963) required the construction of a building with a new floor in the interior of the old Islamic premises named old fortress (alcázar viejo), whose aesthetic intentionally sought inspiration in the Christian alcazaba preserved in the south-eastern side of the whole, the new alcázar. A new formula of implementation of hotels in defensive buildings started with this operation, which thanks to its effectiveness became a featured resource for those paradores which were promoted in the sixties and seventies of the 20<sup>th</sup> century. This article carries out a critical analysis of the heritage transformation of the castle of Santa Catalina from the construction of the first inn to the successive extensions, which brought, in the first place, to replenish the building of the old fortress and, later, to the construction of the swimming pool in the Abrehuí.

La rehabilitación del castillo de Santa Catalina para uso hotelero se promovió en el período de mayor expansión inmobiliaria de la red de alojamientos turísticos del Estado, la "Red de Paradores", a través del Ministerio de Información y Turismo (1951-1977), en la etapa en que al frente del departamento se situaba Manuel Fraga Iribarne.<sup>1</sup>

La intervención en el castillo tuvo por objeto, en un principio, instalar una hostería que diera desahogo al albergue de carretera de Bailén,<sup>2</sup> al situarse en un punto intermedio de la ruta Madrid-Costa del Sol. Las hosterías prestaban únicamente servicio de restauración, aunque la de Santa Catalina también se dotó, con carácter secundario, de un pequeño número de habitaciones. La hostería en Jaén y su posterior ampliación se debieron al mismo arquitecto, José Luis Picardo Castellón,<sup>3</sup> un colaborador habitual externo del servicio de arquitectura de Información y Turismo, al que se le encargaron un gran número de informes, proyectos y direcciones de obra de paradores-castillo.<sup>4</sup>

El castillo de Santa Catalina tenía una doble protección patrimonial, por una parte había sido declarado monumento histórico-artístico nacional en 1931 y, por otra parte, estaba bajo la protección genérica que afectaba a todos los castillos españoles desde 1949.<sup>5</sup> Sin embargo, esta circunstancia no impidió al Estado acometer la ejecución de actuaciones de gran impacto patrimonial y de carácter no reversible, cuya justificación estuvo amparada en la finalidad turística y el interés general.

La intervención patrimonial de la hostería en Jaén se convirtió, tras su terminación, en un patrón, que se podría repetir posteriormente en otros recintos defensivos,<sup>6</sup> mediante una «arquitectura esencialmente creadora, pues se trata[ba] de viejos palacios o castillos manipulados y transformados con una inteligencia singular» (Chueca 2003, 16). El contenido del discurso nos remite a la idea de "acción artística" a la que se referiría José Luis Picardo, años después, al recordar sus ac-

<sup>1</sup> El período de Fraga Iribarne (1962-1969) se puede considerar la "edad de oro" de los paradores, debido a su gran expansión, la consolidación de una marca de identidad con los "paradores históricos" y la sistematización de la promoción de nuevos establecimientos con un equipo jurídico y técnico propio.

<sup>2</sup> El albergue de carretera de Bailén había sido inaugurado en 1933 como innovador tipo hotelero destinado a dar servicio de alojamiento, restauración y suministro de combustible para el automóvil. En 1967 se amplió mediante la construcción de un edificio anexo de nueva planta, que relegó al albergue a vivienda del administrador.

<sup>3</sup> José Luis Picardo Castellón (1919-2010) obtuvo su título de arquitecto en 1951, entre sus muchas actividades y méritos cabe destacar su ingreso como académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el 22 de febrero de 1998, con el discurso "Hipólito". El encargo del parador de Jaén despertó su interés por la arquitectura defensiva, que le llevó a inscribirse en la Asociación Española de Amigos de los Castillos, el 19 de abril de 1967, para cuya revista, *Castillos de España*, realizó posteriormente colaboraciones.

<sup>4</sup> Entre otros, la hostería de Alcañiz (Teruel) (1966-1968), el parador de Carmona (Sevilla) (1968-1976), y el parador de Sigüenza (Guadalajara) (1970-1976).

<sup>5</sup> Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Decreto, de 3 de junio de 1931 (*Gaceta de Madrid*, 155, de 4 de junio de 1931); y Ministerio de Educación Nacional. Decreto, de 22 de abril de 1949 (*Boletín Oficial del Estado*, 125, de 5 de mayo de 1949).

<sup>6</sup> Bayona (Pontevedra), en 1966; Soria, en 1966; Verín (Orense), en 1967; Carmona (Sevilla), en 1976 y Tortosa (Tarragona), en 1976.



Figura 1. Vista aérea del extremo occidental del castillo de Santa Catalina (ca. 1960-1963). Archivo General de la Administración (AGA)

tuaciones en los paradores (Picardo, 1994), que venía a ser una reminiscencia de las viejas ideas de los *restauradores* de comienzos del siglo XX.<sup>7</sup>

### **Una fórmula eficaz: construcción de nueva planta en recinto defensivo**

Los castillos y recintos defensivos de etapa medieval fueron el tipo arquitectónico preferido del Ministerio de Información y Turismo para sus fines hoteleros durante la etapa de desarrollo del turismo de masas.<sup>8</sup> La necesidad de ampliar cada vez más la oferta hotelera, unido al gusto por lo medieval y el valor de marca que proporcionaba la historia y antigüedad de los edificios, llevó al ministerio a aprovechar construcciones defensivas que habían sido una simple cerca de protección de una ciudadela.

Estos inmuebles tenían, aparentemente, espacios vacíos en su interior donde poder construir a capricho y, por norma general, se situaban en zonas elevadas, por lo que la llegada en vehículo hasta su emplazamiento resultaba un interesante *tour* turístico. Lo que en un principio parecían ventajas, también comportaban inconvenientes, como el acceso de vehículos de gran

<sup>7</sup> La escuela *restauradora* estuvo integrada en su mayoría por arquitectos, encabezados por Vicente Lampérez, y sus criterios de intervención patrimonial estaban próximos a los que había preconizado Viollet-Le-Duc en el siglo anterior: purificación, reinención y mejora de los monumentos.

<sup>8</sup> Término popularizado entre los años 1950 y 1970 debido al notable incremento de visitas de turistas internacionales, cuyo número se duplicaba cada siete años.

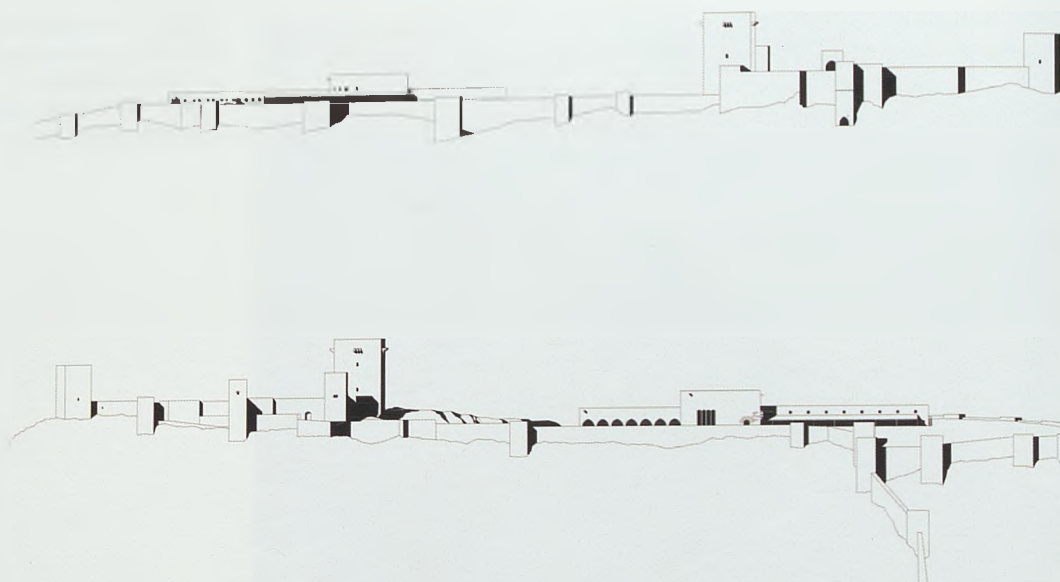


Figura 2. Interpretación del castillo de Santa Catalina realizada por José Luis Picardo. Alzado sur y norte. Elaboración propia a partir de los dibujos de José Luis Picardo (1963)

tamaño y la ejecución de las acometidas de las diferentes infraestructuras necesarias.

Un recinto defensivo disponía de murallas y torres en su perímetro, que investían del valor histórico necesario para dotar de interés turístico al lugar. La mezcla de lo antiguo con lo nuevo fue una combinación muy valorada por la administración turística desde sus primeras intervenciones en Gredos (1928) y Mérida (1933) a cargo del marqués de la Vega Inclán, el comisario regio, que se había aplicado tanto a la edificación como al interiorismo del establecimiento.<sup>9</sup> Construir de nueva planta en un recinto histórico permitió conseguir el número de habitaciones necesario y los espacios adecuados al programa, sin tener los inconvenientes de reutilizar construcciones militares de escaso volumen edificado y carente espacio diáfano en el que instalar el comedor o salón de banquetes del establecimiento.<sup>10</sup> La pauta general era adquirir el recinto completo para intervenir en una determinada zona en la que se desarrollaba la actividad turística y se ignoraba el restante espacio, que quedaba sin restaurar.

La hostería del castillo de Santa Catalina en Jaén fue el primer parador de este tipo, fruto de la decisión del arquitecto José Luis Picardo de no ubicar el programa del establecimiento hotelero en el alcázar nuevo (siglo XV), que habría dado como resultado una rehabilitación convencional con algún elemento

<sup>9</sup> La Comisaría Regia para el Turismo y Cultura Artística Popular (1911-1928) promovió dos únicos establecimientos hoteleros, que no pudo llegar a inaugurar debido a la supresión y sustitución del organismo por el Patronato Nacional del Turismo (1928-1939).

<sup>10</sup> La experiencia anterior de implantación de un parador en un castillo se había materializado en Ciudad Rodrigo (Salamanca), en la que la escasa capacidad de la construcción defensiva se había suplido con la construcción de un cuerpo anexo de nueva planta conectado con el edificio histórico.

<sup>11</sup> El parador de Ciudad Rodrigo (Salamanca) o el de Oropesa (Toledo) estaban en la línea del parador histórico que reutilizaba una vieja edificación, ambos promovidos en tiempos del Patronato Nacional del Turismo.

<sup>12</sup> El castillo de Santa Catalina se compone de tres recintos defensivos sucesivos: el alcázar nuevo, el alcázar viejo y el *abrehuí*. Los dos primeros recintos fueron inicialmente edificados en la etapa de ocupación islámica y tras



reconstruido.<sup>11</sup> Por el contrario el parador se ubicó en el recinto carente de toda edificación aprovechable, el alcázar viejo.<sup>12</sup>

Se resolvió no ocupar el Alcázar [nuevo], pues quedaría muy adulterado con la incrustación de los servicios del nuevo y moderno tema. Además, este nuevo edificio necesitaría ventanales para gozar de las espléndidas vistas, y o bien se hacían rasgando los ciegos muros de la fortaleza o asomando un nuevo cuerpo por encima de sus almenas; ambas soluciones inadmisibles.

Se eligió un emplazamiento separado del Alcázar [nuevo] para respetar su integridad, aunque dentro del recinto y con una silueta que no quitara realce a la gallardía de las torres (Picardo 1967, 39).

El alcázar viejo estaba en ruinas tanto en lo referente a su cerca como a las construcciones de su interior,<sup>13</sup> incluidas las más recientes realizadas por los franceses en el siglo XIX, debido a la adecuación militar del recinto durante el último acontecimiento bélico (Castillo y Pérez 2002; Castillo 2001; Armillas 2001). Las viejas ideas de Viollet-Le-Duc tomaron forma en la intervención de José Luis Picardo, que acometió la reutilización del recinto con el criterio de la "unidad de estilo", al valorar únicamente las construcciones medievales y desechar las decimonónicas, que acabarían siendo demolidas.

La hostería fue ampliada casi inmediatamente después de su inauguración debido al éxito de demanda, cuya obsolescencia sobrevino a pesar de haber sido diseñado el edificio según la capacidad hotelera prevista para la zona y sin estar ésta supeditada a la superficie disponible del monumento.

En esta intervención se estableció por primera vez la iconografía característica de Información y Turismo para el repertorio de los paradores-castillo.

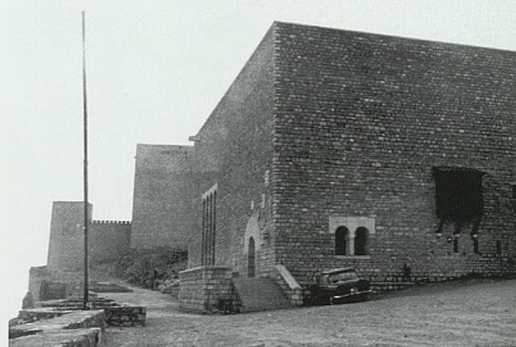


Figura 3. Acceso a la hostería (ca. 1965). AGA



Figura 4. Salón de clientes de la hostería con bóveda falsa de crucería (ca. 1965). AGA

## Adquisición del castillo de Santa Catalina

Las primeras actuaciones promotoras de la hostería se realizaron a finales de 1962, cuando el arquitecto jefe de la sección de proyectos del ministerio, Manuel Sainz de Vicuña, se desplazó a Jaén para hacer el reconocimiento del castillo de Santa Catalina, junto con el gobernador civil de la provincia y el primer teniente de alcalde del ayuntamiento. El arquitecto debía valorar la viabilidad del castillo para la implantación de un futuro establecimiento de la cadena hotelera nacional. El lugar que se consideró

la reconquista cristiana se reformó el alcázar nuevo, cuya configuración adoptó el aspecto actual en el que destaca su torre del homenaje. El tercer recinto fue construido en etapa cristiana como prolongación y refuerzo del alcázar viejo (Eslava 1999).

<sup>13</sup> El mal estado de conservación del alcázar viejo se debía a que había sido construido, fundamentalmente, con tapial y mampostería irregular.

más conveniente fue la ubicación de los antiguos cuarteles y caballerizas, que los franceses habían levantado en el recinto del alcázar viejo, todavía en pie, aunque en estado de ruina, y contemplaron la posibilidad de expansión hacia la pista que daba paso al alcázar nuevo (Sainz 1962).

La subsecretaría de turismo del ministerio incorporó la futura hostería en el Plan de Construcción de Paradores y Albergues Nacionales de Turismo,<sup>14</sup> y remitió carta al Ayuntamiento de Jaén en la que solicitaba la donación del castillo a favor del Estado.<sup>15</sup> La cesión gratuita del inmueble se hizo efectiva por acuerdo del pleno, el 2 de febrero de 1963, sin embargo, la propiedad había sido cedida en marzo de 1951 al Estado a través de un consorcio suscrito con el patrimonio forestal, con destino a la repoblación del cerro.

El ayuntamiento tuvo que recuperar la finca y solicitar la segregación del recinto amurallado, que se retrasó hasta el 22 de abril de 1963.<sup>16</sup>

El servicio de arquitectura de la subsecretaría de turismo del ministerio comenzó, a su vez, las actuaciones encaminadas a redactar el proyecto de la hostería. Se delimitó dentro del alcázar viejo una parcela de 9.187,63 m<sup>2</sup>, que constituía un mirador natural a la ciudad de Jaén y a su entorno. Los terrenos fueron considerados «inmejorables» para conseguir «salvar una pieza histórica que, como el castillo de Jaén, no deb[ía] perderse».<sup>17</sup>

Sin embargo, la hostería que se construyó de nueva planta no tomó en consideración la edificación histórica existente en el recinto. La restauración necesaria sólo se hizo efectiva en las zonas de acceso y del entorno inmediato de la hostería. El «verdadero castillo», el alcázar nuevo, quedaba sin uso por un largo período de tiempo.

La validez de los terrenos se confirmaba el 18 de abril de 1963, según informe de Manuel Sainz de Vicuña. A su vez, en esa misma fecha el gestor hotelero, Administración Turística Española (ATE), daba también su conformidad al emplazamiento.

La adquisición del inmueble se inició a finales de 1962, en la primera mitad del año siguiente se redactó el anteproyecto a la vez que se iba completando el proyecto definitivo, de modo que en junio de 1963 la Dirección General de Bellas Artes daba el visto bueno a la intervención. El proyecto se redactó en mayo de 1963 y en agosto de ese mismo año se anunciaba en el *Boletín Oficial del Estado*, la subasta de las obras por importe de

<sup>14</sup> Ministerio de Información y Turismo. Decreto 311/1963, de 7 de febrero, por el que se establece el Plan de Adquisiciones y Obras para la Red de Alojamientos Turísticos propiedad del Estado durante el presente ejercicio (*Boletín Oficial del Estado* 46, de 22 de febrero de 1963).

<sup>15</sup> El Ayuntamiento de Jaén adquirió el 25 de enero de 1950 el castillo de Santa Catalina, que estaba en manos privadas. Según consta en el certificado del Registro de la Propiedad de Jaén, Audiencia Territorial de Granada, emitido el 14 de junio de 1963.

<sup>16</sup> Ministerio de Hacienda. Decreto 2682/1963, de 24 de octubre, por el que se acepta la donación al Estado por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén del edificio y terrenos denominados “castillo de Santa Catalina” con destino a la instalación de una hostería del turismo (*Boletín Oficial del Estado*, 259, de 29 de octubre de 1963).

<sup>17</sup> Oficio, de 22 de marzo de 1963, de Jesús Valverde Viñas, arquitecto jefe del Servicio de Arquitectura al subsecretario de Turismo.

9.933.365,87 pts., que fueron adjudicadas a la empresa La Urbanizadora Constructora, S.A. (LUCSA).

Todos los trámites se aceleraron en una carrera contra reloj para conseguir llegar a tiempo a la fecha fijada para la inauguración, el 14 de septiembre de 1965.

El proyecto tenía un mero carácter administrativo, de ahí su sencillez y grado mínimo de definición. La ejecución de la obra civil, las acometidas y la restauración del alcázar nuevo se sucedieron según etapas en las que cada gestión se iba enlazando con la anterior sin dejar ningún lapso de tiempo muerto, y los obstáculos se resolvían por el ministro y subsecretario del mismo modo que lo habría hecho un mando militar.

### **La hostería del castillo (1963-1965)**

El arquitecto José Luis Picardo abordó en Jaén su segundo proyecto de hostería para la administración turística,<sup>18</sup> cuyo proyecto se inspiró en el propio lugar, a partir de la toma de datos del castillo que realizaron los delineantes proyectistas del departamento.<sup>19</sup> El alcázar nuevo era el recinto mejor conservado, en el que se hizo la toma de datos con una doble función: por una parte, servir de base al mínimo proyecto de restauración que se realizase y, por otra parte, servir de inspiración proyectual al arquitecto, en su pretensión de «hacer una obra que mantuviese el ambiente medieval del castillo. Era un proyecto muy comprometido, pues podía resultar fácilmente un fracaso. El arquitecto necesitaba imaginación, valor, sensibilidad y... contención» (Picardo 1967, 39).

La clave de este proyecto, y en general de todas las intervenciones del ministerio en inmuebles militares, fue la recreación del ambiente histórico a costa de todo lo demás.

La explanación de los terrenos para ubicar la hostería supuso la demolición de muros de cierta entidad y restos arqueológicos, que se quedaron sin documentar. «La edificación [de nueva planta] se hizo con la misma piedra producida para la explanación» (Picardo 1967, 39), que conllevó una notable alteración topográfica del recinto.

La hostería se proyectó con la volumetría característica de la arquitectura medieval, inspirada en las construcciones conservadas en el alcázar nuevo, que en algunos detalles se copiaron literalmente. La composición alargada de la hostería buscó adaptarse al estrecho recinto disponible en el alcázar viejo y

<sup>18</sup> Su primera intervención fue la hostería de Guadalupe (Cáceres) que se implantó en los edificios del antiguo colegio seminario de Infantes de Guadalupe y el hospital de San Juan Bautista.

<sup>19</sup> Existían dos categorías específicas para este cuerpo de funcionarios: delineantes proyectistas y delineantes. Información y Turismo no contaba con un cuerpo de delineación específico del departamento, por lo que se nutría de los previstos para el Ministerio de la Gobernación. Los delineantes proyectistas coordinaban equipos de cuatro delineantes, y durante los años sesenta y setenta fueron Antonio Herreras Acosta, Felipe Delgado, Santiago Garralet y Feliciano López (según testimonio de Antonio Herreras López).

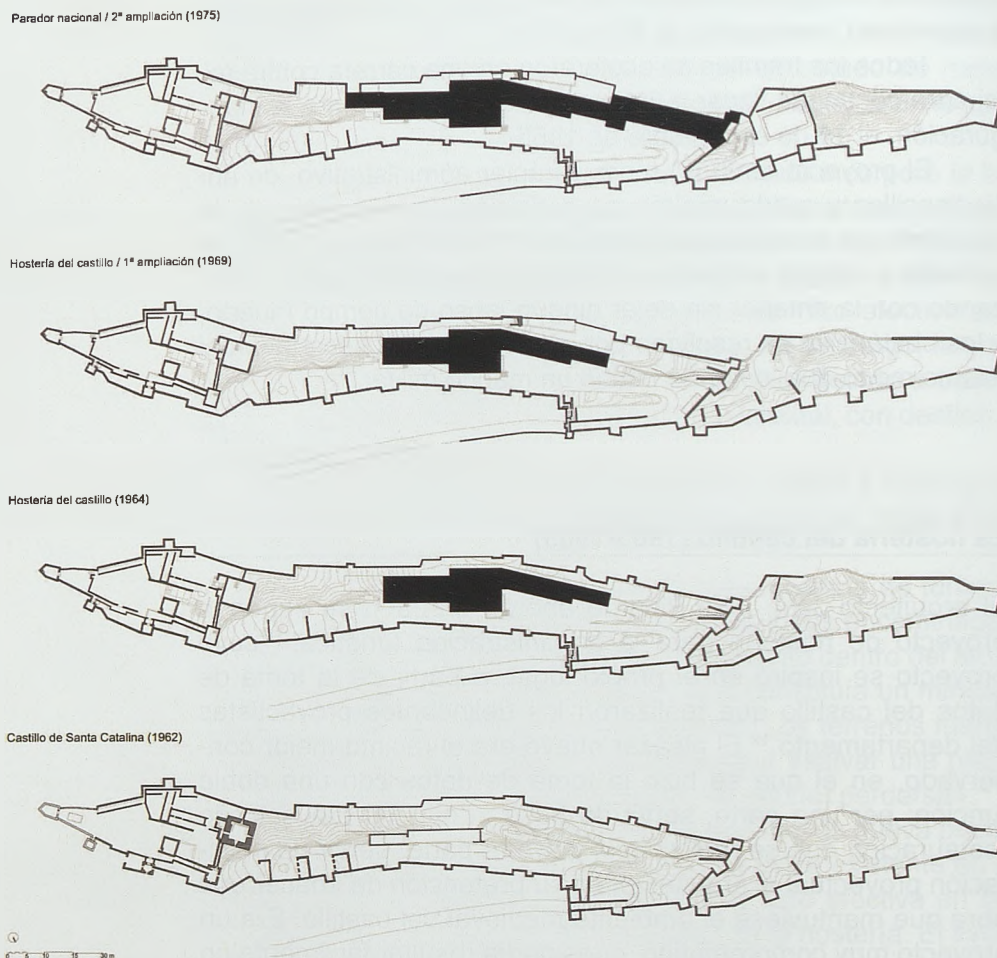


Figura 5. Evolución del recinto según su transformación hotelera (1962: estado inicial, 1963: hostería, 1969: 1ª ampliación y 1975: 2ª ampliación). Elaboración propia a partir de los planos de José Luis Picardo

puso el acento en la construcción de una falsa “torre del homenaje” para albergar los espacios nobles del edificio.

José Luis Picardo reprodujo una bóveda de crucería con sentido historicista para cubrir el salón principal, al igual que reutilizó viejos escudos procedentes de edificios demolidos para dignificar el acceso de la hostería (Pérez y Pérez 1986, 232). El esfuerzo por copiar elementos históricos para conseguir una atmósfera medieval se hacía también notorio en los falsos techos que simulaban ser artesonados (la armadura del vestíbulo) y las bóvedas de arista ejecutadas en escayola para los pasillos de acceso a las habitaciones. Las copias tenían cabida en un edificio que quería ser un castillo, gracias a los arcos apuntados o de medio punto que definían los huecos de paso o de vistas, los cadalsos reinventados a modo de mirador, las gárgolas de traza simplificada y los muros ciegos de mampostería. Las almenas únicamente se reservaron para “mejorar” determinadas zonas singulares de la verdadera muralla perimetral.

El edificio de la hostería incorporaba a modo de pastiche elementos de otros edificios, copiaba otros existentes en el propio recinto e insertaba esquemas compositivos longitudinales.

La labor de mezcla de conceptos y tipos arquitectónicos de carácter histórico, popular o regional se utilizó en la hostería

con auténtica maestría,<sup>20</sup> y dio como resultado la convivencia de elementos propios de la arquitectura vernácula (solanas, rejías...) con otros de inspiración militar (cadalsos). Además, el empleo de arcos diafragma para definir la nave de comedor de la hostería correspondía a un tipo arquitectónico monástico inspirado en el período mudéjar.

Se prestó gran importancia a los materiales, los oficios y al resultado final, ya que se intervino con los medios y tecnologías contemporáneos para aparentar las formas de ejecución utilizadas en la antigüedad. Prueba de ello fue la bóveda cerámica de crucería que se reprodujo en el salón de clientes de la hostería, cuyo diseño se realizó a partir del estudio y copia del modelo antiguo existente en el alcázar nuevo, aunque falsa en su funcionamiento estructural. Se conseguía un alarde arquitectónico auxiliado por una estructura metálica de la que pendían péndolas, que anclaban la bóveda en su trasdós.<sup>21</sup>

La estructura general del edificio era de muros de carga de ladrillo, aunque también se utilizó el hormigón armado en los forjados, de modo que la técnica contemporánea era utilizada en aquellas zonas del edificio que quedaban ocultas a la vista.

La inclusión de solanas de madera en los pabellones de habitaciones propició amplias vistas lejanas, a la vez que subrayaba el carácter ciego de los muros sobre los que se asentaban. La hostería-castillo utilizaba el mismo lenguaje de la construcción defensiva histórica del alcázar nuevo, en la que predominaba el muro ciego con pequeños elementos superpuestos: gárgolas, matacanes o huecos de pequeño tamaño.

Se cuidó el diseño de las carpinterías, que imitaban las de una fortaleza medieval o incluían diseños de lacería y se dispuso grandes chimeneas en zonas privadas y públicas de la hostería.

El programa desarrollado en la hostería era heredero del ideado en 1928 para los albergues de carretera, ya que al igual que aquellos contaba con habitaciones para conductores y taller mecánico vinculado al acceso. Se dispusieron siete habitaciones dobles para clientes en la planta superior, que se iluminaban a través de una solana corrida de madera, todas las habitaciones contaban con chimenea y fueron diseñadas para tener cama con dosel y conseguir una ambientación medieval.

El éxito turístico de la operación no sólo llevó al ministerio a ampliar la hostería, sino también a repetir la experiencia en otros recintos defensivos, a la vez que el arquitecto José Luis Picardo adquiría, en el departamento, la condición de experto en castillos.



Figura 6. Escudos reutilizados en el muro de la hostería. Estado actual

<sup>20</sup> Un castillo era una construcción poco adecuada para su transformación en hotel, de ahí que el arquitecto tomase otros tipos arquitectónicos más convenientes a las necesidades de alojamiento y espacios comunes del establecimiento hotelero.

<sup>21</sup> Las proporciones de la bóveda ejecutada en la hostería delataban su falsedad estructural, ya que la bóveda del alcázar nuevo se trazaba en planta sobre una base de aproximadamente 8,68 m x 9,62 m, altura en la clave de 8,60 m y muros perimetrales de 3 m de ancho, mientras que la bóveda nueva de José Luis Picardo tenía 13 m x 15 m en planta y 10 m de altura en la clave y muros "de apoyo" mucho más estrechos.

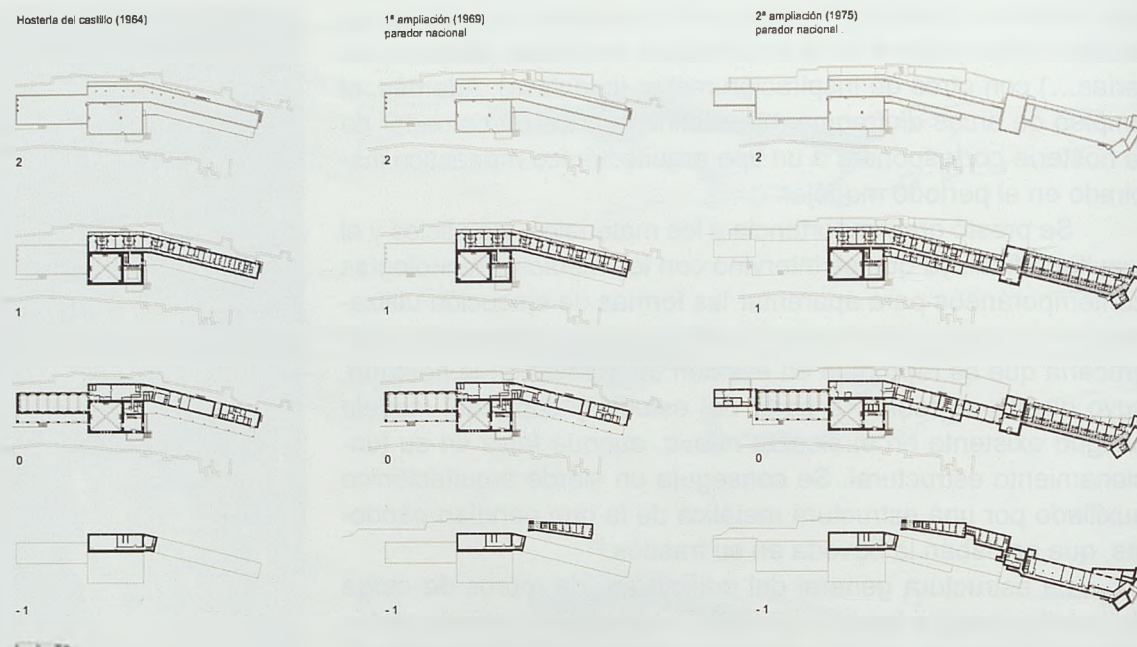


Figura 7. Transformación del establecimiento hotelero. Elaboración propia a partir de los planos de José Luis Picardo

### Intención paisajística y restauración del alcázar nuevo

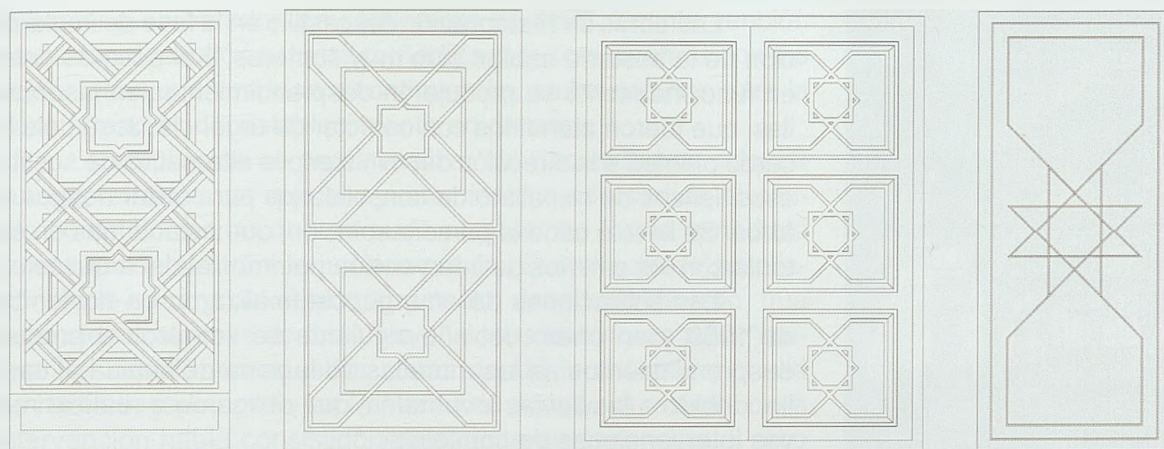
José Luis Picardo diseñó el edificio de la hostería integrado en el paisaje y tuvo en cuenta tanto su percepción lejana, o posición en el recinto histórico; como la percepción próxima, o apariencia escenográfica para el cliente o turista. El edificio se ubicaba detrás del alcázar nuevo, en un plano inferior a aquel, con una altura de cornisa muy discreta y retrasada respecto del “verdadero castillo”, con ello la imagen del monumento no se veía alterada.<sup>22</sup> La volumetría de la hostería buscó proporciones que entonasen con el perfil de la fortaleza, en la que debía destacarse únicamente la torre del homenaje del alcázar nuevo.

El edificio de la hostería sólo tenía presencia desde los laterales, en vistas lejanas menos significativas. El arquitecto tuvo una gran habilidad compositiva para conseguir minimizar la presencia de la nueva construcción en la ciudad y en el paisaje, a la vez que en la percepción cercana se mimetizó con la propia fortaleza al utilizar sus formas, materiales y colores.

El edificio valoraba los macizos frente a los huecos, ya que era lo que debía caracterizar una arquitectura castrense. La hostería era la evocación de un castillo, una abstracción que conseguía ser habitable y luminosa en la zona de las habitaciones, gracias al recurso de incorporar solanas en los muros de mampostería, sujetas mediante jabalcones de gran formato.

El proyecto de la hostería conllevó también la ejecución de obras mínimas de consolidación del alcázar nuevo que supusieron la limpieza, pavimentación con barro cocido y consolidación de muros y carpinterías. La idea de fondo era mejorar el monu-

<sup>22</sup> Los alzados del conjunto del castillo representados por Picardo a mano alzada exageraron la diferencia de altura entre las torres del homenaje del alcázar nuevo (histórica) y de la hostería (nueva planta) respectivamente, que no se correspondieron con la realidad finalmente ejecutada.



0 1m

mento y complementar la escenografía medieval que había sido proyectada para la hostería. En la capilla del castillo, dedicada a Santa Catalina, se encalaron las paredes y se conservaron los esgrafiados existentes, que fueron repintados en color rojo y ocre. Se cerraron las ventanas con vidrios gruesos de colores de tipo "artístico", como si se tratase de una intervención de nueva plana, se diseñó una puerta de pino remachada con clavos para el cierre de la capilla y se colocó un altar de piedra ornado con una talla de madera estofada. Todos los elementos debían parecer antiguos como si hubiesen estado colocados desde su origen.

La finalidad estética se yuxtaponía con la funcional al realizar, por una parte actuaciones en el exterior de la torre-capilla para eliminar el salmer inacabado que desdecía el diseño del conjunto, en un afán de mejorar el monumento; y por otra parte, actuaciones como la realizada en la puerta de acceso del conjunto, en el alcázar viejo, para replantear el arco de paso con el fin de permitir la entrada de vehículos al recinto.

### Primera ampliación de la hostería (1969-1971)

La hostería del castillo se inauguró en 1965 y en 1969 el ministerio encargó al mismo arquitecto una ampliación del número de habitaciones. La política de ampliación de la hostería comenzó en una primera fase con operaciones de vaciado del subsuelo junto a la muralla perimetral del recinto, para en una segunda fase terminar por construir de nueva planta, junto a la pequeña hostería, en el espacio sobrante del alcázar viejo.

La capacidad de alojamiento se ampliaba mediante la transformación de las habitaciones de servicio en habitaciones de clientes. El uso desplazado era realojado en un pabellón nuevo subterráneo destinado a servicios que se ocultaba en la muralla sur.

Figura 8. Carpintería de taller (marquetería a una o dos caras para carpinterías). Elaboración propia a partir de los dibujos de José Luis Picardo (1963)

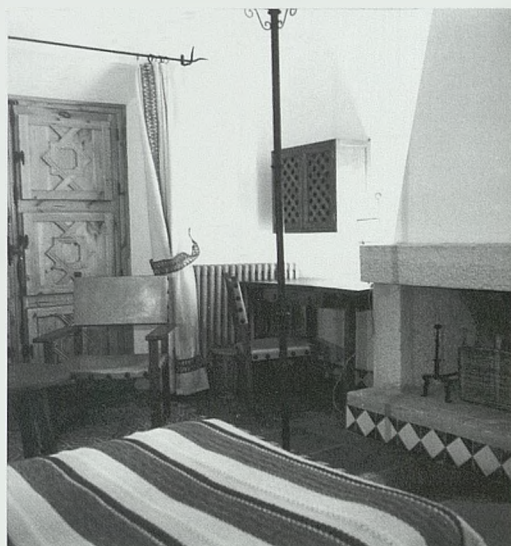


Figura 9. Habitación de la hostería (ca. 1965). AGA

Las obras de restauración del castillo en la fase de implantación de la hostería habían sido muy someras, y al poco de entrar en funcionamiento se produjeron desprendimientos en las murallas, que fueron atendidos con carácter de urgencia. José Luis Picardo planteó a la dirección del ministerio la alternativa de sustituir esos lienzos de muralla o de consolidarlos para evitar riesgos futuros. Se llevó a cabo la primera solución, que estaba más en sintonía con los criterios de intervención patrimonial del arquitecto.

Las actuaciones de emergencia finalizaron en noviembre de 1969 y en enero del año siguiente se volvieron a producir desprendimientos en las murallas de la zona de subida al castillo, debido a las lluvias invernales, que obligaron a realizar nuevas intervenciones de consolidación.

Al mismo tiempo se habían redactado y comenzado las obras de ampliación de la hostería mediante la construcción de un pabellón de servicios, cuyo proyecto fue redactado por José Luis Picardo en julio de 1969, y en el transcurso de las obras se plantearon ciertas dificultades:

Para este pabellón de servicio se eligió un lugar próximo al Parador y al pie de la muralla y adosado a la misma en su lienzo Sur, junto a un viejo postigo de la muralla y usando ésta como muro medianero, y al descubrir esta parte de la muralla durante el comienzo de la obra del Pabellón se ha observado que dicho muro, debido a las referidas aguas, y su mala constitución (piedras y mortero de barro) está desplomado y en malas condiciones para aprovecharlo de medianero, y lo malo es que no sólo es el trozo que ocupa el pabellón de servicio, sino también más hacia el Este hasta la terraza del comedor, donde está la fosa séptica. Esto se ve por las grietas paralelas al muro que han aparecido este mes en el suelo de la meseta entre el Parador y el muro (Picardo 1970).

El pabellón nuevo de ampliación de la hostería se proyectó con dos plantas de 2,40 m de altura libre, mimetizado en el cambio de cota del borde sur del castillo, a modo de añadido sobre el lienzo de muralla, que probablemente fue eliminado debido a su mal estado estructural. La fachada del pabellón era de sillarejo para confundirse con la muralla auténtica y hacía uso de pequeños huecos para la iluminación de las habitaciones del servicio.

La consolidación de las murallas como consecuencia de las lluvias supuso la sustitución de algunos tramos de lienzo meridional por muros de hormigón de altura variable entre los 2,10 m y los 7,15 m, revestidos con mampostería. La consolidación de las murallas norte y sur del alcázar viejo se realizó con estos criterios, entre 1970 y 1971, a la vez que se realizaban impermeabilizaciones y solados de terrazo sobre la zona de las murallas.

### **Ampliación definitiva y transformación en parador (1975-1978)**

La demanda de alojamiento en el castillo se incrementó debido a la singularidad del emplazamiento y el desarrollo turístico de la zona, que dio como resultado la ampliación y transformación de



la hostería en parador, en septiembre de 1978. La intervención fundacional resultó bastante comedida si la comparamos con las actuaciones que vendrían a continuación, en los setenta, para la transformación del establecimiento en parador.

La ampliación se podía realizar sin necesidad de adquirir nuevos terrenos, ya que el ayuntamiento había cedido el castillo completo, por lo que se pudo plantear de forma inmediata la ampliación sin trámite jurídico previo. El proyecto de ampliación se le encargó al mismo arquitecto, José Luis Picardo, que reconsideró algunas de las intervenciones anteriores para “mejorar” el castillo, en aquellas zonas donde la actuación previa no había llegado, como en la puerta de acceso al recinto, cuya intervención había consistido únicamente en ensanchar el arco para paso de vehículos. Ahora, podría ornar la puerta con almenas, recrecer petos y colocar el matacán con el rastrillo que le faltaba, ya que sólo quedaban a modo de huella las ménsulas de sujeción.

Se puede calificar la ampliación del parador de manierista debido a que se incidió sobre aquellas partes no intervenidas en la década anterior y se repitió el repertorio arquitectónico de la pequeña hostería, que se llevó hasta sus últimas consecuencias.

La ampliación se realizó como extensión del edificio existente hacia la zona occidental del recinto, a modo de vagones de tren, en el espacio todavía vacío del alcázar viejo. El nuevo pabellón de habitaciones se “enganchó” a través de una torre intermedia, que diferenciaba la antigua hostería de lo nuevo, a la vez que permitía el cambio de cotas entre ambos.

El cuerpo de ampliación se hizo rematar en las murallas que cerraban el recinto al Oeste, mediante el recurso de hacer crecer dos de las torres históricas del extremo, que definían un antiguo acceso, denominado puerta de Santiago, que fue recreada con gran imaginación.

En general, la ampliación contó con materiales de peor calidad y no se realizaron alardes estructurales como en la antigua hostería, sino que se daba continuidad al cuerpo de habitaciones y se seguía el recurso de aparentar una ejecución antigua. Al igual que en la hostería se hizo uso de materiales y técnicas modernas que se enmascararon.

La ampliación afectó a la hostería, que tuvo que reorganizar su funcionamiento y perdió su acceso original. La única posibilidad de crecimiento del edificio era hacia el Oeste, debido a la forma estrecha y alargada del alcázar viejo, por lo que el vestíbulo y recepción debían moverse hacia el nuevo centro de gravedad del edificio, que ahora se ubicaba en el extremo occidental de la hostería. La nueva recepción quedaba singularizada a través de una torre inventada, cuya discreta presencia permitía mantener el protagonismo de la falsa “torre del homenaje” de la hostería.

El resultado era un parador de desarrollo longitudinal, que colmató de construcciones el alcázar viejo y terminó interviniendo en el *abrehuí*, donde se incorporó la zona de la piscina del parador en una plataforma generada mediante la alteración topográfica de la zona. El cuerpo de habitaciones de servicio, ocul-



Figura 10. Comedor (ca. 1965). AGA



Figura 11. Pasillo de acceso a las habitaciones (ca. 1965). AGA

to en la muralla sur, fue ampliado, al prolongarse con un nuevo pabellón-muralla que supuso la prolongación del anterior.

La fachada norte de la antigua hostería se modificó al eliminar el porche de estructura de madera del aparcamiento y colocar un cuerpo volado en planta primera, sujeto en ménsulas de piedra, a modo de singular decoración de arquillos ciegos, que ampliaba el espacio útil de habitaciones a ambos lados del pasillo.

El comedor de la hostería fue igualmente recrecido mediante la incorporación de un cuerpo nuevo destinado a oficio de apoyo de la cocina y zona de servicios. La ampliación incluía 24 nuevas habitaciones, a las que se sumaban las 7 habitaciones con chimenea de la antigua hostería y las 12 habitaciones obtenidas en la reorganización de los espacios del antiguo edificio de 1969, que hacía un total de 43 habitaciones.

La hostería inicial perdió calidad arquitectónica con la ampliación, al hacerse los recorridos demasiado largos, con cuya actuación se persiguió tanto una mayor capacidad hotelera como una mayor rentabilidad económica de la explotación.

### **Interiorismo: una atmósfera medieval**

La decoración y el mobiliario del parador eran el complemento final de la actuación arquitectónica, cuyo objeto era, al igual que en la intervención inmueble, crear una atmósfera medieval convincente para el turista alojado. Cada establecimiento hotelero de la red nacional implantado en un edificio de valor patrimonial era una evocación histórica conseguida a través del interiorismo y del propio monumento: una regla magistral que se seguía desde las primeras intervenciones promovidas por el marqués de la Vega Inclán en los años diez y veinte en las casas-museo y en los primeros paradores respectivamente.<sup>23</sup>

En Jaén el proyecto de interiorismo, la elección de mobiliario procedente de anticuario y el diseño de muebles y luminarias fueron desarrollados por José Luis Picardo. El estilo que primó fue el mismo que el de la arquitectura sobre la que se asentaba, cuya intención, al igual que aquella, era reproducir modelos históricos o realizar interpretaciones del mobiliario medieval. Se introducían algunos elementos modernos (tresillos y sofás), ya que un mobiliario estrictamente medieval hubiese resultado poco confortable. De modo que las réplicas de mobiliario de época se adosaban a las paredes para ambientar el "castillo", mientras que el mobiliario contemporáneo se colocaba en el centro de la estancia para ser utilizado por el cliente.

Las armaduras, armas y escudos recreaban el ambiente histórico en las zonas de uso público, al igual que las luminarias de diseño tipo hachón o antorcha hacían uso de cristales tin-

<sup>23</sup> Las casas-museo, promovidas por Vega Inclán entre 1905 y 1916, recreaban de forma imaginativa la vivienda de un determinado personaje histórico (Cervantes o El Greco), sin que el inmueble ni su mobiliario le hubiesen realmente pertenecido.

tados de color ámbar, para que la estancia tuviera la luz tenue emitida por la llama del fuego.

Se cuidaron los detalles de decoración mediante la introducción de tapices en el salón y comedor; almireces, cestas de enea y cuadros pintados sobre tabla de temática medieval. Se reutilizaron viejos sitios de coro procedentes de la iglesia de San Ildefonso, que se integraron con el mobiliario del establecimiento (Pérez y Pérez 1986, 232). El mobiliario antiguo convivía en la hostería con las réplicas o reproducciones de muebles medievales, de modo que, lo auténtico y lo nuevo se entremezclaban, en un interiorismo en el que predominaba la sobriedad y la sencillez.

Se cuidó el diseño de detalles en principio poco significativos como los candelabros, o los morillos de chimenea tanto para el salón principal como para las habitaciones. En estas últimas se dispuso cama con dosel, aunque la austeridad del cuarto era casi monacal, algo común a todas las intervenciones. Las carpinterías adoptaron el diseño de marquetería, realizada a doble cara y con dibujo geométrico de inspiración en la lacería árabe, como evocación histórica al carácter del alcázar viejo. El afán estético llegó, incluso, hasta detalles insignificantes, como el diseño de los clavos del frontal de las puertas exteriores. El sentido escenográfico se hacía extensivo a todos los rincones del establecimiento, en el que todo era de imitación.

Las ventanas llevaban complejos fraileros que permitían abrirse por tramos, para conseguir una adecuada penumbra. Especialmente significativo era el que se diseñó para el gran ventanal del salón de clientes con celosía a modo de estrellas, que permitía la apertura en cuatro tramos sucesivos en altura.

La cerámica tipo Talavera de colores blanco y verde con motivos geométricos sencillos, característicos de la obra de José Luis Picardo en los paradores, se emplearon en los rodapiés de pasillos y habitaciones, para ornamentar la barra del bar, o para hacer el típico mural de pared en el que se contaba la historia medieval del edificio y su transformación hotelera a cargo del ministerio, con el objeto de dar publicidad a la obra de restauración ejecutada.<sup>24</sup>

La forma de intervención inicial de la hostería fue moderada si la comparamos con la ampliación, que supuso la repetición de los modelos ya ensayados inicialmente tanto en arquitectura, como en mobiliario, aunque con un nivel de calidad más bajo en lo referente a ejecución y materiales de obra. El resultado final fue la creación de un tipo de establecimiento, que debido a su singularidad se encuentra hoy incluido en la lista de los diez hoteles-castillo mejor valorados de Europa.

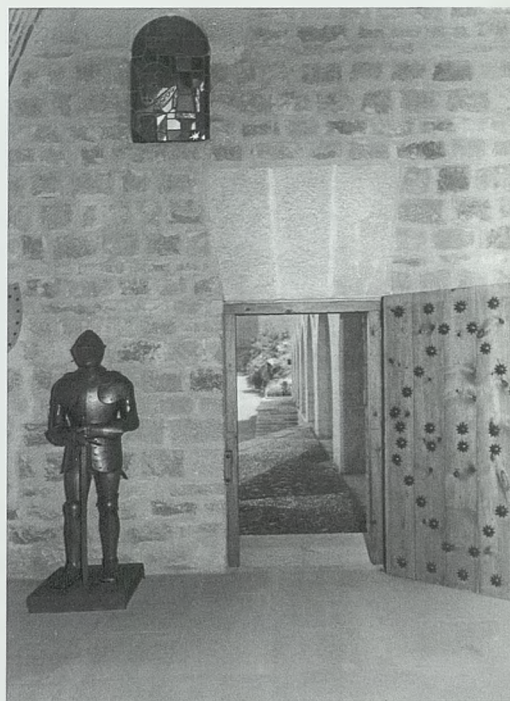


Figura 12. Puerta de acceso a la terraza del comedor. Ambientación medieval (ca. 1965). AGA

<sup>24</sup> La importancia de la difusión de la obra había sido una preocupación constante en las teorías de la restauración monumental, al haber estado presente en los ocho principios de la restauración de Camillo Boito (1836-1914), en la Carta de Atenas (1931) y en la Carta de Venecia (1964).

## Lista de referencias

---

- Eslava Galán, Juan. 1999. *Los castillos de Jaén*. Granada: Osuna.
- Castillo Armenteros, Juan Carlos. 2004. «De la investigación a la difusión: El caso del Castillo Santa Catalina de Jaén». Actas de Jornadas. *Los Castillos: reflexiones ante el reto de su conservación*, 251-269.
- Castillo Armenteros, Juan Carlos y María Carmen Pérez Martínez. 2002. «Del castillo medieval a fortificación francesa: el castillo de Santa Catalina (Jaén) durante la Guerra de la Independencia». Actas de las "Terceras Jornadas sobre la Batalla de Bailén y la España Contemporánea". *La guerra de la Independencia (1808-1814): perspectivas desde Europa*, 171-238.
- Castillo Armenteros, Juan Carlos y Juan Rafael Montilla Torres. 2001. «Las fortificaciones del cerro de Santa Catalina (Jaén) en el contexto de la Guerra de la Independencia». En Armillas Vicente, José Antonio (coord.). *La Guerra de la Independencia: estudios*, vol. 2, 1027-1068.
- Chueca Goitia, Fernando. 2003. José Luís Picardo: IX Premio Antonio Camuñas. *Restauración & Rehabilitación* 77: 16.
- Martínez Núñez, María Antonia. 2002. Yaserías epigrafiadas del Castillo de Santa Catalina (Jaén). *Arqueología y territorio medieval* 9: 165-180.
- Pérez Escolano, Víctor, M<sup>a</sup> Teresa Pérez Cano y Eduardo Mosequera Adell. 1986. *50 años de arquitectura en Andalucía 1936-1986*. [S.I.]: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Picardo Castellón, José Luís. 1967. Parador en el castillo de Santa Catalina de Jaén. *Arquitectura*, 108 (diciembre), 35-40.
- Picardo Castellón, José Luís. 1970. *Informe sobre las obras del Castillo de Santa Catalina en Jaén*, mecan., (24 de enero), Ministerio de Información y Turismo, [Instituto de Turismo de España (Turespaña).
- Picardo Castellón, José Luís. 1994. Sobre la teoría de la Restauración. *R&R: Restauración y rehabilitación* 1: 64-66.
- Sainz De Vicuña y García-Prieto, Manuel. *Hostería de Jaén*, mecan., 13 de noviembre de 1962, Ministerio de Información y Turismo (Turespaña).
- Ureña Castro, José. 1985. Marcas de cantería en el Castillo de Santa Catalina de Jaén. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 122: 105-107.



### Soria 1119

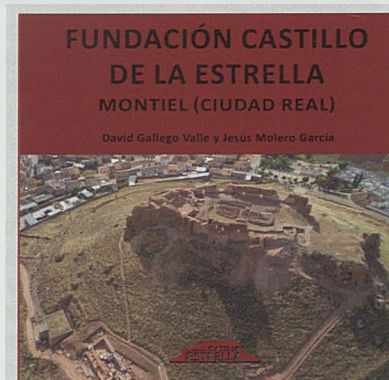
José Antonio Martín de Marco y Carlos de la Casa (coordinadores)  
Soria: Ayuntamiento de Soria, 2019  
375 páginas, con fotografías y figuras a color

*Ignacio Javier Gil Crespo*

Tras el austero título y el austero paisaje, el soriano, recogido por el gran fotógrafo Alejandro Plaza, se abre un libro que recoge las contribuciones a las Jornadas Científicas Soria 1119 que tuvieron lugar los días 15 y 16 de marzo de 2019 y con los que el Ayuntamiento de Soria celebraba el centenario de la fundación de la ciudad. El libro, magníficamente editado y cuidado por José Antonio Martín de Marco y Carlos de la Casa, los coordinadores, contiene once trabajos de investigación

en los que se tratan temas como la fundación o población, los judíos y musulmanes en la ciudad, el papel de Alfonso I el Batallador, aspectos de fortificación y forma de la ciudad, los fueros, cuestiones geográficas y topográficas de la repoblación, el simbolismo del románico del XII, la configuración territorial a vistas del Fuero de 1120, las instituciones de administración y organización social, la materia económica y la organización eclesiástica dentro de la Diócesis de Osma.

Es muy relevante que este libro recoge algunos de los resultados de las investigaciones más recientes. En el caso que interesa al público de *Castillos de España*, el capítulo firmado por Fernando Cobos, arquitecto que está trabajando en la muralla de Soria, ofrece los datos que las labores arqueológicas están ofreciendo sobre la población, el uso de los espacios y la complejidad de los recintos amurallados en esta etapa central de la Edad Media española.



### Fundación Castillo de la Estrella

David Gallego Valle y Jesús Molero García  
Montiel: Fundación Castillo de la Estrella, 2017  
87 páginas, con fotografías y figuras a color

*Ignacio Javier Gil Crespo*

Después de cinco años de (exceles) trabajos, se hacía necesario este libro. En 2012, varios campomontieleños compraron el castillo, una ruina en la que apenas se vislumbraban los ápices de unos muros que estaban deseando contar sus historias. En seguida, se creó una Fundación para gestionar el yacimiento y comenzaron los trabajos. Siempre con un riguroso método científico, que no exime de entusiasmo, los directores científicos elaboraron un plan de trabajo que han ido

siguiendo compatibilizando las labores arqueológicas, la conservación de los restos (tanto arquitectónicos como de valioso material mueble) y la divulgación científica y social. Esta labor social ha sido un referente: talleres de empleo para la formación y la inserción laboral, visitas guiadas, educación infantil, senderismo arqueológico para el desarrollo y el turismo, jornadas medievales...

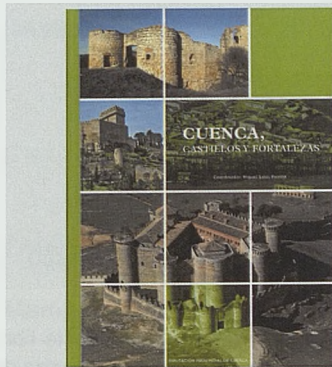
Pero a esta actividad divulgativa no se llega sin un material científico que la arme de contenidos.

Y ese material se ha extraído durante las campañas arqueológicas en las que se ha ido encontrando, conservando y documentando los hallazgos restos. La parroquia de Nuestra Señora de la Estrella fue un edificio medieval principal de la Villa Vieja que se implantaba en las faldas del cerro del castillo, y contenía restos tan importantes como un sarcófago con escudos de leones rampantes, el archivo parroquial y una bula del papa Bonifacio IX. Las excavaciones del interior del casti-

llo han comenzado a rescatar parte de las estructuras internas, como la torre del homenaje o la puerta de Hierro.

Este libro, desde su carácter divulgativo de la actividad de la Fundación Castillo de la Estrella, ofrece un compendio de los trabajos realiza-

dos en el castillo, conteniendo una escueta y selecta bibliografía y ofreciendo un material fotográfico muy interesante.



## Cuenca, castillos y fortalezas

Miguel Salas Parrilla (coordinador)

Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, 2019  
574 páginas, con fotografías y planos a color

*Miguel Ángel Bru Castro*

El pasado 30 de octubre de 2019 tuvimos la suerte en la AEAC de que se presentase esta obra, por su coordinador y algunos de los autores, entre los que se encuentran tres amigos e investigadores de esta casa. Los autores nos presentaron y narraron sus dificultades a la hora de llegar a muchas de estas construcciones, indicaron sus aportaciones, y nos glosaron las dificultades que llevaron a la plasmación de un libro, de tapa dura y gran formato, una especie en extinción.

La obra se estructura a modo de catálogo, precedido por un prólogo, un prefacio, una introducción y un capítulo histórico sobre la reconquista y la repoblación. Se suman a este apéndice inicial un vocabulario y una tabla de autores y las fortalezas que cada uno de ellos han redactado. El grueso de la obra, se centra en el catálogo y estudio de una centena de construcciones defensivas ordenadas por toponimia de los municipios en los que se encuentran, de la A (Abia de la Obispalía) a la Z (Zafra de Zancara). Finalmente la obra concluye con dos apéndices extras, uno de referencia a la qura de Santaber y otro más técnico con un mapa de distribución en la provincia y tablas con coordenadas UTM en ETRS89. El libro cierra con la bibliografía conjunta de toda la obra.

Queremos destacar que nos encontramos con una obra muy útil a nivel histórico, técnico y turístico, que nos permite conocer las características y peculiaridades históricas de las diferentes construcciones medievales de la provincia, desde torres a castillos y desde fortalezas a mu-

rallas o cercas urbanas. Es difícil en una obra colectiva unificar criterios expositivos pero la tenacidad de Miguel Salas Parrilla y su equipo, y el planteamiento de tres partes bien definidas: unos datos generales, la descripción del monumento y una reseña histórica del mismo, han conseguido que si bien hay estudios desiguales en aportación científica, haya una homogeneidad en la obra.

Por otro lado, la obra hace uso de un aparato gráfico moderno, con fotografías actuales y de impacto, que atraen a un público ávido de construcciones medievales, además, encontramos en algunos artículos el uso de imágenes de archivo y de análisis evolutivo a partir de ellos. Aspectos muy destacables a nivel de difusión y divulgación, que quizá adolecen de una uniformidad en planimetrías y planos originales, que nos permiten conocer técnicamente algunas de las edificaciones, excepción evidenciada en algunas fortificaciones, como en Belmonte o en el Castillo del Castillejo, por ejemplo.

Son escasos los detalles a mejorar, pero nos parece de justicia señalarlos. La estructura de la obra por ejemplo resulta extraña al incluir un apéndice "histórico" al final del libro, cuando podría haberse incluido por cronología antes del estudio que firman los autores como "Reconquista y repoblación". Es también extraño observar el listado de aportaciones de los autores. En cuanto al mapa de la provincia final, es sobre todo funcional, pero adolece de presentar un aspecto menos tosco o más moderno, como es también la tabla de castillos.

Es extraña también la duplicidad de castillos previos en obras fortificadas, y hablo de Belmonte y Garcimuñoz entre otros, que se determinan como dos obras cada uno, frente por ejemplo a Cuenca, que presenta multiplicidad de obras defensivas y se abarcan todas en una; sin embargo, comprendemos que es muy compleja la catalogación tipológica. Por último, y a sabiendas que el criterio era la determinación de centrarse en obras medievales, quizá debía haberse aclarado ésta acotación cronológica en el título, pues en los tiempos que corren, un catálogo de fortificaciones provinciales, parece incompleto si no se incluyen defensas de otras etapas históricas, llegando aunque sea en un epígrafe final a incluir aquellas que llegan al siglo XX.

Como conclusión queríamos destacar que estamos de enhorabuena por tener esta obra en nuestras manos, pues conseguir que un trabajo de este calibre y porte llegue a ver la luz, y se presente en un catálogo, útil y funcional, parece increíble en nuestros tiempos. Esto favorece a amantes de los castillos y de las defensas medievales aproximarse y conocer la riqueza del patrimonio defensivo en una región, y supone un esfuerzo económico por la Diputación Provincial de Cuenca y sus autores, enfocado a unas necesidades que revertirán en un mayor conocimiento y también en un turismo activo e interesado en un patrimonio, posiblemente desconocido por muchos ciudadanos conquenses, castellano-manchegos y, en fin, ciudadanos amantes de nuestra historia.



## Vespasiano Gonzaga Colonna y las fortificaciones españolas del siglo XVI

Antonio Gil Albarracín

Almería-Barcelona: Edita GBG, 2018  
487 páginas con 45 imágenes en color

Amador Ruibal

El autor organiza el libro en tres grandes apartados:

1. Aproximación a Vespasiano Gonzaga, páginas 11 a 53.

2. Trabajos en fortificación al servicio de España, páginas 54 a 134.

3. Dos "Anexos documentales", páginas 185 a 458:

- A. Documentos del manuscrito 5 de la biblioteca histórica de la universidad de Valencia
- B. Escritos de Antonio Herrera y Tordesillas (páginas 434-458)

En la primera parte, siguiendo a Antonio Herrera y Tordesillas, destaca la importancia de sus dos linajes, el de los Gonzaga y el de los Colonna, tan destacados en Italia, continuando con la compleja vida del personaje, su formación, su primer viaje a España, en 1542, con 11 años, para ser paje del príncipe Felipe, con quien estudió en Valladolid, acompañándolo a Flandes en 1545 y siguiendo a su lado hasta 1548, año en que regresará a su tierra participando en las guerras de Italia, progresando hasta llegar a ser nombrado Capitán General de la infantería italiana en Lombardía por el Duque de Alba.

Trata después de su vida personal, su matrimonio en 1549, sin descendencia, cuando fue reconocido por Felipe II como grande de España al acudir a Flandes a rendirle pleitesía, en 1558, un año antes de la muerte de su esposa, recoge su breve venida a España, en 1564, para su boda con Ana de Aragón y Folch de Cardona, que morirá tres años después tras haberle dado tres hijos, una hija fallecerá pronto, un heredero que morirá a los 14 años y otra hija que casará con el príncipe de Stigliano. Volverá a casar más tarde con Margarita Gonzaga, que tampoco le dará hijos.

Continúa con su importante viaje a España en 1568, su participación en la guerra de la rebelión morisca, cuando se le encarga la fortificación de Cartagena, 1570, su nombramiento como Virrey de Navarra y Capitán General de Navarra y Guipúzcoa, 1572, luego, 1575, Virrey de Valencia, tratando sus diversas obras en ambos lugares, hasta su regreso a Italia en 1578 donde recibirá el Toisón de Oro con grandes fastos en 1585. En 1588 acudirá a la Dieta Imperial de Praga como ministro plenipotenciario de Felipe II, falleciendo en Italia en 1591.

Tras destacar su papel como coleccionista y mecenas, se tratan sus relaciones con los otros ingenieros militares importantes de la época, los Antonelli y Fratin, enfrentándose con Juan Bautista por diversas obras que realizó este en Pamplona, Cartagena, Mazalquivir o Bernia, mientras que confió en su hermano, Bautista Antonelli, hasta el punto de encargarle la dirección de la obra de su proyecto para Peñíscola y de las torres costeras valencianas, así como en Cristóbal Garavelli Antonelli, al que encargo las obras de Mazalquivir. En cuanto a Giovanni Giacomo Fratin, le acompañó en su inspección de las plazas entre Navarra y Santander, aunque fue censurado por Gonzaga por las obras proyectadas en Alicante y Denia.

En la segunda se recogen los trabajos de fortificación en los que intervino Gonzaga al servicio de España: Cartagena, el plan de torres defensivas de la costa murciana, el plan de defensa del reino de Navarra (Pamplona, Burguete, Estella, Eugui, Lumbier, Marcilla, Maya, Olite o Rada), la defensa de las costas: Cantábrica (Behobia, Bilbao, Fuenterrabía, Guetaria, Laredo, Pasajes,

Portugalete, San Sebastián y Santander), de Valencia (Alicia, Alicante, Benicarló, Benidorm, Bernia, Calpe, Cullera, Denia, Gandía, Guardamar, Oliva, Oropesa, Peñíscola, Santa Pola, Villajoyosa y Vinaroz), así como las torres costeras de la Horadada, la de la isla de Benidorm, la del Marenyet (Cullera), Escaletas (S. Pola) y Piles. La defensa de la frontera entre Aragón y Valencia (Jérica, Morella, Onda, Sagunto y Segorbe), de la costa de Andalucía (Cádiz, Gibraltar y Málaga) y del norte de África (Arzeo, Mazalquivir-Orán y Melilla).

En la tercera, tras destacar la figura de Antonio Herrera y Tordesillas, trata el "Manuscrito nº 5" de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia: "Gonzaga: cartas a Felipe II sobre fortificar los puertos", 76 cartas más 5 reales cédulas de Felipe II a Gonzaga y 8 textos que considera atribuibles a A. Herrera y Tordesillas. Tras una interesante y detallada cronología en torno al personaje y de indicar las abreviaturas y la rica bibliografía utilizada, se procede a la transcripción de los 89 documentos, cerrando la obra un útil índice alfabético.

El libro es de gran interés por varios aspectos:

1. Destaca la vida y trabajos, al servicio de España, de una figura no muy conocida en nuestro país.

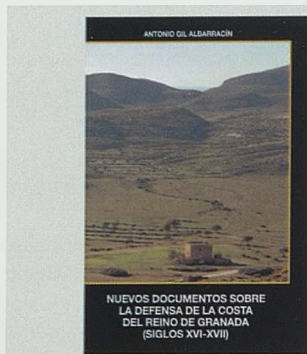
2. Muestra la sorprendente capacidad viajera del personaje, al servicio de Felipe II, recogida minuciosamente, las inspecciones militares realizadas en esos recorridos y sus recomendaciones al rey sobre la conveniencia o no de fortificar lugares.

3. Demuestra que debe atribuírsele a él el impulso y la realización de numerosas obras de fortificación,

en España y el Norte de África, que, hasta ahora, se venían atribuyendo a otros ingenieros militares de la época, lo que representa un vuelco

importante en lo recogido en tantas obras de diversos autores en torno a la arquitectura defensiva de esta época.

Finalmente, hay que destacar el trabajo de transcripción de tantos documentos que los hace ahora mucho más asequibles.



## Nuevos documentos sobre la defensa de la costa del reino de Granada (siglos XVI-XVII)

Antonio Gil Albarracín

Almería-Barcelona: GBG editora, 2019

220 páginas, con fotografías y planos a color

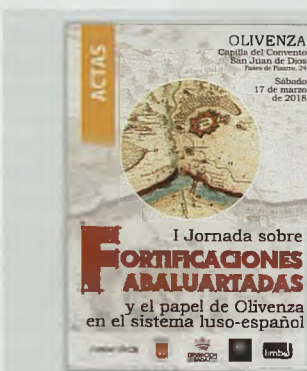
*Ignacio Javier Gil Crespo*

Investigador infatigable, Antonio Gil Albarracín vuelve a ofrecer nueva, ordenada y analizada documentación sobre las fortificaciones costeras del Reino de Granada. Este libro complementa el que hace quince años publicó el autor, con título *Documentos sobre la defensa de la costa del reino de Granada (1497-1857)*. Se transcriben y analizan dos visitas. La primera la realizó el maestre de campo Antonio Moreno Lepayce en 1567, mientras que la segunda es de 1673 y fue redactada por el conde de Santisteban y marqués de las Navas. Este segundo informe consta de varios documentos. Además del «Estado por menor de la costa del Reino de Granada» que firma este capitán general, se incluye la «Relación del ingeniero Juan del Moral Castillo de los castillos nue-

vos a construir» con su presupuesto y la «Relación de la infantería y caballería efectiva» realizada por Blas Gutiérrez Ossorio. Se acompañan, además de una carta del Conde a Pedro Coloma resumiendo la visita y el acta de la Junta de la Visita en Madrid.

El objetivo del libro es de servir de documentación útil a los estudiosos sobre las fortificaciones. Y el autor es fiel a este objetivo. No sólo transcribe los documentos custodiados en el Archivo General de Simancas, sino que ofrece un completo estudio preliminar con numerosas tablas analíticas. A este estudio le sigue una sinopsis del estado de las fortificaciones durante los siglos XVI y XVII a la luz de los documentos analizados. Se ordenan en orden alfabético para facilitar la consulta.

Además, el autor ha elaborado un plano a doble página en el que se analiza el sistema defensivo costero del Reino de Granada (actuales provincias de Málaga, Granada y Almería), señalando las ciudades, fortalezas, torres, estancias y escuchas o guardias, pero, y esto es muy útil para el ulterior investigador, ha diferenciado aquellos elementos en que se realizaron sus proyectos y no se ejecutaron. Completa la obra una amplia bibliografía y un buen índice alfabético. Es, en definitiva, una obra necesaria de consulta, útil, manejable y concisa, o en palabras del conde de Santisteban, «la consulta por los muchos puntos que incluye no se a podido çefiir a menos escriptura y dificultosamente se refieren con mas brevedad neçojos desta calidad».



## I Jornada sobre Fortificaciones abaluartadas y el papel de Olivenza en el sistema luso-español

Moisés Cayetano Rosado

Olivenza: Asociación Limbo Cultura, 2018

169 páginas, con fotografías, planos y figuras a color

*Ignacio Javier Gil Crespo*

El sábado 17 de marzo de 2018 tuvieron lugar las jornadas de las que este libro recoge las seis ponencias que se presentaron. Son estudios científicos de gran interés en cuanto

a la historia de las fortificaciones de la Raya y tocan aspectos históricos, técnicos y de gestión. En la primera ponencia, el militar e historiador Fernando Parceros Collado realiza una

introducción generalista a la fortificación abaluartada. Es la segunda ponencia donde el historiador Julián García Blanco ofrece un buen, completo y metódico estudio sobre



la fortificación de Olivenza en el siglo XVII, con un nutrido material gráfico.

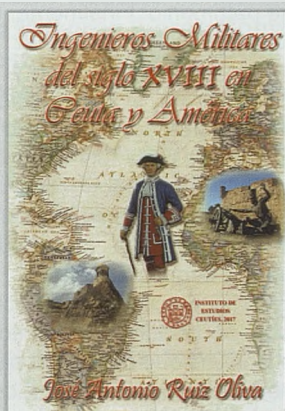
Las siguientes cuatro ponencias enfocan su atención también hacia la gestión del patrimonio, y en este caso hacia la candidatura mundial de la Raya Abaluartada. El doctor en Derecho Ramón García Gómez comienza explicando el papel de Alcántara y la evolución de sus fortificaciones para terminar con la descripción y análisis de los trabajos de recuperación y valorización.

En una publicación sobre fortificaciones de la Raya con Portugal no podía faltar la aportación de João S. de Sousa Campos, arquitecto y doctor en Historia del Arte portugués

y director del Centro de Estudios de Arquitectura Militar de Almeida, quien discute sobre las relaciones entre los estados ibéricos y el papel de Olivenza. Siempre certero, siempre ameno, João Campos entiende y hace destacar también la componente social del patrimonio.

Sigue la aportación del presidente de la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Olivenza, Juan Manuel Vázquez Ferrera, quien detalla la historia y los avatares de la plaza oliventina, con especial atención al abandono y actuaciones que desde 1869 han mermado las defensas de la ciudad más que los doscientos años de guerras anteriores.

Cerró las jornadas y completa el libro de actas la ponencia de Moisés Cayetano Rosado, doctor en Geografía e Historia y director de la Jornada, quien trata sobre los sistemas y subsistemas defensivos. Además de la Raya entre los reinos, Moisés Cayetano analiza las líneas de defensa en los corredores de invasión Madrid-Lisboa. Tras pasar revista a la arquitectura cuartelaría de Olivenza, reflexiona sobre la normativa de actuación en la arquitectura militar, con la vista puesta tanto en la candidatura del conjunto luso-español al Patrimonio de la Humanidad, como en la conservación de tan importante legado.



## Ingenieros militares del siglo XVIII en Ceuta y América

José Antonio Ruiz Oliva

Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 2017

239 páginas, con numerosos planos y grabados

Amador Ruibal

Un libro cuya estructura sigue la tendencia actual de autores de línea prosopográfica, en la que se detallan fichas individualizadas de ingenieros con su perfil profesional y personal-familiar, con un máximo de acopio de datos para mejor valorar sus actuaciones, que culminarán en muchos casos con "Juicios de Residencia".

Comienza el autor destacando la obra que los ingenieros formados en las Academias de Matemáticas de Barcelona, Ceuta y Orán desarrollarán en América, en el s. XVIII, frente a ingleses e indígenas.

Siguiendo a Zapatero, indica que debieron amoldarse a dificultades nunca estudiadas en el arte de la guerra en Europa, destacando carencias como la falta de piedra caliza para sillería, de mano de obra especializada o de cal, así como el problema de los temblores de tierra.

Trata la creación de Academias de Matemáticas y de Artillería en

Cartagena de Indias, 1730, Chile, 1759, Venezuela, 1761, Buenos Aires, 1799, etc., así como las condiciones de desplazamiento de este personal a las Indias, donde hubo destinados 279 ingenieros en el XVIII, destino poco apreciado en general por las condiciones de trabajo y remuneración, de las que se ocupa.

Sigue la lista de los 43 ingenieros que se ocuparon de América, de los 185 que trabajaron en Ceuta, así como de los 13 de ellos que alcanzaron cargos relevantes y de los 25 familiares que también trabajaron en las Indias, aunque no en Ceuta.

La parte principal del libro está destinada a la vida y obra de cada uno de los 185 ingenieros que trabajaron en Ceuta, destacando los trabajos realizados y los proyectos, cargos ocupados, órdenes recibidas, traslados, condecoraciones, premios y castigos, sueldos, viajes, mapas realizados, circunstancias

de sus vidas, como matrimonios, hijos, mandos ejercidos, pensiones recibidas tras su jubilación, etc., etc., a lo largo de su vida, recogiendo incluso sus disposiciones testamentarias, prestando una especial atención a la actuación de todos aquellos que trabajaron en América.

Es una muy completa recopilación de datos, imprescindible para todos aquellos que deseen ocuparse del tema de las fortificaciones en el siglo XVIII y conocer la trayectoria de sus autores, hecha con un rigor y una precisión dignos de elogio, que revela detalles sorprendentes, todo acompañado por numerosos retratos de los personajes y planos de sus obras y proyectos. Culmina con unas interesantes conclusiones, que no desvelaré, con estadísticas y tablas diversas, una completa relación de fuentes documentales y bibliografía.



## Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) de la Comunidad de Madrid

Miguel Ángel García Valero, Isabel Baquedano Beltrán y Francisco Javier Pastor Muñoz (coordinación científica)

Madrid: Comunidad de Madrid, 2019

174 páginas

*Pablo Schnell Quiertant*

Esta publicación surgió como un "libro blanco" con la intención de explicar el Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) de la Comunidad de Madrid, facilitando la comprensión de la compleja realidad de este patrimonio histórico para que pueda ser adecuadamente asumido y ofrecido a la sociedad. El Plan tuvo su origen en la protección legal otorgada a estas fortificaciones con la entrada en vigor de la Ley 3/2013 del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Derivadas de esa protección surgieron necesidades como la de inventariar las fortificaciones, conocerlas y comprenderlas detalladamente para poderlas poner en valor adecuadamente. Seguidamente, la Comunidad de Madrid convocó un comité asesor del Plan integrado por técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural, arqueólogos, profesores de universidad o del CSIC, Reales Academias, ayuntamientos interesados y especialistas miembros de asociaciones culturales, algunos de los cuales han participado en la redacción de este libro.

Nos encontramos así ante una obra colectiva, con nueve autores, tres coordinadores científicos, tres coordinadores editoriales y seis colaboradores. Cada autor explica un

tema concreto, abordando de esta forma los diferentes aspectos necesarios para estudiar, conocer y poner en valor estas fortificaciones.

Tras la presentación de la obra por Paloma Sobrini, Eduardo Lillo en el primer capítulo aborda el marco legal de los vestigios de la Guerra Civil. José Manuel de Arnáiz y Fco. Javier Pastor realizan una introducción histórica a la Guerra Civil en Madrid que sirve para ubicar al lector en el periodo en el que se construyeron estas obras. Por su parte, Isabel Baquedano y Fco. Javier Pastor analizan en el siguiente apartado el contexto previo existente en la Comunidad de Madrid, las investigaciones y publicaciones realizadas, las características generales del conjunto de fortificaciones, los ejemplos de puesta en valor y musealización en la Comunidad y además explican el propio Plan. En el siguiente capítulo, Alfredo González Ruibal trata sobre la arqueología de las fortificaciones de la Guerra Civil, incluyendo referencias a algunas de las excavaciones que ha realizado en este campo. A continuación, Pablo Schnell y José Manuel de Arnáiz desarrollan un glosario ilustrado de términos referidos a estas obras, realizado a partir de los manuales de fortificación de época y la obser-

vación de los restos conservados. Ricardo Castellano analiza en su apartado el papel de las asociaciones culturales en la toma de conciencia, salvaguarda y difusión de este patrimonio. Finalmente, Oscar Navajas y Julián González Fraile abordan las herramientas y metodologías para la interpretación y comunicación del patrimonio de la Guerra Civil Española en la Comunidad de Madrid. Todos los capítulos están profusamente ilustrados con fotografías a color, dibujos, mapas y esquemas.

Como resultado se ofrece una visión de conjunto, útil tanto para los técnicos que deben trabajar con este patrimonio como para los interesados en esta parte reciente de la arquitectura defensiva. Se trata de la primera publicación en nuestro país que aborda este tema desde un punto de vista global y como pionera puede servir de inspiración y punto de partida para otras en diferentes puntos de España, pues son varias las Comunidades que están trabajando en la protección, estudio y puesta en valor de las fortificaciones del siglo XX.

Este libro puede descargarse libremente de la biblioteca virtual de la Comunidad de Madrid en <https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/19725>



## Milagros Flores-Román

Presidenta saliente de ICOFORT (2008-2019)

por Sanaa Niar

Arquitecta, vicepresidenta de ICOFORT

La persona que le ha vuelto a dar vida a ICOFORT (Comité Científico Internacional de Fortificaciones y Patrimonio Militar) de ICOMOS (Consejo Internacional de los Monumentos y Sitios) ha sido Milagros Flores-Román. Como presidenta saliente de ICOFORT después de sus once años en este cargo (2008-2019), Milagros Flores-Román ha destacado por promocionar una dinámica actividad tanto científica como de salvaguardia, difusión y conservación del patrimonio fortificado a nivel mundial. Para el primer número de esta nueva etapa de la revista *Castillos de España*, Milagros Flores-Román se presta gustosa, y nosotros nos sentimos honrados por ello, a responder a una serie de preguntas sobre su labor y su opinión acerca del trabajo para la defensa, divulgación y protección de la arquitectura fortificada por todo el mundo.

Dentro de la trayectoria de once años como presidenta de ICOFORT, pienso que destacaría la actividad continua. Pienso que sobre todo eso es lo que nos ha caracterizado durante este término. Han sido once años de continuo trabajo, en donde hemos dicho presente en todas las áreas en la cuales apoyamos tanto al ICOMOS como a la UNESCO; entre ellas misiones de evaluación o asesoramiento sobre fortificaciones o patrimonio militar en listas indicativas de patrimonio mundial. Expandiendo nuestras redes de expertos y profesionales a todas las regiones del ICOMOS. Reuniones profesionales y de carácter científico en los varios formatos tanto de congresos, simposios, coloquios, talleres, y visitas de campo. Y claro, no podría faltar; el ver culminado todo el trabajo de diez años de elaboración de la *Carta de ICOFORT sobre fortificaciones y patrimonio militar; guía para la protección, conservación e interpretación*.

Milagros, en primer lugar, nos interesa conocer, sucintamente, lo que destacaría de su amplia trayectoria profesional y cómo ha sido su experiencia como presidenta de ICOFORT.

Pues es una pregunta que respondo con mucho entusiasmo, porque entiendo que sí. La referencia que utilizo como instrumento de medición en apoyo a este sentir es precisamente el Comité Científico de ICOFORT. A través de los años, no solo ha ido aumentando la membresía del Comité de ICOFORT en escala vertiginosamente contando actualmente con miembros en 34 países cubriendo todas las regiones del ICOMOS. Sino que de igual manera han aumentado las candidaturas de fortificaciones a las listas indicativas. Pero, sobre todo, se refleja en gran

¿Considera que el interés para el patrimonio fortificado está creciendo? ¿Cómo lo explica?

interés vivo en el campo de las fortificaciones, no solamente de parte de profesionales trabajando en su puesta en valor, sino también en la academia en donde se ha reflejado un aumento en número de profesionales jóvenes interesados en el tema como área de especialidad académica. Y por supuesto, está el sector del turismo mostrando cada vez mayor interés en el desarrollo de Fortificaciones como recurso de turismo sustentable.

**Una de las labores más importantes de ICOFORT en los últimos años ha sido la redacción de la Carta de ICOFORT sobre fortificaciones y patrimonio militar, que próximamente se encuentra en proceso de adopción como documento doctrinal de ICOMOS. Será entonces el primer documento doctrinal dedicado a las fortificaciones a nivel mundial, ¿nos puede contar un poco más sobre la carta, su pertinencia y su proceso de elaboración?**

**P**ues el proceso de elaboración de la *Carta* de ICOFORT sobre fortificaciones y patrimonio militar ha sido extenso y en el cual he estado involucrada desde sus comienzos. Es el resultado de diez años de trabajo diligente entre un grupo de miembros expertos del Comité de ICOFORT y que luego se ha extendido y fortalecido con la revisión de expertos a nivel mundial. Se inició en Elvas (Portugal), como parte de la «Cumbre mundial para especialistas en arquitectura de bastión militar» que tuvo lugar del 20 al 23 de julio de 2007 en Elvas (Portugal). Y fue finalizada en Siena (Italia), dentro del marco del «Seminario Carta de ICOFORT de fortificaciones», que se celebró del 7 al 10 de junio de 2017. La *Carta* de ICOFORT ha sido sometida para evaluación y recomendación en las Asambleas General de ICOMOS de 2017, en Nueva Delhi (India), en la Asamblea Anual de ICOMOS en Buenos Aires (Argentina) en 2018, y en la Asamblea Anual de ICOMOS en Marrakech (Marruecos) en 2019. La misma ha sido recomendada para su evaluación final y adopción en la Asamblea General del ICOMOS, a efectuarse el Sídney (Australia) en 2020.

*“El elemento que ejerce mayor fuerza de caracterización al patrimonio fortificado es su funcionalidad. Poseen las fortificaciones un alcance funcional externo que no solamente incluye su demarcación físico-estructural, sino que también incluye su entorno o paisaje cultural. Siendo todavía más notable en los casos cuando la fortificación forma parte de un sistema defensivo”*

**¿Qué es lo que caracteriza y singulariza, en su opinión, al patrimonio defensivo, lo que lo hace espacial comparando con otros monumentos y conjuntos?**

**S**on varios los elementos que le dan singularidad al patrimonio fortificado. Pero pienso, que aquel que ejerce mayor fuerza de caracterización es su funcionalidad. Poseen las fortificaciones un alcance funcional externo que no solamente incluye su demarcación físico-estructural, sino que también incluye su entorno o paisaje cultural. Siendo todavía más notable en los casos cuando la fortificación forma parte de un sistema defensivo. Es ahí entonces, en donde esta funcionalidad puede abarcar desde una simple comarca o igual puede hasta alcanzar una extensión transnacional. Esa característica única de su funcionalidad le atribuye un valor territorial y geográfico de una dimensión diferente otros monumentos o conjuntos. Pensemos en la Gran Muralla China, o las fortificaciones de Vauban, o el primer sistema defensivo del Caribe diseñado por Bautista Antonelli, por ejemplo.

**E**l cambio climático es tema de mucha discusión hoy día y, mientras eso pasa, sus efectos se van notando más claramente. Y las fortificaciones, sobre todo las costeras, no son la excepción. Es estos momentos, estamos trabajando en un proyecto de Inventario Monumental de Fortificaciones Americanas, que busca además de recopilar información tipológicas e históricas de las fortificaciones a lo largo de la región de America, también responde a la necesidad de identificar el impacto del cambio climático en fortificaciones y con ello partir a propuestas que conduzcan a posibles soluciones de mitigación y conservación. Más información sobre el mismo se puede encontrar la página web de ICOFORT.

**E**n efecto, el tema de los Antonelli en el Caribe, específicamente la figura de Bautista Antonelli es uno al cual he dedicado mucho tiempo por dos motivos. Primero, porque la figura de Bautista Antonelli todavía se encuentra cubierta por un aura de misterio al faltar detalles sobre su vida y familia. Y segundo, porque me parece un personaje al cual no se le ha hecho justicia históricamente. Tanto es así, que dentro de la historiografía la figura de Bautista Antonelli permanece en el anonimato hasta el siglo XIX en que escasamente se le menciona, para luego reaparecer en la década de los 1980 como tema de mención su obra de fortificaciones en el Caribe y se le asocia con la construcción de las primeras fortificaciones en los puertos principales del Caribe Español. De las diez fortificaciones diseñadas originalmente por Bautista Antonelli, hoy día seis han sido declaradas Monumentos Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, pero de esas seis sólo una reconoce a la figura de Bautista Antonelli bajo el criterio *i* de la UNESCO, como ejemplo de un genio creador. Entonces, hacia eso van nuestros esfuerzos investigativos: a que se reconozca dentro de los puertos claves principales del Caribe a fortificar por Bautista Antonelli; Puerto Rico, La Habana, Cartagena de Indias, Portobelo, Rio Chagres, Nombre de Dios, Santa Marta, Santo Domingo, Veracruz y la Florida. Y que estas Fortificaciones sirvieron de Llaves de los Dominios de España en el Caribe. Y que, de esta manera, España se convierte en primera protagonista en la defensa del Nuevo Mundo y se crean los primeros escenarios de fortificaciones en el Caribe. Más aún: estas primeras fortificaciones del Caribe fueron promotoras de las primeras integraciones culturales de Europa en el Nuevo Mundo, originando las primeras reorganizaciones políticas del territorio. Producto de ello fueron las audiencias, capitanías generales y virreinos con fines de control del territorio.

**T**uve el privilegio de ejercer como Historiadora para el Servicio Nacional de Parques de los Estados Unidos, agencia federal que maneja el Sistema de Parques Nacionales de los Estados Unidos, siendo las fortificaciones coloniales en la ciudad de San Juan de Puerto Rico la única unidad de este sistema federal en la isla de Puerto Rico y bajo el nombre de Sitio Histórico Nacional de San Juan. El conjunto fortificado del Sitio Histórico

**Fortificación, paisaje y cambio climático, quizá son las palabras que más caracterizan su relación con el patrimonio cultural y natural; ¿cómo ve la relación entre ellos?**

**Sabemos que su pasión para las fortificaciones y su labor investigadora tienen relación con una familia de ingenieros de la fortificación moderna, los Antonelli. Nos gustaría saber más sobre su investigación en torno a los Antonelli, que al fin y al cabo simbolizan la globalización de la fortificación moderna en su momento.**



*Figura 1. Castillo de San Felipe del Morro de San Juan de Puerto Rico*

**También nos interesaría conocer su experiencia en la puesta en valor de las fortificaciones de San Juan de Puerto Rico, de donde usted es originaria.**

Nacional de San Juan junto con el Palacio de La Fortaleza fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO en el año 1983 por su valor universal como ejemplo único que ilustra de manera sobresaliente la adaptación al contexto caribeño de los desarrollos europeos en la arquitectura militar de los siglos XVI al XX. Representan la continuidad de más de cuatro siglos de historia arquitectónica, de ingeniería, militar y política. Lo componen las fortificaciones del Castillo San Cristóbal, Castillo San Felipe del Morro, junto con tres cuartos de los lienzos de murallas que rodean el casco histórico de la ciudad junto con sus bastiones con garitas, casas de pólvora. Incluye también las obras exteriores del Castillo San Cristóbal junto con su Fortín del Abanico y Baterías Santa Teresa y Trinidad, todas defensas localizadas dentro de la antigua ciudad colonial de San Juan y por la parte extramuros. También incluye el fuerte San Juan de la Cruz, también conocido como El Cañuelo, la única fortificación ubicada fuera del islote del Viejo San Juan, en isla de Cabras, en el extremo oeste de la entrada a la bahía de San Juan.



*Figura 2. El Morro y la ciudad de San Juan de Puerto Rico desde la Isla de Cabras*

*Figura 3. Castillo de San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba y la costa sur de la isla bañada por el Caribe*

Fue bajo esta posición de Historiadora para el Sistema de Parques Nacionales —Sitio Histórico Nacional de San Juan en Puerto Rico— donde consolidé mi carrera como investigadora y especialista en fortificaciones por casi tres décadas durante las cuales, además, pude ejercer con mi mayor responsabilidad en la investigación histórica en apoyo a la labor continua de conservación en las fortificaciones por parte de la agencia federal. Trabajar bajo esta agencia por casi tres décadas me ganó la experiencia y práctica en protección y conservación de patrimonio que me ha valido hoy día en mi desempeño como especialista en estos campos. Estos conocimientos académicos y prácticos son parte de mi base de formación y experiencia y han estado presentes en lo que he podido aportar a la protección y conservación del patrimonio según las oportunidades que he tenido de participar en tanto en proyectos como en misiones de patrimonio mundial. Han sido la base en los momentos de evaluar o desarrollar planes interpretativos y Planes Generales de Manejo tanto para proyectos de nominaciones como evaluación de estas.

*“Estos conocimientos académicos y prácticos son parte de mi base de formación y experiencia y han estado presentes en lo que he podido aportar a la protección y conservación del patrimonio según las oportunidades que he tenido de participar en tanto en proyectos como en misiones de patrimonio mundial”*

La disciplina de la Interpretación y Educación Patrimonial fue otra de las áreas en las que adquirí la base y práctica que hoy me sirven en mi especialidad. En el año 1998 fue galardonada por el Servicio Nacional de Parques con el Premio Regional de Excelencia en Interpretación Freeman Tilden Award lo que considero uno de mis más apreciados logros. Durante mi desempeño en la agencia tuve la oportunidad no solo de aplicar la metodología académica investigativa en apoyo al patrimonio sino también de adquirir experiencia en manejo, protección y conservación no solamente del patrimonio arquitectónico edificado sino también en el área de colecciones y sobre todo en la disciplina de la Interpretación la cual considero una de las herramientas más importantes para la salvaguarda del patrimonio.

Pues siguiendo con el tema de los Antonelli, y habiendo trabajado en el Castillo de San Felipe del Morro de San Juan de Puerto Rico por casi tres décadas, pues me había familiarizado con su espacio y verticalidad. Había estudiado los de Cuba, así como otros del Caribe. Pero recuerdo la primera vez que visite al Castillo de San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba, la impresión de ver en él reflejado el Morro de San Juan quedó grabada en mí.

Para los profesionales emergentes, el campo del patrimonio fortificado más que un reto, lo veo como una gran oportunidad tanto de aprendizaje así también como de contribución a su conservación. Es una gran oportunidad en donde hace falta la aplicación de la investigación histórica y científica fusionándola con toda la gama de tecnología digital disponible.

*“La labor que ejerce la AEAC me parece impresionante, y buen ejemplo sirve para estimular a todos aquellos que quieran contribuir a la conservación y protección del patrimonio monumental fortificado”*

La labor que ejerce la AEAC me parece impresionante, y buen ejemplo sirve para estimular a todos aquellos que quieran contribuir a la conservación y protección del patrimonio monumental fortificado. El inventario de castillos es sin duda una de las más grandes aportaciones a la conservación y protección de patrimonio fortificado a parte de la encomiable labor de divulgación que hacen.

**¿Qué nos puede contar de los castillos y fuertes que ha visitado? ¿Hay alguno en concreto que, aunque lo conociese por publicaciones, cuando lo haya visitado le haya impactado?**

**¿Cómo ve el futuro del patrimonio fortificado, cuáles considera que son los retos al cual deberíamos enfrentarnos los profesionales emergentes?**

**De cara a los socios de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, le preguntamos por su relación con España y sus castillos y fortificaciones: ¿cómo ve el papel de la AEAC en las labores de salvaguardia y difusión de este patrimonio?**

Figura 4. El Real Fuerte de la Concepción, en Aldea del Obispo (Salamanca), donde se ha compatibilizado el uso hotelero con las cicatrices históricas del edificio



Finalmente, y aunque es una pregunta difícil de responder con un solo ejemplo, díganos cuál de los miles de elementos de arquitectura fortificada que hay en España destacaría por sus especiales valores y qué opinión le merece su conservación y conocimiento por parte de la sociedad y los profesionales.

Pues es una pregunta un poco difícil, no solo por la cantidad de patrimonio fortificado que tiene España, sino también por lo variado de los elementos. Para mencionar algunos ya convertidos en iconos, pues me parece que el Alcázar de Segovia es uno que siempre me atrae y complace visitar por varias razones. Primero, por su enclave, luego, por su buen estado de conservación, y que se haya logrado un buen balance entre turismo y reúso como Archivo. Otro que me parece un gran ejemplo es el castillo de la Mota en Valladolid, y también el castillo de Peñíscola en Castellón, el cual me atrae por su relación con Antonelli, pero que también recuerda aquellos morros diseñados por Antonelli en el Caribe y que primero practicó en el Mediterráneo. Otro que también ha causado gran impresión es El Real Fuerte de la Concepción en Aldea del Obispo, Salamanca. De una dimensión impresionante, pero con una propuesta de puesta en valor que amerita su mención como buen ejemplo de reúso.



Figura 5. Milagros Flores-Román imparte la conferencia de clausura del Congreso Internacional Icofort 2018 en el Castillo de San Fernando de Figueras

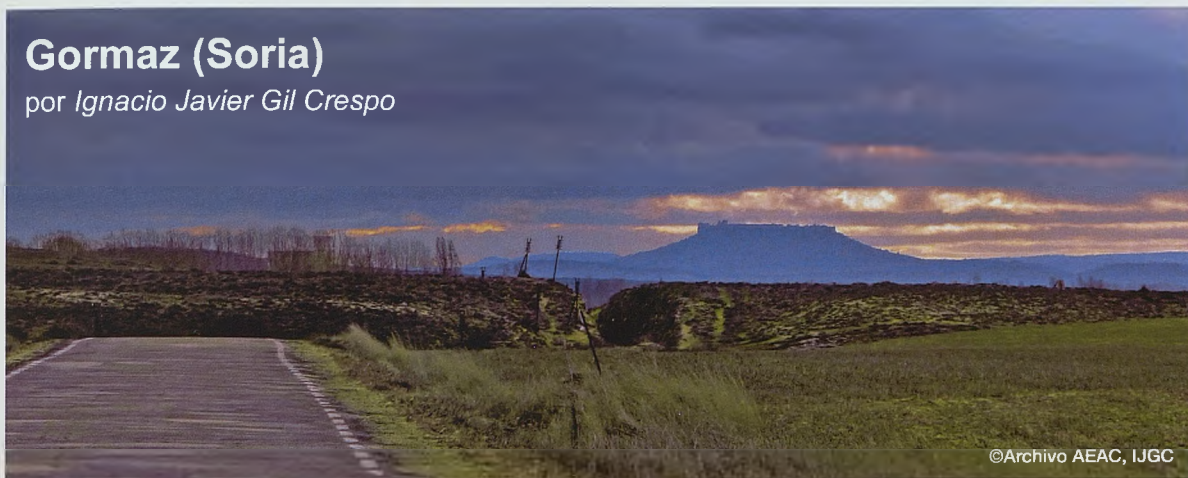
### Milagros Flores-Roman

Es historiadora, de la isla caribeña de Puerto Rico. Ex-presidenta (2008-2019) de ICOFORT, *Comité Científico Internacional del ICOMOS sobre Fortificaciones y Patrimonio Militar*. Miembro del Grupo de Trabajo Cambio Climático de ICOMOS. Miembro del Grupo de Trabajo Latinoamérica y el Caribe de ICOMOS. Cuenta con treinta años de experiencia como investigadora y experta en patrimonio mundial fortificado. Ejerce como consultora y experta en fortificaciones del Caribe para la UNESCO, ICOMOS e ICOFORT en misiones de evaluación de patrimonio mundial. Es coordinadora y coautora de la *Carta de ICOFORT sobre fortificaciones y patrimonio militar; guía para la protección, conservación e interpretación*. Autora de múltiples publicaciones y artículos sobre fortificaciones, interpretación y educación patrimonial. Entre sus múltiples galardones figuran las Llaves de la Ciudad de Cartagena de Indias (Colombia) y declaración de Invitado de Honor (2016), Medalla de la Cruz Blanca de Mérito Militar otorgada por el Ministerio de Defensa de España (1998) y el Freeman Tilden Award por la excelencia en la interpretación del patrimonio otorgado por el Servicio Nacional de Parques de los EEUU (1997).



## Gormaz (Soria)

por Ignacio Javier Gil Crespo



©Archivo AEAC, IJGC



©Archivo AEAC, anónimo, principios siglo XX

*Inmenso galeón en amplia mar,  
con la proa mirando hacia el Oriente,  
Castillo de Gormaz, hoy solamente  
eres gloria pasada en el altar  
de los historiadores, solamente.*

*Del paso del buen Cid, nada ha quedado,  
tampoco del dolor de Doña Elvira;  
y de los de Carrión, farsa, mentira,  
sólo está tu verdad. ¡Desmoronado!*

*Forjado por las manos de cristianos  
cautivos de califas cordobeses.  
y han hecho de tus piedras y ajimeces  
viviendas para albergue de villanos.  
Si Fernán te habitó con su mesnada  
del paso de Fernán no quedó nada.*

*Si las hijas del Cid, las verdaderas,  
al caer el de Vivar en la desgracia  
presas en tu recinto, por la gracia  
de Alfonso Rey en fiebres de quimeras;  
a pesar de tener tan gran historia,  
a pesar de los siglos que han pasado  
y albergar en tu entraña tanta historia;  
sólo está tu verdad: ¡desmoronado!*

JOAQUÍN MALO DE MOLINA y LEÓN



©Archivo AEAC, legado Benavides

No sé cómo es la sensación de alcanzar el Everest, pero sí he probado la excitación de subir a Gormaz. La emoción, «subida en esta atalaya adonde se ven verdades», se debe expresar en los términos barrocos de Santa Teresa porque no hay quien no exhale una admiración tanto desde los alrededores como desde lo alto. La fortaleza de Gormaz es más que un recinto amurallado: Gormaz es un enclave donde se adquiere conciencia del dominio territorial y del uso propagandístico de las fortificaciones. Sus colosales dimensiones —su longitud supera la altura del Empire State— y su emplazamiento sobre una cresta que domina el valle del Duero, la hacen protagonista del territorio circundante en varios kilómetros, y con un característico perfil que siempre avisa de su presencia. La componente geográfica y territorial es indisoluble del significado de Gormaz. Las dos fotografías escogidas para la portada y la contraportada de la revista tratan de captar esta relación con el territorio, pero no sólo el cercano —el vado del Duero— sino con un amplio campo de visión —«la posesión visual», en palabras de Gaya Nuño— de varios kilómetros. Es un paisaje salpicado por doquier de otras atalayas y torres que complementan el sistema defensivo en torno a esta genial fortaleza. Descubrir las entre las sabinas, los enebros y los pinos es como seguir los trazos de las constelaciones para llenarse de gozo con ese firmamento de piedra.

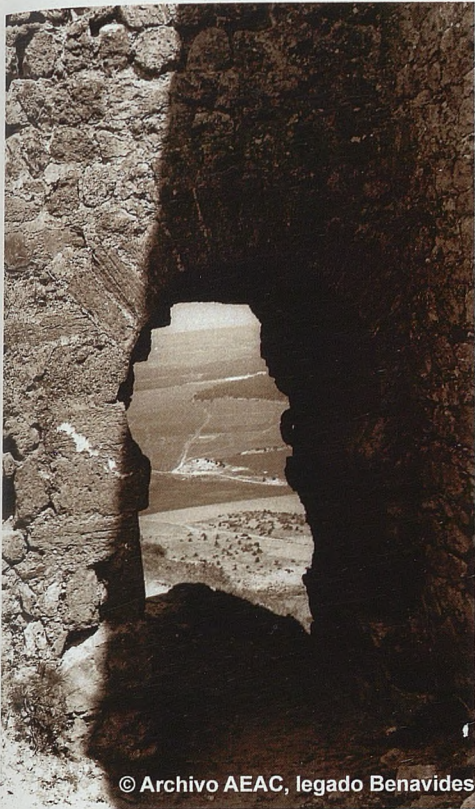
También Gaya Nuño se dejaba llevar por la emoción; a Gormaz no se va: se peregrina. Y cuando se llega y se despeja la mente de la inmensidad del paisaje —desde Somosierra hasta el Moncayo, desde los páramos de Retortillo hasta Urbión—, se asiste a un festival arquitectónico. Gormaz es un compendio de técnicas constructivas. Tras una cuidada sillería que hace de aparato del califato de Córdoba frente a León y Castilla, sorprenden las improntas de la capacidad organizativa de la construcción andalusí. El encamisado de una primitiva fortaleza de tapia de tierra (desaparecida) permite entender los aspectos técnicos y cómo se compaginó la necesidad de velocidad en la construcción con la imagen potente y oficialista.

Gormaz tiene muchos valores, y la colección fotográfica del Archivo de la Asociación Española de Amigos de los Castillos los refleja. Los clichés de Bordejé, las fotografías de Benavides o Villena y las más recientes de Jorge Jiménez, entre otros donantes como nuestro querido Amador Ruibal, son un material gráfico de gran valor documental, y que se sigue ampliando en el inventario digital. Las excursiones y visitas técnicas de la AEAC han formado un archivo fotográfico que en esta nueva etapa de la revista iremos publicando, con un castillo de portada en cada número. El primero no podía ser otro: ¡Gormaz!

## Bibliografía básica sobre el castillo de Gormaz

- Almagro Gorbea, Antonio. 2008. «La puerta califal del castillo de Gormaz». *Arqueología de la Arquitectura* 5: 55-77.
- Codera y Zaidín, Francisco. 1887. «Campaña de Gormaz en el año 364 de la hégira». *Boletín de la Real Academia de Historia* 14 (5): 436-55.
- Daza Pardo, Enrique. 2015. «Técnicas y materiales de la construcción fortificada altomedieval en el centro de la Península Ibérica: métodos de análisis a través de la arqueología y la historia de la construcción». Tesis doctoral, Madrid: UPM.
- Gaya Nuño, Juan Antonio. 1965. «La peregrinación a Gormaz». *Castillos de España*, n.º 50: 317-23.
- Gil Crespo, Ignacio Javier. 2019. «La lógica constructiva de la fortificación andalusí en Soria». En *Actas del Undécimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Soria, 9-12 de octubre de 2019*. Madrid: Instituto Juan de Herrera.
- Manzano Moreno, Eduardo. 1991. *La frontera de Al-Ándalus en la época de los Omeyyas*. Madrid: CSIC.
- Melendo Pardo, Mercedes, José María Carnicero Arribas, y ARECO SL. 2003. *Guía turística del sur de Soria. Atalayas y fortalezas en la frontera del Duero*. Soria: ADEMA, Asociación Tierras Sorianas del Cid. Diputación Provincial de Soria.
- Retuerce Velasco, Manuel, y Fernando Cobos Guerra. 2002. «Fortificación islámica versus fortificación cristiana en el Alto Duero». En *Cuando las horas primeras. En el milenario de la Batalla de Calatañazor*, 229-57. Soria: Universidad Internacional Alfonso VIII.
- Sanz Antón, Fernando. 2008. *Gormaz. Comunidad de villa y tierra castellana. La gran fortaleza Califal (Soria-El Burgo de Osma)*. Soria: Diputación Provincial de Soria.
- Sentenach, Narciso. 1922. «Gormaz: estudio histórico-arqueológico». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n.º 81: 53-68.
- Zozaya, Juan, y Philip Banks. 1984. «Excavations in the Caliphal fortress of Gormaz (Soria), 1979-1981: a summary». *British Archaeological Reports, International Series* 194: 674-703.
- Zozaya, Juan. 1988. «Evolución de un yacimiento: el castillo de Gormaz (Soria)». En *Castrum 3. Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, editado por André Bazzana, 173-78. Madrid: Casa de Velázquez.





© Archivo AEAC, legado Benavides



© Archivo AEAC, legado Benavides



© Archivo AEAC



© Archivo AEAC



© Archivo AEAC, legado Benavides



© Archivo AEAC



© Archivo AEAC

# Castillos de España 182 (2020)

Asociación Española de Amigos de los Castillos

